

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN GRAL. DE CULTURA

Biblioteca Nacional - Director: Dr. G. Martínez Zuviría

Subdirector: D. Raúl Quintana

R E V I S T A

D E L A

B I B L I O T E C A N A C I O N A L

Director: Dr. Felipe Barreda Laos

Secretarios: Dr. Héctor Olmedo Cortés - María Teresa Martineau

T o m o X X I



B U E N O S A I R E S

Imprenta de la Biblioteca Nacional

1 9 5 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN GRAL. DE CULTURA

Biblioteca Nacional - Director: Dr. G. Martínez Zuviría¹

Subdirector: D. Raúl Quintana

REVISTA

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

Director: Dr. Felipe Barreda Laos

Secretarios: Dr. Héctor Olmedo Cortés - María Teresa Martineau

Tomo XXI — Tercer trimestre de 1949 — N° 51

SUMARIO

- Archivo del General Juan Andrés Gelly y Obes, prólogo por
Felipe Barreda Laos Pág. 7
- Correspondencia familiar Pág. 47
- Documentos varios Pág. 164
- Defensa de la frontera contra las invasiones de indios. - Mon-
toneras y rebeliones del General Angel Vicente Peñaloza
"El Chacho" y el General López Jordán Pág. 169
- Guerra de la triple alianza contra el Paraguay .. Pág. 265
- Libro de exámenes de los estudiantes del Real Colegio de
San Carlos de Buenos Aires, 1773 - 1818 (continua-
ción) Pág. 297

DISTRIBUCIÓN SIN CARGO

FOMENTO DE LA CULTURA

BUENOS AIRES

Imprenta de la Biblioteca Nacional

1951

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Tomo XXI — Tercer trimestre de 1949 — N° 51

* ARCHIVO DEL GENERAL JUAN ANDRES GELLY Y OBES

Una de las colecciones documentales inéditas más interesantes existentes en la Biblioteca Nacional, es el archivo de Gelly y Obes, proveniente de la abundante y muy variada correspondencia de dos personalidades de primera importancia en la historia independiente de los países del Río de la Plata: el Dr. Juan Andrés Gelly, y su hijo, el General Juan Andrés Gelly y Obes. Los episodios en que tan de cerca y con tanta eficacia intervinieron ambos personajes, abarcan la historia contemporánea argentina, desde los primeros estallidos revolucionarios de 1810, documentados en el Acta del Cabildo de Buenos Aires que lleva la firma del Dr. Juan Andrés Gelly, hasta la muerte del General Juan Andrés Gelly y Obes, ocurrida en septiembre 18 de 1904.

Revolución de Mayo; caudillismo político-militar; 23 años de rosismo; Buenos Aires y la Confederación; Guerra del Paraguay; montoneras y guerras civiles de la organización nacional, finalmente alcanzada en 1880, constituyen ciclos básicos de la Historia de la República Argentina,

** N. de R.* — Téngase presente que, además de este archivo de manuscritos de la Biblioteca Nacional, existen algunos documentos de Dn. Juan Andrés Gelly en el archivo de la ciudad de Asunción, Paraguay; también en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, referentes a la época en que Dn. Juan Andrés fué representante diplomático del Paraguay en Río de Janeiro.

El tomo III de la colección de documentos del Archivo del General Bartolomé Mitre, edición de 1911, está dedicado, íntegramente, a la correspondencia con su Ministro de Guerra y Marina, Gral. Juan Andrés Gelly y Obes; conteniendo, además, algunas cartas relativas a la revolución de López Jordán.

traducidos en ese acervo de interesantísimos manuscritos que forman el archivo de Gelly y Obes.

En algunos números anteriores de esta Revista hemos publicado varias series de manuscritos provenientes de este fondo documental; en el N^o 25 del tomo VIII, 80 páginas referentes a la correspondencia del General Gelly y Obes, ministro de guerra y marina, con el General Wenceslao Paunero, jefe de las fuerzas del gobierno que reprimieron las rebeliones de Córdoba y la Rioja, en 1863. En el N^o 26 del mismo tomo, 90 páginas, continuación de aquella serie. En el tomo IX N^o 27, 60 páginas relativas a la rebelión de López Jordán, de 1870. En el N^o 30 tomo X, 130 páginas de manuscritos referentes al ciclo rosista, todos ellos suscritos por el Dr. Juan Andrés Gelly. En el N^o 31 del tomo XI, 20 páginas, manuscritos referentes a la sublevación de Corrientes, de 1869; tres documentos referentes a la actitud del General Urquiza en dicha revolución; y 4 cartas de Estanislada Alvarez de Gelly a su esposo, el General Juan Andrés Gelly y Obes, año 1868, relativas a la situación política y la elección del Presidente Sarmiento.

En éste y los siguientes números de la Revista publicaremos, continuadamente, el muy abundante material que aún resta de este fondo documental, hasta su total aprovechamiento. Para ayuda del lector, procurando el buen ordenamiento, hemos clasificado y distribuído los manuscritos en tres principales series: correspondencia familiar; correspondencia referente a la defensa de las fronteras contra las invasiones de indios, montoneras y rebeliones del General Angel Vicente Peñaloza, el "Chacho", y el General Ricardo López Jordán; correspondencia referente a la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay.

Las cartas familiares ponen de relieve las condiciones inestables, la permanente inquietud y zozobra de la vida social y hogareña, sembrada de angustias y dolorosas pre-

ocupaciones, heroísmo y martirio cívico, con que la época marcó el destino de esas generaciones argentinas que vivieron luchando fieramente, alentadas por la ilusión de organizar la patria grande, respetada del mundo, paisaje de magníficos colores proyectado sobre el porvenir por el radiante espejismo del propio fervor.

Leer las cartas familiares de este archivo, es seguir el proceso de la nacionalidad en su aspecto más desolador, más humano y realista y, por lo tanto, más interesante.

Cada hogar argentino, encumbrado o modesto, de señorial cultura o de humildísima posición, de la ciudad o la pampa, era lumbre viva de pasión cívica que consumía inagotables reservas de valor, voluntad, abnegación, en formas y expresiones sorprendentes, por la admirable grandeza del sacrificio, pronto siempre a entregarlo todo sin cálculo previo, sin regatear condiciones, sin negociar favores. La familia se habituaba a la dureza de la incomodidad, al bienestar inestable, a la satisfacción fugaz de reuniones ocasionales de padres e hijos que llegaban con el fusil en las manos, humeante aún del último disparo, desde las más distantes comarcas, de la pampa, la frontera, la provincia rebelde, la toldería de los malones rapaces, exhibiendo sobre el cuerpo o sobre el alma las heridas de la lucha sin tregua librada en todas partes, como ineludible destino impuesto por el estallido de fuerzas telúricas acumuladas por siglos, masa informe sobre la cual lentamente iba tallando, con la sangre y el sudor de todos los argentinos, la formidable escultura de la República.

Cuando se penetra en el oculto tesoro de verdad guardado en nutridas colecciones de manuscritos inéditos, de esos papeles amarillentos, deteriorados por la polilla y el moho, brota a torrentes la corriente de vida que hizo mover y palpar sucesos, personajes, muchedumbres, sociedades, líderes y pueblos, desfilando sobre el escenario de su tiempo. Allí encuentra el historiador estudioso y pa-

ciente el hilo sutil enlazando actitudes y sucesos que aparecen inexplicables, incoherentes o contradictorios, sin esa clave secreta que los descifra.

La historia convencional, aquella que se publica para satisfacer apremios de vanidad nacional o personal, deformando la realidad vivida, respondiendo a estímulos de interés o proselitismo, no puede prosperar ni prevalecer, cuando los archivos documentales rompen las ataduras del hermetismo, el secuestro, la clausura, y derraman libremente el caudal de sus secretos sobre la mesa del escritor.

No puede escribirse historia reproduciendo textos impresos de historiadores cuyo criterio fué directamente influenciado por pasiones caldeadas en la fragua de una crisis nacional aguda. Solamente la investigación y el estudio de primera mano, en contacto directo con archivos documentales que ponen ante nuestros ojos la trama viva que mueve las escenas y los actores, y que nos libra del aturdimiento producido por el vocerío y opresivas mistificaciones de la existencia presente, permite dar interpretación precisa y auténtica a las acciones de los hombres y los pueblos. Los archivos, preservando la vida en movimiento de tiempos pasados, crean la perspectiva de la distancia, esa dimensión silenciosa, liberada de pasiones perturbadoras, sin la cual no puede existir certera visión histórica.

Sucesos que en los textos de historia convencional aparecen con determinada interpretación, sufren verdadera metamorfosis y adquieren muy distinto carácter, cuando un acopio de manuscritos inéditos proyecta plena luz sobre su origen, complejidad y alcances.

Sujetos que a fuerza de repetir expresiones y juicios emitidos por escritores de nota se nos presentan, habitualmente, marcados a veces con el estigma de la reprobación sin atenuantes, y otras como ejemplo de intachable perfección, al pasar por el surtidor de verdad que brota de

los archivos documentales, adquieren aspecto distinto; corregidos los excesos de talla, reciben las dimensiones exactas que en el panorama de su época deben tener.

Los manuscritos del archivo Gelly y Obes, en la correspondencia de Don Juan Andrés Gelly, referente a los gobiernos paraguayos de Carlos Antonio y Francisco Solano López, aportan comentarios e informaciones que modifican antiguas impresiones referentes a estas personalidades.

En las cartas de Gelly aparece Carlos Antonio López como activísimo organizador de las instituciones paraguayas, poseído de ególatra ambición personal que se explaya en pujante y eficaz esfuerzo por lograr la prosperidad material de su pueblo.

En cuanto a Francisco Solano López, lejos está de exhibirlo como personaje torvo e inculto que tomó la guerra como aventura de bandolero para saciar desenfrenada sed de poderío. La correspondencia contiene revelaciones de extraordinario interés; porque los juicios y apreciaciones provienen de quien conoció íntimamente al *tirano*, de quien fué consejero y maestro en la misión que a Francisco Solano confió su padre, Carlos Antonio López, para gestionar diversos convenios con los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Tiene el archivo Gelly y Obes la peculiaridad de que los documentos provienen de dos personalidades de primera línea, paraguayo el padre, porteño el hijo, en época en que Paraguay, Buenos Aires y la Banda Oriental, a pesar de su sensibilidad localista, poseen, en alto grado, conciencia de comunidad virreinal del Río de la Plata, creadora de un complejo de identidad sudamericana, en que cada hombre siente como suyos los candentes problemas de la comunidad continental.

Juan Andrés Gelly lucha por la independencia del Paraguay suscribiendo el Acta del Cabildo de Buenos Aires, de Mayo de 1810, o representando al Paraguay como mi-

nistro plenipotenciario ante la Corte del Brasil. El hijo, General Juan Andrés Gelly y Obes, lucha por la independencia de su patria argentina comandando la Legión de emigrados durante el sitio de Montevideo, o marchando a la cabeza de los batallones argentinos, como Ministro de Guerra y Marina, en las más arriesgadas y sangrientas jornadas de la guerra contra el Paraguay.

Con ser tan notorios los méritos de ambos personajes, padre e hijo, escasos y muy modestos son los estudios biográficos a ellos dedicados. Los datos genealógicos tenidos a la vista, nos llevan a la persona del antepasado Don Juan Gelly, natural de Barcelona, corregidor y tesorero, oficial real de la villa de Oruro, administrador del Real Estanco de Tabacos y Naipes de la Provincia de Charcas en la cual poseía algunas propiedades mineras. Contrajo matrimonio, en Asunción del Paraguay, con Doña María del Carmen Martínez de Ibarra y Quiñonez, hija legítima de Juan Martínez de Ibarra y de Doña María Quiñones. Poseía la familia cuantiosos bienes de fortuna; disfrutaba de sobresaliente posición social.

Dos hijos tuvo el matrimonio de Don Juan Gelly con Doña María del Carmen Martínez de Ibarra, celebrado en 1789: Don Juan Andrés Gelly, nacido en 1790, como lo acredita la constancia existente en el testamento de su madre, otorgado en Asunción el 20 de agosto de 1793; y Doña Luisa Gelly.

Entre los bienes del pátrimonio dejado a estos dos hijos aparecen la espaciosa casa de Asunción, suntuosamente amueblada, y las tierras y capilla de Pirayú, con más de mil cabezas de ganado, tambos y ranchos de peones. En este ambiente de holgura y virgiliano sosiego, trascurrió la niñez de Juan Andrés Gelly Martínez.

Por aquellos días, Buenos Aires, capital del Virreinato, aumentaba el prestigio de su jerarquía con el progreso creciente de sus instituciones. El Real Colegio de San Car-

los, con maestros eminentes como Pedro Miguel Araoz y José Joaquín Ruiz, había ya adquirido sólida fama, merced al impulso renovador que le dió el notable educador Luis José Chorroarín. El Real Colegio atraía a su seno, estudiantes de todas las Provincias del Río de la Plata; las familias de holgada posición de Asunción y Montevideo, enviaban a sus hijos a estudiar en el afamado colegio de Buenos Aires, al cual ingresó el joven paraguayo Juan Andrés Gelly. Contaba apenas doce años de edad cuando figura, por primera vez, inscripto en la matrícula de los “gramáticos”, correspondiente al año 1802 (ver la Revista de la Biblioteca Nacional, tomo XI, páginas 177, 181; tomo XII, páginas 239, 487; tomo XIII, pág. 206).

En 1810 el fervor patriótico transformó en revolucionario el espíritu porteño. El Real Colegio, hogar y albergue de argentinidad y patriotismo americano, convertido en cuartel provisional, sirvió de alojamiento al Regimiento de Patricios. No había quietud ni tranquilidad para el sosegado estudio, ni la plácida meditación. El estudiante se transformaba en agitador, conspirador o tribuno. El joven Juan Andrés Gelly aportó su fervoroso concurso a las reuniones del Cabildo abierto. Debió destacarse entre sus compañeros por sus dotes de carácter; su nombre aparece entre los firmantes del Acta del 25 de Mayo. Este suceso, epílogo de su formación espiritual en el Colegio de San Carlos, selló su patriotismo porteño, su vinculación definitiva con Buenos Aires, episodio de trascendencia en el porvenir de su vida.

En aquellos días, la administración paternal del gobernador Bernardo Velasco había logrado evitar que se extendiese al Paraguay la agitación porteña. No se conformaba Juan Andrés Gelly con esta pasividad de su Provincia natal, en esta hora inquieta de América; se trasladó y estableció, nuevamente, en Asunción.

Es de presumir que el firmante del acta del 25 de Mayo tomara muy activa participación en las agitaciones públicas que dieron por resultado la Declaración de Independencia paraguaya en 1811.

La Junta Provisional de Gobierno designó como secretario a Gaspar Rodríguez de Francia, a cuyas gestiones se debió la reunión del Congreso paraguayo de 1813 que eligió por sistema de gobierno el Consulado dual de Gaspar Rodríguez de Francia y Fulgencio Yegros; sistema convertido, al poco tiempo, en dictadura vitalicia del primero.

Tres Partidos políticos disputaban el poder: el realista, leal al virreinato; el porteño, protegido por Buenos Aires; el independiente, o "*patriótico*", que abogaba por la organización del Paraguay como Estado plenamente autónomo. Francia hostilizó, con implacable zaña, al primero y al segundo; el porteñismo de Juan Andrés Gelly le hizo blanco de la peligrosa aversión del dictador.

La familia Gelly, como hemos ya indicado, tenía extensas propiedades agrícolas en Paraguay; era propósito de Juan Andrés dedicar su actividad al trabajo de las haciendas, secundado en sus empresas por su hermana Luisa, cuyo nombre aparece muchas veces en su correspondencia familiar; pues en los grandes altibajos de situación que el destino le tenía reservado, esta hermana establecida en Asunción, fué compañía de inestimable valor para atemperar largos años de soledad que, en edad avanzada, vivió Don Juan Andrés en Paraguay.

Una interesantísima carta familiar de Don Juan Andrés a su hijo, el General Juan Andrés Gelly y Obes, escrita en Río de Janeiro el 25 de julio de 1847, publicada en este número, revela cómo la sensación de inseguridad y peligro que le inspiraba el atrabiliario carácter de Francia, fué el poderoso motivo que le indujo a abandonar Asunción para establecerse en Buenos Aires, a fines del año 1813.

Las vinculaciones de los días de estudiante de San Carlos, y el aprecio que había logrado conquistar, facilitaron su existencia en Buenos Aires.

En esta época contrajo matrimonio con Doña Micaela Obes, porteña, de muy ilustre progenie uruguaya; de este matrimonio nació en Buenos Aires, en 1815, Juan Andrés Gelly y Obes, de tan relevante figuración militar y política en la Historia Argentina.

Don Juan Andrés, recibido ya de abogado, carácter ecuánime y espíritu altamente cultivado, ganó pronto en Buenos Aires la confianza de personalidades influyentes, de los círculos gubernativos. Después de desempeñar cargos administrativos importantes, le vemos conduciendo a Carmen de Patagones a varios oficiales brasileros, prisioneros de guerra; requerido para emitir dictamen jurídico sobre la condición de éstos, acusados de haber intentado apoderarse de una embarcación nacional para darse a la fuga.

Prueba de la confianza pública de que disfrutaba es el cargo de Secretario del Ejército Republicano de operaciones en la guerra con el Brasil, que desempeñó a plena satisfacción; la misión para ajustar un acuerdo con el vizconde de Venancourt, comandante de la escuadra francesa en el Río de la Plata, acerca de las reclamaciones entabladas por prisión de varios súbditos de aquella nacionalidad.

No pudo sustraerse a la sugestión que la política ejercía sobre todo hombre de valer; fué secretario del General Paz; persona de plena confianza del General Lavalle, quien en 1829 lo designó como uno de los dos comisionados, enviados a Montevideo, para persuadir al General San Martín que aceptara hacerse cargo del gobierno de Buenos Aires. Aún cuando esta misión no tuvo éxito, debió desempeñarla a satisfacción de Lavalle, pues a los pocos meses le llevó de secretario a la entrevista celebrada

con Rosas en Cañuelas. Tan satisfecho quedó el General que, pocas semanas más tarde, le extendió el nombramiento de Jefe de Policía de Buenos Aires. Renunció en breve, apartándose de la Capital, trasladándose a Montevideo, donde se estableció por quince años. Esta brusca decisión queda explicada por Don Juan Andrés Gelly en su carta, anteriormente mencionada, de 25 de julio de 1847, atribuyéndola a la desconfianza y el disgusto que le ocasionaba la intemperante y despótica conducta de Juan Manuel de Rosas. Hombre de plena confianza de Lavalle, desde los días del apasionado confusionismo político, exacerbado por el irreparable error del fusilamiento de Dorrego, Don Juan Andrés Gelly atrajo la animadversión de Rosas.

En 1830 emigra a Montevideo con toda la familia; entre los emigrados iba también su hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, quien apenas contaba quince años de edad.

A partir de este episodio, la vida del padre se penetra con la del hijo en forma tan íntima, que la biografía se desmedra y mutila si pretendemos segregar la individualidad, del grupo familiar integrado por ambos.

En la historia del Río de la Plata los linajes de los Gelly y los Obes forman un sólo árbol de espléndida frondosidad, del cual no es posible segregar sus grandes ramas sin mutilar y dañar la admirable euritmia del conjunto. Micaela Obes, esposa de Don Juan Andrés Gelly, era hermana de Doña Pascuala, casada con Don Julián Alvarez, representante y miembro del Tribunal de Apelaciones de Montevideo; hermana de Consolación Obes, casada con Nicolás Herrera, senador uruguayo; hermana de Francisca, esposa de Don José Ellauri, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Banda Oriental; hermana de Lucas Obes, Fiscal General del Estado. Las individualidades integrantes de este grupo viven sólidamente unidas por lazos de afecto profundo, cuya intensi-

dad jamás desmaya, asumiendo aspectos conmovedores en la adversidad, que golpea ruda e incesantemente durante esa larga odisea de lucha y dolor que es la Historia del Río de la Plata, desde 1810 hasta 1860. Esta solidaridad familiar se aviva en la fragua de comunes ideales y esfuerzos en la vida pública; todos son militantes del mismo campo político.

Cuando se quiere reconstruir la vida de Don Juan Andrés Gelly o la de su hijo, el General Juan Andrés Gelly y Obes, no puede el biógrafo segregarse estas personalidades para burilarlas como estatuas individuales, sino como figuras sobresalientes de un grupo escultórico, conjunto heroico en que las manos, los brazos y gestos de cada imagen, adquieren plenitud de expresión en concordancia con las otras figuras del grupo.

Debido a sus valiosas vinculaciones familiares, Don Juan Andrés Gelly es acogido en Montevideo con muy benévola hospitalidad. Largos años trascurren en incesante inquietud, profundamente perturbada la vida política uruguaya por la guerra civil argentina, extendida sobre todo el Río de la Plata; Montevideo sufre muchos años de asedio, convertido en centro principal de operaciones de la intervención europea, de las escuadras de Francia e Inglaterra. Ambiente de violencia constante, dividido por odios irreconciliables de facciones que no se dan tregua, no era propicio para el trabajo disciplinado, ni para edificar el porvenir sobre el esfuerzo perseverante y sosegado.

Juan Andrés Gelly había vivido ya más de media vida en peregrinación; era un nómada ambulando sobre las arenas movedizas de la vida pública, levantando su tienda de campaña tan pronto en Paraguay, como en Buenos Aires, Montevideo, Río Grande, errante siempre, sin afirmar estabilidad en ninguna parte.

Su bufete de abogado de Montevideo hubo de trasladarlo a Maldonado, a consecuencia de un proceso ruidoso en el cual actuó como defensor del litigante victorioso. A esta inestabilidad, agregábase la nostalgia patriótica del terruño paraguayo, que Don Juan Andrés sentía como espina clavada en sus más hondas y desgarradas fibras, herida abierta, sangrando su amargura en esa angustiosa ansiedad de regresar a Asunción, tan notoria en los manuscritos de su correspondencia familiar. El breve viaje que hizo a Francia, acompañando en 1842 al Ministro y Comisionado uruguayo Ellauri, encargado de promover en Londres y París una expedición para poner orden en el Río de la Plata, no mitiga la tortura de su incurable nostalgia.

En octubre de 1844 se encuentra Don Juan Andrés Gelly en Porto Alegre, capital de Río Grande do Sul, comarca en la cual su pariente, Don Julián Alvarez, poseía negocios agrícolas y ganaderos. Don Juan Andrés ha decidido ya su retorno al Paraguay.

El 24 de octubre de 1844 escribe desde Santa María, camino de San Borja, dando cuenta de las peripecias del viaje, a la familia que ha quedado en Montevideo. Con fecha 5 de agosto de 1845 escribe desde Asunción del Paraguay, dando cuenta a su esposa, Micaela Obes, de sus impresiones al encontrarse nuevamente en su tierra natal. Este manuscrito revela que al llegar a su patria, el dictador Carlos Antonio López le tuvo confinado durante siete meses, en un pueblo distante de Asunción, por suponer que el viaje obedecía al propósito de intervenir en la vida política del país. No le fué fácil persuadir a Carlos Antonio López de que su objetivo era dedicarse a trabajar en las estancias de la familia, para proporcionarse medios seguros de vivir con independencia y comodidad. El manuscrito rectifica la errónea afirmación, contenida en varias biografías de Don Juan Andrés Gelly,

de haber sido nombrado en 1845 ministro de la Banda Oriental ante el gobierno de Asunción; no es posible que estuviese investido con misión diplomática quien fué recibido con tanta hostilidad y desconfianza por el gobierno paraguayo.

Las impresiones recibidas al regresar al terruño, después de 32 años de ausencia, no pueden ser más desoladoras. Las persecuciones del dictador Francia contra todos los simpatizantes del Partido porteño, hasta su muerte ocurrida en 1840, habían sido implacables. A la hermana Luisa Gelly se le prohibió la permanencia en las estancias de la familia; de manera que durante catorce años estas propiedades habían quedado a merced de las incursiones “*de todo el mundo*”. “Aquí se han arrasado todas nuestras casas, como las de los dos tercios de la ciudad, y los “sitios son del fisco”, escribe Gelly a su familia. A Don Juan Andrés y su hermana sólo quedaban las propiedades de Pirayú e Ibiray, sin rebaños ni sembríos, y con los montes destruidos. La hermana Luisa, para poder subsistir, se ayudaba fabricando tejidos en un pequeño telar improvisado, y elaborando cigarros.

Se muestra profundamente afectado por la desastrosa situación del Paraguay; “es imposible describir lo atrasado “que está este país en todo respecto”; confía en que cuando los puertos paraguayos se abran al comercio del mundo, política que el gobierno de Carlos Antonio López estaba decidido a adoptar, podrá dedicarse a exportar yerba paraguaya, y cien mil cigarros elaborados bajo la experta dirección de su hermana Luisa. Le embarga la preocupación de hacerse de cuantiosos recursos para proveer las necesidades de la familia que ha quedado en Montevideo sufriendo privaciones de todo género.

El hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, a los 24 años de edad, había sentado plaza en la Legión Argentina, comandada por el Coronel José María Albariño; su entusiasmo

y capacidad en la lucha contra Rosas, habíanle conquistado laureles y ascensos, hasta llegar a ser nombrado jefe de tan bravos luchadores. El asedio de Montevideo por las fuerzas de Oribe puso a los sitiados en trance de extenuación.

Había que vivir siempre alerta sobre los cercos de la defensa, olvidado del cansancio, para en heroicas salidas acometer de improviso al enemigo, abriendo brecha en sus filas.

Hasta que Don Juan Andrés se trasladó al Paraguay, había combatido en Montevideo al lado de su hijo; ambos poseídos del mismo fervor antirosista. La juventud de Juan Andrés Gelly y Obes quemaba sus patrióticos ardores en la diaria batalla librada con los sitiadores, dándose tiempo, en las horas furtivas de calma en el frente, para llegar, siempre de prisa, a la casa de su madre Micaela Obes, y de Felicia Alvarez, su esposa, con la cual había contraído matrimonio en 1839.

Pocas impresiones más conmovedoras que las que el lector recibe al revisar las cartas de Micaela Obes a su hermana Pascuala que ha quedado en Río Grande, o a su esposo Juan Andrés Gelly que en la soledad de su estancia de Pirayú, lucha en Paraguay contra el asedio de la pobreza.

Han pasado ya seis terribles años de lucha que han sido seis siglos de tortura para la madre que vive presa de la angustia de saber que su único hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, está en constante peligro de muerte, y a quien ve llegar a casa, no pocas veces, con la ropa en andrajos, el rostro ensangrentado por las heridas. En la carta que con fecha enero 12 de 1845, escribe Micaela Obes, heroína del patriotismo y del amor maternal, a Estanislada Alvarez, futura nuera que entonces vivía con su madre, Pascuala Obes, en Río Grande, expresa la tortura de su interminable tragedia; todos los días, impulsada

por maternal ternura, abandona su casa para llegar jadeante a la línea de fuego, en busca del hijo que, absorbido por exigencias de su posición de autoridad en la Legión Argentina, no ha podido regresar a la ciudad como anhelaba. Este vivir constante en la zozobra del temor por la suerte del hijo, ha convertido su vida en opresivo insomnio que abate su espíritu. Su amor de madre y la sensación constante del peligro, han creado un complejo, siniestro fantasma posesionado de su conciencia, sumiéndola en permanente estado de hipocondría. En marzo 24 de 1845, Pascuala Obes escribe a Juan Andrés Gelly y Obes una carta emocionada, revelando al hijo el secreto del hondo mal que aqueja a su madre Micaela Obes, y que ella comprende y siente por ser mujer y ser madre. Atribuye el alarmante estado de salud de Micaela a la impresión constante de reprimido pavor, ocasionada por los peligros a que Juan Andrés Gelly y Obes vive expuesto, en los sangrientos combates que a diario libra la Legión Argentina. Felicia, la primera esposa de Juan Andrés Gelly y Obes, había muerto en 1842 a la temprana edad de 19 años, dejando como fruto del matrimonio una niña, Pascualita, que requería los solícitos cuidados de una nodriza. La carta, a la vez que exhibe la desolación de este cuadro sombrío, es una invocación suplicante para que el gallardo combatiente de la Legión Argentina, quien por su aptitud y valor había llegado a ser su mejor brazo y más templado nervio, se retire de la lucha y se traslade con su madre y su pequeña hija a Río Grandé, a restaurar en el hogar que les ofrece Doña Pascuala, la tranquilidad, salud y felicidad perdidas en los quebrantos de la feroz contienda. Pero no puede Gelly y Obes abandonar la Legión ni la lucha, con las cuales ha fusionado su personalidad, existencia y destino, que aún le reservaba mayores desazones y sacrificios.

Después de la acción de la boyada, Gelly y Obes, ya ascendido a Teniente Coronel, había sido nombrado jefe de la Legión Argentina, estableciéndose en el Cerro.

La revolución del caudillo Fructuoso Rivera, del 1º de abril de 1846, alteró, substancialmente, su situación en Montevideo.

Miembro de la “Sociedad Nacional”, afiliado en la facción antirosista, el triunfo de Rivera le pone en situación muy incómoda, como jefe de la Legión Argentina. Habiendo decidido los legionarios apartarse de la Banda Oriental, Gelly y Obes y sus compañeros se embarcan con sus familias en cuatro naves y remontan el Paraná rumbo a Obligado, para ponerse a órdenes del General Paz. La mala estrella de estos argonautas de la guerra civil del Río de la Plata dispuso de otra suerte; porque el General Paz había sufrido un revés de serias consecuencias, viéndose obligados a regresar con las embarcaciones a Montevideo, donde arribaron el 13 de junio de 1846. A los tres días, rehusando luchar a órdenes de Rivera, la Legión Argentina se disolvió; el Coronel Gelly y Obes hizo entrega al Ministro de Guerra, de la enseña de la Legión, con una memorable carta, devolviendo la bandera “pura de toda mancha de cobardía, indisciplina o “deslealtad”.

Muchos legionarios, entre ellos su jefe Juan Andrés Gelly y Obes, emigraron al Brasil. Al infortunio en la vida pública, se unieron hondos desgarramientos en su vida íntima. Pocos meses habían transcurrido desde la muerte de su madre. En una de aquellas visitas que Micaela Obes efectuaba tan arriesgadamente al rancho del Cerro para abrazar a su hijo, estalló una granada cerca del edificio denominado “La Pólvora”; alcanzada por una esquirla, la conmoción sufrida nubló, definitivamente, su mente; al poco tiempo, julio de 1845, falleció esta admirable matrona, modelo de lo que fueron las de

aquellos tiempos, en que el Río de la Plata era un calvario, y la vida humana un drama heroico y doloroso, sin entreactos de frivolidad ni feliz reposo. La pequeña hija Pascualita había sido tomada a su cuidado por Estanislada Alvarez, hermana política de Gelly y Obes, quien vivía en Río Grande con su madre Doña Pascuala Obes de Alvarez.

Apartado de la lucha que era su vida cotidiana y expansión natural de su fervor cívico, Montevideo perdió para Gelly y Obes toda fuerza de atracción. Esta fué la hora cero de su vida; vacío, soledad, decepción y tinieblas; disuelto el hogar, y perdida la emoción de patria.

En la fría soledad de esta caída en el vacío espiritual, la afectuosa voz de Doña Pascuala le atrae a Río Grande; allí acude, abrumado de disgusto y decepciones, este caballero en derrota de la gran cruzada de liberación. Este episodio cierra el ciclo de la febril juventud revolucionaria de Gelly y Obes, y sirve de prefacio al segundo ciclo de su vida pública: el del hombre de Estado que organiza y asesora; el del militar cuya experiencia, transformada ya en alta escuela, crea y ejecuta grandes planes de campaña, con original maestría.

Yaguarón, Canudos, Santa Catalina, centros de negocios agrícolas y ganaderos de Río Grande, lo familiarizan con la vida del campo hasta convertirlo en administrador de estancias. En ese ambiente abierto, de horizonte libre y naturaleza apacible, reanima su espíritu el cálido afecto que, como caliz de gracia, le brinda el corazón de una admirable mujer: Estanislada Alvarez, hija de Don Julián y de Doña Pascuala Obes, con quien Juan Andrés Gelly Obes contrae matrimonio en los últimos meses de 1846.

Otros mensajes de esperanza y afecto llegan, incesantemente, del Paraguay; son las cartas halagüeñas y optimistas que le escribe su padre Don Juan Andrés Gelly,

cuya posición ha mejorado notablemente. Ya en la carta que éste escribe a su sobrina Amelia Alvarez de Portela con fecha agosto 5 de 1845, le expresa que todo ha cambiado de aspecto, y su posición es “enteramente distinta”. En Villa Rica había hecho una gran plantación con expectativa de fuertes beneficios económicos. Sus relaciones con el gobierno habían mejorado tan notablemente, que el dictador, Carlos Antonio López, sometía frecuentemente a su parecer arduas cuestiones de administración y gobierno. Su experiencia y serenidad captan la confianza del presidente paraguayo, como anteriormente habían ganado, en Buenos Aires, la del General Lavalle, la del General Paz, y en Montevideo, la del gobierno uruguayo. Jurisconsulto eminente, había fundado en Asunción una Academia de Derecho. “El Presidente “tiene el gran defecto de presumir mucho de su saber; “podrás inferir cuan delicado será contrariarle; pero “sin embargo lo he contradicho, y lo he hecho cejar; “y cada día me muestra más confianza y aprecio”, escribía Don Juan Andrés Gelly a su hijo, en carta del 25 de julio de 1847. El gobierno paraguayo quería confiarle su representación diplomática en Brasil, o en Montevideo, o en Inglaterra, como consta en la carta que escribe a su hijo el 28 de febrero de 1846. Está enterado, minuciosamente, de todos los secretos de Estado. Cuando tiene lugar el levantamiento de Corrientes, en 1846, conoce las intrigas y los extraños incidentes suscitados entre el General Urquiza, el Gobernador Madariaga y el General Paz; estimula y secunda eficazmente al gobernante paraguayo para suscribir el pacto de alianza para luchar contra Rosas; le hace saber estas interesantes noticias a su hijo, jefe de la Legión Argentina de Montevideo, en carta del 25 de noviembre de 1845, avisándole que han salido cinco mil soldados paraguayos para reforzar los contingentes del General Paz; y el mismo Don Juan

Andrés Gelly, depositario de la absoluta confianza del gobierno, se traslada a Corrientes para informar a López de todo cuanto ocurre. La correspondencia sostenida entre padre e hijo, hace visible toda la trama que mueve el curso de los sucesos; la actitud dubitativa y vacilante del gobernador, Coronel Joaquín Madariaga, la invasión del General Urquiza, su fácil victoria sobre el otro hermano, General Juan Madariaga, hecho prisionero en la jornada de Laguna Limpia; las agrias didencias entre el Congreso correntino y el gobernador Madariaga, entre éste y el General Paz; el descontento, la desconfianza y desmoralización que tales sucesos introducen en el ejército del General Paz, determinando su retirada; el regreso de las fuerzas paraguayas a Asunción; la consiguiente consolidación de Rosas en el Poder; todo este oscuro capítulo de la guerra civil, en sus secretos y detalles, queda expuesto a plena luz en las cartas que escribe Don Juan Andrés a su hijo, jefe de la Legión Argentina en Montevideo, con fecha 26 de noviembre de 1845, 9 de febrero de 1846, 28 de febrero de 1846, marzo 27 de 1846, abril 6 de 1846, mayo 18 de 1846 (ver Revista de la Biblioteca Nacional, tomo X págs. 269 y sgts.).

En 1847 Juan Andrés Gelly se traslada al Brasil, nombrado ministro del gobierno paraguayo ante la Corte Imperial; su correspondencia llena está de informaciones valiosas, referentes a las negociaciones con las Potencias de la intervención europea en el Río de la Plata, con apreciaciones que denotan muy clara percepción de las cosas y de los alcances de las gestiones de los comisionados Hood, Howden, Walesky, Deffaudris. El hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, no se resignaba a seguir viviendo en Río Grande la vida apacible de las plantaciones, insulso y monótono vegetar, reñido con la vocación militar y política de su dinámica personalidad. Quiere volver a Montevideo, atraído por el sortilegio de la lucha, la glo-

ria y el peligro que tanto echa de menos; este empeño insistente del hijo es, a su vez, la angustiosa cavilación del padre, quien agota argumentos para disuadirle; procura convencerle de que el porvenir está en el Paraguay, en donde las condiciones se presentan tan favorables que, después de trabajar seis años en una estancia, es posible acumular recursos pecuniarios para poner a cubierto de incertidumbres el resto de la vida. Cree que ni en cincuenta años lograrán Montevideo ni Buenos Aires competir con Paraguay, que ha logrado consolidar sus progresos. Elogia, vivamente, la obra constructiva de Carlos Antonio López, que es en Sud América “el gobierno “menos malo, más dispuesto a mejorarse, y se mejora “todos los días. Formo este juicio y conservo esta espe- “ranza, porque lo veo procurar los medios de empujar “su país a mejoras de todo orden; desea adquirir precep- “tores y maestros para adelantamientos intelectuales, “morales y políticos; quiere mejorar la agricultura, ha- “cer instalaciones mineralógicas, formar ejército y cons- “truir una escuadrilla. El hombre que piensa en todo esto, “no puede ser ni un Francia ni un Rosas”; (carta de Juan Andrés Gelly a su hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, julio 25 de 1847). La posición diplomática de Juan Andrés Gelly en Río de Janeiro requiere de su parte extraordinaria diligencia. Paraguay y la Confederación Argentina disputaban los favores del Brasil, empeñado el primero en consolidar su independencia y ganar la simpatía del Imperio contra las asechanzas de Rosas, cuyo gobierno amenazaba con la guerra y se negaba a reconocer la libertad de la antigua gobernación, incluida en la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata; el gobierno de Buenos Aires, por su parte, procuraba ganar la buena voluntad del Imperio para vencer los peligros de la intervención europea y de la conjuración antirosista del Paraguay y la Banda Oriental. Gelly se muestra satis-

fecho de los progresos de su gestión; escribe a su hijo expresándole que la causa rosista no puede prosperar en el Brasil; que el gobierno francés ha impartido instrucciones al Almirante Lepredour para defender Montevideo a todo trance; que el Brasil se prepara militarmente para sostener Montevideo, en caso de que Francia se retire de la lucha contra Rosas y Oribe.

A fines de 1847 regresa Juan Andrés Gelly al Paraguay para dar cuenta a su gobierno del estado de las negociaciones; ha ganado, a favor del Paraguay, las simpatías del Brasil; teme que Rosas inicie hostilidades contra su país. A los pocos meses regresa a Río de Janeiro; el 1º de febrero de 1849 escribe a su hijo revelándole su alarma, porque el Almirante Lepredour ha abierto negociaciones con Rosas; todo parece indicar la proximidad del término de la intervención europea; si tal ocurre, Rosas lanzaría sus fuerzas sobre el Paraguay, para subyugarlo; procura asegurar el auxilio del Brasil para que Paraguay pueda resistir la invasión de las fuerzas de Buenos Aires. Esta gestión sufre retardos y decepciones motivados por la revolución de Pernambuco que obliga al Gobierno Imperial a asumir actitud de extraordinaria cautela, y a disminuir la tensión existente entre el Imperio y el gobierno de Buenos Aires. El incidente del pasaporte del paraguayo Bernardino Baes, negado al ministro paraguayo Don Andrés Gelly, y otorgado por gestión del General Tomás Guido, ministro de la Confederación Argentina en Río de Janeiro, hiere profundamente la susceptibilidad paraguaya. Teme por el porvenir de su país si el Brasil lo dejara librado a la animosidad de Rosas. “El Paraguay ha hecho cuanto ha podido “por moverse; se ha movido de un modo enérgico y “resuelto cuando ha podido; lo dejaron sólo; hará lo “que debe por salvarse y asegurar su porvenir. Hace “tres años que invitó al Brasil; hace igual tiempo que

“se lanzó con su ejército fuera; todo ha sido inútil. El Brasil se encoge, los patriotas fallan. ¿A quién la culpa? Dios que lo juzgue”; (carta de Don Juan Andrés Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes, escrita en Río de Janeiro el 24 de abril de 1849).

Otro problema preocupa también, grandemente, a Don Juan Andrés; la infortunada situación de su hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, soportando penurias y privaciones de todo género; la situación se ha hecho tan difícil, que el hijo parece decidido a trasladarse a Montevideo a probar de nuevo fortuna en aventuras militares. El diálogo epistolar es dramático y conmovedor. A la vez que el padre envía como puede auxilios pecuniarios, emplea vigoroso razonamiento para disuadir al hijo; “sería el desastre más imperdonable pensar que yendo a Montevideo se podrá mejorar de condición; sería para mí un golpe de muerte semejante resolución”.

En agosto de 1850 la misión diplomática de Don Juan Andrés Gelly en Brasil parece terminada; se encuentra en San Borja, en viaje de regreso al Paraguay. Se entrevista con el Presidente López, quien ha acudido con fuerzas paraguayas para fortalecer las defensas militares del país, en previsión de la inminente invasión por tropas correntinas que obedecen a Rosas, y que han comenzado a realizar incursiones hostiles. Acompañó Gelly al gobernante paraguayo en este viaje de inspección hasta el Paso de la Patria, y prosiguió con él hasta Asunción. Gelly es retenido por López, a quien presta constante y valiosa asistencia.

Se dedica nuevamente a impulsar sus negocios de campo en la chacra, distante apenas legua y media de Asunción, sin descuidar los menesteres que le impone la confianza que le dispensa el gobierno; ha dado nuevo impulso a la Escuela de Derecho, concurrida por muchos estudiantes. Así trascurrieron dos años, durante los cuáles

prodigó sus consejos para resolver situaciones difíciles derivadas de incidentes con el Brasil, debidos a la confusa situación que prevalece en Matto-Grosso. Realiza esfuerzos por concertar una liga entre Paraguay y Brasil para luchar contra Rosas. En la carta que escribe a su hijo en enero 4 de 1851 le anticipa, con entusiasmo, esta posibilidad que, de llevarse a cabo, “produciría el efecto “que se desea que es obligar a Rosas a vivir en paz, o “dejar de ser el obstáculo único a esa paz”. En mayo 7 de 1851 le comunica, con alborozo, que el Brasil ha ajustado y ratificado con el Paraguay la alianza para actuar frente a Rosas; con todo, teme que surjan graves tropiezos futuros provenientes de la dificultad para dar a esta liga unidad de comando y acción. Al correr los meses del año 1851 la correspondencia de Juan Andrés Gelly revela confianza creciente en el éxito del General Urquiza, en abierta rebelión contra Rosas.

En aquellos meses vivía la mayor parte del tiempo en su estancia, cavilando siempre sobre los problemas familiares. La soledad le torturaba sin tregua; ansiaba la compañía de sus hijos y nietos. Le invade la angustia respecto del porvenir de los suyos, nublando la satisfacción que le causa el próximo derrumbamiento del rosismo. Cree que por muchos años el turbión de las pasiones hará inhabitables Montevideo y Buenos Aires; lucha denodadamente por persuadir al hijo para que se traslade al Paraguay y se dedique a empresas agrícolas y comerciales. Estas reflexiones alguna influencia ejercieron sobre el atribulado espíritu de Juan Andrés Gelly y Obes, quien a punto estuvo de emprender viaje al Paraguay; cambió de parecer y se detuvo, porque le desagradaba el sistema personal de gobierno de Carlos Antonio López. Tanta fué la influencia ejercida por las reflexiones y previsiones del padre que, no obstante el júbilo que a la familia ocasiona la caída de Rosas, el hijo sigue viviendo en

Brasil por dos años más, intraquilo y decepcionado por el ambiente de anarquía dominante en Buenos Aires, después de Caseros, intenso malestar confirmatorio de los pesimistas vaticinios de su progenitor. Pero aparte estas circunstancias que en verdad no eran para alarmar ni decepcionar, después del brusco quebranto de la maquinaria de gobierno montada por el despotismo imperante por más de veinte años, había otra razón fundamental de irresistible fuerza, presente siempre como imponderable que orienta, en forma decisiva, la conducta de Juan Andrés Gelly y Obes en el momento de adoptar decisiones: su vocación político-militar, a la cual no puede jamás sustraerse, ni pudo nunca renunciar. No había nacido para la virgiliana placidez de las praderas paraguayas el corazón de fuego que hizo palpitar de heroísmo a los legionarios argentinos de Montevideo, y que años más tarde ejecutaba con la destreza de un Berthier, como escribió Sarmiento, las más osadas y decisivas jornadas de la guerra del Paraguay. Su vocación político-militar le impidió seguir las sugerencias para dedicarse a empresas agrícolas en Paraguay; ese mismo imponderable subconsciente, ordenador supremo de su conducta, determinó su permanencia en Río Grande después de Caseros, en espera política de *su momento* para regresar a Buenos Aires.

En Asunción, sucesos imprevistos determinaron cambios fundamentales en la existencia del padre, Juan Andrés Gelly.

El Presidente Carlos Antonio López, confía a su hijo, Francisco Solano, la delicada misión de estrechar relaciones comerciales con Francia e Inglaterra. Ha abierto los ríos al comercio mundial, desbordando sobre el Paraguay promisorias simientes de prosperidad; desea que el país tenga flota mercante propia y una escuadrilla de guerra. Veintitres años de edad contaba, apenas, el joven Fran-

cisco Solano López; requería la compañía de un experto asesor. Tanta era la confianza que inspiraba Don Juan Andrés Gelly, que el Presidente le confía el difícil encargo de asesorar a su hijo, Francisco Solano, en esta misión; honor cuya responsabilidad acepta de muy buen grado. En carta del 13 de marzo de 1853, escribe Don Juan Andrés a su hijo, dándole cuenta de esta designación; “el diablo se divierte en chasquear a los hombres; yo “estoy tan escarmentado que no quiero consentir hasta “que no lo vea”. En agosto 5 está Don Juan Andrés en Montevideo, en viaje a Europa; en octubre 22 escribe ya de Londres; en enero 24 de 1854 escribe de Paris, dando cuenta a su hijo de las múltiples actividades de la misión. Cumpliendo instrucciones del gobierno paraguayo, ha contratado la construcción de un vapor de guerra de doscientos caballos de fuerza, y tres vapores más para servicio de transporte, que harán la carrera entre Asunción, Buenos Aires y Montevideo. Se ha preocupado de financiar estas adquisiciones aprovechando la confianza que en Europa comienza a inspirar el Paraguay, después de la ratificación de los tratados de comercio con Inglaterra, Francia y Cerdeña.

Hay en su correspondencia de esta época apreciaciones que modifican, favorablemente, el concepto sobre la personalidad de Francisco Solano López tan castigada por el apasionamiento de los historiadores de la guerra del Paraguay. Después de perfeccionar su educación en Europa, este segundo viaje en compañía de Don Juan Andrés Gelly, es altamente provechoso para el espíritu refinado y culto del joven Francisco Solano. La presencia constante del maestro, fundador de la Escuela de Derecho de Asunción, ahonda el ascendiente moral que ejerce sobre el joven López, quien nueve años más tarde vendría a ser Presidente del Paraguay.

Cuando se tiene presente que Don Juan Andrés fué educado en Buenos Aires; que su acendrado porteñismo, por el cual sufrió implacable persecución del dictador Francia, trasunta siempre en su correspondencia, hay que estimar como verdadera fatalidad histórica que tan sereno y hábil consejero falleciera en 1856; porque si tan prestigioso maestro hubiese sido asesor de Solano López, cuando gobernaba en Paraguay, no es aventurado inferir que el conflicto con el Paraguay no habría quizá llegado a convertirse en guerra sangrienta de la Triple Alianza.

En marzo de 1855, cumplida satisfactoriamente la misión en Europa, Don Juan Andrés Gelly se encuentra de regreso en Paraguay. Se dedica, nuevamente, a impulsar los negocios de sus estancias. Ha aprovechado su visita a los grandes centros industriales de Francia e Inglaterra, para adquirir maquinarias para instalar una planta de destilación de licores y un aserradero; ha traído dos expertos franceses para dirigir las instalaciones; tiene plena confianza en el porvenir del país que, con sorprendente celeridad, ha aprovechado la apertura de los puertos, se transforma visiblemente, desarraigando ideas y preocupaciones perjudiciales al progreso; “todo el mundo prevé un porvenir próspero y feliz”.

Como acontece en la existencia de todo hombre superior, no estaba bajo el comando de su voluntad el curso de los sucesos perturbadores de sus planes y proyectos. En vano se empeñaba en vivir entregado a los apacibles cuidados de las plantaciones, en el apartado refugio de su chacra. El Presidente López reclamaba su constante presencia en Asunción, porque habían surgido serias dicidencias con el Brasil sobre navegación de los ríos y límites territoriales.

El comisionado del Imperio, Don Pedro Ferreyra, alarmó grandemente al vecindario al remontar el río con su escuadra, a bordo de un enorme vapor de guerra, “el

Amazonas”, que por su gran calado se varaba en los bajos; el alboroto en Asunción era grande; los moradores abandonaban la ciudad. Más de tres meses estuvo Don Juan Andrés sin visitar sus plantaciones, absorbido por las negociaciones del gobierno paraguayo con la misión brasilera, terminadas satisfactoriamente, con el retiro de la escuadra, saludos recíprocos a la bandera, y restablecimiento de relaciones diplomáticas.

Al mismo tiempo, el gobierno paraguayo le encomendó la redacción y publicación del “Semanario”, periódico oficial; “tengo la satisfacción de haber logrado dar a este “papel un carácter de dignidad, decoro y moderación, “cual conviene a un papel oficial. Creo también que “algo he contribuido a modificar los principios de go-“bierno que regían, y a suavizar mucho el carácter dema-“siado irascible y violento del jefe del gobierno”, decía en carta a su hijo, fechada el 8 de junio de 1855.

Sus últimas cartas expresan, con emoción, dos grandes satisfacciones, últimos celejas del ocaso, cumplida la órbita de su paso sobre el mundo: la ilusión del inmediato y magnífico porvenir del Paraguay, cuya sociedad cambiaba visiblemente de forma y aspecto, cuya “inapreciable tranquilidad y seguridad”, parecían definitivamente aseguradas; y la exaltada alegría que inunda su ser al leer las noticias de la cálida recepción tributada por Buenos Aires a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes, en marzo de 1855, terminada la vía crucis del ostracismo, después de veinticinco años de heroica resistencia. Rehusada la proposición paternal de radicarse en Paraguay para dedicarse a la vida agrícola, sigue Juan Andrés Gelly y Obes el destino trazado por su vocación político-militar; Buenos Aires y la Confederación serán, en lo sucesivo, escenario de este segundo ciclo de su agitada existencia. El apasionado defensor de Montevideo había llegado a la

plena madurez de los cuarenta años de edad; la serenidad aparecía dominando las alturas del pensamiento, como fruta madura sobre el follaje del árbol; las aptitudes de carácter, cumplido el proceso de gestación, rasgaban el capullo de la subconciencia para florecer con lozana plenitud. En lo militar, inaugura esta etapa de su vida el grado y las insignias de Coronel del Ejército del Estado, que Buenos Aires le otorga haciendo justicia a sus méritos; en lo político, la elección como miembro activo de la Legislatura de la Provincia, alcanzando el honor de la primera vicepresidencia de la Cámara en 1857, y de la segunda en 1860. Las desavenencias entre Buenos Aires y la Confederación se acentuaban y extendían, convirtiéndose en guerra civil, en la cual Juan Andrés Gelly y Obes asume prominente posición, defendiendo la metrópoli porteña. Durante el gobierno del Dr. Valentín Alsina desempeñó, interinamente, el Ministerio de Guerra y Marina, en ausencia del titular, Coronel Bartolomé Mitre, jefe del ejército en campaña. Organizó la defensa de la ciudad; durante el asedio de las tropas del General Urquiza, tuvo a su cargo la línea de resistencia, desde la calle Lavalle hasta el río.

En el breve gobierno del Dr. Felipe Llavallol, ejerció el cargo de Ministro de Guerra y Marina, que renunció a los pocos días, por desacuerdos políticos con las directivas del gobierno.

Su íntima amistad con el General Bartolomé Mitre, consolidada en tantos años de acción y peligros comunes, vividos durante el sitio de Montevideo, es influencia fundamental y decisiva en su vida.

Durante la gobernación provincial de Mitre, desempeñó el Ministerio de Guerra y Marina, cumpliendo la ardua labor de organizar los contingentes militares que se batieron en Pavón; su eficiencia le valió el ascenso al grado de general.

Elegido Mitre Presidente de la Nación, confióle el Ministerio de Guerra y Marina que desempeñó como titular, durante los seis años de gobierno nacional, alcanzando su vocación político-militar máximas realizaciones.

La correspondencia del archivo Gelly y Obes, aporta comentarios e informaciones referentes a ese período histórico que comprende las rebeliones del Coronel Rojas y de Vicente Peñaloza, *el Chacho*, que tanto conmovieron Corrientes y La Rioja; la actitud solapada de Urquiza, intrigando disimuladamente contra Mitre; la dislocada unidad y desintegrada cohesión de la Confederación Argentina, como una de las causas ocultas que sirve de prólogo a la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay.

La correspondencia de los años 1865 a 1870 cubre todo el ciclo de la Guerra del Paraguay, manuscritos de grande interés histórico, porque descifran no pocas incógnitas relativas a los orígenes mismos del conflicto, proyectando luz sobre algunos sectores del panorama del Río de la Plata, que en los textos de historia pasan ignorados. Bajo el gobierno organizador de Carlos Antonio López, el Paraguay había progresado tan considerablemente, que Juan Andrés Gelly, no obstante su acendrado porteñismo, reconoce y declara no sólo la estabilidad próspera del país, sino la primacía futura del Paraguay en el Río de la Plata; su misión en Europa acompañando a Francisco Solano López para adquirir navíos de guerra y vapores de transporte comercial, contribuye poderosamente a arraigar en su espíritu la convicción de que el Paraguay, duramente disciplinado por largas décadas de paz, forzada por cincuenta años de continuismo despótico, había adquirido prosperidad material y poderío superiores a los de la Banda Oriental y la Confederación Argentina, debilitadas éstas por más de treinta años de incesantes guerras civiles y relajamiento de los vínculos fundamentales de la nacionalidad.

La concentración de tropas brasileras y elementos bélicos en Río Grande y Matto-Grosso durante los incidentes de alta tensión entre el Imperio y la Banda Oriental, en los cuales Paraguay hizo causa común con esta nación, crean el momento crucial y decisivo del conflicto de tantos intereses encontrados. Buenos Aires se vió precisado a elegir entre dos, de las tres soluciones únicas existentes para solucionar este drama: unirse al Paraguay para emprender juntos la guerra contra el Imperio; aliarse con el Brasil para destruir, definitivamente, la amenaza paraguaya; la tercera solución era la mediación de alguna potencia amiga, solución frustrada por la brusca invasión armada del Paraguay sobre la Provincia de Corrientes. Las cartas del Coronel Juan Bautista Charlone del 26 de mayo de 1865 al General Juan Andrés Gelly y Obes, Ministro de Guerra y Marina; la del Coronel Ignacio Rivas, de 18 de junio, al mismo ministro; la del General Manuel Hornos del 10 de junio de 1865; la del Coronel Joaquín María Ramiro del 8 de julio del mismo año, exhiben, en toda su complejidad, el panorama real de la crisis del Río de la Plata.

A excepción de Buenos Aires, la guerra contra Paraguay era decididamente impopular en las Provincias de la Confederación; esta divergencia provenía de dos apreciaciones y conceptos distintos sobre el equilibrio y riesgos de los Estados limítrofes. El General Urquiza, de ascendiente incontestable en Entre Ríos y Corrientes, personificaba la tendencia de opinión pública favorable a la alianza con el Paraguay; veía en el Brasil el adversario tradicional del Virreinato, y el poderoso rival de la Confederación en el futuro. El General Bartolomé Mitre, impresionado por el poderío material creciente alcanzado por Paraguay, por la amenazada situación geográfica de las Provincias de Corrientes y Entre Ríos, por la desunión de las Provincias de la Confederación, veía

en la alianza con el Brasil el instrumento preciso para poner término a los riesgos presentes y futuros de la Confederación, provenientes del vigor material del Paraguay, prosperidad que aprovechada y conducida por recias personalidades al estilo de Rodríguez de Francia y Carlos Antonio López habría de convertirse en expansionismo y conflicto armado. Los riesgos provenientes del Imperio con relación a la organización nacional de la República Argentina, parecían más lejanos que los inmediatos peligros del día, reales y tangibles, procedentes de la potencialidad agresiva del vecino ribereño. Prevalció este concepto, robustecido y refirmado por el episodio de la imprudente declaración de guerra del Paraguay, y la sorpresiva invasión a Corrientes por las tropas de López.

En este estado del conflicto se advierte el doble error, de Buenos Aires y del gobierno paraguayo, respecto de la fuerza militar y poderío del adversario. Creyó Mitre que la alianza con el Brasil y la Banda Oriental daba tal superioridad sobre el adversario, que la victoria vendría tras brevísima jornada; “dentro de 24 horas estaremos “en los cuarteles, dentro de 15 días en campaña, y en “tres meses en Asunción”. La campaña duró 5 años, y costó a los aliados cien mil muertos.

Por su parte, el dictador Solano López que había mediado con éxito, después de Cepeda, entre Buenos Aires y la Confederación, para evitar la reanudación de la guerra; que había secundado las gestiones del gobierno de su padre cuando pactó con Corrientes para luchar contra Rosas, secundando la acción del General Paz; que conocía la adhesión de las poblaciones de las Provincias, a excepción de Buenos Aires, creyó que la invasión a Corrientes anularía de un golpe la cooperación bélica de la Argentina, disminuyendo grandemente los riesgos de la guerra con el Brasil; este error quedó al poco tiempo desvanecido con la cooperación de las Provincias

uniéndose en esfuerzo común para la liberación de Corrientes, confiada al primer cuerpo del Ejército Nacional, comandado por el General Wenceslao Paunero.

Siguiendo la correspondencia referente a este período, encontramos la explicación de la lentitud de acción de las fuerzas aliadas en la primera etapa de la guerra; los jefes militares se muestran desconcertados, perplejos ante la impopularidad de la guerra y el sentimiento público de simpatía de Corrientes y Entre Ríos hacia el Paraguay. Existe entre los papeles la interesantísima carta del Coronel Juan Bautista Charlone, fiero piemontés que en Montevideo se batió, denodadamente, enrolado en la Legión Italiana de Giuseppe Garibaldi, leal amigo del General Mitre, quien hizo suya la causa de la Confederación, en la guerra contra el Paraguay. El parte oficial de la memorable jornada librada el 25 de mayo de 1865 en que Corrientes fué libertada de la invasión paraguaya, menciona especialmente la denodada bravura de Charlone, desalojando al enemigo de posiciones tenidas como inexpugnables. Bajo la emoción de la sangrienta jornada, en la cual recibió una herida de sable en la cabeza, escribe el Coronel Charlone al Ministro de Guerra y Marina Juan Andrés Gelly y Obes, la carta del 26 de mayo de 1865 narrándole cómo se lanzó el primero, con su batallón, atacando a los paraguayos en “*la Bateria*” y desalojándolos del cuartel; “hemos peleado a veinte varas de distancia; puedo asegurarle que nunca he asistido a un fuego más nutrido, y que los paraguayos son magníficos soldados que sólo abandonan sus puestos a bala y bayoneta”.

“La operación de guerra que venimos haciendo, está lejos de responder a las creencias que abrigan, por lo general, en Buenos Aires”. “La ciudad de Corrientes, y aún todo el país, no tiene el entusiasmo que se cree

“en Buenos Aires, y por el contrario, no hay espontaneidad ni amistad seria hacia nosotros”.

Esta misma impresión expone el Coronel Joaquín María Ramiro, capitán de puerto de Paraná, en carta que escribe al Ministro de Guerra y Marina Gelly y Obes, el 8 de julio de 1865, dándole cuenta de la profunda impresión que ha producido la noticia de que el ejército del General Urquiza se había desbandado. “Ya han llegado individuos de esa tropa al pueblo; más de uno en estado ebrio, viviendo al Capitán General Urquiza, y profiriendo gritos de muerte al Presidente Mitre”.

“Esto, y otras muchas circunstancias que omito, harán comprender a V. E. el espíritu antinacionalista que reina en la mayor parte del pueblo, porque no quieren hacer causa común con los porteños. Ese espíritu de provincialismo contra todo lo que viene de Buenos Aires ha sido fomentado sin cesar desde la batalla de Pavón; y los resultados de esa política maquiavélica parece que van dando sus frutos”.

“Doy a V. E. todos estos pormenores porque aun cuando son detalles muy minuciosos, ellos pueden importar mucho en las deliberaciones del gobierno, conociendo de una manera cierta cual es el verdadero espíritu que desgraciadamente reina en la mayor parte de esta Provincia”.

Después de leer esta correspondencia, se modifica el criterio de apreciación con que antes juzgábamos los sucesos; no aparece tan temeraria ni alocada la aventura de Solano López al lanzarse sobre Corrientes, puesto que daba por seguro que el ambiente popular en esa Provincia y en la de Entre Ríos, le era favorable; y veía en esas Provincias el punto débil sobre el cual podía asestar rudo golpe inicial, desconcertante para la Alianza, capaz de anular la cooperación militar de la Confederación.

Es indudable que todas esas alarmantes informaciones, recibidas del frente, determinaron al gobierno a designar al General Juan Andrés Gelly y Obes, el 12 de agosto de 1865, jefe de Estado Mayor del Ejército de la República en la campaña contra el Paraguay, con retención del cargo de Ministro de Guerra y Marina. El 19 de setiembre se le ascendió a Brigadier General, y el 15 de noviembre de 1865 se le nombraba jefe 2º del Ejército en Campaña, cuya jefatura suprema ejercía el General Bartolomé Mitre. Con tan alta posición e investidura combatió Gelly y Obes en “Paso de la Patria”, “Estero Bellaco”, “Tuyutí”, “Sauce”, “Boquerón”, “Curupaytí”.

La guerra se prolongaba mucho más de lo previsto excitando la impaciencia del Brasil y Buenos Aires. La falta de cohesión en el comando superior disminuía grandemente la capacidad combativa de las fuerzas aliadas. Las rivalidades, los celos por razón de autoridad, entre el Vizconde de Porto Alegre, al Almirante Tamandaré, el General Venancio Flores, resistiendo o aplazando la ejecución de acuerdos adoptados en las juntas de guerra, o el cumplimiento de instrucciones impartidas por el general en jefe de los ejércitos aliados, se traducían en grandes descalabros y reveses, como en el frustrado asalto a las posiciones de Curupaytí, 22 de setiembre de 1866.

La lentitud de operaciones y magnitud del esfuerzo, extendían el descontento en las Provincias, decepcionadas de esta guerra que fué impopular desde sus comienzos. El desagrado asumió carácter revolucionario en Mendoza, Corrientes, Córdoba, en 1867; el erario se encontraba casi exhausto, en serias dificultades para afrontar los enormes desembolsos de la campaña.

La acefalía en que quedó el gobierno por la muerte del Vicepresidente Marcos Paz, ocurrida en enero de 1868, determinó el regreso definitivo del Presidente General Bartolomé Mitre a Buenos Aires, quedando el Ejército Ar-

gentino bajo comando del General Juan Andrés Gelly y Obes, quien llevó a cabo, con éxito brillante, la marcha de flanco desde Tuyutí a Tuyú Cué, en las más riesgosas circunstancias, y asumiendo plena responsabilidad, en discordancia con el comando brasilero.

Posteriormente, puso de nuevo en evidencia su pericia militar, cuando concibió y ejecutó sobre el campo el plan envolvente de batalla que culminó en la victoria definitiva de Lomas Valentinas, verdadero epílogo militar de la guerra; pues redujo los efectivos de López a fuerzas tan escasas, que las jornadas posteriores no fueron sino la persecución del enemigo vencido.

Su capacidad y aptitudes militares eran tan relevantes, que cuando en 1868 tuvo lugar el cambio de gobierno, el nuevo Presidente Domingo F. Sarmiento, le nombró general en jefe del Ejército de Operaciones.

Terminada la guerra paraguaya, la correspondencia del archivo Gelly y Obes se explaya en el campo de los asuntos de política interna. Con motivo de las ~~agitaciones~~ revolucionarias de López Jordán, aceptó Gelly y Obes la intervención nacional a la Provincia de Entre Ríos, en 1870, asumiendo la dirección de la campaña y persiguiendo, eficazmente, al caudillo entrerriano. La correspondencia contiene informaciones y detalles poco conocidos de las incidencias revolucionarias.

Con esta campaña de Entre Ríos termina su carrera militar activa, comenzada en el sitio de Montevideo, y continuada durante 31 años de incesante batallar sobre el amplio escenario del Río de la Plata, Río Grande, Banda Oriental, Paraguay, Buenos Aires y la Confederación.

A los 55 años de edad, en plena madurez de la vida, declina su actividad militar para dar paso a su vocación política. Fué característica general de los hombres de su tiempo, la compenetración de la actividad militar con la intervención directa en la vida pública. Los líderes mili-

tares de la Emancipación y del ciclo histórico de guerras civiles por la organización nacional, son, a la vez, personalidades de primera línea en el escenario político; la escuela de San Martín, Belgrano, Alvear, Lavalle, Guido, Bartolomé y Emilio Mitre, Paz, Urquiza, Roca, se prolonga hasta 1880, y hasta época posterior en la mayoría de los países hispanoamericanos. Son, a la vez que militares eficientes y valerosos, prominentes hombres de Estado, jefes de gobierno, ministros, parlamentarios, oradores y escritores políticos. Gelly y Obes se incorporó a la Cámara de Diputados de la Nación, desempeñando con acierto la presidencia de la Comisión Militar. En esta prestigiosa situación parlamentaria se encontraba cuando se produjeron los sucesos de 1874; dos candidatos, Avellaneda y el General Mitre, disputaban la sucesión presidencial de Sarmiento. El triunfo de Avellaneda determinó a los mitristas a lanzarse a la revolución. Intimo amigo y muy sincero admirador de Mitre, Gelly y Obes fué designado Jefe de Estado Mayor de las fuerzas revolucionarias; en tal capacidad tomó activísima participación en los principales episodios militares de esa revolución, desbaratada con la derrota de las fuerzas mitristas, la capitulación del General Mitre y rendición del General Arredondo a las fuerzas gubernistas, comandadas por el General Julio Roca.

Tuvo el Presidente Avellaneda el acierto político de contemporizar con sus adversarios, inaugurando la política de conciliación con los vencidos; el General Juan Andrés Gelly y Obes, al igual que otros distinguidos jefes, fué repuesto en su grado militar, del cual había sido relevado durante los apasionados días de la revolución.

Nuevamente se complicaron los asuntos públicos en 1880, con motivo de la sucesión presidencial. El gobernador de Buenos Aires, Don Carlos Tejedor, se levantó en armas, viéndose precisado el gobierno de Avellaneda a abandonar Buenos Aires y trasladarse a Belgrano.

Nombrado el General Bartolomé Mitre para comandar las fuerzas revolucionarias, designó al General Juan Andrés Gelly y Obes, quien por su capacidad y adhesión había sido siempre brazo derecho de sus campañas, jefe de Estado Mayor. El triunfo del gobierno nacional trajo consigo la sanción disciplinaria de los derrotados; los generales Gelly y Obes, Julio de Vedia, los coroneles Julio Victorica, Martín Guerrico y otros, fueron dados de baja.

A pesar del enardecimiento pasional de esos años, en que la política se hacía jugando la vida entre las balas, los hombres públicos poseían ese sexto sentido, que pudiera llamarse sentido político, sin el cual el arte de gobernar deja de ser tal para degenerar en barbarie vengadora y destructora. El 4 de agosto de 1883 el Senado, de acuerdo con el gobierno nacional, acordaba reincorporar al ejército, a los brigadieres generales Bartolomé Mitre y Gelly y Obes, con la jerarquía de tenientes generales.

A partir de esta fecha, vive Gelly y Obes el último ciclo de su gran existencia, en la serena majestad de la senectud sin decadencia espiritual. Era una figura consagrada por la veneración de todos. Los adversarios han depuesto sus armas; los enemigos cesan de combatir; las teas incendiarias se transforman en lumbre que aporta luz y vida al hogar nacional, en el cual cada mérito obtiene su reconocimiento; cada veterano, luciendo con orgullo la insignia de las cicatrices, descansa sus fatigas en su sitial de honor. Presidente de la Junta Superior de Guerra; Comandante del 3er. Cuerpo del Ejército Nacional, cuya circunscripción comprendía las Provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan; Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; tales las posiciones de honor desempeñadas por el General Juan Andrés Gelly y Obes en los postreros años de su existencia.

Cuando el 18 de setiembre de 1904 dejó de existir, la ciudad de Buenos Aires volcó, en la acongojada muche-

dumbre que acompañó sus restos al Cementerio del Norte, el hondo aprecio y la cálida simpatía profesados a esa figura prócer que conservó hasta la muerte su porte marcial, y que en hombros de su pueblo ganaba la inmortalidad de la historia, llevada a paso de cortejo, entre redobles de tambores, ulular de clarines y batir de banderas, como símbolo glorioso de la primera centuria de vida nacional independiente.

FELIPE BARREDA LAOS



[DOCTOR JUAN ANDRÉS GELLY.]

CORRESPONDENCIA FAMILIAR

1. — [Testamento de doña María del Carmen Martínez de Ibarra y Quiñónez de Gelly, esposa de Don Juan Gelly, y madre de Don Juan Andrés Gelly y doña Luisa Gelly; otorgado en Asunción del Paraguay el 24 de Agosto de 1793.]

[Codicilo de la misma señora, otorgado en Asunción el 5 de agosto de 1802.]

Vol. 49 - Nº 4.

En la ciudad de la Asunción del Paraguay en veinte y quatro dias del mes de Agosto de mil setecientos noventa y tres años, siendo Yo el presente Escribano llamado por parte de Don Juan Gelly pasé a esta su casa, y encontrando a su Esposa Doña Maria del Carmen Martines enferma me hizo entrega de este Pliego serrado con dos Obleas en presencia de los siete Testigos, que suscriben, y dixo que era su Testamento y última voluntad, y que en él estaba hecha la protestacion de la fe nombramiento de herederos, elegido Albazeas, executores de su último elogio, Sepultura, y revocación de otros Testamentos. Y por ello firmó Don Juan Bautista Cañiza con los Testigos que fueron presentes, Don José Ygnacio Vielma, Don Justo Pastor Cañiza, Don Dionizio Cañiza, Don Miguel Gerónimo Montiel, Don Juan Ygnacio Gonzalez, y Don José Calbo aquéllos Vecinos, y este recidente, dando fe de que conosco a la Otorgante y de que así lo otorgó. A ruego de la Otorgante y como Testigo — Juan Bautista Cañiza — Testigo José Ygnacio Vielma — Testigo Justo Pastor Cañiza — Testigo Dionicio Cañiza, Testigo Miguel Gerónimo Montiel, Testigo Juan Ygnacio González, Testigo José Calbo — Ante mi: Manuel Benitez Escribano público de Governación y Cavildo — En nombre de Dios Todo— Poderoso Amén.: Sepan quantos esta Carta de mi Testamento y última voluntad vieren como yo Doña Maria del

Carmen Martinez de Ybarra y Quiñonez hija legitima de Don José Martínez de Ybarra y de Doña Maria Quiñones; ambos difuntos, mi Padre Vecino de Santa Fé, y mi Madre de esta Ciudad, hallándome como me hallo en vísperas de parir, y sana de mi entendimiento natural, creyendo como creo en el misterio de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres Personas y un solo Dios verdadero, y en el misterio de la Encarnacion del Verbo Divino en las Purisimas Entrañas de la Virgen Santa Maria, y en todos los demás misterios que cree, predica y enseña Nuestra Madre la Yglesia Católica, Apostolica Romana, en cuya fe he vivido y protesto vivir y morir como fiel Cristiana, invocando por mis Abogados, e Intercesores a la Santisima Reyna de los Angeles Maria Santisima Madre de Nuestro Señor Jesu Cristo, al Patriarca San José, Al Santo Angel de mi Guarda y a todos los demás Santos y Santas de la Corte Celestial para que intercedan por mi Alma ante la Divina Magestad haya misericordia de ella, y la haga digna de su santa Gloria; hallándome Casada y Velada en legítimo Matrimonio con Don Juan Gelly Natural de Barcelona Capital de Catalunia corregidor que fué de la Villa de Oruro en cuyo Matrimonio hemos procreado un Hijo llamado Juan Andres que es de edad de tres años, y diez y siete días; y temerosa de la muerte por hallarme en sinta y en vispera de parir, descando estar prevenida para su hora, ordeno este mi Testamento; y última Voluntad en la forma siguiente:

1º — Primeramente encomiendo mi Alma a Dios Nuestro Señor que la crio y redimió con su preciosa sangre, y el Cuerpo a la Tierra de que fué formado, el qual es mi voluntad sea amortajado con Hábito de Nuestra Señora de la Merced, quando la de Dios sea servido de llamarme de esta presente vida, y enterrado en la Santa Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, en la Sepultura que se me ha concedido en ella por el señor Cura Don Pedro

Martinez, quien me acompañará con el Sacristán y Cruz ordinaria de ella — Ytem mando si el dia de mi Entierro fuere hora competente de celebrar el Santo sacrificio de la Misa se me cante una Vigilia y se diga un Novenario de Misas resadas, y cumplidas se cante otra y al Cabo de año otra en la misma forma, y se pague la Limosna de mis Bienes como tambien las Posas y demás Sufragios del dia de mi Entierro dexo a la disposicion de mis Albaceas así lo mando para conste — Ytem mando que ninguno de los Juezes Eclesiásticos ni Seculares puedan compeler a mis Albaceas a que manden decir más Misas que las referidas, sino es en las que a ellos les pareciere; así lo ordeno para que conste y se pague la Limosna a lo que corresponde a las dichas fuera de Testamento — Ytem dexo a las Mandas forzosas de Redención de Cánticos, y Lugares Santos de Jerusalén a ocho reales Provinciales, y mando que luego que fallezca se entreguen de mis Bienes, así lo declaro y mando para que conste — Ytem declaro que soy Cofrada de las Cofradias del Señor Sacramento de la Catedral, Nuestra Señora del Carmen, y Nuestra Señora de las Mercedes de Jerusalén, del Santo Rosario, y he pagado los recudimientos anuales mando se dé noticia de mi fallecimiento para los Sufragios correspondientes por mi Alma, así lo mando para que conste — Ytem no me acuerdo deber a nadie, si alguno me demandare hasta la Cantidad de quatro pesos sea creido por su simple juramento y se le pague de mis Bienes, y siendo en mayor cantidad sea con justificación suficiente así lo declaro para que conste — Ytem declaro que en vista de no haberseme hecho Carta de dote por mi Marido, ni Ymbentario de mis Bienes ni de los herederos del finado Arcediano mi Señor Tío Don Andrés Félix Quiñones y de Doña Melchora Quiñones mi Tía ya finada, los Bienes siguientes son pertenecientes a mi una casa de quatro Lances con su

2º --
3º --
4º --
5º --
6º --
7º --

alto en la Esquina, ocho Quartos al Contorno todo de piedra menos un Quarto y cocina en el Patio a dentro, las Tierras y Capilla de Pirayú según consta de los Testamentos, y todos sus Muebles con pención de doce Misas al Año, ocho Cuerdas de Tierras en Guayaviti, que heredé de mi finado Padre según los Documentos; doce Cucharas, y doce Tenedores de plata; quatro Platillos de plata con peso de quatro libras y ocho onzas, dos pies de Mate de plata con peso de una libra catorce onzas dos Fuentes de plata con peso de tres libras doce onzas dos Tembladeras de plata con peso de una libra cinco onzas, quatro Mates Chapeados de plata con el que está en Pirayú, y dos bombillas de plata, cinco Tachos de cobre medianos, un dicho en Ybiembiré, tres dichos mas chicos, un Estrivo de plata, un chapeado de plata, un recado de montar a Cavallo y un mandil de paño de grana con galon de plata, Lorenzo, Juan, Pedro, Juan, Esteban, y Felix Varones Esclavos; Ygnacia, Martina, Juan Paula, y Rita; novecientas treinta y tres cabezas de Ganado Bacuño quatro Mulas, treinta Cavallos de servicio, y dos de mis sillas cincuenta y quatro Yeguas con doce Potrillos, y potrancas, ciento y cincuenta Obejas o Carneros, un plato punteado de plata con peso de una libra seis onzas; quatro Cajas grandes con serraduras; quatro dichas medianas, un Escritorio grande con nueve cajones; un Estante con cinco cajones, dos Escritorios uno mediano y otro chico con serraduras un Cajón grande con sus divisiones, Puertas y chapa para mi ropa, una Cómoda de Palo de beta con sus Cajones grandes y chicos, sus chapas y llaves su guarnicion dorada; doce sillas de espaldar, tres sillas de brazos; treinta y seis Taburetes con los de Pirayú y Ibiembiré; una caja grande torneada, con su cortinaje de Sarasa dos Colchones; dos Sobrecama de sarasa y una azul bordada de algodón, una cuja llana, seis Sabanas de bretaña, seis de Lienzo, un par dichas finas de bretaña

cribadas, y encaje quatro Almoadas, ocho fundas de Almoada una cribada; un Cajón grande que contiene el divino Señor de la Agonía; una Ymagen Nuestra señora de la Concepción en un Cajón pintado para rezar el Rosario; una Ymagen de Nuestra Señora de la Concepción chica en su Campana de bidrio, y su Corona de oro; un señor de Marfil que tengo en el Hospital dorado y pintado de berde, y otro grande con un Angel que es de Don Roque Casabuena; ocho paños de manos finos, y seis ordinarios, dos Manteles nuevos listados y veinte y quatro Servilletas nuevas, con doce Servilletas de mi uso y dos Manteles ordinarios, seis Amacas grandes quasi nuevas, un mil ochenta pesos de plata que entregué a mi Marido después de Casada; una Pollera de Terciopelo negro; otra de terciopelo a flores de guardas otra de Melaña negra a flores; otra de Melaña rosada con su Casaca, otra de seda listada, otras tres de diferentes rayas quatro de sarasa; otra de tafetan negro, quatro mantas de gasa con encaje; tres rebosos de Bayetilla; seis camisas finas; y otra ropa blanca de mi uso; un adereso de piedras finas de Francia con sus sarcillos pulseras y Evillas de piedra; un par de braselete de retrato montado en oro maní; un rosicler de oro chico; un par de sarcillos de topacio finos a rosa; un par dichos con piedra blanca finos otro par dicho con topacio finos, y safiros morados; un par de Evillas de plata para Zapatos; una Virgen de Nuestra señora de las Mercedes con su Marco dorado y su Vidrio, dos Medallones de piedras de Francia con su Corazón montada en oro maní dos sortijas de oro redondas y dos de tumbaga, un Rosario de granates finos sus Cuentas y Cruz de oro: una Señora del Carmen pintada en su Marco rolliso, dos Jesús Nazareno, un mediano y un chico — Un par de sarcillos de Topacio montados en oro, una Mesa redonda, quatro planchas de planchar ropa, un Abanico fino en su Cajón, dos barretas de fierro, dos asadas, una Pala, dos Asierras,

dos martillos, dos achas, una Cuchara y plomada de Alba-
ñil, una Frasquera grande con diez y ocho frascos grandes,
del marqués buenos o rotos, una Frasquera de Cristal con
veinte y quatro frascos, declaro todos así para que conste
8º — — Ytem declaro que en la Culata de mi casa hay una
pencion de quatro Misas al año perpetualmente para el
bien del Alma del finado Don José Gaona Presbitero,
cuya pencion podrá redimirse con doscientas y cincuenta
9º — arrobas de Yerba así lo declaro para que conste — Ytem
declaro que en el ultimo Lance de mi casa que es el que
mi Marido tiene su Botica hay una pencion de seis Misas
al año las que he mandado decir unas y otras hasta el
10º — día y así lo declaro para que así conste — Ytem declaro
sinco Cajas o Cajones pertenecientes a la función de Nues-
tra Señora del Patrocinio las que encierran las Mayas, Flo-
res, Candeleros, bestidos de la Virgen, Corona de plata,
sus Sarcillos de Topacio montados en oro, su gargantilla
de perlas, y ropa de Púlpito y todo lo demas anexo a ella,
11º — y así lo declaro para que conste — Ytem declaro que mi
Marido y Yo hemos tomado a réditos del Convento de la
Merced nuebecientos veinte pesos de plata para concluir
los Quartos del Contorno de la Casa; y así lo declaro para
12º — que conste — Ytem declaro que mi señora Tia me dejó
una Tembladera grande de plata adjudicada al Patroci-
nio de Nuestra Señora la que sirve para hacer Velas para
13º — su fiesta — Ytem declaro y es mi voluntad que despues
de mi fallecimiento se Tazen mis Bienes amigablemente
sin Juezes por dos Amigos y Defenzor de Menores para
que si acaso se casaba mi Marido: otra vez se sepa lo que
es de mis hijos, nombrado desde ahora por Tutor y Te-
14º — nedor de Bienes a mi Marido — Y para cumplir y pagar
este mi Testamento y sus mandas y demás en el conteni-
do, elijo y nombro por mis Albazeas Testamentarios a mi
Marido Don Juan Gelly, a Don Juan de Machain, y a
Don Pedro Ygnacio Carrillo mi Sobrino, a todos tres y

a cada uno insolidum; para que despues de mi fallecimiento cumplan y executen según lo dispuesto para lo que les doy todo mi Poder cumplido el que por Derecho se requiere y es necesario, el qual es mi Voluntad no fenescas con el año y dia que el Derecho dispone sino que dure todo el tiempo que fuere necesario para el bien de mi Alma, y elijo por mi único y universal heredero a mi hijo Don Juan Andrés, y al que fuere Dios servido darme en este parto si Dios le conserva la vida en iguales partes, para que despues de la vida de mi Marido y en edad competente gozen y disfruten con mi vendición, paz y unión, y con la bendición de Dios por este mi Testamento el que ordeno sea el único que valga y haga fe en juicio y fuera del que el presente otorgo cerrado y firmado de mi puño y letra en la Ciudad del Paraguay en veinte dias del mes de Agosto de mil setecientos noventa y tres años, Advirtiendo que firmo baxo de muestra — Maria del Carmen Martinez de Ybarra — En la Ciudad de la Asuncion del Paraguay en trese días del mes de Agosto de mil ochocientos dos, habiendo venido a la Casa mortuoria de Doña Maria del Carmen Martinez a la apertura del Testamento cerrado que tiene otorgado y se me exhibio en este acto; ordeno y mando que se proceda a recibir Ynformacion de los Testigos Instrumentales que se hallan suscritos y a todo lo demás que deba practicarse en quanto a su publicacion. Lo provey mandé y firmé con Testigos por ocupación del único Escribano de que Certifico — Gregorio Tadeo de la Cerda — Testigo Alexandro Garcia Díez — Testigo Bernardino Cecilio de Abezada — Yncontinenti mandé comparecer ante mi a Don Juan Ygnacio Gonzales, a quien por ante los Testigos de la actuacion le recibí juramento que hizo a Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz so cuyo cargo prometio decir Verdad en lo que se le preguntare, y habiéndosele manifestado el Pliego cerrado habiendolo visto y reconocido dixo, que hallándose

Doña Carmela Martinez en pie, y al parecer con pleno uso de sus sentidos y potencias, otorgó el Testamento que se le ha puesto a la vista cuyo acto presencio el Declarante, como testigo llamado con los demas que en el constan en un mismo contesto, y a un propio tiempo, expresando ante dos, que lo que se contenia en el Quaderno era su Testamento, y que la firma que dice Juan Ygnacio Gonzalez es suya propia, la que usa y acostumbra. Que al mismo tiempo las firmas de Don José Ygnacio Calvo, digo Vielma, y Don José Calbo ausentes en Buenos Ayres le parece que son suyas, y las mismas que extendieron a su presencia y que es la Verdad de lo que puede declarar, en que se afirma y ratifica siendo mayor de veinte y cinco años y lo firmó con migo de que Certifico — Cerda — Juan Ygnacio Gonzalez — Testigo Alexandro Garcia Diez — Testigo Bernardino Cecilio de Alezada — En procecucion de estas Diligencias mandé comparecer a Don Juan Bautista Cañiza, a quien por ante los mismos Testigos le recivi juramento que lo hizo en forma de Derecho prometiendo decir verdad en lo que supiere y se le pregunte, y habiendosele manifestado el Pliego serrado autorizado por el Escribano Don Manuel Benitez dixo: que a presencia de él hallándose todos los demas Testigos que están subscriptos le rogó la finada Doña María del Carmen Martinez que firmara a su ruego como lo verificó, y que la firma que dice Juan Bautista Cañiza es suya propia y que igualmente por el conocimiento que tiene le parece que son propias las subscripciones de los demas Testigos por haverlos visto firmar en aquel acto individuo que es cuanto sabe, y puede declarar en que se afirma y ratifica siendo mayor de veinte y cinco años y lo firmó con migo y Testigos de que Certifico — Cerda — Juan Bautista Cañiza — Testigo Alexandro García Diez Testigo Bernardino Cecilio de Abezada — Yncontinenti comparecio ante mí Don Justo Pastor Cañiza a quien por ante los Testigos

Otra —

Otra —

le recibí juramento que lo hizo en forma de Derecho socuyo cargo prometió decir verdad en lo que fuere preguntado y habiendosele manifestado el Pliego cerrado que contiene el último elogio de la finada Doña Maria del Carmen Martinez dixo que es el mismo que entrego al Escribano para que lo autorizara a su presencia, y la de los otros Testigos que se hallaron simultaneos, estando la Otorgante al parecer en su acuerdo natural, y que la firma que dice Justo Pastor Cañiza es suya propia, y que igualmente lo son las de los otros según el conocimiento que tiene del Caracter de sus letras, y por haberlas extendido a su vista. Que es quanto puede declarar, en que se afirma y ratifica, habiendosele leydo su Declaracion siendo mayor de veinte y cinco años y lo firmó con migo y Testigos de que Certifico — Cerda — Justo Pastor Cañiza Testigo Alexandro García Diez Testigo Vernardino Cccilio de Abezada — En procecucion de estas Diligencias compareció ante mi y testigo Don Dionicio Cañiza quien la recivi juramento que lo hizo en forma de Derecho y baxo de él prometio decir verdad en lo que fuere preguntado en cuya conformidad, teniendo a la vista el Quaderno que comprehende el último elogio de la finada Doña Maria del Carmen Martinez dixo: que hallandose en un contento con los otros Testigos, declaró por ante el Escribano que aquella era su voluntad, estando a su parecer en su sano entendimiento baxo de cuya fe puso su firma que dice Dionicio Cañiza, y que a su vista firmaron los demás constandole por esta Causa ser propias las de Don José Ygnacio Vielma, Don Miguel Geronimo Montiel, y Don José Calbo ausentes sugetos de buena opinión y fama que no tenian impedimento para ser Testigos, y que es quanto puede exponer en que se afirma y ratifica, habiendosele leydo su Declaracion y que es mayor de veinte y cinco años, y lo firmó con amigo y Testigos de que Certifico. Cerda — Dionicio Cañiza —

- Diligencia** — Testigo Alexandro Garcia Diez — Testigo Bernardino Cecilio de Abezada — Mediante a que Don José Ygnacio Vielma, y Don José Calbo se hallan ausentes en Buenos Ayres, y Don Miguel Geronimo Montiel, en Tiviquari estando comprobadas sus firmas por las anteriores Declaraciones, y por lo que resulta de ellas, obrase el Testamento exhsivido, y publíquese en forma mediante a estar sin vicio, ni sospecha alguna Lo proveyó mande y firme con Testigos, a la misma fecha de que Certifico — Cerda —
- Otra** — Testigo Alexandro García Diez — Testigo Bernardino Cecilio de Abezada — En continuacion de estas diligencias habiendo havierto y leído el Testamento para mí solo, lo publiqué y ley ante los Testigos, que han sido examinados y los de la actuación hallándose igualmente presente Don Francisco Cavañas, Don Jazinto Vila y Buscas, y varias personas de la familia, que están en la misma Casa mortuoria de que Certifico — Cerda — Testigo Alexandro Garcia Diez — Testigo Bernardino Cecilio de Abezada —
- Autos** — Asuncion del Paraguay trese de Agosto de mil ochocientos dos — Vistos este testamento que se ha publicado en forma como aparece de la anterior Diligencia y agregándose por Cabeza de este Expediente con la Cubierta, y subscripciones, redúscase a Escritura pública el que estaba contenido en las dos foxas que incluyala Cubierta que estaba con dos Obleas declarándolo por cloquio y última voluntad de la finada Doña Maria del Carmen Martínez de Ybarra, y Protocolizándose, dense a los Ynteresados los Testimonios que pidieron interponiendo para su mayor autorizacion y validacion mi autoridad, y decreto judicial lo provey mandé y firmé con Testigos de que Certifico — Gregorio Fades de la Cerda —
- Codicilo** — Testigo Alexandro Garcia Diez — Testigo Bernardino Cecilio de Abezada — En la ciudad de la Asunción del Paraguay en cinco dias del mes de Agosto de mil ochocientos y dos años; yo el presente Escribano público habiendo

sido llamado por parte de Doña Maria del Carmen Martinez y hallándola en cama, me expuso que tenia otorgado su Testamento cerrado con las devidas solemnidades, y que en el dia deseaba hacer su Codicilo para los descargos de su conciencia, deduciendo a execución en aquella vía y forma que mejor haya lugar en derecho hacia y hace la presente declaracion — Primeramente declara por sus Bienes, quatro piezas de Esclavos que compró con anuencia y noticia de su Marido Don Juan Gelly posteriormente a este otorgamiento habia hecho su Testamento nombrados Francisco, otra llamada Merced con sus dos hijos a saber Manuela y Felipe, dos sabanas de lienzo con encages, dos dichas de ruan ancho, tambien con encages, dos dichas de Bramante con encajes, dos dichas de gasa nuevas con bolados, dos enaguas de lienzo nuevas cribadas, dos dichas de idem crivadas, quatro Polleras de Saraza, y Angaripola, una dicha de listadillo nueva otra dicha blanca nueva con guarda, otra dicha de guarda con bolado de gaza, cinco camisas de bretaña ancha una de ellas nueva, unas enaguas de gasa nueva bordadas con tiras, dos Polleras de seda negra, la una de paño y la otra con guarda otra dicha de Tafetán doblote, la que destina para forro de su Ataud; declarando que este debe Vizente Flecha, dos mantas de Bayetilla negra, una de ellas nueva otra dicha blanca, tres Camisas de Lienzo, una de ellas nueva, dos dichas de Bramante ordinarias, dos Sábanas nuevas de lienzo, dos dichas de idem usadas, quatro enaguas de lienzo, quatro fundas de Almoadas cribadas; dos Tablas de Manteles, quince servilletas, nueve paños de manos de Algodon delgado, uno dicho nuevo con encaje que aplica a su hijo Juan Andres, seis Abanicos, quatro de ellos nuevos, y los dos restantes usados, una Caja con adereso, nueve anillos engarsados en oro con diferentes piedras, una de ellas llana, un adereso con rocicler, Evillas, pulseras, dos rasamoños, con piedras, un par de sarcillitos

de piedras finas, un par de Porongos engarsados en oro de piedras, un par de sarcillos de oro de Topacio grande, un rocicler de oro puro, una cadena de lo mismo, dos relicarios uno de oro, y el otro de piedritas con una Cruz de plata con piedras finas, un Rosario de Perlas con Cruz de Oro, y treinta y dos granos de oro sueltos, dos Mates chapeados en plata con sus pies, otro sin él, así como chapeado, doce Cucharas y doce Tenedores de plata y dos Mates mas chapeados en plata con sus bombillas de lo mismo — Ytem declara ser su voluntad que el adereso de Diamante y el Rosario de Perlas con la Cruz de oro se dé a su hija Maria Luisa Gelly, y el otro Rosario con piedritas de granos de oro, con la Cruz delo mismo aplica a su hijo Juan Andrés, a quien igualmente deja el Paño de mano nuevo con encaje y lo mismo las dos Sábanas con encajes; repartiendose por iguales partes del resto de su ropa. Ytem declara ser su voluntad que la Mulatilla Manuela de aquí a un año entregue a su Prima Doña Francisca de Roa a fin de que la eduque, y enseñe, y despues se entregue ala referida su hija Ytem declara ser así mismo su voluntad, que el Negro citado llamado Francisco que asiste en la Estancia, atendiendo a su buen indole, no se venda, sino que permanesca en ella trabajando, a quien se le dará un Poncho, y a su Muger quatro varas y media de Bayeta para Pollera, y una manta, y otra Manta a su hija — Ytem declara que en atencion a que en el referido su Testamento nombró de Albazea a Don Juan de Machain, y que éste ha fallecido; hallandose por otra parte ausente en Buenos Ayres su Marido Don Juan Gelly, en cuyo caso llamándola Dios a juicio, quedaría sin executor de su última voluntad: Por tanto constituye a Don Jazinto Vila y Buscas, y a Don Alexandro Garcia Diez autorizándolos con las mismas facultades que constan en el citado su Testamento, el que lo deja en su fuerza, y vigor en todo lo que no se oponga al

presente Codicilo, que lo otorga en este mi Registro de últimas Voluntades, y no firmo por decir no saber y lo hizo a su ruego uno de los Testigos que fueron presentes llamados y rogados en un acto, Don Juan Ygnacio Farias, Don Juan Ygnacio Gonzalez, y Don Juan de Dios Quiñonez Vecinos de que doy fe — A ruego de la Otorgante y como Testigo Juan de Dios Quiñonez — Testigo Juan Ygnacio Farias — Testigo Juan Ygnacio Gonzalez — Ante mi: Manuel Benitez Escribano y Notario público de su Magestad, Gobierno y Cavildo — Concuerda esta copia con los originales de su tenor que obran en este mi Oficio a que me remito y de pedimento de Don Jazinto Vila y Buscas autorizo y firmo la presente en la Asuncion a diez y nueve de Agosto de mil ochocientos y dos — En Testimonio lugar de un signo de verdad — Manuel Benites Escribano y Notario público de su Magestad Gobierno y Cavildo — Concuerda este Testimonio con otro igual de su tenor que corre desde foxas treinta y dos hasta la quarenta y dos inclusive de los Autos executivos seguidos por Doña Susana Viana contra la Testamentaria de Don Juan Gelly al que me refiero en lo necesario; y en virtud de lo mandado por los Señores Consules de la República en providencia de ocho del corriente mes y año a pedimento de Doña Maria Luisa Gelly lo autorizo, signo y firmo en la Asuncion a doce de Marzo de mil ochocientos catorce años. En testimonio de Verdad. — Jaz.^{to} Ruiz — Ess.^{no} pp.^{co} y de Gov.^{no}.

2. — [Testamento de don Juan Andrés Gelly otorgado en Asunción del Paraguay el 29 de Noviembre de 1855.]

[Copia facilitada por el Dr. Carlos María Gelly y Obes]

Vol. 91 - Nº 10

SELLO QUINTO

Año de 1855

Viva la República del Paraguay. Sea notorio a todos los que la presente carta de testamento y última voluntad vieren que yo Juan Andres Gelli natural y vecino de esta Capital, hijo legítimo de los finados Don Juan Gelli y Doña Maria del Carmen Martinez vecinos que fueron de ella, hallándome enfermo gravemente pero a Dios gracias en todas mis potencias y razones intelectuales, como lo atestiguarán el presente Escribano y testigos: creyendo como firmemente creo todos y cada uno de los misterios y dogmas que enseña y predica nuestra Santa Madre Yglesia Católica, Apóstolica romana, he dispuesto otorgar mi testamento última y deliberada voluntad en presencia de los testigos que subscriben de los cuales uno firmara a mi ruego y nombre por hallarme impedido del uso del brazo derecho que está paralizado, el cual dispongo en los términos siguientes: 1a. — Mi alma irá a su creador y el cuerpo a la tierra de que fué formado. 2a. — Cuando Dios dispusiere de mi vida quiero que mis funerales se reduscan a una misa resada de cuerpo presente si fuere hora competente; y en otro caso al simple oficio de difuntos; y mi cuerpo sea sepultado en el Sementerio general en un lugar señalado, con el objeto de que si quisiese mi hijo llevar mis restos a depositarlos en el mismo nicho en que se hallan los de mi finada esposa pueda hacerlo. 3a. — Declaro que fuí casado segun el orden de nuestra madre la Yglesia con Doña Micaela Oves natural de Buenos Ayres hoy finada; de cuyo matrimonio tubimos muchos hijos de los que actual-



[DOÑA MICAELA OBES DE GELLY.]

mente vive uno llamado como yo Juan Andres Gelli con el agregado del apellido de su madre para no confundir uno y otro nombre, el cual se halla casado y con familia en Buenos Ayres. 4a. — Quiero y deseo que de los bienes, muebles y semovientes que se conocen por míos se haga inventario, tazación y venta por los albaceas que en adelante nombraré para con su producto pagar algunas cantidades que designaré y si algo quedare se remita al citado mi hijo para que disponga de él según le tengo prevenido por prevenciones particulares. 5a. — Declaro que por consentimiento de Doña Francisca Antonia Garcia hija del finado Don José Antonio Garcia y viuda de estado he levantado en un terreno suyo sito en el partido de Tapua galpones y otros edificios necesarios para un establecimiento de destilacion que hoy está a cargo de Don Luis Fouguet, cuyo establecimiento he formado bajo las promesas que consta de las cartas de dicha señora de poder usar de dicho terreno sin gravamen ni pensión ninguna por el término de ocho años, lo que declaro para que conste, y es conforme a lo que yo le habia exsigido en una de las cartas a que contestó como lo dejo referido en virtud de un contrato que él tiene en su poder sin mi firma porque cuando se redactó estaba ya imposibilitado de firmar: que está escrito todo por mi dictado de puño y letra de Don Vicente Montes, cuyo borrador quiero y mando que se tenga por genuino y auténtico como si estuviese incerto en este documento en cuyos galpones se hallan el alambique de destilación completo con rectificador y condensador, cuyo costo principal como aparecerá entre mis papeles incluso condición y conducción hasta esta Capital monta a la cantidad de cuatrocientos y ochenta pesos sin incluir otro alambique pequeños y tachos de cobre varios otros útiles y herramientas de tonelería y carpintería de que parte se hallan encajonados en casa de Don Francisco Decoud, como tam-

bién varios quintales de fleges y otros útiles pertenecientes a la destilación, como también una cantidad de pipas; y en los almacenes de Don Félix Domingo Barbosa las duelas correspondientes a sesenta pipas: y en el citado establecimiento de Tapua existen a más de muchos útiles correspondientes a la destilacion como vacijas para depósitos de miel, veinte y tantos bueyes, cuatro carretillas nuevas, y un carreton, cinco, o seis caballos de mi silla, algunas vigas de lapacho y otros enseres que manifestará el citado Don Luis Fouguet. 6a. — Son de mi pertenencia todos los muebles, libros y estantes que éxsisten en mi habitacion hallándose toda la ropa de mi uso en una cómoda de cuatro cajones con tiradores amarillos y en un ropero con puerta. 7a. — Quiero que todas mis camisas de listado en caso de mi fallecimiento se den a Vicente Monte como tambien cuatro de mis pantalones de verano y dos de paño color café o alas de cuervo en memoria de los servicios que me ha prestado durante mi enfermedad. 8a. — Entre mis libros se hallan las obras de Vanespen y Cavalario Derecho Canónico; cuyas obras lego al Vicario Don Juan Gregorio Urbietta como igualmente las obras del Padre Lacordiere y del Padre Ventura, la del Avate Genouive y la del Clérigo Balmes del protestantismo y catolicismo. 9a. — Lego a Don Juan José Loisaga las Recopiladas de Castilla con los autos acordados, y las Leyes de Partida todo en pasta. 10a. — Lego a la Biblioteca que haya de fundarse alguna vez el diccionario Trecnológico y la colección de tratados de Marten, como también un ejemplar del proyecto de un Código Civil escrito por el Doctor Acevedo. 11a. — Para cumplir y efectuar este mi testamento nombro por ejecutores testamentarios y albaceas, en primer lugar a mi hermana Doña Luisa Gelli, y en segundo lugar a Don Juan José Loisaga que se ha prestado a hacerme este servicio, encargándoles que inmediatamente después de mi falleci-

miento formen inventarios y tazacion de todos mis bienes muebles y semovientes y procedan a su venta para con su producto hacer los siguientes pagos: Primeramente a Don Antonio Haedo ciento treinta pesos, a Francisco Decoud ciento y un pesos, según la cuenta que presentare, a Don Alejo Guanes cuatro onzas de oro, y a Don Estevan Cordal por saldo de cuenta doscientos ochenta y ocho pesos: algunas otras cuentas que aparescan deben constar de documentos, algunas otras cuentas en varias tiendas serán pagadas por las cuentas que sus dueños presentaren; entre mis papeles aparecerá un pequeño legajo con el título, cuentas y recibos, en el que se encontrará el costo de varios muebles, como por ejemplo el de un molino de mano completo y varias otras cosas.

12a. — Instituyo y nombro por heredero como que lo es forzoso a mi hijo único Juan Andrés Gelli y Oves: entre los creditos que hay que pagar debe contarse el honorario del Doctor [Sic] médico del Vapor Tacuarí, el del médico Don Vicente Estigarrivia y los medicamentos de la Botica que tiene Don José el Italiano; en cuyos términos queda expresada mi última y deliberada voluntad en presencia del Ciudadano Escribano interino del Juzgado de lo Civil, y los testigos abajo nombrados, vecinos todos de esta Capital que asistieron a este otorgamiento lo oyeron, y leyeron despues de redactado, llamados y rogados por mi el otorgante en la Asuncion Capital de la República del Paraguay a veinte y nueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, firmando a mi ruego Don José Vicente Urdapilleta por estar impedido del uso del brazo derecho; y yo el citado escribano interino del Juzgado de lo Civil Ciudadano Juan de la Cruz Velasquez me hallé presente; de que doy fe como de que oi estender y leer el presente documento de testamento; y de que fueron presentes los vecinos Don José Rufo Caminos,

el citado Don José Vicente Urdapilleta, y Don Feliciano Decoud que firmaron conmigo; haciendo a ruego del otorgante el nombrado ya, por hallarse impedido, como me consta del brazo derecho que está paralizado, en el día, mes y año arriba espresado. A ruego del otorgante Don Juan Andrés Gelli por el sobredicho impedimento del brazo y como testigo: José Vicente Urdapilleta — Testigo José Rufo Caminos — Testigo Feliciano Decoud. Ante mí: Juan de la Cruz Velasquez Escribano interino del Juzgado de lo Civil.

Concuerta fielmente este testimonio con la escritura original de su contesto que ante mí se otorgó el veinte y nueve de Noviembre del corriente año, y obra registrada en el respectivo protocolo de mi cargo, al que en caso necesario me refiero.

Y a pedimento del otorgante Ciudadano Juan Andrés Gelli autorizo, signo y firmo la presente copia en la Asunción Capital de la República del Paraguay a siete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco Testado — y — no vale.

Pagó por este testimonio
y signo doce rrs. de dros.

El testimonio de verdad
Juan de la Cruz Velazquez
Escno. into. del Juzgdo. de lo Civil

3. — [**Partida de defunción de don Juan Andrés Gelly.**]

[Copia de la partida original, facilitada por el señor don Carlos María Gelly y Obes]

2128 — N. E.

En esta fecha falleció Don Andrés Geli de la feligresia de la Catedral de mi cargo. Y para q.^e conste firmo. Asunción Agosto 25 de 1856.

Nº 40

Pedro Pablo Benitez

En esta misma fecha pasa el cádaver que espresa esta papeleta al Sementerio gral. por orden Suprema sele franquea el carro de 6 ps.

Juan Manuel Amarilla

4. — [**Carta de Don Julián Alvarez a su hijo político Juan Andrés Gelly y Obes con noticias de familia.**]

[Montevideo, setiembre 21 de 1842.]

/Montevideo Set.^e 21 de 1842.

[f. 1]

Querido Juan Andres.

Las inclusas te dirán de la ñata, que continúa los paseos y su carena con sus alternativas de buen y mal humor. La otra con su bondad incomparable.

Las cosas de Buenos Ayres siguen en *stato quo* en cuanto á lo oficial; pero los noticieros dicen que si, y que no, con las acostumbradas contradicciones.

Toribio aún no há parecido. Le encontré y me prometió; pero no hay sastre mas embustero.

En lo demas no hay nada particular; todo está como á tu partida. Del exercito se escribe alegrem^{te}.

Has mis acuerdos á tu compañero, y pasalo lo mejor q.^e puedas.

Tu padre y amigo

Julian

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.597. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, color azul claro; formato de la hoja 27 x 21½; letra de Julián Alvarez; interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena.*]

5. — [Carta de Micaela Obes de Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta de la vida de la familia en Montevideo.]

[Montevideo, setiembre 22 de 1842.]

[f. 1]

/Montevideo Septiembre 22 de 1842

Mi amado hijo: por Talala sabras lo bien q.^e han sentado los paseos á nuestra pascualita; esta otra y aumentando sus gracias; nada te estraña, q.^e á la ve[r]dad yo temia esto mucho, pero su talento sin duda la (á)conben-cido q.^e debe conformarse p.^s ni pide q.^e la lleven á tu cuarto; así creo q.^e cuando vuelvas la encuentras completamente buena y gordita por q.^e come mucho y esta de muy buen semblante; tu tia consolacion está loca con ella, así como todos; la noche la pasa bien y no incomoda á talala; no tenga ningun cuidado por ella, ni la otra q.^e está riquicima; así piensa en ti solo cuidate y diviertete cuanto puedas, p.^a q.^e vuelvas grueso, q.^e es cuanto decea tu mama q.^e te ama sin limite.

Micaela

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.918. — Original manuscrito; papel común, color azul claro; formato de la hoja 21½ x 13½ cm.; letra de Micaela Obes de Gelly; interlíneas 6 a 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre corchetes [] está agregado.*]

6. — [Julián Alvarez y Perdriel a su esposa Pascuala Obes. — Arribo de Manuel Pacheco con un telescopio. — Noticias de los hijos. — Se espera la llegada de tropas de Tacuarí. — Diversas noticias de familia.]

[Sin data y fecha incompleta.]

/Miercoles 12 de Noviembre

[f. 2]

Mi Pascualita.

Al fin hán llovido tus cartas; despues de la del 9. la del 8. y ultimam.^{te} la del 5. Estas dos antes — de — ayer. Esta mañana al almuerzo la del 10 con el atado de las camisas y el telescopio; lo que me hace inferir, que despues de escrita llegó Manuel Pacheco; pues q.^e en la que llevó te pedia dicho instrumento. El portador dice que llegó anoche: pero era una tormenta de agua y truenos.

El orden inverso en que se hán recibido las tres primeras há hecho, que me causase una gran sorpresa la del 9.; pues la mandada buscar de la galera venia sin antecedentes. Llegó ayer la del 8, que empesaba la historia, digo anteayer, y ya me imagino como estaria tu humor; pues que aún despues de remediado el mal á mi me da fiebre. Me la aumentó la del 5. con el coete de q.^e La Torre habia pedido la carreta para el 20. Ayer en todo el dia no pude moverme de casa: la mañana era horrenda de calor, y por la tarde, q.^e me habia propuesto salir para ver á Latorre empezó la lluvia. Hoy hé estado con él, y no és él quien vá, sino la familia y lejos de una decision como la anunciada por Tio Antonio, que há rogado, que por ocho ó diez dias mas ó menos, no me incomode. Infiero, q.^e la Señora és la de la instancia; pero hasta ella estará hoy conforme, en q.^e no te se obligue á precipitar nada. Sobre caballos y cochero yo proveeré: no te aflijas; entretanto mareate con S.^r Mechoso.

El buen estado de tu salud y el de las muchachas me há tranquilizado sobre todo; pues q.^e me costaba confor-

marme conq.^e despues de tantas privaciones se quedasen todas como estaban. Talala me dice, q.^e hasta estás mas gorda, y yo supongo, q.^e és una embusterilla; porque no podia haber tal transformacion en dos dias. Pero tu me cuentas lo bien, que te hán asentado los baños y que ya te le atreves á la leche de tarde, és seguro, q.^e si puedes continuar asi, te encontraré cuando nos veamos mas estirada, que una tambora. De Consuela hé celebrado mucho, q.^e no tenga la fatiga, aunq.^e deseará, q.^e no fuera tan pe— /rezosa para los baños. Celebro igualmente los alivios de Talala, y Dios quiera, que las pastillas le hagan el efecto á q.^e se destinan. Que Miguelito se vaya fortaleciendo, y q.^e Amelia y Felicia se conserven en su buena salud. Y Anita no habla ya? Y Chaperó que nuevas gracias tiene? Mil cosas á todas, y entre las todas entra por descontado Marianita.

[f. 1 vta.]

Yo sigo mis baños, menos hoy q.^e vine de lo de La Torre á las tres y el dia estaba fresco. Todavía conservo restos de la paspadura, q.^e no hé tenido nunca una, q.^e se le parezca. Me há tenido metido en casa cinco dias; bien q.^e no sé porq.^e há sido nunca mas grande mi pereza. Hoy es la Santa de mi devocion.

Juliansito acaba de estar un rato de conversacion conmigo, y se interrumpió por la entrada de Reyes: há dexado esa carta para ti. — Saturnino y Maximo no se sienten. Prudencio és su acompañante inseparable despues de la escuela. Cayetanito se siente aún menos. Todos gozan de perfecta salud.

Jo almuerzo y como con Cayetano. Isabel há tenido dia y medio de su corrimiento; pero generalm.^{te} está buena. Madre por decontado, que no para; alguna vez come con nosotros, con Pascualita otras.

Consolacion duerme en casa: el dia lo pasa en lo de mi tia Pascuala. Te envia mil recuerdos.

Jueves 13.

Si tu fueras caligrafa conocerias por la variacion de las letras, todas las interrupciones, que sufren mis cartas. La caligrafia es el arte de hacer buena letra y caligrafos los que escriben bien. — Todo lo que antecede há sido escrito á retazos por las entradas y salidas. Asi te tengo mas presente á todas horas.

Ayer me dixo D.ⁿ Thomas, que de un dia á otro esperaban tropa del Tacuarí, y con ella como és natural cartas de Ramirez.

Acaba de estar Pezi, que tiene todabia floxa la mano, y sus limpiones en la cara. — Despues de ellos Cané, Alverdi, y Ramos. El 2^o tocó unas balsitas al piano, el 1^o dice q.^e vá á esa el sabado: probáblem.^{te} será el conductor de la presente. ¡Como deseara ser yo mismo! Tengo embidia á todos los q.^e se van, / y con todo no le tengo embidia á Cané. Que hagan junta las muchachas, y adivinen como puede no haber contradiccion en estos sentimientos. La palabra del enigma. Son *pasteles*.

[f. 2]

Viernes 14.

Acabo de recibir la tuya de ayer. Llegó el soldado antes de la siesta, ó mas bien estando acostado y en visperas de dormir. Se acabó por consiguiente el sueño. — Cané dice q.^e vá á hacer esfuerzos para irse; pero de todos modos ira la yerva con el soldado. Le hé dado los 4. patacones á Pascualita con la carta para Manuela.

Tambien aqui hemos tenido gran lluvia, y ya me figuro los percances de la noche en q.^e pasaba los techos. No puedes imaginarte cuanto celebro el estado en q.^e te me pintas; las carnes vendran despues con los buenos estomagos. Asi es q.^e no debes hacer tantas pruebas hasta q.^e no te fortalezcas. Cuanto diera p.^r verte! Si no hubiesemos formado la intencion contraria, como habriamos rabiado

con la lluvia. Dice el soldado, q.^e el mataojo estaba á nado, y lo pasó en bote.

Celebro igualm.^{te} la buena salud de las muchachas y q.^e estén entretenidas: Si Cané verifica su viage, lo estarán mas por un par de dias. — Siento q.^e Miguelito continúe sin apetito. No sé si podré dar hoy con Ferreyra, ó D.ⁿ José Pedro, y si Cané no se vá muy temprano haré la diligencia p.^a mañana.

[f. 2 vta.]

El salvo conducto p.^a Juan Garcia no vá hoy por un incidente casual; pero te lo manda— /ré en la I.^a ocacion.

Es preciso tomar una medida con el negrito Francisco. Apruebo, q.^e lo mandes con Pacheco, q.^e yo os provehere de Cochero y caballos, sin andar moliendo al G.^l Con Sr. José el de Lapido te entenderás mejor.

Le hé dicho á Thomasa todo lo q.^e me encargas.

Conocerás q.^e estoy escribiendo de prisa; pero la ocupacion q.^e me precisa á ello és de mi gusto, y lo será tambien del tuyo; cosa q.^e no me há sucedido con las otras interrupciones.

Los muchachos, Madre y mi huesped Consolacion están buenos y te embian cada cual sus recuerdos.

Hoy hé estado con mis comp.^s q.^e saludan á todos y con especialidad á la hija y al nieto. Tambien hé estado con D.ⁿ José M.^a Olane q.ⁿ me dice q.^e en la carta q.^e le escribio Juan desde Godoy le decia q.^e el 25 sin falta se pondria en camino y estaria aqui antes de año nuevo.

El papel se vá acabando y no concluiria si hubiese de dar gusto al q.^e tengo escribiendote. Memorias á todos y tu recibe interin no se puede otra cosa el corazon de

Tu *Julian*

Los muchachos están de comedia.

7. — [**Pascuala Obes de Alvarez a sus hijas Estanislada y Amelia. — Excusa su demora en escribirles. — Posdata de Ana Alvarez y Obes, a su hermana Talala en que se refiere con cariño a los hijos de ésta.**]

[Montevideo, Agosto 29.]

/Montevideo Agosto 29

[f. 1]

Mis queridicimas hijas llena de dificultades para escribirles y tambien el haver estado enferma no me á sido posible contestarles á sus cariñosas y repetidas cartas: hoi desde q.^e me levante he estado pensando ponerme á escribir para hacerlo con mas estencion y á cada una por separado: pero de una cosa á otra y las visitas que no me dejan; me han dado las dos de la tarde sin ponerme á escribir de suerte que solo lo hago para las dos estas cuatro letras y decirles que mañana ó pasado se va el pampero y en el les escribire como uds y yo lo deseamos pues esta /solo es para sacarlas de la ansiedad en que estan por la falta de mis cartas.

[f. 1 vta.]

Adios mis hijas queridas Amelia y Talala habracen en mi nombre a sus maridos y a los chiquitos les daran un millon de besos reservando para uds el corazon de vuestra Madre que las quiere mucho.

pascuala

Mi querida Talala:

Pascuala me dice que tu le encargas me diga que me acuerde alguna vez de ti, no creas que es por olvido que no te escribo, pues al contrario siempre desco que reciban cartas tuyas pues tengo muchisimo gusto en saber de ti y tus hijos principalmente de Micaela que siempre es mi querida, asi si no te escribo es porque no necesito hacerlo para tener noticias tuyas, pues de lo contrario haria un esfuerzo para escribirte, esfuerzo digo, porque no te puedes figurar el tiempo que me quita el chiquilin,

[f. 2]

empezando por hacerme levantar a las once de la mañana porque dandome malas noches tengo que dormir un poco por la mañana; así /es que no tengo tiempo ni para coser porq.^e la mayor parte de las costuras las mando hacer fuera; así pues debes estar convencida que si no te escribo es porque no puedo y no por falta de cariño; de mi hijo nada puedo decirte sino que esta cada vez mas gordo, porque el pobre es feito, mi amor propio me hace esperar que se ha de componer cuando tenga mas edad porque se adelgazará y así se le agrandaran un poco los ojos y la nariz se compone algunas veces cuando son grandecitos: gracias todavia no tiene ([todavia]) ninguna.

Mama me dice que acabe pronto y así tengo que hacerlo porque como ves escribo en su carta y no quiero que se quede por mi culpa: a tu marido muchas cos[as] y a tus hijos muchos besos en nombre de tu hermana que te quiere mucho.

Ana

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15877. — Manuscrito original; papel común rayado; letras de Pascuala Obes de Alvarez y de Ana Alvarez y Obes; conservación buena.*]

§. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez a su hija Talala, anunciándole las noticias recibidas sobre el mal estado de salud del señor Juan Andrés Gelly, establecido en Paraguay.]

[Sin fecha completa.]

/Montevideo Noviembre 21

[f. 1]

Mi amadicima Talala ya te podras hacerte cargo lo que siento el mal estado de salud en que estaba nuestro Gelli por las ultimas noticias que han tenido: tanto por lo que temo que tenga resultados mui funestos ([quanto que]) yo junto con vds. lo sentire muchisimo quanto por el trastorno que le causa a mi Juan Andres de enprender un viage solo que le sera mucho mas sensible y asi si yo hubiera creido que yendome yo en este viage del Menai lo habria alcansado para q.^e tu lo hubieras acompañado y quedarme yo los chiquitos á el momento me hubiera ido: pues el hacer poco tiempo que habia benido no era inconbeniente para bolber á ir: pero /como tu me dices que por hoi se enbarcaba no me he determinado por que mi viaje no tendria objeto pues la conpañia material q.^e yo te podria hacer no inporta nada desde que estas acompañada por tus hermanos en esa casa tan llena de jente y aunque tu te considerarias mejor acompañada por mi pero asi mismo me á paresido mejor esperar las primeras noticias que tengamos de mi Juan Andres para resolver lo que hemos de hacer en la inteligencia que yo hare lo q.^e tu quieras ó te paresca que te serviria de algun consuelo pues yo tambien lo tendria en podertelo proporcionar: entre tan[to] mi Talala quedo rogando /á dios por que á esta fecha se halle mejor el pobre viejo y su (*hijo*) tenga el consuelo de verlo y talvez lo determine á benirse á Buenos Ay.^{rs} y pasar sus ultimos dias con sus hijos y esos nietos tan encantadores cada uno por su estilo: yo quisiera que tu te binieras á estar conmigo mientras mi Juan Andres buelba pero no me

[f. 1 vta.]

[f. 2]

[f. 2 vta.]

atrevo á darte opinion sobre esto hasta no saber si este bolbera pronto por que el mober una fami[[]]ia sea de niños sea de personas grandes siempre causa trastornos y gastos: aunque estos serian solo los de viaje pues aquí nos arreglaríamos en familia que todo es mas barato y tambien bendrias /sin equipaje pesado pues aqui tendrias todo: en fin yo no se que decirte sobre el particular que te sirbiera de consuelo lo mismo á mi juan Andres si por casualidad lo alcanza esta habrasalo en ni nonbre y á los hijitos un millon de cariños recibiendo para ti el corason de tu Madre.

pascuala

como el bestidito de Micaela lleva tan pocos ádornos no se han gastado los dos patacones que le pedia consuela y de consiguiente te los he debuelto.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15888. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27½ x 21½ cm.; letra inclinada, interlíneas 6 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre corchetes [] está agregado.]

9. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez a su hija Talala (Estanislada Alvarez de Gelly y Obes) con noticias de familia.]

[Sin fecha completa.]

[f. 1]

/Montevideo Noviembre 14

Mi amadisima Talala he tenido el disgusto de (*no*) haber tenido carta tuya y como Miguel debia haber sido el portador crei que tu te átenias á que el era carta viva y en el primer momento no lo senti tanto como cuando me dijo que te dejaba enferma y como Miguel es como todos mis hijos q.^e es preciso sacarles las palabras con tirabuson no me dijo la enfermedad hasta despues que

supe por Juanita que estabas de jaqueca: ya esto me tranquiliso pues aunque sé q.^e te incomoda mucho pero siendo una enfermedad tan conosida no es de cuidado aun que me cause sentimiento el verte sufrir y así espero que hoi ya habra pasado el mal rato y suponiendo estes tranquila.

Ninguna noticia de vds. hemos tenido por Miguel, dice que no a estado casi en casa sino muy pocos momentos: pero yo le digo q.^e aun que hubiera estado mucho /tiempo habria sido lo mismo pues los hombres no son como no(*sotras*) que toda clase de noticia de familia nos parece importante trasmitirla esta es una razon y otra que teniendo tanto de que hablar de politica todo lo demas es insignificante: (*de*) esto me á dicho que todo estaba tranquilo que los indios no les daba mayor cuidado de suerte que me á tranquilisado pues yo sie[m]pre estoi temiendo por mi Juan Andres que lo metan en esos trotes, pero gracias á dios parece que por áora no debemos tener cuidado dios quiera sea asi.

[f. 1 vta.]

Sofia me encarga te diga que no le compres el pequin que te habia encargado por que áqui lo á tomado mui bueno y más barato q.^e lo que se vendia antes.

A Juan Andres que me haga el favor de mandar un cajon que llebo Miguel con /el Retrato de Madre q.^e es para hacer sacar una copia y me dicen que quedo en el escritorio de el que se lo mande (*á*) Visente Bonavia que es el encargado de mandar hacer la copia y talvez por no pagar el mandado no lo mande buscar y entre tanto se pasa el tiempo y yo quisiera q.^e lo hisieran cuanto antes.

[f. 2]

dile a Amelia que no le escribo por falta de tiempo pues cuando estaba escribiendo esta á entrado una visita y me á quitado el tiempo para escribir para todos como habia pensado de suerte que concluyo esta encargandote

mis recuerdos á todos y los infinitos cariños á los hijitos
reserbando para ti y Juan Andres el corazon de tu Madre

pascuala

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15886. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja: 27½ x 21½ cm.; letra inclinada, interlíneas 8 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entro corchetes [] está agregado.*]

**10. — [Carta de Pascuala Obes de Alvarez a sus hijos Máximo y
Juanita sobre asuntos familiares.]**

[Sin fecha completa.]

[f. 1]

/ Montevideo Nobiembre 21

Mis queridísimos hijos Macsimo y Juanita mucho gusto he tenido en recibir aunque sean cuatro letras yo te las he agradecido como siempre pero como no las esperaba porque Talala me decia que estaban con la visita de tu tío Mariano y como se que es tan larguero no contaba con que te dejara un lugarsito áunque fueran esas cuatro letras que tu dices que mas balia no escribir: pero yo no digo eso pues me contento con cuatro letras cuando no hai tiempo para mas aunq.^o quisiera que escribieran mucho cuando pueden: tambien le ágradesco á mi Macsimo la promesa que hace en su carta que he leído con mucho gusto de que mui pronto árreglara el asunto de los almagros y descanso en su eficacia para desenpeñar /cualquier encargo mio co[mo] lo á écho siempre tanto que me prueba el interes que toma por cuanto ami me interesa y con esto estoi satisfecha.

[f. 1 vta.]

Como cuando los regalos son de inportancia deseamos presentar cuanto antes y en proporcion segura yo áprovecho la de Macsimo pacheco para mandarte un recuerdo á el dia de tu cumple años tanto por esto como siendo

para mi un dia tan amargo que lo paso sin poder pensar sino en lo que ya tiene mas remedio sino la conformidad: sin embargo yo me puedo ocupar de ninguna otra cosa y talvez si é dia sale el Menái talvez no les escribire porque desde que se ba ácercando ya enpieso a sentir sus efectos y asi que te antisipo mi recuerdo y te encargo que ese dia haigas una misa por la persona que te dio el ser á el hoí es la tu mas quieres en este mundo: yo todos los Años la he ohido con to— /dos mis hijos que han queri-

[f. 2]

pascual[a]

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.887. — Original manuscrito; letra de Pascuala Obes de Alvarez; papel común; formato de la hoja: 27½ x 20½ cm.; interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre corchetes [] está agregado.]

11. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez a su hija Talala con noticias familiares.]

[Montevideo, sin fecha completa.]

/ Montevideo Agosto 31

[f. 1]

Mi amadísima Talala a pesar de haverte ofrecido escribirte hoí tan estensamente como deseaba por que despues de tanto tiempo que no te escribo y haver recibido varias cartas tuyas tengo mucho asunto no podre hacerlo por q.^e hoí me á sucedido lo de todos los dias que es enredarme en acomodados y darme las dos de la tarde sin haverme puesto á escribir y asi dejaremos los demas asuntos y ha-

[f. 1 vta.]

blaremos de lo que nos interesa á todos que es saber por Juan Andres que no esta distante de pensar en venirse a Montevideo lo que seria para mi el mayor gusto pues yo no deseo ni haspiro á otra cosa que á estar reu— /unida con todas mis hijas y vivir con ellas los pocos dias que restan de mi vida en cualquier parte que pudiera conseguirlo me alegraria mucho y habria conseguido todo lo que deseo: esto no es de á ahora que lo deseo y lo pido con ancia á el todo poderoso interesando á nuestro Abogado S.ⁿ Antonio para conseguirlo y á mi me ácompaña una esperanza mui grande de conseguirlo: Juan Andres le dice á Pascualita que tiene esperanza de que para el año que viene la hemos de festejarla en Montevideo lo que me hace creer que sus miras son de venirse contando con que todos lo deseamos tanto como el y que tus hermanos haran cuanto puedan para que lo berifique di[os] /los proteja á todos segun sus buenos deseos.

[f. 2]

de nuestra hija esta mui hallada pues como es tan buena aunque no tie[ne] mas diberciones que las que tenia en esa pero el estar entre tanta jente como hai en esta casa la hacen estar hallada áun que estrañandote mucho a ti y a su tata dice que si estuvieran uds aquí no se acordaria de Buenos Ayr^s: hoi esta prepa[ra]ndo para la primera funcion de opera en teatro nuevo pues aunque esta de luto pero se á mandado hacer una batita de pequin negro y si tienes proporcion le puedes mandar la de terciopelo de manga corta que no la trajo porque dice que le esta mui fea pero Anita le a dicho que se la conpon— /dra: cada dia le hacen mas cariños todos los tios y tias de suerte que han estrañado que tu quieras que la manden con alguna otra familia que se baya antes que placida la que dice que no estara aquí mas q.^e el tiempo que habia pensado estar, pues tanto ella como la hija dicen que es imposible estar mas de dos meses de suerte que yo

[f. 2 vta.]

no pienso hacer diligencia de mandarla antes con lo que todos estan conforme.

Adios mi Talala habrasa en mi nombre á mi Juan Andres y á los ni[e]tos les daras un millon de vesos particularmente á la riquisima Micaela de tu madre

pascuala

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.880. — Original manuscrito; papel rayado con membrete en relieve; formato de la hoja 26½ x 21 cm.; letra de Pascuala Obes de Alvarez; interlíneas 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre corchetes [] se halla agregado.]

12. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez a sus hijas Amelia y Talala, sobre asuntos familiares.]

[Sin fecha completa]

/Bs. Ayrs Agosto 30

[f. 1]

Mis queridicimas hijas Amelia y Talala: despues de tres dias de cama me he lebandado hoi y no me atrevo á salir á misa por que el dia esta mui frio y aunque estoi buena pero Ayer tome un purgante y todavia estoy sufriendo sus efectos: me havisan q.^e sale el Menai á pesar del dia tan malo por cuya razon no creia que saliera: sin embargo me da lugar para decirle á Amelia que recibi su carta que le contestare mas despacio: de Talala no he tenido y Juan Andres dice que estaba de jaqueca cuanto sien[to] que la incomode tanto esta enfermedad que segun pascualita suele ser sintoma sospechoso el tenerla con tanta frecuencia si es esa la causa no hai mas que llebarlo con paciència para no perderla doble.

por aca todos estan buenos el chiquito de sofia /ya esta mui mejor de la érucion que le da mui malos ratos: hoi lo á llebado á casa de la tia que dia ñe su santo pero no

[f. 1 vta.]

han ido á comer por que cayetanito no esta todavia para festejos: asi es que sofia y el son los únicos que no han ido á la ápertura del tea[tro] nuevo que me dicen que la funcion estubo macnifica yo tan poco quise ir á pesar del enpeño que isieron mis hijas pero he hoido con gusto los élojios que le han écho á Juanito pues como lo quiero tanto tomo parte en sus satisfacciones como en sus disgustos: ya las supongo inpuestas por los diarios de los por-menores.

[f. 2] de mi pascuala no les digo nada porque se que ella escribe mui lar[go] y juan Andres estara contento con /haver recibido las cartas que ella escribio en el panpero y las mando por Molina por eso no las han recibido tan pronto como las de Ramirez y Miguel la pobre tubo un sentimiento de que hubiera susedido eso pues dio lugar á que su padre supusiera que se habia descuidado en escribir: siendo lo contrario pues sienpre esta escribiendo con anticipacion: dionisia es la directora de la escritura y Anita de las costuras y de vestirla para el teatro: todas la acarician con igual extremo y como ella merece.

[f. 2 vta.] A mi portela que yo espero que el hara un esfuerso por benir á dar un paseo pues el benir á Montevideo es mas facil que / el ir a la estancia por[que] para benir aqui no nesesitan mober nada pues trayendo ropa esta todo por que las camas las hai á bordo y en mi casa tambien hai para todos de suerte que no te debe acobardar el tener tanta familia pues el berlos yo á todos seria mi mayor gusto.

Adios mis hijas queridas les recomiendo los cariños á los hijitos y un habraso para los hijos vuestra Madre que las quiere mucho

pascuala

13. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez a Juan Andrés Gelly y Obes, con noticias familiares.]

[Sin fecha completa.]

/ Yaguaron Agosto 30

[f. 1]

Mi amadísimo hijo Juan Andrés he recibido tu carta con mucho gusto pero mas habria tenido si tu respuesta á mi pregunta me hubiera satisfecho y asi me reserbo para allanarla á nuestras vistas como otras muchas cosas.

habia pensado escribirle a Claus pero no lo he écho por q.^e yendo tu á el Rio Grande tu diligencia tendra mejor resultado; encargandole á el divino Silba que haga alguna cosa por su parte.

Siento mucho las noticias que has tenido de tu padre y desco que tengamos otras que nos tranquilicen completamente como lo espero contando con la naturaleza de privilejio que tiene que le hace frente á todos los Elementos pero asi mismo me hubiera alegrado que se hubiera buuelto para que se hubiera restablecido á nuestro /lado y hubiera dejado pasar lo mas cruel de la estacion pero espero en dios que lo llebara con bien yo asi lo espero y se lo pido.

[f. 1 vta.]

Si acaso bas á Rio Grande hasme el gusto de decirle á Manuel que me mande alguna ropa q.^e Macsimo dejo alla como son dos camisas dos calsonillos dos toallas dos fundas y algunos pañuelos en fin si no se recoge todo como lo espero lo que se pueda; tambien se me á estado olvidando encargarte [sic] que me recojieras la cilla de Macsimo que se quedo en alguna de las varcas.

Tu rica hija cuando le dije lo que tu le mandabas decir que no le habias de hacer ojitos me dijo que ella haria todo lo posible para que le cunplieras tu palabra; te manda unos pañitos de barba y unos esquesidos para juliancito.

creer que tendra una buena salida: y por lo que hace a la que tienes hai para repartir no te de cuidado que no sea tan buena pues à qui no siempre la tomamos de lo mejor y la conpramos; con que asi te mando la caja que me pides para hacer la reparti— /cion y siento mandarte la vacia pues con la esperanza de mandarte algo en ella no te la he mandado antes pues à à hora solo va en ella el vestidito de Alverto y unos pañuelos que manda Consuela.

[f. 2]

Anita desea saber como le à quedado la bonita à Micaela pues como hubo alguna demora en recibirla creo que has olvidado de decirlo y como ella la estaba haciendo con tanto gusto le parecia q.^e le habia de haber quedado mui bien pues en la mano estaba mui bonita y suponía que puesta en la dueña estaria mejor: tan—/bien me encarga te de recuerdos de ella y de su con[sorte] y te diga que el dulce les a gustado mucho:

[f. 2 vta.]

Adios mi Talala habrasa en mi nonbre à mi Juan Andres y a los hijitos les daras un millon de besos y cariños à mi pascuala de tu Madre

Pascuala

Dile à Pascualita que recibí su carta despues de haberle dicho que no la habia recibido pues benia sin sobre y ensima de la que benia para Tía Ma. por lo que se la di à ella y despues me(*la*) trajo q.^e en otra ocacion (*le*) contestare.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.857. — Original manuscrito; papel común; letra de Pascuala Obes de Alvarez; formato de la hoja 27 x 21 cm.; interlínea 8 mm.; conservación buena.]

15. — [Pascuala Obes de Alvarez a Juan Andrés Gelly y Obes y su esposa Estanislada Alvarez (Talala). — Noticias de familia y envío de dos onzas de oro para algunos encargos.]

[Montevideo, julio 25.]

[f. 1]

/ Montevideo julio 25

Mis amadicimos hijos Talala y Juan Andres: hoy me habia puesto à escribir muy tenprano y contaba tener tiempo de escribirles à cada uno por separado pero las visitas de familia han benido mas tenprano y me han quitado el tiempo y tambien estoi muy disgustada por que nuestro viejo ya lo considero mui malo apesar de que ya no nesesita de instrumento para orinar tiene otros sintomas mui parecidos a los que tubo tu padre en los ultimos dias: todavia no à venido fermin y asi no se si el lo encontrara mejor à un /no me lo paresca: sera lo q.^e dios quiera.

[f. 1 vta.]

de tu hija no les digo sino que me parece que esta mui conten([à]) (*ta lo*) que yo no estra(*ño*) por conocerle su jenio tan bueno que à todo se àcomoda: todos la han rocibido con muchisimo cariño y handan a la pelea p.^r con quien la lleba à comer à su mesa: todo lo demas te lo dira ella pues esta escribiendo.

por mano de Miguel le mando dos onzas à Juan Andres para que le dè à Macsima beinte patacones y ciento beinte pesos à Cipriana del vestido que me ([bes]) dio para que le vendiera y lo que sobre a la misma /para que me compre una finesita para regalarle à el que hiso el retrato de Madre que ya yo hable con ella de eso.

[f. 2]

Adios mis hijos queridos estoi escribiendo à toda priesa para irme con el enfermo que me tiene mui disgustada: a los hijitos les daran un millon de besos en nonbre de vuestra Madre.

pascuala

16. — [Pascuala Obes de Alvarez a Juan Andrés Gelly y Obes. — Le da noticias de su salud, después del viaje; recuerda la pérdida de su esposo Julián Baltasar Alvarez y le pide que no exponga su vida; le recomienda que le envíe la biografía del doctor Juan Andrés Gelly.]

[Río Grande, diciembre 21 de 1843.]

/Río Grande 21 (*diciembre*) de 1843

[f. 1]

Mi queridísimo hijo Juan Andres

He recibido tu carta y ella es una nueva prueba de cariño por q.^e se cuanta incomodidad tienes para escribir yo no he podido aserlo antes por q.^e los primeros dias te prometo hijo mio q.^e no tenia aliento para nada por los ocho dias del biaje lo pase en cama despues de otros ocho q.^e abia estado en esa me pusieron sumamente debil pero gracias à dios ya estoi bastante restablecida: las muchachas no se allan nada ni los muchachos pero sobre todos el q.^e se alla menos es Portela Ramirez y yo somos los q.^e mas nos allamos([mos]). Ramirez por q.^e mira esto como un medio para reponer sus negocios y yo por q.^e no allandome bien en ninguna parte faltandome mi Julian àqui reporto /la bentaja de tener à mis hijos l([ejos])(*ibres*) de los riesgos à q.^e han estado espuestos tanto tiempo y estar lejos de una porcion de objetos q.^e no arian mas q.^e mortificarme y asi te prometo q.^e si yo pudiera tener àqui todas las personas q.^e quiero enpesando por ti mi Juan Andres la pena de mi perdida me seria mas soportable pues tu me ocupas tanto q.^e me quitas muchos ratos de sueño y asi te encargo q.^e seas mas cauto q.^e no te espongas mucho como lo has echo hasta aqui acuerdate q.^e tienes dos Madres q.^e te quieren mucho y una hijita à quien arias mucha falta; esta riquisima criatura me enjuga muchas beses mis lagrimas por q.^e esta tan llena de gracias q.^e esta como inspirada: Talala q.^e tiene gracia para pintar las cosas te ara una relacion

[f. 1 vta.]

[f. 2]

sircunstanciada de sus ocurre[n]cias q.^e las tiene en todos los momentos del dia y solo siente q.^e yo los tenga privados à ti y a tus padres de ella prinsipalmente / à tu padre q.^e tanto lo entretenia pero tengo esperansas ([de]) segun las noticias q.^e àqui corren q.^e pronto me cumpliras la promesa de benirnos à buscar

no te olvides de mis encargos sobre la la [sic] biografia de tu padre y el retrato por q.^e si lo dejan en estos primeros momentos ya despues no lo han de àser y asi te encargo q.^e no dejes de moler a Gelli para q.^e la aga lo mas pronto pocible pues sera el mejor obsequio q.^e podran aserme las personas q.^e me quieren.

Adios mi Juan Andres recibe espresiones de todos y se las daras mui encarecidas (à) tu Madre y à tu padre asegurandoles mi cariño y cuanto les agradezco la parte q.^e han tomado en mi pena.

[f. 2 vta.]

A tu abuelita dile de mi parte q.^e me acuerdo mucho de ella pero q.^e cada dia estoy mas conbenci/da de q.^e no hubiera podido recistir las incomodidades del biaje y tambien no estaria bien àcomodada por q.^e à pesar q.^e la casa es bastante grande no tenia donde ponerla por q.^e yo no tengo mas q.^e dos piasas una en q.^e estamos Talala las chiquitas y yo y otra en q.^e estan todos los muchachos de suerte q.^e esto es una razon para disminuir la pena de su separacion y al mismo tiempo saber q.^e à el lado de tu madre y de Consolacion estara mejor q.^e a mi lado y cuento tambien con con[sic] tus cuidados y has de cuenta q.^e ([los]) los tienes conmigo dile à Consolacion q.^e (no) le falte nada q.^e si no le alcanza la onsa q.^e yo le he dejado q.^e le pida à pecci cualquier cantidad de mi cuenta pues esto es lo unico q.^e satisfase el corazon triste de tu desgraciada Madre

pascuala

17. — [Pascuala Obes de Alvarez a sus hijas Estanislada Alvarez de Gelly y Obes y Amelia Alvarez de Portela. — Comenta vivezas y adelantos de los nietitos.]

[Montevideo, enero 11.]

/Montevideo Enero 11

[f. 1]

Mis hijos queridos

Son las cuatro y viene Macsimo diciendo que se va al Menai y no habiendo estado anunciado me ha sorprendido de suerte que no tengo tiempo sino para decirles que estamos buenos y deseando que Portela se resuelva a venir aunque sea a dar un paseo pues me parece q.^e le sentara muy bien pues aunque no este enfermo se conoce que tiene aprension y el bariar de temperamento le cen([biria]) (*taria*) bien y talvez la gana de comer se le habria bariando de sason: en caso que se resuelva a venir q.^e traiga a Felicia para que tuviera eso menos que estrañar aqui y lo distrajera con el piano pues aqui ten[go] el de Consuela y no tenia Felicia motivo de olvidarse: y tambien puede traer a Macsimo que lo entretiene tanto y trayendo a Dionicia no le cerviria de incomodidad a Portela esto lo digo porque se que Dionicia tien[e] gana de venir a Montevideo de paseo y no se le puede proporcionar otra ocacion mejor: yo quisiera que trajeras a todos y a Amelia pero como esto es mas dificil le nonbro yo los que me parece que estrañaria mas y que no le cerbi— /ria de ninguna incomodidad por q.^e Felicia es una S.^a grande y Macsimo trayendo su Aya no estrañaria nada: en fin dile que no se[a] irresoluto que siempre dice que tiene muchos deseos de venir a Montevideo y no lo verifica: que no espere a Cayetano pues quien sabe si este podra ir tan pronto como quisiera yo que fuera la venida de Portela.

[f. 1 vta.]

Nada te ([nade te]) digo del chasco que nos ha pegado la picara de Julia pues me sorprendio tanto su resolucion

de irse de un momento à otro que yo creo que a ti no te habra sorprendido tanto el berla como el haberme yo quedado sin ella frustrandome todos los planes que yo tenia respecto à tenerla con migo te aseguro q.^e no solo me a chasqueado sino que me à dado mucho sentimiento su separacion: pero como sè que ella estando contigo no tiene motivo de estra[ña]rme ami: mi disgusto es mucho menos con esta consideracion: haviamos pensado mandarle la ropita que dejo aqui pero como nos à sorprendido la salida del Menai no podra ir sino los vestidos que le estaban haciendo y los trajeron à los dos dias de haver ido de suerte que no sera estraño que le esten grandes por q.^e no se los probaron.

[f. 2]

Adios mis hijas queridas hasta otra ôcacion que tenga tiempo / de escri(bi)rles a las dos por cepearado y à Pascualita que tan bien le debo contestacion de dos cartas: entre tanto habracen à los maridos y a los hijitos les haran muchos cariños en nonbre de vuestra Madre que las quiere mucho

pascuala

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.856. — Manuscrito original; papel común rayado; letra de Pascuala Obes de Alvarez; conservación buena.]

18. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez, madre de Estanislada Alvarez de Gelly y Obes a su hijo político el Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, con noticias de familia y comunicándole la buena impresión que se tiene en Brasil de la obra realizada por la legión argentina en el sitio de Montevideo.]

[Río Grande, febrero 3 de 1844.]

/Rio Grande febrero 3 de 1844

[f. 1]

Mi amadísimo Juan Andres he recibido tus dos cartas la una de 13 q.^e alcanza hasta el 16 y la otra de 19; y en todas veo la eficacia con andas para desenpeñar mis encargos cosa q.^e no extraño conociendo lo mucho q.^e me (*quieres*) por las (*re*)petidas pruebas q.^e me has dado y así es q.^e aun q.^e son varias las personas encargadas de ese negocio para mi tan importante yo creo q.^e si tu no lo adtibas sera cosa de pasarse mucho tiempo para conseguirlo y si no se aprovechan estos primeros momentos creo q.^e ni aun tendria efecto y así seria bueno q.^e si consiste el concluir la (*obra*) en el retrato de Galli no me parece q.^e se podra aser(*se*) por /el chico q.^e iso segundina q.^e me me[*sic*] dicen q.^e esta buena; mi hijo yo siento el repetirte tanto este encargo por q.^e se q.^e (*no*) tienes tiempo para nada con las tareas de esa cansada linia pero cuento con q.^e tu me disculparas por la parte q.^e tu tienes en el y por lo mucho q.^e deseas complacerme.

[f. 1 vta.]

Aqui se nos ha aparecido un tal Olivera compañero de Armas tuyo q.^e se ha benido de esa no se con q.^e motivo y les ha ablado mucho de ti yo no lo he visto por q.^e no veo á nadie pero les he oido ablar de el y repetir todo lo q.^e el hombre abla de (*ti*) dice q.^e no hai en la lejion ótro Gelli dice q.^e si todos los q.^e sirben en ella fueran como tu no ábria tan(*tos*) Arjentinos por aqui é[n]fin son tan(*tas*) las al[a]ban—/sas q.^e á écho de ti q.^e yo (*no*) pude menos q.^e conmoberme de gusto y de ternura á el ber q.^e hai qui(*en*) conosca el merito de mi hijo a pesar de su modestia se deja ber por todas partes; y así dile a tu

[f. 2]

Madre q.^e me (*fe*)licito junto con ella de q.^e tengamos un hijo como tu; cuyo merito no puede estar oculto; asi me ase ablar sola todo el dia tu encantadora y riquisima hijita por q.^e cada dia descubre nuevas gracias y todas áconpañadas de un talento particular yo no puedo menos q.^e decir q.^e no podia salir si no una cosa como es ella de dos padres tan virtuosos y tan completos si mi hijo te prome(*to*) q.^e ella es la unica q.^e me ase reir pero pero [*sic*] muchas beses me ase llorar ácordandome de cuantos bue— /nos ratos te tengo pribado lo mismo q.^e (*a*) tu padre y á tu Madre a los q.^e no puedo olvidar en todos los momentos del dia en fin dios q.^e oye las suplicas de todos creo q.^e oirá las mias q.^e son mui repitas por q.^e tengamos el gusto de bernos reunidos cuanto antes.

[f. 2 vta.]

Adios mi Juan Andres recibe los tiernos recuerdos de tus hermanos y de consuela asegurandote q.^e aunq.^e no te escriban te quieren tanto como mereses y son unos berdaderos amigos tuyos dando en esto una prueba de q.^e conosen el merito del hijo tan querido de esta tu triste y desgraciada Madre q.^e ancia por berte

pascuala

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.895. — Original manuscrito; papel rayado; formato de la hoja 19½ x 15½ cm.; letra de Pascuala Obes de Alvarez; interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.*]

19. — [Carta del doctor Juan Andrés Gelly a Talala (Estanislada Alvarez de Gelly y Obes) despidiéndose de la familia, antes de partir de Porto Alegre para el Paraguay.]

[Porto Alegre, 5 de setiembre de 1844.]

/Porto Alegre 5 de Sebpre de 1844

Mi querida Talala: Me dirijo ati, p.^a despedirme de todas y de todos, como encargada del deposito mas precioso que yo tengo: Mañana salgo p.^a Rio Pardo, y desde

alli iremos yendo, como D.^s nos ayude: Bien quisiera demorarme mas, p.^r ver, y saber algo de la familia, de Montevideo, de Paz &&. p.^o temo q.^e los dias q.^e me demore sean tan esteriles como los 11 q.^e llevo hasta aqui, y no està en mi mano detener una hermosa causa q.^e me conduce. Si me vienen pronto algunas cartas, hay aqui q.ⁿ me las dirija al Rio Pardo, donde es indispensable demorarse algunos dias, p.^a procurarse caballos, o Mulas.

Supongo q.^e habras recibido la q.^e te escribí p.^r el S.^{or} Pedemonte: Los momentos de partida no son los 'mas propios p.^a descripciones y noticias, y mucho mas cuando se va a una cosa parecida al otro Mundo / no extrañes p.^s q.^e no te diga de Puerto Alegre mas q.^e lo q.^e te dixé en mi anterior.

[f. 1 vta.]

Mis cariñosos recuerdos a tu Madre, a Consuela: p.^a el *sol dorado*, q.^e quieres que te encargue? Nada, sino que lo amas, como hasta aqui.

A Dios — Tu tio q.^e te ama

Juan A. Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.062. — Manuscrito original; papel común; formato de la hoja 20½ x 13 cm.; interlíneas 9 mm.; conservación buena; letra de Juan Andrés Gelly; lo que va en bastardilla aparece subrayado en el manuscrito original.]

20. — [Carta a Talala, escrita por su tía Micaela (firma sólo con una inicial) expresándole su gran angustia por los peligros a que se expone el General Juan Andrés Gelly y Obes en la campaña militar de la legión argentina.]

[Montevideo, octubre 10 de 1844.]

/Montevideo 10 de Octubre de 1844

[f. 1]

Mi querida Talalita: Sin duda habras estrañado como tu mama y mi Consuela mi silencio; despues de estarme llenando de regalos q.^e en el tal sitio, son de un merito

particular, y de los que participa mi J. A., pues tu conoces mis extremos, y cada dia soy mas, biendolo en los riejos q.^e el destino lo ha puesto; asi yo no vivo, mi hajitacion es tal, que estoy peor q.^e loca; en fin, todo cuanto pudiera escribirte sobre esto, seria poco; y á el Talala le presento otra cara, pues si supiese, en sus extremos con migo le martiricia ([para q.^e en los ref])ria inutilmente, pues está el ([polt]) potro, y no tiene mas q.^e esperar su resultado; y si le biesen cada cada [sic] dia mas entuciasmado; asi tiene un gran partido, y yo por todo Rollo; á mi querida pascuala dile q.^e tenga la bondad hacer una Novena á Nuestra S.^a del Carmen, p.^a que lo livre de esta borrasca; dila tambien por Consolacion he recibido harroba y Media de Arroz, media de porotos, dos bejigas de grasa y unos pedasos de carne (*y mas de media harroba fariña*); todo riquicimo, pero siento gaste, tal vez lo q.^e haga falta p.^s no la creo muy abundante, q.^e la doy repetidicimas Gracias; asi como á consuelita q.^e herrecibido dos beguigas grasa, una manta y pedasos de carne, la q.^e harracion vá á la Linia; un queso requerdo de Ramirez, el que no probé, por mandarlo a mi hijo; este dice estaba riquicimo; gracias, ásta él se hacuerda de mi, la mesa de mi hijo, es de un rejimiento p.^s Sé le hagregan, no solo los suyos sinó otros jefes — la carta recibida de Gelly, a ti, hacido nuestro consuelo; p.^s las del anosotros, se han echo humo; a el no le Escribo há hara, p.^s hace mes y Médio q.^e mi trastorno á la cabeza es tan Grande q.^e estoy á hopada; por heso no Escribo como quiciera; yá me conocen y basta, te quiero y los quiero á todos, ahora, me parece mas q.^e antes, nosé siserá asi, yo estoy como madre, sintiendo todo, y todo; ami riquicima nieta, nosé q.^e te diga p.^a ella, p.^s todo me parece poco; pobrecita, el requerdo de ella a su padre, en nuestras visitas / le camvia el Color; este pobre de todas Clases sufre.

á Dios Talala mia, q.^e esto sé hacabe cuanto Antes, y tengamos el placer de bernos todos, mi cabeza no esta para mas, y un isterico peor mil vezes, q.^e el q.^e sufria la pobre Tomasa, p.^s tengo peores sintomas; paciencia, espreciones a Consuelita y su Ramirez; Amelia q.^e la doy enhorabuena por su buen parto; como madre no se la die, pues los hijos son tan caros, no olvido aportela, tu mama, y mi querida Hermana, la q.^e siempre tengo presente, pues conosco su corazon tan bueno; á tus Hermanas tantas cosas, y tu mi Talala q.^e te dirá tu hafli[gi]da tia, q.^e te ama con la ternura de una madre, deseandote seas lo mas feliz con las criaturas, en este Decierto.

Tuya de corazon, tu tia

M.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. Documento N^o 15.922. — Original manuscrito, en papel común, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Micaela Obes de Gelly; interlíneas 6 a 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]), se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

21. — [Carta de Ireneo Portela a Juan Andrés Gelly y Obes dándole noticias de su padre; le cuenta también que el General Paz pasó por Río Grande en viaje a Corrientes que es fomentado y protegido por los brasileros; expresa su confianza en el éxito de la próxima campaña contra Rosas.]

[Río Grande, octubre 16 de 1844.]

/Río-grande Octubre 16 1844

[f. 1]

S.^{or} D.ⁿ Juan Andres Gelly

Amigo querido: he recibido una, de su padre, ([y otra]) de Puerto-alegre, y otra de Rio-pardo ya en marcha para el Paraguay. He sabido despues que ha encontrado en el camino todas las cosas necesarias para su marcha comoda facilitadas p.^r un amigo que encontró en el camino.

Incluyo las que me remite. A la fha* ya debe estar en el Paraguai.

Ya sabras vd* que Amelia salió de cuidado, y ella y la chinita que tiene un mes no han tenido novedad. Toda la familia está buena, y supongo que Ramirez que fué á ver al G.¹ Rivera lo estará pues aunq.^e no se ha tenido carta del, un individ[u]o que vino del ejercito ha pocos dias lo vió con D.ⁿ Frutos.

Despues de tantas incertidumbres, y rumores diversos que originó la salida del G.¹ Paz de esa al fin llego aqui en un buque de g[u]erra del imperio. El vapor en que vino conducia tropas, y aunq.^e el venia de particular no habia uno á bordo ni en tierra que no supiese ([el asunto]) quien era. Yo estubé con el ayer en el norte. Todo ([h])(á) este respecto ha salido á medida de nuestros deseos. El Imperio le ha tirado al Tirano francam.^{te} el guante, veremos si lo recoge. Su marcha á Corrientes será, es algo mas que consentida, y tambien algo mas que protegida. Jamas se ha presentado la causa de / la libertad con un aspecto mas lisonjero. Estas noticias son tambien para el C.¹ Estivao que las pide, y no puedo p.^r falta de tiempo contestarle. P.^r ellas puede deducir el si seran bien recibidos los que vienen p.^r aqui para marchar á Corrientes.

[f. 1 vta.]

Tengo en casa á Albarracin, y Chenaut, todos estamos locos de contentos, y todos los felicitamos por las ultimas noticias que tenemos de esa guarnicion heroica, pues ya sabemos la ultima sableada que recibieron los Rosines. No dejaré de hacerle saber cuanto ocurra p.^r aqui, y me parece que tendré grandes cosas que decirle. ¿No seria mejor que el hijo de P. Oribe se mandase mudar antes que le suman una costilla, ya que su retirada es inevitable?

* — Los asteriscos que se encuentran en los documentos de esta *Revista*, se han puesto para indicar las palabras que, en el original llevan sigla.

A Dios Juan Andres, Pascualita sigue cada vez mas mona, é interesante, mis recuerdos afectuosos M.^a Micaela y á todas las demas personas de la familia de nuestro aprecio. Otro tanto me encarga mi costilla.

Su mejor amigo *Ireneo Portela*

P. D. Le encargo que me disculpe p.^r no haber ([seguí]) podido escribir á mi querido Luciano; que no p.^r eso me prive de su interesantísima correspondencia.

Octubre 17. A el Dr. Baez le dirá que acaba de estar en este momento su hijo Federico, con su Luisita á despedirse pues mañana sale con el C.¹ Caceres, y sus respectivas fa/milias para Corrientes p.^r Puerto-alegre. Todos mui contentos. Esta post-data puede servir p.^r ahora de contestacion a su mui estimable en que me lo recomienda; mas tarde le escribiré ([expresó]) directam.^{te}

[f. 2]

/S.^{or} D.ⁿ Juan Andrés Gelly y Obes

[f. 2 vta.]

(Recomendada

Al S.^{or} Pedemonte)

Montevideo

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.411. - - Original manuscrito; papel con membrete en relieve; formato de la hoja 26½ x 20½ cm.; letra de Ireneo Portela; interlíneas 5 a 9 mm.; conservación regular; tiene los bordes deteriorados y manchas de humedad; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre corchetes [] está agregado.]

22. — [Juan Andrés Gelly a su esposa Micaela Obes, dándole cuenta de las penurias del viaje, prosige su camino al Paraguay.]

[Santa María, octubre 24 de 1844.]

[f. 1]

/S.^{ta} M.^a Octubre 24 de 1844

Mi querida Micaelita: No sè si esta llegara a tus manos, p.^o en la ventura de q.^e puede llegar la escribo p.^a que sepas de mi. He llegado aqui, con buena salud, p.^o despues de un penosísimo viage, en q.^e p.^r el mal estado de los caballos apenas hacia tres leguas p.^r dia. Estoy ya solo a 50 leguas del Vruguy, p.^o si hubiese de ir p.^r tierra tardaria todavia un mes en llegar a S.ⁿ Borja, p.^r lo q.^e he resuelto embarcarme en el Ibicui en una balsa de tres canoas, y espero q.^e antes de dies dias estare en S.ⁿ Borja.

Nada me ha incomodado en el viaje, mas q.^e el no saber de ti, ni de J.ⁿ Andres, ni de Pascualita, ni nada de esos Mundos: Es imposible q.^e en el Paraguay pueda estarse mas a obscuras de lo q.^e pasa en el Mundo, q.^e lo que se está aqui, y p.^a estos Pueblos: Esto hace insoportable la existencia, y tediosa la vida. Mil recuerdos a Consolacion, a Madre, Man.^l Berbabela [*sic*], mi tia Pascuala / &&. Escribo de prisa p.^r q.^e el conductor no me da lugar p.^a mas: A mi querido hijo, que tenga esta p.^r suya p.^r q.^e no me es posible escribirle

[f. 1 vta.]

A D.^s mi querida

Tuyo Gelly

Has poner en el correo la q.^e va inclusa q.^e es de Echavarria.

23. — [Micaela Obes de Gelly a Estanislada Alvarez (Talala). Le representa su estado de ánimo por la situación angustiosa de Montevideo; pondera la abnegación, el valor y optimismo de su hijo Juan en esa lucha difícil y azarosa.]

[Montevideo, enero 12 de 1845.]

/Enero 12 de 1845

[f. 1]

Mi querida Talalita: mis cartas a ti devian ser muy repetidas; si mi cabeza, ojos y corazon, me dejaran; pues todo á su bes, hacen en mi maquina, un juego tan desordenado, q.^e ni yo me entiendo; asi, no hago mas q.^e hir y benir á la Linia, como un dever q.^e me exige naturaleza, y q.^e solo en ese momento vivo, cuando alli beo á mi hijo, q.^e no es siempre; en fin, talalita, si de ésta me queda sano Algun sentido; sé contará por milagro, por q.^e estoy tan asorada, q.^e de nada balgo; ¡ho! Cuando concluirá ésta Agonía de dos años; todo se buelvé esperanzas, ahora es, interbencion, q.^e ya solo biendola la Creeré; mi hijo dice no senecesita, p.^a bencer a este enemigo; con su entucia[s]mo, q.^e cada dia es doble; lo vé todo por el mejor lado, feliz el, q.^e en nada alla riesjos; intertanto yo no le beo sinó en riesjos todos los dias; asi di, ami querida Hermana q.^e no le olvido y Vstedes en sus ruegos a la providencia quien yá le alivrado de muchas como hacido en el Cerro y otras muchas ahora mismo; aste cargo mi estado cualserá; loca y loca; y p.^a q.^e me haga mas imprecion; sus extremos con migo, son como nunca; tanto q.^e es, embromado por todos, aun los mios. yá esto vá muy largo, y estoy descompuesta; mas boy a la Linia. á Dios hijita; no dejes escribir á Gelly, con los relijiosos q.^e salen de há cá, p.^a el Para-

[f. 1 vta.]

guay; p.^s tu sabes todo el /placer q.^e recibirá en ello, y mas cuando le hables de la ñata riquicima mi Nieta; á esta daras por mi, millones de besos, y tu, ten la bondad, bendeer hesas frioleras de collar p.^a pues heso, no tiene merito ninguno p.^a guardarse; y ella, entonses tendrá cosas mejores, y ahora e(n) mi nombre le compras Algo.

Espreciones á tu mama, Consuela, Amelia, y sus maridos, y toda la mas prole, sin olvidar á mi Cayetanito, devolviendo sus espreciones y de mi hijo q.^e no sé, si escribirá á D.ⁿ Cayetano, por q.^e un momento, no tiene suyo.

te ama de corazon tu tia, maquina yá

Micaela

p. d. mis recuerdos á Deolinda y Luis; q.^e ya livres estan de ésta Borrasca.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.921. — Manuscrito original; papel común, letra de Micaela Obes de Gelly; conservación buena.*]



[DOCTOR JULIÁN ÁLVAREZ Y PERDRIEL.]

24. — [Carta de doña Pascuala Obes de Alvarez a su hijo político Juan Andrés Gelly y Obes, con noticias familiares.]

[Río Grande, marzo 24 de 1845.]

/Río Grande Marzo 24 de 1845

[f. 1]

Mi amadicimo hijo Juan Andres: no se puede negar que estamos en la mala para todo y se prueba hasta en la poca comunicacion que tenemos pues ò no recibimos cartas de Vds ò si las tenemos son siempre con un mes de atraso asi es que Ayer con la bella Angelica hemos recibido una carta tuya que debia haberla traído Manuel Mujica que hace un mes que esta aqui; y en ella me dices que esta enferma tu mama y aunque no me dices que enfermedad era pero por lo que le dices a Talala ya la supongo y te aseguro mi hijo que mas bien quisiera que fuera cualquiera otra enfermedad / aunque fuera grave que no la ([Ter]) ypo([go])condria de que esta atacada esa esa [*sic*] desgraciada que todo me lo hace temer tanto mas que la causa es mui conosida en ella pues à cualquier Madre tan estremosa co[mo] ella que no tiene mas que un hijo y este lo tiene todos los dias tan espuesta su vida a toda clase de riesgos que podra suseder sino que sea victima delas sircunstancias tan terribles de ese desgraciado pais; y asi mi Juan Andres a ti es à quien le toca hacer cualquier clase de sacrificio por ber si consigues que se ponga buéna y yo no le encuentro otro remedio sino que tu te bengas con ella àqui donde podra estar tranquila teniendote a su lado y donde los alimentos son mas apropocito para cualquier en /fermo y tampoco son mui caros. el temperamento es caloroso pero el inbierno es mejor que en nuestro pais porque el frio es mucho menos y de cualquier modo que sea haora lo que es preciso es tratar de sacarla de ese teatro de ajitaciones en donde ella no puede estar tranquiila y aunque tenga alguna mejoria estando siempre la causa en piè (*no*) sera

[f. 1 vta.]

[f. 2]

(*sino*) una alternatiba de su àtaque yo espero que la contestacion de esta carta me la traigas tu con tu Madre pues tu no tienes òtra Madre ni ella otro hijo y la patria tiene muchos hijos que la defienda tu patriotismo es bien conocido y asi nadie podra àtribuir tu biaje à falta de el sino à el inte /res que debes tomar por la salud de tu Madre y que todos debemos tomar una parte mui adtiba: Consuela piensa escribirte sobre el particular y creo que te dira lo mismo que yo y lo que siente ella ella (*sic*) es no haberte escrito antes para decirte esto mismo pues hasta Ayer no hemos sabido nada de la clase de enfermedad y como la que le suponemos es tan terrible á todos nos ha causado un disgusto mui grande.

[f. 2 vta.]

Mi Juan Andres estando escribiendote esta el lunes de pasqua me binieron a lla(*mar*) de lo de portela donde se habian ido a comer tala y consuela para darme la terrible noticia de la perdida de nuestro amigo pecci que la recibieron alli por carta / de Odrichine à portela que fue el primero que nos la ha dado; tu te puedes hacer cargo la gran pena que me ha causado esta desgracia tan inesperada y asi te aseguro que no se como estoi de aflijida con este suseso y con saber que tu Madre no tiene mejoria y asi no tengo mas esperansa si no que tu te bengas haber si ella tiene algun alibio y tambien en estas sircunstancias queria estar con todos los dela familia y asi dile a consolacion que como ella es el paño de lagrimas de todos quisierà tenerla á mi lado para que me consolara pero como no puede estar en todas partes si estuviera connigo estarias tu pribado de su consuelo y de su compaña

[f. 3]

dile a mi pobre Madre que le / mando esa cartita de Cayetanito porque se ha de tener gusto en leerla y para que bea que sus nietos se acuerdan de ella

[f. 3 vta.]

Adios miijo querido el S.^{or} te conforte entre tantos malos ratos yo tambien nesesito del mismo ausilio para no

sucumbir: entre tanto abrasa a tu desgraciada Ma(*ma*) en mi nombre y igualmente á a la mia y à mi consolación asegurandoles que no tengo mas consuelo que pensar q.^e algun dia nos reuniremos pues es lo que mas desea (*esta*) tu triste Madre que te desea alivio en tus desgracias

pascuala

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.897. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Pascuala Obes de Alvarez; interlíneas 10 a 15 mm.; conservación regular están un poco deteriorados los bordes; lo indicado entre paréntesis ([]) está testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre corchetes está agregado.]

25. — [Carta de don Juan Andrés Gelly a su sobrina Amelia, describiendo las condiciones de vida existentes en el Paraguay; se queja de la soledad en que vive; aconseja a su hijo Juan Andrés para que contraiga matrimonio para salvarse de las amarguras de la soledad; le recomienda que elija a Talala para formar su hogar; elogia vivamente las cualidades y virtudes de Talala.]

[Asunción, agosto 5 de 1845.]

/Asumpcion Agosto 5 de 1845

[f. 1]

Mi amada Amelia: Vn temporal, q.^e ha retardado la salida del correo q.^e despachaba el Ministro Brasilerero, me ha proporcionado el inexplicable gusto de recibir tu carta de 4 de Marzo, y la de 11 de Abril, q.^e empesada p.^r mi pobre Talala, concluiste tu: vinieron igualmente cuatro de Juan A. q.^e aunq.^e muy atrasadas, me parecieron de ayer: Tal era la ansiedad en q.^e estaba de cartas de la familia: sè que asi Juan A. como VV.^s han escrito, p.^o esta son las primeras que me llegan desde q.^e estoy en el Paraguay, de fha mas recientes: En los primeros dias de Marzo recivi unas del mes de Sepbre* que contestè inmediatamente, y q.^e supongo han recibido p.^r q.^e he

tenido contestacion del G.^l Rivera, a una q.^e con igual fha, y p.^r la misma ocasion le habia escrito.

Porla q.^e habia escrito a Portela con fha 29 del pasado veras algo de lo q.^e me paso aqui a mi llegada: p.^o todo ha cambiado de aspecto, y mi pocision hoy es enteramente distinta.

No escribo a la pobre Talala: es imposible escribir de un modo conveniente a una persona en su situacion, sino es un pesame de ceremonia: y no es esta la parte que yo tomo en su desgracia: es p.^s preciso dexar al gran consolador, q.^e es el Tiempo, el cuidado de hacerle llevadera su desgracia: a mi q.^e estoy tan distante, y q.^e soy tan desinteresado, me ha hecho una extraordinaria sensacion, ¿cual habra sido la de ella? Dila sin embargo, q.^e la amo, como pudiera amar / a una hija, y tomo p.^r ella el interes q.^e tomaria p.^r Felicia si el cielo no me la hubiera quitado.

[f. 1 vta.]

Escribiendote hubiera deseado pintarte el aspecto social del Paraguay, p.^o seria una tarea inutil, p.^r q.^e p.^r mas q.^e te dixera no podrias formar idea: El caracter de las gentes no puede ser mas hospitalario, cariñoso y comedido; sin embargo del aislamiento en q.^e Francia ha tenido al Paraguay ha hecho tan profunda impresion en los animos, les ha imbuido tales preocupaciones, q.^e debe ser muy mortificante aq.ⁿ esta acostumbrado a ciertas libertades, y usos: yo, aunque debo a la naturaleza bastante flexibilidad, p.^a amoldarme a todo, sufro lo q.^e no es creible: p.^a los hombres, ocupados en hacer negocio, y fortuna, sera casi insensible este orden de cosas, cuando el comercio, y comunicacion tomen el aumento q.^e naturalmente pueden y deben tener, p.^o p.^a las señoras seria insoportable: así es q.^e creo, q.^e si Micaela viniese, se desesperaria al cabo de poco tiempo, q.^e hubiese satisfecho su curiosidad de ver y conocer a Luisa: En este tiempo el clima es delicioso, p.^o desde octubre, el calor es extremado: a pesar de esto,

como el pais es tan rico, tan abundante y tan hermoso atrahera mucha gente.

Mucho me acuerdo de vv.^s cuando veo dar 24 huevos p.^r medio, una gallina gorda, p.^r otro tanto: ciento y mas dulcisimas naranjas p.^r medio, y a este tenor todo lo demas: La casa q.^e habito en Villa Rica, con cuatro espaciosas piasas, sus correspond.^{tes} oficinas, buen* cercado, y frondoso Naranjal, me cuesta un peso al mes. Aqui en la Capital, a pesar de lo mucho q.^e se esta edificando, el alquiler es algo mas caro, y las casas, aunq.^e buenas, no tienen repartimientos comodoss: Las gentes mejoran rapidam.^{te} / en sus vestidos, muebles, y comodidades debido a la poca comunicacion, y comercio q.^e han tenido desde la muerte de Francia: Esto me hace esperar, q.^e estableciendose el comercio sin trabas adelantara muy pronto: Yo me vuelvo a la Chacra con Luisa, p.^r q.^e alli estoy mejor, y estoy preparando una casita comoda, p.^a cuando tu, y Portela vengan a visitar y pasear el Paraguay: me ire desp.^s a Villa Rica, donde he hecho una gran plantacion de algodons, y cuyo piso, y temperamento me gusta mas q.^e el de la Cap.¹

[f. 2]

Mi carta va saliendo muy larga, y voy a concluir la; ella p.^a tu madre, Consuela, y Talala; p.^o lo q.^e sigue es solo p.^a ti.

Tu Padre de q.ⁿ no puedo olvidarme un momento, decia frecuentem.^{te} q.^e con la pesadumbre suele a veces no saber lo q.^e se hace: Asi me ha sucedido a mi con la impensada muerte de Pezzi: Desp.^s que me recobre de la primera impresion q.^e me hizo tan terrible nueva, el egoismo, q.^e siempre tienen aun los hombres mas desprendidos, y generosos, me trajo alas mientes un pensamiento, q.^e muy bien puede ser, una inspiracion del cielo.

Yo no puedo soportar la idea de morir solo en el mundo, y tengo la maldita aprehension de q.^e hede sobrevivir a mi hijo, lo q.^e Dios no permita: asi es q.^e me aflixe verlo

[f. 2 vta.]

solo, y con solo una hija: La mayor desgracia q.^e he tenido en mi vida ha sido perder a mis hijos, y desp.^s perder â Felicia: quisiera q.^e Juan A. reparara en cuanto fuera posible esta perdida, y pues q.^e el cielo ha dexado libre a Talala, quisiera verlos unidos: si las cosas siguen aqui, como ahora / se me presentan, no tardara Juan A. en hallarse en estado de tener una vida comoda independ.^{te} y desahogada: se conocen los dos, Talala ha criado a Pascuala, y seria penoso p.^a las dos el separarse, como hubiera sido indispensable al casarse Talala, todo p.^s concurre a hacer esta union la mas conveniente, y la mas propia p.^a la felicidad de ambos:

Esto no es mas q.^e un castillo al aire con q.^e engaño el ocio y la soledad enq.^e me hallo: Es solo p.^a ti, y p.^a q.^e te rias de mis ocurrencias

Mil cariños a la chica Felicia, y a mi Pascualita = Memorias a todas y todos—

tu tio q.^e te ama

Juan A. Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. -- Documento N^o 15.067. -- Manuscrito original; papel con líneas de agua; formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Juan Andrés Gelly; interlínea 9 mm.; conservación regular.]

26. — [Carta del doctor Juan Andrés Gelly a su esposa Micaela Obes con noticias acerca de su situación en el Paraguay y del estado de destrucción en que ha encontrado sus chacras después de 14 años de ausencia.]

[Asunción, agosto 5 de 1845.]

/ Asumpcion Agosto 5 de 1845

[f. 1]

Mi amada Micaela: Desp.^s de mas de seis meses q.^e estaba sin la menor noticia tuya, ni de Juan A. he tenido ayer el singular placer de recibir cartas de este, q.^e aunq.^e de mas de seis meses atras, me han parecido como frescas: Veo p.^r ellas q.^e tu, y èl habian escrito, p.^o ninguna ha llegado a mis manos.

Por una de J. A. de 8 de Feb.^o veo q.^e te habia atacado fuertemente tu hesterico, y q.^e esto le habia obligado a venir a casa de la linea: Estoy persuadido, q.^e esta venida seria p.^a ti el mejor remedio, y en medio del pesar q.^e me causan tus males, tengo el consuelo de ver q.^e mi hijo contribuye tan eficazmente a su alivio: Estoy creido q.^e contra un mal tan rebelde, y tenaz no habra otro medio de hacerlo menos sensible, q.^e el de viajar: Creo que te seria util un viage aqui, p.^o seria preciso emprenderlo en el invierno, p.^rq.^e en verano no lo podrias soportar, ya p.^r los calores, ya p.^r las incomodidades delos mosquitos, y tabanos aunq.^e estoy persuadido, q.^e despues de satisfacer el deseo, y la curiosidad de conocer a Luisa, te habia de ser insoportable este pais, p.^r su clima, y p.^r otras circunstancias.

Aunq.^e hace siete meses q.^e estoy en el Paraguay, recien ahora, se me ha permitido venir a la Capital: algunas intrigas de Guido desde el Janeiro, de q.^e se ha hecho instrumento Zuchi, algunas habladurias del Fraile Echarria, q.^e se me pego en el camino, y q.^e se adelantó de S.^o Borja causaron algunas prevenciones contra mi, que se han disipado, y q.^e me han hecho con el Presid.^o el

[f. 1 vta.] lugar, q.^e merecian la buena fee con q.^e habia / venido a mi Pais, de modo q.^e tengo muy fundadas esperanzas de q.^e proporcionare a nuestro hijo medios seguros de vivir en independenciam, y comodidad.

En una carta q.^e dias pasados escribì p.^r la via de Corr.^{tes} tē decia, q.^e Luisa habia preparado p.^a ti, y p.^a J.ⁿ A. paños de mano, y barba, y que sè yo q.^e otras cosas, obras todas de sus manos: Encerrada 14 años, y privada de sus pocos bienes, tubo q.^e atenerse a su industria, y trabajo p.^a subsistir, asi es q.^e se ha hecho una texedora, y tintorera de primera nota: Aqui se han arrasado todas nuestras casas, como las de los dos tercios de la ciudad, y los sitios son del Fisco: gracias a q.^e nos han quedado Pirayu, e Ibiray, p.^o con los montes destruidos, p.^r q.^e han estado p.^r 14 años a disposicion de todo el mundo: En fin vamos reparando poco a poco: Luisa la he convertido en fabricante de cigarros, p.^o cigarros bien hechos, de tabaco selecto, y bien acondicionados: voy a ver si p.^a cuando se habran los puertos, tiene prontos siquiera ciento, o doscientos mil cigarros.

Escuso hablarte del estado de este pais, p.^r q.^e algo digo a J. A. y nada mas q.^e algo p.^rq.^e es imposible decir ni hacer comprehender lo atrasado q.^e esta esto en todos respectos: Tampoco te dire cuando haya de volver cosa p.^r ahora de todo punto imposible, no solo p.^r el atajo de Rosas, sino p.^r otros obstaculos q.^e seria imposible vencer, p.^o si Dios me da vida, hede salir, y de cualq.^r modo he de hacer algunas remesas asi q.^e haya oportunidad: cuando yo vine ya sabia q.^e me venia a encerrar, D.^s sabe, p.^r cuanto tiempo, p.^o me resigne a esto, solo p.^rq.^e esperaba sacar de este encierro venta—/jas p.^a nuestro hijo, y p.^a ti,

[f. 2]

a ver si lograbamos gozar tranquilos los ultimos dias de nuestra vida.

Me han escrito las muchachas de Rio Grande se q.^e Pascualita sigue muy buena, y q.^e la pobre Talala ha perdido su novio: Pobre criatura, cuanto la compadesco:— Me ha escrito el G.¹ Rivera desp.^s de su nueva desgracia de la India muerta, siempre lleno de esperanzas, y yo sin mas esperanzas q.^e la q.^e he tenido siempre, en la intervencion, si esta fallare, a D.^s Patria y sociego.

Mis recuerdos a Madre, a Consolacion a mi tia Pascuala, Mercedes, Bernabela, Narcisa &&. Sè q.^e Bernabela tiene un otro hijo, Dios se lo conserve, como a los otros.

Tuyo de corazon

Gelly

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.066. — Manuscrito original; papel línea de agua; formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Juan Andrés Gelly; interlíneas 10 mm.; conservación regular.*]

27. — [Carta de Micaela Obes de Gelly a su hijo, Juan Andrés Gelly y Obes, quejándose de las dificultades que tiene que afrontar en su vida diaria.]

[Sin fecha.]

[f. 1] / Mi queridísimo hijo: mis pesares conflictos y disjustos son hasta este mom.^{to} sin interrupción siendo tu indibido uno de los q.^e mas me ocupan, me aseguran q.^e estas bueno q.^e es lo q.^e mas interesa Si es cierto pues con mi buen tenperam.^{to} no creo si no lo q.^e beo, y aun q.^e parezca inconsequencia sentire berte en tierra

[f. 1 vta.] Que caos de amarguras mi Juan Andres /parese imposible q.^e aya resisten[ci]a en un cuerpo tan añejo como el mio sin envargo bibo caminando y una plegaria continuada p.^r la salud de todos vms.

Las adjuntas son en mi poder, desde los tres dias de tu salida y q.^e aun q.^e Varela me dijo p.^a cuan hubiera proporcion no equerido p.^r no abentura[r]las sin una cosa cierta.

[f. 2] Estoy sin ninguno de los dos mucamos q.^e me dejaste, Rafael/y Custodio lo tomaron de Leva y esta de sirviente de un S.^{or} p.^r esta estoy en la ancieda de aberte mandado nada de las frioleras q.^e ban.

Tengo en mi poder setenta y cinco p.^s tuyos, te lo prevengo p.^r si quieres encargar algo.

A todos mi prediletos hijos q.^e tenga esta p.^r suya y q.^e me susede con ellos lo mismo q.^e contigo, deseo berlos y q.^e no benga a tierra.

[f. 2 vta.] / No se si entenderas lo q.^e escribo p.^rq.^e amas de la ninguna bista estoy mortificada de dolores.

Adios mi hijo queridísimo el mejores tus horas como lo pide tu

madre

28. — [Cayetano María Alvarez a Estanislada Alvarez de Gelly y Obes, con noticias referentes a las condiciones de paz que en Montevideo negociaban los francos con el comisionado de Rosas y con Oribe].

[Montevideo, 14 de agosto 1846.]

/S.^{ra} D.^a Estanislada Alvarez

[f. 1]

Montevideo 14 de Ag.^{to} de 1846

Mi querida Talala

no teniendo ninguna de tus apreciables à que contestar, son bien alambicados los asuntos despues de haber escrito à Juliancito y a tu mama el 28 y 29 del pasado, y à Amelia el 3 del corriente por conducto de Virgilio Muxica mandando las cartas p.^a su direccion à D.ⁿ Bernabe Saenz, que han estado detenidas h.^{1a} el 10, ù 11 q.^e salio el buque. La presente la llebara D.ⁿ Martin Alsaga que buelve en un Bergantin que manda D.ⁿ Xavier el sobrino de Faraud y se ha anunciado para dentro de pocos dias.

Considero que vtro gusto ala vista de Juan Andres, que supimos salio de Rio Grande p.^a los Canudos, habra llegado hasta las lagrim.^s, y que tu como depositaria de su prehenda querida habras participado mas q.^e nadie de las tiernas efusiones q.^e imagino pasarian alternativam.^{te} en toda la familia: te felicito y à / él à quien haras presente nro* cordial afecto. Tambien llebara Alsaga una encomienda que mandó à casa à el efecto tu tia D.^a Consolacion, creo q.^e son camisas de J. Andres.

[f. 1 vta.]

El Agente confidencial esta en el Cerrito desde el 3, y D.ⁿ Frutos llegó el 10 delas Bacas; no sé si antes de cerrar

la presente podre deciros algun resultado dela estada del primero alla; yá tarda demasiado para esperar que Oribe se avenga à retirarse con su exercito, y de otro modo, la paz que esperan en Buenos ayres, me parece que no tendra lugar aunque lo quisiesen la Francia y la Inglaterra decididam.^{te}, sobre cuya politica no me atrevo à garantir nada; antes à temerlo todo, dela eterna obscuridad y misterio en todas las cosas. Por otra parte que esperanzas se pueden fundar de los homb.^s que componen el gobierno actual en las criticas circunstancias en que se halla el pays? Dios no nos dexede de su mano, y nos guie p.^r el mejor camino.

[f. 2]

Los frios han empezado à explicarse, y en casa todos hemos estado constipados, pero sin hacer cama. Seguimos en compañía de D.^a Carmen, que busca casa para mudarse pero en barrio y con condiciones q.^e no es factible q.^e la encuentren: à mi no es cosa que me pesa mucho, pero tu tia quisiera tener su criada, y se olvida q.^e entonces habia de hechar mucho de menos la compañía que nos hacen: estamos algo apiñados, pero tenemos lo mejor y la regencia de la casa: Ademas los gastos son mas reducidos por que son à escote q.^e nada es caro.

Escrito lo que antecede trageron a casa una carta de tu mama para Cayetano fha 24 del pasado, inclusas varias otras p.^a D.^a Consolacion y D.ⁿ Pedrito: hemos conocido la letra de un sobre scr de Juan And.^s y suponemos que acabaria de llegar (pues ella no dice nada, y la satisfaccion os tenia à todos embullados con tan plausible motivo, pues solo escribe tu mama p.^r mano agena à causa de la indisposicion de ojos de que ya le creiamos completam.^{te} resta-

blecida segun decia Julian la habia dejado alibiada à su salida p.^a Rio grande, y sentimos mucho que haya sido tan larga su incomodidad q.^e generalm.^{te} suele tambien ser dolorosa. Pobre!

/Dale esta p.^r suya y à Amelia a quienes no escribo particularmente p.^r haberlo hecho poco tiempo hace y nras* finas expresiones, è igualmente al resto de la comunidad.

[f. 2 vta.]

Esta mañana volvio del Cerrito el agente confidencial p.^r el saladero de Lafone, y se embarcó, dicen sin saltar à tierra en un Vapor p.^a regresar a B.^s ay.^s Me remitiria al Comercio del Plata sobre lo que se haya traslucido de la negociacion de Hoot con Oribe, pero mañana es la Asumpcion, y al otro dia Domingo, y no se repartira dicho periodico: el Lunes 17 me ha dicho Alsaga que saldran precisamente, y aunq.^e esto no es tan cierto como la salidad del Sol pudiera verificarse, y en ese caso no podrias beber en aquella fuente. Por eso os dire lo q.^e se dice, aunque no le doy asenso alguno.

Cayetano que probablemente escribira a su mama, y lo contará tambien, me ha dicho q.^e en lo de D.ⁿ Pascual Costa oyó esta noche à unos Oficiales franceses refiriendose al ingles Jakson (blanco, blanquisimo), que la paz quedaba establecida: que Oribe se retiraria a la frontera de Corrientes, y quedando en libertad los pueblos del estado, se harian las elecciones de Diputados, y se procederia despues ala eleccion de Presidente à bordo de un buque de guerra extranjero. Esto y no mas: mas entre tanto las guerrillas han sido hoy generales en la linea por todo el dia, y tambien parece que se sabe oficialmente, q.^e en consecuencia de la orden de Rosas para q.^e las ba-

terias de S.ⁿ Lorenzo no hostilizasen los buques q.^e baxasen p.^r el Paraná, un Vapor que convoyaba tres ò quatro buques (*venia y*) ha tenido que retroceder p.^r la oposicion que se le hizo alli a su transito.

Quedamos buenos: tu tia aunq.^e se proponia escribir dice q.^e no puede hacerlo p.^r estar muy molestada de los ojos, y de mal humor. A dios te dice tu afectisimo tio

El viejo

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.556. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 21½ x 13½ cm.; letra de Cayetano M. Alvarez; interlíneas 5 a 7 mm.; conservación buena.*]



[DOÑA PASCUALA OBES DE ALVAREZ.]

29. — [Carta de Juan Andrés Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes contándole diversos casos políticos y haciéndole saber que ha sido nombrado Encargado de Negocios del Paraguay ante el Gobierno Imperial de Brasil; en una nota adicional le da cuenta de las intrigas políticas contra Rosas.]

[Río Grande, sin fecha.]

/ Río Grande a las 7 de la mañana Del 11.

[f. 1]

Mi querido hijo: Luchando con el agua y el barro he logrado llegar â esta hora: los obsequios del comendador me detubieron hasta las 5 de la tarde del dia q.^e sali de esa, p.^o pude arrancar en los caballos cocheros: He merecido al comendador mil atenciones; quiso darme su carriño, p.^o era preciso esperar hasta hoy, en lo que no podia consentir: El Vapor sale mañana, aunq.^e el Brigadier estaba ya dispuesto a detenerlo.

De tus encargos, creo que el comendador te dira lo q.^e a mi; q.^e no espera las dispensas hasta el proximo vapor; conq.^e paciencia y barajar. He tomado el nombre de tu apoderado en Janeiro y yo activare su remision.

No te remito mas 5 onzas, p.^rq.^e no hay mas de q.^e pueda disponer.

Entre los dos colchones, que habia en mi cama, ha quedado el manuscrito de la defensa del G.¹ Paz: recogelo y bien envuelto en Diarios viejos y lienso, envialo p.^r conducto del Brigadier al Janeiro, con la Direccion D.ⁿ J. A. Gelly Encargado de Negocios del Paraguay cerca de S.M.I.

Mando el Paraguay Man.¹ Benites / con el objeto q.^e indique a Ramires de que se conchave, si puede ser en una charqueada a ver si aprende a despostar, y charquear, si no hay q.ⁿ lo conchave, aunq.^e sea de valde q.^e trabaje: Entre tanto, ocupalo tu en lo q.^e quieras, y necesites

[f. 1 vta.]

Mil cariños a mi Pascualita, recuerdo a las dos mamás, y demás del maldito cornudo. A Dios hijo, recibirás mis cartas p.^r todos los Paquetes.

otra vez a Dios: Tu Padre q.^e te ama

Juan A. Gelly

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.058. — Original manuscrito; papel común azul claro; letra de Juan Andrés Gelly; formato de la hoja 21½ x 13½ cm.; interlínea: 5 a 7 mm.; conservación buena.*]

30. — [Noticias reservadas del doctor Juan Andrés Gelly a su hijo.]

[f. 1]

/ Adición a la carta

En medio de toda la bulla el Gob.^{dor} Madariaga, remite a este S.^{or} Presid.^{te} un proyecto de contestación a Vrquisa, pidiéndole su parecer: En ella dice a Vrquisa, q.^e haga la guerra a Rosas, q.^e el Paraguay está dispuesto a entenderse con él, q.^e puede asegurarle q.^e los sentimientos q.^e le trasmite son los del Presid.^{te}. Que se reunieran los Enviados de las partes en un terreno neutral, como la Vruguayana, y otras barbaridades: El Presid.^{te} juzga, y aprecia como corresponde semejante proyecto= Pero ¿será creíble q.^e hasta ahora haya estado Madariaga sin contestar a Vrquisa, cuando han sido tan frecuentes las idas y venidas p.^r la costa del Paraná? ¡El Presid.^{te} mandar Enviados a Vrquisa! Madariaga no lo conoce p.^r eso sin duda se atreve a proponerle esto.

Cuidado, mucho cuidado, con que se trancienda, q.^e yo doy estas noticias — Ya te he dicho q.^e este Mundo es muy distinto de los otros.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.059. — Original manuscrito, papel común; letra de Juan Andrés Gelly; formato de la hoja: 22½ x 15½ cm.; interlínea: 5 a 6 mm.; conservación buena.*]

31. — [Cayetano Alvarez a su sobrina Estanislada Alvarez de Gelly y Obes. Se refiere al accidente sin consecuencias sufrido por ésta y con ese motivo comenta la muerte casual de un joven marino inglés.]

[Montevideo, junio 11 de 1847.]

/ Montevideo 11 de Junio de 1847

[f. 1]

Mi querida sobrina Talala

Por fin se han recibido cartas vuestras de corta fecha; el 5 del corr.^{te} llegaron p.^r la Rosa vuestras apreciables de 23 de mayo, y damos gracias à Dios que la bolcada del coche haya sido con tanta felicidad para todos los que ivais en el: nada sabemos, sin duda la carta escrita a D.^a Consolacion ha corrido la misma suerte que nuestras anteriores pues nada ha dicho del acontecimiento. Con razon tenia mal humor J. Andres, por que si se dexa a la imaginacion figurarse el lance, no para uno hasta considerarlos à todos hechos pedasos. Jesus no mas te digo. Vuestra luna estaba en creciente, como en menguante la del joben Dicson de 23 años y rico, que habiendole tirado un balazo un soldado italiano à otro capitan de buque en la calle frente a Casalla a las 11 del dia, la bala que lo / mato en la verada, alcanzó al ingles en el momento de cambiar de lado con el comandante de un vapor en cuya compañía iba, para q.^e no le incomodase la espada q.^e llevaba, y el infeliz estaba ya en el bote p.^a irse à Buenos ayres, y se desembarco à pasear un poco a instancias de un am.^o

[f. 1 vta.]

En Mayo os he escrito dos ocasiones participandoos el estado presente de cosas siendo conductor de una de ellas un cuñado de D.^a Bernabe, y a la hora presente ni una palabra mas se puede añadir a lo que os decia, por q.^e nada se sabe de las negociaciones q.^e se tienen en B.^s ay.^s, todo corre vajo un misterio eterno. En el Cerrito cuentan

con la paz, en Montevideo con la guerra, lo que fuere sonara.

Quedamos buenos q.^e no es poco pasandolo como tres con un zapato al pie de la letra, y con un humor desesperado.

tu affmo *tio viejo*

En lo subsesivo no pongais à mi nombre los sobres de las cartas, sinò a D.ⁿ Jose N. Martinez en el resguardo de Montevideo, al menos tu ultima cubierta: los cap.^{us} tienen con presicion que entenderse con él a su llegada.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.558. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 22 x 14 cm.; letra de Cayetano M. Alvarez; interlíneas 5 a 7 mm.; conservación buena.*]

32. — [Carta de Juan Andrés Gelly a su hija política Talala; deplora la impresión desfavorable y pobre que su hijo Juan Andrés tiene del Paraguay. Le da noticias de las actividades que desempeña en Río de Janeiro por cuenta y representación del gobierno paraguayo.]

[Río de Janeiro, junio 27 de 1847.]

/ Río Janeiro Junio 27 de 1847.

[f. 1]

Mi amada Talala. Por justo, que te parezca el enojo que tienes conmigo, puedes estar segura q.^e no lo merezco; En los ultimos dias de Abril te escribi una larga carta, en q.^e te hablaba muy estensamente del desatinado proyecto de tu Marido de irse a Montevideo en aquellas circunstancias: Esta carta salio de aqui enviada p.^r Romaguera en un buque q.^e despachaba al Rio Grande, y veo q.^e hasta el 27 de Mayo, fha de la ultima carta de tu Marido aun no habia llegado a tus manos.

Naturalmente peresoso despues de tanto como he escrito en este mundo, dexo mi correspondencia p.^a el ultimo momento, creyendo q.^e no es mucho lo q.^e tengo q.^e escribir: empieso â hacerlo, y me encuentro cuando menos lo pienso, con tanto que escribir, que no me alcanza el tiempo. Por ganar tiempo empece a escribirle a tu Marido el 21: crei que no habia mas q.^e cuatro palabras q.^e decirle, y me he recor[da]do cuando habia escrito cerca de dos pliegos: El Paquete / sale mañana, y aun no he puesto una letra p.^a el Gobierno: Ya ves p.^s cuantos motivos de disculpa tengo, aunq.^e no escriba largo cada Paquete.

[f. 1 vta.]

Veo a tu marido muy abatido en punto al Paraguay, y q.^e su imaginacion se ha exaltado con los cuentos tartaros que le han contado los ultimamente llegados: lo siento, p.^o yo no puedo dexar de volver a esa China Americana, suceda lo q.^e sucediese; mi destino me liga de tal modo allí, q.^e no me es posible desprenderme.

Aunq.^e tus cuatro letras puestas al pie dela carta de tu Marido me tranquilisan sobre los resultados del pasco embarrado, sentire mucho el q.^e con ligeresa, ô excesiva confianza te expongas a iguales chascos: veo, con gusto, que no eres tan aflojadora como Amelia, y esto me llena de consuelo.

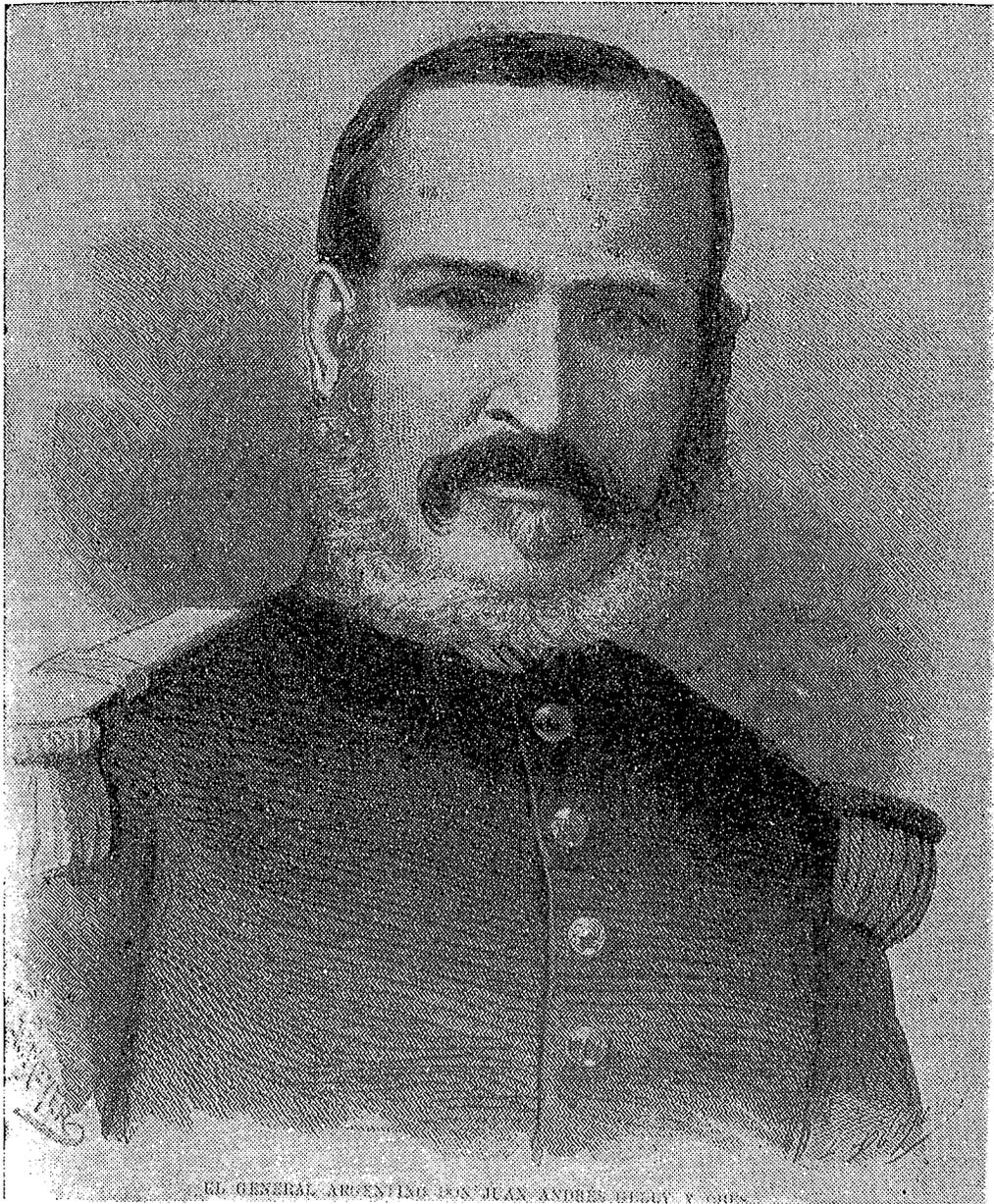
Si yo hede esperar persona de confianza p.^a enviar la encomienda, q.^e tengo preparada p.^a ti, veo q.^e no ira hasta que yo vaya: Me dicen q.^e en la Administracion del Paquete se asegura la entrega de cualq.^r encomienda. No se si mañana tendre tiempo de hacer esta diligencia, p.^o seguramente en el otro Paquete ira un baulito rotulado a D.ⁿ Bernabe Sains, con dos piezas de Irlanda de /Hilo, una de lienzo de lino Español; El corce elastico, q.^e p.^r ahora sera inutil, los zapatos, p.^a ti, y p.^a Pascualita, botines de lana p.^a el niño, o niña que venga, y un jubon de punto p.^a D.^a Pascualita abrigarse.

[f. 2]

Tal vez p.^a fines de Agosto esté yo expedito ya p.^a volver, y entonces tendre el gusto de verte, y darte un abrazo tu Padre q.^e te ama

Juan A Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.079. — Manuscrito original; papel con líneas de agua, membrete en relieve, formato: 21 x 13 cm.; letra de Juan Andrés Gelly; interlíneas 8 a 9 mm.; conservación buena.]



[GENERAL DON JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES.]

33. — [Carta de don Juan Andrés Gelly a su nuera Talala sobre asuntos familiares; pide a Talala que al primer vástago que tenga le ponga por nombre Julián, en memoria de su amigo Julián Alvarez; y que si fuere mujer le ponga Micoela en memoria de la abuela a quien tanto extraña y recuerda.]

[Río de Janeiro, julio 26 de 1847.]

/Rio Janeiro Julio 26 de 1847.

[f. 1]

Mi amada Talala. Recivi, y lei con el mayor gusto tu carta de 1º de Julio, en que me avisas haber recibido una *cartita* mia: No se como explicar esto de q.º al fin solo te haya llegado una *cartita*, cuando yo estoy cierto q.º a mas de la cartita yo te he escrito una larga carta, en un pliego entero, en la ocasion en q.º tu Marido me anunciaba su proyecto de ir a Montevideo: Esto me hace creer, q.º falta una carta, que fue en un Buque particular despachado p.º un Negociante de Montevideo, q.º esta aqui, el S.º Romaguera, el mismo q.º remitio un pequeño envoltorio con seis pares de zapatos p.ª ti, y una pollerita de punto p.ª Pascualita: D.º Bernabe me dice en este Paquete, q.º no ha recibido esta carta, y temo q.º en ella fuese la larga carta q.º te escribi, y tal vez, aunq.º no recuerdo, una p.ª Portela, de q.º tampoco me habla J.º Andres, ni Portela se da p.º entendido.

Es increíble el gusto que he tenido al saber p.º lo q.º me dices, y confirma tu Marido, q.º ha renunciado a su viage a Montevideo: /Esta Ciudad esta hoy peor q.º nunca, a punto q.º si tu Padre resucitara, habia de pedir, que lo volvieran al Cementerio: en fin dejemos esto.

[f. 1 vta.]

En este Paquete, bajo conocimiento, y con flete pagado va un fardito con sobre p.ª D.º Bernabe: El fardito contiene dos piezas irlanda de hilo: 1 de lienso de lino Gallego: 6 pares de zapatos Nº 35 p.ª ti, dos, q.º he tomado a ojo p.ª Pascualita; si no sirviesen me diran de que medida deben ser: un corte elastico, y una basquiña de punto p.ª la ñata: van tambien dos volumenes que te

serviran de distraccion, y con tu buena razon, de mucha utilidad: ambos son buenos, p.º mas de mi gusto es el de la *Ciencia Maternal*: La Irlanda y el lienso gallego lo emplearan en lo q.º quieran; te dire sin embargo, que si del lienso gallego haces pañales; no deseo mas sino q.º tengas hijos, mientras te duran los pañales: viviras muchisimos años, y yo estare bañado en agua de Rosas, sin q.º desde ahora me mortifique la idea q.º a tu Marido, de q.º no tendra medios de proporcionarte las comodidades y gozes q.º desea: tengo la más completa confianza, de q.º Dios no nos faltara: y si en sus eternos juicios hubiese dispuesto otra cosa, tambien creo q.º no nos faltara el valor, y la resignacion necesaria, q.º son las unicas cosas, que / hacen llevaderas las desgracias.

[f. 2]

Me parece oírte decir, ô al menos pensar, q.º con la veges me he vuelto sermoneador: p.º sabete q.º te engañas: Nunca he sido sermoneador, p.º desde muchachon he tenido mis tendencias a filosofia: y a tomar el tiempo como venia.

Antes q.º se olvide quiero encargarte una cosa: Si el q.º va a venir fuese macho, gustaria, q.º llevase el nombre de mi amigo D.º Julian Alvares: si hembra, en el de Micaela, en memoria de su Abuela, y tu coctanea su finada tia, q.º hasta ahora puedo olvidar: Todo esto sin perjuicio, de lo q.º juzgue conveniente la respetable Abuela, q.º se halla presente.

Tengo hace algun tiempo la idea de enviarte una muca-ma, de las q.º aqui se ponderan todos los dias p.º me (*ha*) detenido el temor de llevarme, y darte chasco: De aqui al Paquete que viene tomare una resolucio:n: p.º que no quiero que me suceda lo q.º con una Gondola, como llaman aqui, a lo q.º p.º alla p.º el Plata, llaman Galera. Suponiendo q.º si J.º A. iva al Paraguay, tu querrias acompañarlo, mande hacer aqui una Gondola, que estara concluida dentro de poco: y me encuentro conq.º J.º A.

se ha asustado con el sistema de Gob.^{no} q.^e hay en el Paraguay; p.^o en fin la Gondola te / servira en esa: Nada digas de esto a tu Marido, p.^r q.^e como ha heredado la imaginación de su Madre, hade hacer dies almanakes.

[f. 2 vta.]

Y desp.^s q.^e hayas recibido esta carta diras q.^e no es mas q.^e una cartita? Di lo que quieras: no dexare p.^r eso de amarte.

Memorias a mi buena hermana Pascuala, Consuela, y Consorte, Amelia &&&.

Tu has soñado cuando me preguntas p.^r figurines q.^e me has encargado: he recorrido todas tus cartitas, y en ninguna encuentro tal encargo: Mañana voy al pueblo, los procurare y si los hallo iran.

Tu Papa q.^e te ama

Juan A Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.081. — Manuscrito original; papel con línea de agua; formato 21 x 13 cm.; letra de Juan Andrés Gelly; interlínea 8 mm.; conservación buena.]

34. — [Carta del doctor Juan Andrés Gelly a don Lorenzo Coronil, escrita en el Paso de la Patria, frontera brasilera, dándole noticias de su viaje y encomendándole diversos encargos.]

[Diciembre 14 de 1847.]

/S.^{or} D.ⁿ Lorenzo Coronil

[f. 1]

Campo de instruccion en el Paso de la Patria

Diciembre 14 de 1847

Mi estimado D.ⁿ Lorenzo. Sé que D.ⁿ Cayetano sale muy de madrugada p.^a el Pilar, desde donde va â despachar un correo al Brasil, y aprovecho la ocasion p.^a poner estas cuatro letras, y decirle, q.^e despues de un viage muy demorado p.^r las aguas me hallo ahõa con el camino

comun tapado; p.^o esto no me impedira salir p.^a esa a fines de este, a ver de lograr el vapor del mes de Feb.^o

A mi llegada a la Encarnacion tube el gusto de ver a sus dos hermanos en buena salud: las cartas q.^e le han escrito estan talvez en poder del S.^{or} Ponte Riveiro, si han ido bajo mi cubierta, p.^r q.^e ellos me han dicho, q.^e le han escrito p.^r el correo q.^e debio llegar despues de mi salida.

[f. 1 vta.] Yo me hago cargo del cuidado, y disgusto con q.^e V. estara; tenga el consuelo, y la esperanza, q.^e en cuanto llegue, vendra V. p.^r donde mejor sea posible. Como yo encuentre al Presid.^{te} en el Pilar, aun no he ido a la / Capital: lo hare en estos dias, y saldre p.^a esa como le digo a fines de este mes: Digale a Gabriel ([p.]) q.^e p.^r no haber ido a la ciudad, no he dado a su Madre algunos pesos, pero lo hare asi q.^e vaya.

Le recomiendo muy particularmente la entrega de la carta p.^a el S.^{or} Barroso, q.^e vive en la calle del Hospicio N^o 130.

No ofreciendose otra cosa solo me resta desearle buena salud, y q.^e disponga de su servidor.

Juan A Gelly

[Biblioteca Nacional. -- Sección Manuscritos. -- Documento N^o 15.083. -- Manuscrito original; papel común; formato de la hoja 21½ x 13½ cm.; letra de Juan Andrés Gelly; interlínea 9 mm.; conservación buena.]



[GENERAL DON JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES.]

35. — [Carta de Juan Andrés Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y
Obes con noticias sobre su estado de salud.]

[Paso de la Patria, 13 de noviembre de 1849.]

/Paso de la Patria 13 de Nov.^{bre} de 1849.

[f. 1]

Mi querido hijo. Yo me disponia a escribirte p.^r la via B.^s Ay.^s con uño de los ultimos Negociantes q.^e saliesen de aquí, y repentinam.^{te} se me presenta ocasion de hacerlo p.^r S.ⁿ Borja: Es tan urgente, q.^e no^m me da tiempo mas q.^e p.^a ponerte estas cuatro letras, p.^a darte noticias mias.

Me hallo muy mejorado, p.^o no sano de mi afeccion asmatica, o bronquitis: la mejoría la atribuyo alas Sangrias, causticos &&. Encontrè al S.^{or} Presid.^{te} en este punto yaquí estoy todavìa. Sé q.^e Luisa, a q.ⁿ no he visto, te remitio con D.ⁿ Cayetano un poncho, obra suya, y no sè q.^e otra cosa.

Disculpame con mi Talala; no le escribo p.^r falta de tiempo, lo hare uno de estos dias q.^e tendre nuevamente ocasion de hacerlo. Te remito algunos Paraguayos. Mis memorias a Pascuala Consuela y Consorte, Amelia y el suyo &&. Mil cosas a los chicos — tu Padre q.^e te ama.

Juan A. Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.094. — Manuscrito original; papel común; formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Juan A. Gelly; interlínea 9 mm.; conservación buena.]

36. — [Carta de Ireneo Portela a Estanislada Alvarez de Gelly y Obes (Talala). Dinero girado por intermedio del general Fructuoso Rivera. Salida del vapor para Pelotas y Corrientes. El doctor Juan Andrés Gelly y el gobierno dictatorial del Paraguay. Alianza de éste con Brasil.]

[Río Grande, junio 15.]

[f. 1]

/Rio grande Junio 15.

Mi querida Talala: empiezo á contestar tu rica cartita del 11 en papel grande por si acaso me encuentro mas abundante de asunto. Yo me propongo interiorisar mi correspondencia para sacar del fondo de tu amistad fraternal p.^r no decir de tu corazon mismo los rasgos que la hagan fecunda, y amena. Yo no puedo darte una idea exacta de mi peregrino pensamiento sino con unas figuras que me parece que lo hace palpable. Yo tengo mucha tendencia al estilo metaforico, y tu debes haberte familiarizado con el por la lectura de la Escritura Santa que te ha sido favorita en estos ultimos tiempos. Segun el medio por donde pasa la luz hace sentir su facultad de encender el fuego como se observa un poco al atravesar p.^r un lente, pero por un prisma se descomponen sus rayos en sus hermosos colores elementales sin dejar sentir su combustibilidad; así yo quisiera aplicar el prisma de la mas pura amistad á las irradiaciones de tu alma, y descomponer en sentir profundo, y razonado en los diferentes afectos, y calidades ([de tu alma]) (*morales*) que formarian para otro un foco abrazador.

[f. 1 vta.]

Asi me iba yo internando a lo Evaristo /Villarino en el campo inmenso de las abstracciones, cuando entra Miguel á darme el disgusto de saber que á pesar de haber

tomado mis medidas para darles las albricias de las buenas noticias primero p.^r mi carta que p.^r las de Luis, todavía no las han recibido. Dejo pues, hermanita querida, la poesía que había empezado para seguir en *vil prosa*. Pero para que se extrañe la alternativa empesaré p.^r el hicienso que mereses, y que me dice Amelia que lo manda, así como los otros encargos que le han hecho.

El Comendador va con la idea de hacer venir á Ramirez, si no viene dile que M.^a Bernardina acaba de mandarme preguntar quien fue el girador del dinero que le mandó el G.¹ Rivera pues supongo que no lo ha cobrado p.^r haberse ausentado antes de llegar la letra. Le mande decir que el debía saberlo, y que vendría proklam.^{te}

Mañana sale el vapor para pelotas y el correo para Corrientes. Acabo de escribir una larguísima carta para Magariños, casi toda relativa á nuestro Gelli. No hay para mí en el mundo un espectáculo mas interesante que el de la inocencia desgraciada luchando contra la adversidad, y si Gelli no tubiese otro título para esforzar nuestro empeño en sacarlo de su fatal destino, esto solo bastaría para mi corazón. Que hombres los paraguayos! que bestias!

/He creído que el mejor conducto para obtener algo con el carácter sombrío del Dictador del Paraguai, que llaman presidente seria, seria el Brasil con quien se han ligado por un tratado de alianza ofensiva, y defensiva. Tengo pues que escribir largo á Corrientes y es foroso que suspenda. Mucho nos acordamos de la encanto, hermosa, lindura tuya. No hablo de tus ojos, querida hermanita, sino de la niña de tus ojos, y de tu corazón,

tu Pascuala. No se si te escribira Juanita. A Dios. La chinita esta mui rica

tu hermano *Portela*

Memorias de Pacheco, y Estivao para todos, y todas.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documentos N° 15.928. — Manuscrito original; papel común; letra de Ireneo Portela; conservación buena.*]

37. — [Carta de don Juan Andrés Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes, con diversas noticias del Paraguay; le da cuenta de la ruptura entre Rosas y el General Urquiza, atribuyendo a ese entredicho la paralización de operaciones militares del ejército argentino.]

[Asunción, 18 de julio de 1850.]

[f. 1]

/Asuncion 18 de Julio de 1850.

Mi querido hijo. Ayer tube el placer de recibir tu carta de 10 de Marzo, q.^e aunq.^e atrasada, me ha servido de mucho consuelo p.^s me hace saber, q.^e ahora cuatro meses no habia alteracion en tu familia, y q.^e todos gozaban de salud. Hoy sale, repentinamente p.^a S.ⁿ Borja el S.^{or} Hopkins, y aprovecho la ocasion tan repentina, p.^a solo hacerte saber, que vivo con mi Bronquitis, Asma ô q.^e se yo lo que es, en alternativas de aliviarse, y de cargar algunos dias, q.^e me incomoda algun tanto: Yo supongo, como es natural, q.^e es el principio del fin, p.^o vamos tirando: eso ni me impide, ni me retrahe de hacer lo q.^e puedo p.^a mejorar de fortuna; trabajo con mas empeño q.^e nunca en mi chacra, y en mi invernada.

Aunq.^e las incursiones de Chico Pedro hande dar, sin falta, resultado, tarde ò temprano, pienso q.^e p.^r ahora nada hay q.^e temer, p.^r q.^e el cacique no puede atender a todo lo q.^e quiere. Yo estoy aqui absolutam.^{te} a obscuras; nada se de lo q.^e pasa en el mundo: No sè si Montevideo, existe, ò ha sucumbido; si los Franceses se fueron, ô vinieron, nada sè p.^o veo la inaccion de Rosas: Hace un año q.^e los Paraguayos invadieron su territorio; y otro tanto q.^e permanecen en Loreto, y S.ⁿ Mig.¹ y èl no se mueve. En octubre del año pasado dixo al Gob.^{no} Austriaco, q.^e estaba preparando fuerzas p.^r el Rio, y p.^r Tierra p.^a tomar satisfaccion del Paraguay: han pasado nueve meses, y aun se està quieto: Eso quiere decir, q.^e le falta el elemento principal, q.^e es D.ⁿ Justo: no està bien con este, cuando se conserva en esa inaccion: Esta inaccion es incompatible con el orgullo, e intereses de Rosas: se ha hecho autorizar p.^r su Sala p.^a los gastos q.^e requiera la incorporacion del Paraguay, p.^o creo q.^e no pasara de allì.

Lo mismo juzgo q.^e sucedera con el Brasil; es imposible q.^e no trate de vengar las entradas de Chico Pedro, p.^o repito, q.^e aun hade pasar mucho tiempo: y sobre todo pienso q.^e ese punto sera siempre bien guarnecido: Si así no fuere, seria una torpesa dejar estar / en el: yo me hago cargo de lo q.^e sera una peregrinacion, sin recursos, y en Pais estraño: Dios aleje de ti semejante desgracia! Pero si viniese, soportarla con la firmesa de un hombre de bien.

[f. 1 vta.]

¡Que no daria p.^r tener el placer de jugar con los muchachos! Pero no es posible salir de A.^s mal haya. Yo pienso, q.^e segun el aspecto q.^e muestren las relaciones entre Vrquisa, y Rosas, este hade procurar abrir sus

relaciones con este gobierno. Veremos lo q.^e eso da de si: yo estoy resignado a todo, menos a someterme al cacique.

Mil cosas â mi Talala y a toda la demas familia: no escribo a la primera, p.^r q.^e esta ocasion es de escopetaso: Dias pasado llegò un correo Brasifero, y no recivi carta tuya: Ahora veo que has cambiado los frenos: D.ⁿ Domingo Gonzales Miranda, lo haces en Puerto Alegre, cuando es negociante de S.ⁿ Borja; y has olvidado q.^e en Puerto Alegre es D.ⁿ Juaq.ⁿ Baptista da Silva.

Adios mi querido hijo: Mil cariños a los muchachos y a su Madre —

Tu Padre q.^e te ama

Juan A. Gelly

Luisa sè q.^e esta buena y siempre encantada con su Pirayu—

Biblioteca Nacional — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.098. — Manuscrito original; papel común; formato 26½ x 21 cm.; letra de Juan A. Gelly; interlínea 5 mm.; conservación buena.]

38. — [Carta de don Juan Andrés Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes; se interesa por su salud, pues sabe que ha estado enfermo de cuidado. Le pide noticias de toda la familia, pues carece de ellas desde hace meses.]

[Paraguay, marzo 28 de 1852.]

/Paraguay 28 de marzo de 1852.

[f. 1]

Mi amado Hijo: Desp.^s de mas seis meses q.^e me hallaba sin noticias tuyas, he recibido el 24 de este una carta de Man.^l Herrera de 20 de Feb.^o que concluye diciendome, q.^e habias estado muy enfermo, p.^o q.^e ya estabas aliviado: Esto me ha puesto en tal inquietud, y alarma, q.^e no es posible explicar.

Con esta fecha, y aprovechando de los Buques q.^e regresan a B.^s Ay.^s escribo a Cipriana, y le incluyo carta p.^a Pascuala, y bajo cubierta de esta, vala presente, reducida solo a recomendarte, q.^e me escribas p.^r la via de B.^s Ay.^s con quien p.^r ahora esta franca y expedita la comunicacion.

En el mes de Nov.^{bre} pasado te escribi p.^r duplicado una larguísima carta: la primera via fue p.^r conducto de D.ⁿ Carlos Echenique, bajo cuya cubierta recibí carta tuya: la segunda via fue p.^r Puerto Alegre, dirij[id]a tambien a Echenique, Negociante de Pelotas.

A Pascuala le digo de q.ⁿ puede valerse en B.^s Ay.^s p.^a hacer llegar tus cartas: Permita Dios, q.^e cuanto antes reciva noticias tuyas, p.^r q.^e es insoportable la incertidumbre en q.^e me hallo. Nada tengo q.^e añadir alo q.^e te escribi p.^r conducto de Echenique; ni tengo humor p.^a

decirte nada otra cosa sino q.^e me den noticias cuanto antes. Esta carta es p.^a Talala.

A Dios tu Padre q.^e te ama

Juan A. Gelly

[f. 1 vta. y 2 en
blanco.]

[f. 2 vta.]

/S.^{or} D.ⁿ Juan A. Gelly y Obes
y D.^a Estanislada Alvarez de Gelly

Donde se hallen.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscrito. — Documento N^o 15.105. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve; formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Juan A. Gelly; 7 a 10 mm.; conservación buena.*]



[DOÑA ESTANISLADA ÁLVAREZ DE GELLY Y OBES.] (*Talala*)

39. — [Carta de Pascuala Obes de Alvarez a su hija Talala (Estanislada Alvarez de Gelly y Obes) con noticias de familia y apreciaciones sobre asuntos domésticos.]

[Buenos Aires, julio 26 de 1852.]

/Buenos Ay.^{rs} Julio 26 de 1852

[f. 1]

Mi queridicima Talala: y te haras cargo cuanto gusto he tenido con tu carta de 8 del presente que recibí Ayer en la que me dices habias salido de cuidado el 21 del pasado con toda felicidad y que haiga sido mujercita para que la haigan recibido con mas gusto pues por lo que beo tanto tu como mi Juan Andres estan locos con la nueva infanta yo tambien me alegro que sea mujer que era lo que Vds. deseaban pero siento á el mismo tiempo q.^e mi pascuala perdiera el lugar de preferencia que tenia por ser unica mujer pero á ahora es la ocasion de que Vds. deben hacer todo lo posible para que no les suseda esto (*que*) es tan comun y que se olviden que tiene el merito de ser la mayor y tan ácreedora á toda clase de distincion: pobrecita ella tambien se á de haber alegrado de tener una hermanita pues no conoce sus intereses y lo que se rebajara el cariño de vds para con ella /pero yo les áseguro que el mio se aumenta pues cada día la quiero mas.

[f. 1 vta.]

Estoi deseando recibir la carta q.^e me áncias (*en*) que me has escrito los pormenores de tu lance, ellos ratificaran lo que me dice mi Juan Andres que te has portado como una Eroina en terminos que has borrado la fama que tenias de floja lo que no me sorprende porque siempre conte con que tu buena razon ácompaña de tu (*bu*)en caracter te haria hacer esfuerzos que te dieran tan buen resultado del que te felicito y doi gracias a dios, pues desde que recibí tu carta del nuebe de junio en que me decias que estabas en capilla no te me has separado de mi memoria ni un momento acordandome

[f. 2]

de mi Juan Andres que se encontraba solo y de consiguiente aflijido pero ya lo considero tranquilo y solo me queda que pedirle á Dios que le de los medios de poderse reunir á nosotras entonses no me quedara nada que desear: entre tanto no lo puede beneficiar tengo el consuelo de saber que estas en el pueblo donde lo pasan menos mal q.^e / en la charqueada ofreciendote este cambio algunas ventajas y desde que mi Juan Andres no tiene que ir todos los dias creo que lo pasaran mejor.

Los dias pasados les escribi y les mande una carta de Gelli que habia venido para que tuvieran el gusto de tener noticias de el y despues las incluidas que benian para vds que no sé si habran recibido: el me decia que le escribieran por lo de Saballal y asi lo hemos echo y tan(*bien*) he mandado una carta de Juan Andres que me mandaron de Montevideo ya han caminado para su destino Dios quiera que la reciba pronto para que salga del cuidado con que estaba por la falta de noticias de vds con lo que me hago cargo que debe sufrir mucho el pobre: este es otro que yo quisiera que estuviera reunido á nosotros pero no pierdo la esperanza que Dios nos consedera este favor como nos á consedido otros muchos de (*que*) gozamos como en premio de las virtudes de su buen hijo.

[f. 2 vta.]

me parece que cuando me escribistes ya tenia la niña dies y siete dias /de consiguiente ya habia pasado el mayor riesgo del mal de los siete dias Dios te la libre de todos los que tie[nen] que pasar encargandote que la bauticen pronto para gozar de ella mas tranquilos: me parece que el nonbre que habian pensado ponerle era Micaela: nonbre mui lindo (*y*) por muchos motibos le toca llebarlo pero no quisiera que le quitaran el del dia que nació que era S.^o Luis Gonsaga nonbre mui lindo y de la debocion de tus abuelos paternos: ese dia 21 de junio y talvez ala hora en que tu estabas sufriendo yo

esta(*ba*) en Monserrate en la funcion del santo y me ácuerto que te encomende mucho á el para que te sacara con felicidad de tu parto: tambien se enpeso la nobena pero no la pude seguir porque porque en esos dias fué el trastorno de las cosas politicas y yo tube que irme á lo de Amelia para ácompañarla y me quedaba mui lejos la iglesia para benir de noche a la nobena: pero he seguido la del carmen: por que yo estoi otra bes en lo de cipriana / de noche y paso el dia en lo de Amelia como antes siendo el motivo de ácompañarla á ella en la áusencia de portela el no haberme ido á Montevideo pues ya estoi buena enteramente ([buena]) y deseo estar (*en*) mi casa para ber si puedo arreglar algo en ella pues como los cinco meses que estube alla no lo pase mas que sufriendo y haciendo sufrir no hice nada de lo que debía haber echo para reparar la casa ni las muchachas tampoco hacian nada por q.^e creia(*n*) que todo me desagradaba y à si lo fuimos pasando y á ahora me parece que podre hacer algo y quisiera que cuando tu bengas no la encuentres tan fea como esta en el dia a lo menos para mi modo de ver: Consuela me dice que Ramirez dice q.^e Vds se bendran para octubre y que á áhora es deberas; no se si esto es éfecto de su buen corazon ó de sus buenos deseos que le hacen concebir esperanzas lisonjeras todos los dias: yo tambien las tengo confiada en que S.^o Antonio á quien tengo en pe—ñado para que nos conseda el gusto de reunirnos les proporcione los medios de poderlo berificar y pueda mi juan Andres contar con algo para vi[vi]r aunque sea con algunas pribaciones pero viviendo juntos como creo que Vds. no se separa(*ra*)n de mi todos los gastos son menos tanto mas que no tenemos que pagar casa en fin dios no nos á de faltar pues yo hago proposito de ser mas conforme que lo que ñe sido hasta aqui

[f. 3]

[f. 3 vta.]

con las pribaciones que sufran mis hijos pues las de vds son las mias.

[f. 4] Mucho les agradezco la ocurrencia que han tenido de mandarme el pelito de la chiquita que tendre el gusto de usarlo en un guardapelo que comprare: el pelo tiene un colorcito rubio mui bonito y esto me hace creer que no a de ser chinita como me dicen y que no a de desdecir de los hermanitos pues teniendo el pelo rubio debe ser blanca con lo que yo me conformo es con que sea como juliancito ó como Juan Andresito áunque no sea mejor que ello no digo como Albertito /porque no sé si se habra conpuesto cuando era chiquito no era bonito a lo menos no me gustaba y esto es hablarles con franquesa pero esto no le quita nada á el cariño que les tengo a todos y que pido á dios se los conserbe para que tenga yo el gusto de habrazarlos á todos y mientras yo no tenga este gusto te encargo lo hagan vds en mi nombre.

Adios mis hijos queridos reciban memorias de cipriana y todas sus hijas que todas te felicitan por tu feliz parto pues no han podido menos que tomar parte en el cuidado con que yo estaba por ti hasta que no (*le*) he sabido: tambien te encargo mis cariños á Rosario juaquina y toda su fami(*li*)a sin olvidarme de la Aijada á quien le daras muchos besos en nombre de tu Madre que desea berlos

pascuala

[f. 4 vta.] dile á ylaria que Anita no tiene por á ahora ([no tiene]) bestidos biejos porque todos (*los*) dejo en Montevideo por que ya le estaban chicos y se los dio á Luisa la de consolacion pero la tendra presente /para el primero que tenga mandarselo: á consuela le digo que te mande yerba en mi nombre yo no la mando de aqui porque no la hai buena.

No te doi memorias de Anita porque ella y juanita me han dicho que te ban á escribir: la primera esta mui

festejada pero sie[n]pre de primos de suerte que es preciso creer que tiene la misma estrella de las hermanas dios quiera que le toque uno tan bueno como el que te á tocado á ti y es cuanto puede desearle tu Madre.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.906. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21½ cm.; letra de Pascuala Obes de Alvarez; interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

40. — [Esta carta familiar carece de firma, pero la letra es de don Juan A. Gelly, y el destinatario su hijo Juan A. Gelly y Obes.]

[Septiembre 10 de 1852.]

/Chacra cerca de Asuncion 10 de Sepbre de 1852.

[f. 1]

Mi muy querido hijo: Estan en mi poder, aunq.^e retardadas tus cartas de 8, y 25 de Marzo, y de 24 de Junio: Creo q.^e solo el placer de abrazarte, como a mi querida Talala, y tus muchachos, podra ser mayor, q.^e el q.^e he tenido al leerlas: Me han hecho derramar lagrimas de un gusto inefable: y ahora mismo q.^e me pongo a escribirte, interrumpo con frecuencia mi escritura, p.^a enjugar mis ojos inundados de lagrimas de contento, viendo q.^e te hallas libre de los peligros, en q.^e yo te creia.

Vna carta de Man.^l Herrera de 20 de Feb.^o q.^e recivi a fines de Marzo, p.^r un agente q.^e este gob.^{no} habia enviado a Montevideo, me decia q.^e habias estado gravem.^{te} enfermo, aunq.^e te hallabas mejor: a los dos, ô tres dias de recibida esta carta, me dijo el Presid.^{te} q.^e sabia q.^e movitabas [sic] sangre: esta noticia me inspiró la mas viva inquietud: y como en las desgracias, nunca bienen solas, ocurrio, q.^e al mes, o ma's de tener esta ñoticia, me envian del correo una carta, con sobreescrito de luto: mi imaginacion alarmada, me hizo creer q.^e la carta era de Talala,

[f. 1 vta.]

p.^r que hasta la forma del sobreescrito me parecio q.^e era de su letra: Consentí q.^e el anuncio de tu fallecim.^{to} y tire la carta sobre la mesa, sin quererla abrir: desp.^s de una hora larga, en q.^e recobre algun tanto mi razon, abro la carta, busco la firma, y me encuentro con la de Man.^l Peman, q.^e desde Janeiro me comunicaba el fallecimiento de su hermano Juaq.ⁿ p.^a q.^e lo comunicase ala Muger, q.^e habia quedado aqui. Cuando yo vi esta carta, Dios te perdone, dije p.^a mi, el pesar me has causado. En fin he salido del terrible cuidado en q.^e me tenia el saber q.^e estabas enfermo, y de una enfermedad, q.^e a veces no es mortal, p.^o q.^e p.^r lo comun es de muy fatal termino. Vn hermano del G.^l Vrquisa, q.^e hoy (*no*) tendra menos de 70 años, vo([b])(*m*)itaba la Sangre desde Estudiante. Pero basta de esto.

Yo sigo, a Dios gracias, con buena salud, aunq.^e como casa vieja, q.^e todo se vuelve goteras, siento en las variaciones de la admosfera, algunas pequeñas incomodidades, como p.^r ex. la tos, que es tan propia de los viejos. Sigo viviendo en el campo, aislado: y sin ninguna, ò muy pocas relaciones: no voy ala ciudad, aunq.^e estoy muy cerca, sino muy de tarde en tarde: me es insoportable esta soledad, y asi es q.^e saldre de ella, tan pronto como pueda: Luisa tiene tanta afeccion a la casa de nuestros Padres, q.^e decirla, q.^e viniese a vivir con migo, seria mortificarla mucho, asi es q.^e prefiero estar solo, sin mas compañía q.^e los peones de la chacra. Lo q.^e hace mas insoportable mi soledad, es la separacion en q.^e me veo forzado a vivir de ti, y de tu familia: p.^o repito, q.^e no esperare mucho tiempo p.^a salir de ella, sin renunciar p.^r eso, p.^a siempre al Paraguay, p.^r q.^e como País enteram.^{te} nuevo, promete ventajas: No me ha ido muy bien con mis plantaciones, p.^o por accidentes de las Estaciones: y esto no me acobarda: p.^r que contra la mala fortuna, no hay mas arma, q.^e la constancia, en comba-

tirla: Este año he hecho una gran plantacion de tabaco, y Mandioca: Si la estacion favorece, desquitare / el mal año anterior: He hecho el ensayo de Fariña, y como no me ha salido mal, me preparo, en escala mayor.

[f. 2]

Aunque tu permanencia en el Extrangero, nos aleja, y hace mas tardía nuestra comunicacion, me consuela la idea de q.^e p.^r esa razon, te escapas envolverte en los partidos, y revueltas de Montevideo, y B.^s Ay.^s: Soy Patriota, tal vez mas de lo q.^e debiera, y deseo, y gusto verte Patriota: pero los q.^e como tu, y yo somos Patriotas sinceros, y de buena fee, solo sufrimos chascos: 40 años, de los 60 q.^e cuento, me han dado muy amargos desengaños, y lecciones muy duras. Te repito, que B.^s Ay.^s ni Montevideo podran gozar de una paz solida, en 25 años mas: y tengo fuertes datos p.^a creer, q.^e este Pais, en medio de su mucho atraso, progresara social, politica, y materialmente mucho mas, en mucho menos tiempo: Es una masa de cera, homogenea, de superficie lisa, y tersa, que recibira la impresion, q.^e quiera darsele: hay buenos deseos de darle esa buena impresion, aunq.^e todavia no se conocen, ni se aciertan con los mejores medios.

Asi es q.^e p.^r poco q.^e te produsca tu trabajo en esa, conformate, y espera q.^e el tiempo, y tu buena reputacion te proporcionen mayores ventajas: — El aumento de tu familia, es una gracia del cielo, es una verdadera felicidad; habiendote el cielo concedido una compañera tan amable, y tan juiciosa. Yo aunq.^e viejo, tengo el presentimiento, q.^e Dios me hade conservar, siquiera seis, u ocho años mas; y ellos me bastaran, no para dejarte fortuna, sino p.^a no dejarte obligaciones, y poderme ocupar algo de tus muchachos: Quiera Dios darte salud, y /conservartelos, y estaran satisfechos mis deseos: No te dejes abatir p.^r contratiempos, y desgracias: el abatimiento solo es propio de cobardes: La fortuna es una coqueta caprichosa, q.^e no se atrahe, ni se fixa, sino a fuersa de perseverancia:

[f. 2 vta.]

— Tengo el presentimiento de q.^e nos hemos de reunir, y q.^e podre ayudarte, a mejorar de fortuna, de algun modo: tus hijos recibiran una educacion, q.^e mucho siento no haber podido dartela. Pascualita, a q.ⁿ su tia Luisa, instituye legataria universal, tendra con esto un pequeño capital, y los muchachos los hemos de poner, en dispocision q.^e se basten a si mismos.

Desde mis noticias de Nov.^{bre} y Diciembre a esta fha ha cambiado notablen.^{te} el estado de esto. El reconocimiento q.^e ha hecho Vrquisa de la independencia de este Pais, en su calidad de Director Provisorio de la Confederacion, sera un hecho inalterable y consumado, suceda, lo q.^e sucediese, p.^r q.^e está en el convencimiento, y en la opinion de todos los partidos: p.^o aun antes de este reconocimiento, ha sido tanta la concurrencia del comercio a este Pais, q.^e ha trahido efectos, q.^e no puede consumir en dos años mas: y los frutos de exportacion han escaseado â punto, q.^e los Buques, se hallan en el Puerto, sin tener q.^e cargar en retorno: Los efectos, se dan a precios menores q.^e el principal de Rio Janeiro, Montevideo, y B.^s Ay.^s y a pesar de eso, no hallan salida.

Todo esto sirva de correccion alas ideas que te apunte antes sobre especulacion a este Pais: no hay q.^e pensar en eso, hasta otro tiempo, y desp.^s q.^e nos hayamos visto. Segun me indica Talala, tal vez en el mes entrante estaran en Montevideo, y nuestra comunicacion sera mas frecuente: Pienso q.^e no tardara en regulari

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.106. — Original manuscrito trunco; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Juan A. Gelly, interlineas 8 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

41. — [Carta de don Juan Andrés Gelly al señor Ireneo Portela felicitándole por el éxito del movimiento revolucionario que encabezara Valentín Alsina en setiembre de 1852.]

[Asunción, octubre 10 de 1852.]

/S.^{or} D.^r D.ⁿ Ireneo Portela

[f. 1]

Asuncion Octubre 10 de 1852.

Mi querido amigo. He venido p.^r accidente de la chacra, y me hallo con la agradable noticia de la feliz restauracion de la representacion de esa Provincia, y p.^r consig.^{te} de su regreso: Contestando una carta q.^e la amable Amelia tubo la atencion de escribirme, dandome noticias de la familia, y de su nueva peregrinacion, q.^e ya sabia p.^r otros conductos, le dije, que creia que su peregrinacion actual no seria tan larga como la pasada: puede V. figurarse si me habra sido satisfactorio ver, q.^e he sido buen Profeta.

Como las noticias, q.^e aquí tenemos del movimiento, q.^e ha restaurado esa Provincia en sus derechos, no se refieren sino a los primeros sucesos, y estos no presentan buenas garantias, mi gusto no ha sido ni tan completo, ni tan puro como yo hubiera querido — Madariaga, Piran & son cartas muy conocidas p.^a mi: comprendo q.^e no son sino meros instrumentos: sin embargo me queda un no sé que, que me amarga la boca: Por otra parte, conociendo la facilidad con que se introduce, entre nosotros la discordia, temo q.^e desp.^s del buen suceso, venga el desacuerdo entre los vence /dores.

[f. 1 vta.]

De todos modos celebrò verlo restituido a su Pais, y felicito a V. lo mismo q.^e a esa ciudad, q.^e yo miro, y quiero como a mi Patria: V. tendra frecuentes ocasiones de ver al D.^r D.ⁿ Valentin Alsina, sirvase darle mis recuerdos, y felicitaciones p.^r el buen suceso del movimiento del 10 del pasado: Le escribi en Mayo, no [se] si mi carta ha llegado a sus manos. He escrito a Amelia el mes pasado bajo cubierta de Cipriana: con todo dele V. mis memorias

y V. disponga del sincero afecto q.^e le profesa su servidor
y amigo

Juan A. Gelly

Si la absorvedora Política le deja un momento de ocio,
escribame, q.^e ancio, en mi soledad, p.^r saber algo de esas
tierras.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.108. — Original
manuscrito; papel con membrete en relieve; formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra
de Juan A. Gelly interlinea 7 a 11 mm.; conservación buena.*]

**42. — [Carta familiar de Juan A. Gelly a su hijo Juan A. Gelly
y Obes dándole diversas noticias de su vida en el Paraguay y anti-
cipándole que habrá un vapor mensual entre Buenos Aires y
Asunción.]**

[Noviembre 29 de 1852.]

[f. 1]

/ Asuncion 29 de Nov.^{bre} de 1852.

Mi muy querido hijo. Ha llegado a esta el vapor Ma-
nuelita, y en el la Legacion Brasilera, con la que ha ve-
nido D.ⁿ Rafael Lavalle: con motivo de ir a cumplimentar
al Ministro Brasilero el S.^{or} Leal, me encuentre, cuando
menos lo pensaba, con D.ⁿ Rafael, quien me ha dicho, q.^e
ya estabas en Montevideo. Noticia p.^a mi la mas agrada-
ble, y saliendo esta tarde p.^a B.^s Ay.^s un joven Olibera,
hijo de un antiguo amigo mio, y el q.^e me trajo la carta
de Amelia, primera q.^e recibia, con noticias de ti, desp.^s
de tanto tiempo de silencio, te escribo estas cuatro letras,
solo p.^a decirte, q.^e sigo, a Dios gracias, muy bueno de
salud, y retirado siempre en mi chacra, de donde solo he
venido p.^r saber algo de lo q.^e hubiese trahido el vapor.
Me encuentre con una carta del nuevo Gobernador Alsina
que ha tenido la atencion de enviarme una abultada co-
leccion de Periodicos, lo q.^e es p.^a mi un insigne favor.

Me he ocupado en escribirle a él, y a otros y no me queda tiempo p.^a estenderme mucho: Te he escrito muy largo, lo mismo q.^e a mi Talala el 10 de Sepbre: Despues, el 4 de Nov.^{bre}: Espero q.^e pronto tendremos un vapor mensual de B.^s Ay.^s a esta; el Gob.^{no} de aquella ciudad ha propuesto al de esta el establecimiento de ese vapor a costa de Ambos gob.^{nos}, y esta proporcion nos facilitara frecuentes comunicaciones. Escribo a Portela, y esta va bajo/su cubierta.

[f. 1 vta.]

Mil cosas a mi Talala: mil cariños a mi Pascualita, y demas muchachos: Mis recuerdos a Pascuala, y demas familia— Tu Padre q.^e te ama.

Juan A. Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.109. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Juan A. Gelly, interlíneas 8 a 11 mm.; conservación buena.]

43. — [Carta familiar de Juan A. Gelly a su hijo Juan A. Gelly y Obes, con apreciaciones muy interesantes sobre política; sus relaciones personales con el presidente del Paraguay; anticipa su próximo viaje a Europa en una comisión de gobierno, de gran importancia.]

[Asunción, marzo 13 de 1853.]

/ Asuncion 13 de Marzo de 1853.

[f. 1]

Mi amado hijo. Te he escrito con fha 2 de este, p.^r un buque q.^e salia de aqui directam.^{te} a Montevideo; desp.^s de tanto apuro, aun està aqui el buque, y no sè si tendre lugar de recoger aquella carta p.^a enviarla p.^r esta via, que considero segura, p.^s. es el conductor el Ministro Frances, caballero San Gorge, conocido mio, desde q.^e estube en Rio Janeiro, y q.^e en B.^s Ay.^s ha trátado la familia de Eduardo Lahite.

La amable Amelia, me escribió con el dandome noticias tuyas y de Talala, de q.ⁿ me remitió una carta q.^e le había escrito con fha 9 de Nov.^{bre} pasado y por la q.^e veo q.^e estaban en S.ⁿ Servando, pueblo oriental, sobre el Yaguaron.

Por penosas, q.^e nos sean a los dos, la irregularidad, y tardanza de nuestras comunicaciones, yo me doy p.^r bien servido, y satisfecho, viendote distante del torbellino en q.^e se halla envuelta la desgraciada B.^s Ay.^s: muy justa, y loable es su causa: p.^o sus sacrificios, aunq.^e triunfe, serán esteriles, a mi juicio: y esto es lo q.^e me hace considerar como una felicidad tu ausencia: tienen ya una familia crecida, q.^e necesita de tu apoyo, y debes conservarte p.^a ella.

Yo sigo, con muy buena salud aunq.^e no me deja enteramente la bronquitis, q.^e se hace sentir de cuando, en cuando.

Como esta vez, tengo mas confianza, que mi carta no sufrira un extravio, p.^r q.^e a mas de ser conducida p.^r persona segura, bajo cubierta de Pascuala, y la de esta bajo cubierta de Cipriana, será mas claro y explicito, q.^e en mis anteriores.

[f. 1 vta.]

Este pais, como todos los de la America antes española, está irremisiblemente sometido a la cruel alternati—/va de vivir bajo gobiernos mas, ó menos tirantes, arbitrarios, ò en anarquia: p.^r muchisimos años no habra medio entre estos dos desgraciados extremos: de modo que el Pais, que le toque un gobierno, tirante, p.^o moderado p.^r el caracter personal, y calidades peculiares del Gefe de la administracion, debe darse p.^r contento, y feliz, con tal de que no sea su gobierno enteramente estacionario, y q.^e ponga los medios de hacer progresar su pais moral, y materialmente.

Al Paraguay, despues de la atros, y sangrienta tirania de Francia, le ha tocado, en suerte, un hombre, q.^e aunque arbitrario, è impetuoso p.^r educacion, es, p.^r el caracter

personal moderado: ha tenido sus golpes de arbitrariedad, p.^o ni son sistematicos, ni durables: y son p.^r lo mismo tolerables, comparandolos con las violencias de la anarquía, ó de una Tirania sistematica.

Yo he sufrido uno de estos golpes de arbitrariedad, cuyo origen, antecedentes, y efectos te explicare cuando tenga el gusto de verte, p.^o me ha sido muy llevadero, primero p.^r q.^e no ha sido, ni podia ser tan fuerte, como los q.^e dà la anarquía, ô un despotismo imprudente: segundo, p.^r q.^e tranquilo con el testimonio de mi conciencia, tenía fee, q.^e el tiempo disiparia la nube, q.^e habia descargado sobre mi cabeza, ese golpe.

Asi ha sucedido, desengañado el Presid.^{te} de las imposturas, q.^e lo alarmaron contra mi, y exitaron sus zelos, me ha vuelto su confiansa, y dispensa consideraciones, como en otro tiempo.

Es increíble la prontitud, con q.^e el comercio, y la comunicacion, q.^e de un año a esta parte, se han activado, y estendido, han modificado las ideas, y preocupaciones, q.^e antes dominaban, y el impulso q.^e han dado al Gob.^{no} en punto a mejoras, y progresos. La venida de los Ministros de Inglaterra, Francia, Cerdeña, y Estados Unidos: El reconocimiento q.^e han hecho de la independenciam del Paraguay: los tratados de comercio, y navegacion, q.^e han ajustado, y concluido, y la esperansa q.^e infunden de que no se interrumpira este convenio p.^r el capricho de un mandon, han impreso tal movimiento en los espíritus, han ensanchasado [*sic*] de tal modo las vistas del Gob.^{no} q.^e todo el mundo prevee un por— / venir prospero y felis.

[f. 2]

El Gob.^{no} (se ha dicho en mucha reserva) se propone enviar a Europa al General Lopez, hijo del Presid.^{te} a objetos de la mayor importancia, y se me ha hecho la indicacion, de que yo le acompañe: Esta es la razon, p.^r q.^e en mi carta del 2 te apuntè la especie de q.^e tal vez p.^a Mayo, tendria el gusto de darte un abraso. Pero como di-

cen q.^e el Diabolo se divierte en chasquear los hombres, y yo estoy tan escarmentado, no quiero consentir, hasta q.^e no lo vea.

Yo sigo, á pesar de mis muy escasos recursos ocupado de Agricultura: Este año me dara mi plantacion de Tabaco sobre 400 arrobas de tabaco: Es probable, q.^e lo venda a 12 r.^s @, y si asi no fuese lo enviare p.^r cuenta a Europa, p.^s p.^a ello lo he acondicionado de un modo muy diferente del q.^e usan en el Pais, que no cuenta con otros mercados q.^e el de B.^s Ay.^s y Montevideo.

Esta plaza està atestada de efectos: han entrado, en menos de un año, mas de cien buques: y los articulos abundan de tal modo, q.^e se venden a los precios de B.^s Ay.^s y montevideo, y algunas veces ã menos.

No he tenido tiempo de avisar a Luisa de esta ocasion, y p.^r eso no escribe. Le pongo cuatro letras a mi Talala, p.^r que me refiero a esta.

A Dios mi querido hijo: mil cariños a los muchachos.
Tu Padre q.^e te ama

Juan A. Gelly

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.106 bis. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27½ x 20½ cm.; letra de Juan A. Gelly, interlineas 7 a 9 mm.; conservación buena.*]

44. — [Carta de Pascuala Obes de Alvarez a su hija Talala de Gelly y Obes expresando su pesar por la muerte del nieto; le hace también algunos encargos familiares.]

[Montevideo, mayo 23 de 1853.]

/ Montevideo Mayo 23 de 1853

[f. 1]

Mi Talala de mi Alma ([cuando]) acabo de recibir tu consoladora carta y por ella beo que tienes en juego toda tu buena razon y virtud que todas la necesitan para pasar el mal rato y la pena que dios por su misericordia nos á querido regalar y asi es preciso que nos conbenschamos que dios no nos manda ninguna clace de estos regalos sino por que nos conbiene y asi espero que tanto tu como mi Juan Andres no habandonen en esta idea y de ese modo encontraran el verda[de]ro consuelo: y a esta fecha te considero con el consuelo de tener á tu hija y a tu herma[na] á esta debes imitar en la discrecion con que sufr[i]o la perdida de su primer hijo y /en medio de los recursos y asi[s]tido por los mejores medicos dios se los arrebató pues asi nos conbendria pero ella fue tan prudente en su modo de sentir que solo la vi hacer extremos en el el [sic] primer momento y no estaba Ramirez delante pero luego que el fue donde ella estaba y le dijo basta hija basta no fue preciso mas; puedo asegurar que la bolbi á ber llorar: con que imitala; mi hija querida imitala y tu recojeras el fruto del trabajo q.^e debe costarte el recsignarte á sufrir tu pena que la mia será mucho menos si beo que vds estan conformes con la boluntad del que todo lo puede y lo dispone para nuestro bien: cuando tu me escribiste que no te atrebias á hacer ninguna pro[me]sa porque se pusiera buen[o] tu hijito: yo hice / barias pero todas condicionales si le conbenia á el niño y á nosotras y si no que se cumpliera su santisima bolunta y que nos diera a vds. y ami los consuelos nesesarios y asi mis hijos queridos yo estoí persuadida que si vds quiere[n] han de conocer este beneficio y no hablemos

[f. 1 vta.]

[f. 2]

mas de este asunto que hoi lo he tocado como por dar un poco de desaogo a mi dolor que unido á el de vds dios nos lo compensara de algun modo; la llegada de consuela a tu lado beo que por un estilo te hara sufrir mucho pero por otro ella sola es capaz de distraerte muchos ratos pues tiene tantos recurso[s] que no los tengo yo; asi es que cuando tube la primer noticia de la enfermedad del niño mi pri[me]r[a] idea fue ponerme en biage creyendo que podria cerbir— /te de algo pero ya tenia consuela echo su biage y contaba para poder realizar el que yo me quedara con sus hijos y me parecio mas natural que fuera ella que tenia el doble objeto de reunirse á su marido que conta[nta] razon lo deseaban y que ella por otra parte es mas capaz de dar consuelos pues tu Madre no tien[e] discrecion de ella para sentir y talvez me habria (*buelto*) á enfermar de la enfermedad que á cabo de sufrir y ento[n]ses mi compañia habria sido para peor por lo que estoí conforme con que ella haiga ido mas bien que yo no haga mas que áumentarles cualquier pena á mis hijos porque me falta el fisico cuando el moral se resiente y asi sucumbo cuando menos pienso: con que mi Talala no imites a tu Madre /pues las enfermedades son las que a mi me inponen y hoi gracias á Dios aunque tengamos otras no tenemos ninguno enfermo.....

[f. 2 vta.]

[f. 3]

el dia que se fue decideria se me quedo escrita una carta para ti y cuando fui á llebarsela ya se habia embarcado dentro de la carta te mandaba cuatro patacones para que te cobraras de la conpostura de la peineta la de la cartera de Anita y los ochenta pesos que le has dado a Teresa por orden de tia M.^a pero como no fue en esa ócacion y a ahora no hai pro[po]rcion segura para / mandarlos mas bien aumentara mi deuda y le daras a Manuela por mi cuenta cuarenta pesos beinte del mes de Agosto y beinte del de septiembre que ya estamos á mediados pues ya quede con ella cuando estube que le pasaria beinte pesos todos

[f. 3 vta.]

los mes[es] y le di entonce[s] los beinte del mes de julio y le dije que de aqui le mandare todos los meses: tambien le daras a felicia cien pesos de mi parte pues hoi es dia de su santo y aunque pienso escribirle pero no se si tendre tiempo: y te encargo me digas lo que inpor— /tan los ochenta pesos papel que manda([en]) dar tia M.^a para hacerle la cuenta de lo que inporta en plata: y a ti te mandare en primera ocacion segura todo el inporte de mi cuenta sabien[do] lo q.^e vale.

[f. 4]

el Abanico que me encargas tambien lo mandare yo para cipriana pues como me dices que le gusta mucho el que le mande á M.^a ygnacia le mando yo ese que me lo han regalado ami y se lo mando hoi que es dia de su S.^{no} pues ya bes que a mi no me cuesta nada el obsequio y a ti algo te habia de costar / ([del en carta que])

[f. 4 vta.]

Adios mi Talala recibe memorias de todos tus hermanos y habrasa en mi nonbre á mi Juan Andres con muchos besos a los hijitos con doble cantidad á mi Micaela tu Madre que te quiere mucho

pascuala

de vuestra hija no te digo sino que cada dia esta mas querida de todos: el domingo la llebe á confesarse por que ella misma me lo pidio pues yo le dije cuando binimos que tenia que hacer esa dilijencia pero que ella me habia de decir cuando habia decir como lo á echo.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.907. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 26½ x 21 cm.; letra de Pascuala Obas de Alvarez; interlíneas 6 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre corchetes [] está agregado.]

45. — [Carta de Juan Andrés Gelly a su hijo Juan Andrés Gelly y Obes; le da cuenta de que se embarca en Montevideo para desempeñar en Europa la misión que le ha confiado el Presidente del Paraguay de asesorar a Francisco Solano López. Lamenta no poderse despedir personalmente de su hijo; no sabe si al regreso de su viaje a Europa se instalará nuevamente en el Paraguay.]

[Montevideo, agosto 5 de 1853.]

[f. 1]

/ Montevideo 5 de Agosto de 1853.

Mi amado hijo: Llegue aqui el 3, y tube el gusto de recibir tu carta del 23 del pasado, y el sentimiento de saber q.^e la q.^e te habia escrito así q.^e llegue a B.^s. se habia detenido y no la habias recibido a tiempo. Hoy debe salir el vapor, en el q.^e he de seguir mi viage: voy con el terrible pesar de no verte, ni a mi Talala, Pascualita y demas muchachos: p.^o lleno de esperanza, q.^e aunq.^e se retarde este gusto, lo disfrutare completo a mi regreso: Dios quiera concederme este gusto.

No puedo decirte lo que hare a mi regreso p.^s q.^e eso depende de accidentes, que no es posible preveer, ni pronosticar: Si el Paraguay no siguiese en el camino de mejora que ahora empiesa, estoy resuelto a no volver alla: pero si, este joven Lopez, siguiese en las ideas, y disposiciones, q.^e que ahora muestra, y me fuese tan consecuente, como lo ha sido hasta ahora, siendo el Paraguay un Pais tan nuevo, y tan lleno de porvenir, alli habra ocupacion lucrativa: Va establecer el Gob.^{no} del Paraguay Vapores correos lo q.^e facilitara la comunicacion, y removera todos los inconvenientes, q.^e hasta ahora eran tan incomodos.

No le escribo a mi Talala, p.^r q.^e a mas de que me falta tiempo, no quiero recordarle la perdida de su Julian, q.^e yo he sentido tanto como la de mi Jose Alberto: Yo no se q.^e idea tan ventajosa me habia formado de la inteligencia de este Niño, que me ha hecho mas sensible su perdida.

[f. 1 vta.]

Nada te hablo de Política, ni de B.^s Ay.^s ni de aquí— Solo te dire, que es necesario no alegrarse con la perspectiva de paz, y orden, q.^e se promete: solo el tiempo, y los sucesos pueden inspirar confianza en la conservación de la Paz: mantente en tu trabajo, hasta q.^e el tiempo nos muestre lo q.^e debemos esperar, ò temer.

A D.^s mi querido hijo: Mil cosas a Talala y a los muchachos: Yo te cuidare de escribir p.^r todos los paquetes, y te indicare el modo seguro de dirigirme tus cartas otra vez a D.^s tu Padre q.^e ama

Juan A. Gelly

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. Documento N^o 15.110. — Original manuscrito; papel común color gris, formato de la hoja 26½ x 20½ cm.; letra de Juan A. Gelly, interlineas 7 a 10 mm.; conservación buena.]

46. — [Carta de Juan A. Gelly a su hijo Juan A. Gelly y Obes, escrita en Londres dándole cuenta de sus actividades en la compra de varios vapores por cuenta del gobierno del Paraguay.]

[Londres, octubre 22 de 1853.]

/ Londres 22 de Octubre de 1853

[f. 1]

Mi amado hijo: El 16 de este tube el gusto de recibir tu carta del del 24 de Agosto, p.^r la que veo, q.^e mi Talala, Pascualita, y demas chicos siguen buenos, lo q.^e p.^a mi es lo mas importante.

Esta carta va p.^r la linea de Vapores de Liverpool, linea diferente de la Suptanton, q.^e salio el 10 del presente, y p.^r la q.^e te escribí cuatro letras: Esta nueva linea me ha sorprendido en medio de viages q.^e he tenido que hacer en busca de informes, y noticias p.^a la construcción de los Vapores q.^e quiere el Gob.^{no} del Paraguay: así p.^r esta ra-

zon, como por q.^e aun no estoy en estado de informarte de mis ideas, me reduciré â muy poca cosa: Antes q.^e todo, dos palabras, sobre mi salud:

En el viage, q.^e puede decirse q.^e fue de Damas, lo pase perfectamente: dejé de incomodarme la toz; me senti con buen apetito, y me parecia, q.^e mi afeccion al pecho iba â desaparecer enteramente: p.^o hace algunos dias, q.^e ha vuelto â incomodarme la toz, especialmente al venir el dia, de modo q.^e tengo q.^e ponerme en piè, alas 3, ò 4 de la mañana: lo atribuyo a la exesiva humedad de este clima, q.^e empieza su mal tiempo. Veremos si pasando al continente, lo q.^e sera, probablemente, a fines del q.^e viene, mejoro, y me libro de esta incomoda toz. Volvamos a mi viage.

Se ha ajustado la construccion de un Vapor de Guerra, de 200 caballos de fuerza, q.^e debe entregarse concluido, y armado p.^a fines de Junio del año entrante, y q.^e cuesta ciento cincuenta mil pesos: Hay tres pequeños, q.^e estan en trato, p.^a ser entregados en B.^s Ay.^s y q.^e deben hacer el servicio de Paquetes entre la Asuncion /B.^s Ay.^s y Montevideo: Estos estan ya en el agua, y solo necesitan algunos agregados, p.^a atravesar el Atlantico: de modo que pienso, y tengo la esperanza, q.^e a fines del año entrante tendre el gusto de verlos.

[f. 1 vta.]

Como yo estoy siempre, en q.^e la tranquilidad del Estado Oriental, y de B.^s Ay.^s no pueden durar, lo q.^e tal vez, y ojala! sea una mania, pienso y me propongo reunir algunos elementos de trábajar con buen suceso en el Paraguay: Los odios de los partidos, en las dos Rep.^{cas}, son tan vivos: las ofensas, q.^e se han hecho son tan recientes: las desconfiansas tan profundas, y su separacion tan absolutas q.^e, a mi juicio, la ponderada fusion es una quimera: Si los partidos tubieran un poco de espìritu de tolerancia, y patriotismo, seria posible una consiliacion: p.^o fusion, repito q.^e es una quimera.

Dominado de esta idea, he fixado mi atencion en el Paraguay: Es país nuevo, y presenta muchos objetos de especulacion: voy a procurar un pequeño Alambique; y pienso q.^e se podra establecer una graceria, no sobre la escala de las del Rio Grande, y Montevideo, p.^o de un modo lucrativo: La introduccion de los Vapores activara, y extendera el comercio; y cualq.^r trabajo sera productivo:

Como te he dicho no puedo todavia conocer bien los elementos, q.^e podre reunir; p.^o hare cuanto pueda p.^r conseguirlo: Ninguna noticia puedo darle a Zabala de su Relos q.^e me dio D.ⁿ Cayetano en Montevideo: Està en lo del Relojero, a quien no he visto hace muchos dias: p.^o me parece, q.^e convendra pasarlo a Pascualita, y q.^e Talala tenga otro mejor.

A Dios mi querido hijo: Tal vez p.^a el Paquete del 9 de Nov.^{bre} podre ser mas asertivo en mi carta: Mil cosas a Talala, Pascualita, y demas muchachos—

Tu Padre q.^e te ama

Juan A. Gelly

(Continuará)

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. Documento N^o 15.111. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 26½ x 20½ cm.; letra de Juan A. Gelly, interlineas 7 a 9 mm.; conservación buena.*]

DOCUMENTOS VARIOS

47. — [No se acepta la renuncia de diputado de Félix Frías.]

[Buenos Aires, septiembre 25 de 1858.]

El Vice Presidente 1º de la Cámara de Representantes.

[f. 1]

/ Buenos aires Setiembre 25 / 858

Al S.^{or} Diputado D.ⁿ Felix Frias

El infrascrito tiene el honor de participar al S.^{or} Diputado que la Cámara de Representantes, en sesion de anoche, se ha servido no hacer lugar á la renuncia que elevó del cargo de Diputado.

Dios gue* á v m.^s a.^s

Juan A. Gelly y Obes

Pedro Aguilar

Secret.^o

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.647. — Manuscrito original; papel con línea de agua y membrete en relieve, formato 31 x 20½ interlínea 6 mm; conservación buena; letra inclinada.*]

48. — [Comunicación del Ministro de Guerra y marina, Gral. Juan Andrés Gelly y Obes a Félix Frías haciéndole saber el acuerdo de gobierno nombrando la Comisión para traer los restos del Gral. Juan Lavalle.]

[Buenos Aires, enero 3 de 1861.]

/Buenos Ayres Enero 3 de 1861.

[f. 1]

Al Ciudadano D.ⁿ Felix Frías.

El Gobierno en la fha* se há servido expedir el siguiente acuerdo:

De conformidad con el art.º 1.º del Decreto de 31 de Diciembre ppdo relativo á la traslacion de los restos mortales del General D.ⁿ Juan Lavalle el Gobierno acuerda:

“1.º Nombrase para componer la Comision de que trata el mencionado art.º á los ciudadanos y Gefes que á continuacion se espresan.

D.ⁿ Felix Frias = D.ⁿ Matias Ramos = D.ⁿ Alejandro Danel = D.ⁿ Martin Campos = D.ⁿ Isac Elias = y D.ⁿ Estevan Garcia.

2.º Comuníquese á los nombrados, y demas que corresponda, y publíquese.”

Lo que se comunica á V á los efectos que / determina el acuerdo transcrito, acompañando á V un numero del periodico “Nacional” en que se registra el Decreto de 31 de Dicbre* citado.

[f. 1 vta.]

Dios gue*á V m.^s añ.^s

Juan A Gelly y Obes

/Comision p.^a conducir del Rosario los restos del Gral* Lavalle y discurso pronunciado al bajarlos a tierra. —

[f. 2 en blanco]

[f. 2 vta.]

[Anotación de Félix Frías]

49. — [Comunicado del ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes a Félix Frías haciéndole saber que el gobierno ha nombrado al Gral. José María Benavento miembro de la comisión designada para traer los restos del Gral. Juan Lavalle.]

[Buenos Aires, enero 5 de 1861.]

[f. 1]

/B.^{os} Ay.^s Enero 5 de 1861.

Al Ciudadano D.ⁿ Felix Frías.

El Gobierno se ha servido nombrar al Coronel D.ⁿ Jose M.^a Benavento miembro de la Comision creada por el Acuerdo de 3 del corriente, que le fué á V comunicado en esa fha*.

Juan A Gelly y Obes

[f. 1 vta. y 2 en
blanco]

[f. 2 vta.]

/Al Ciudadano
D. Felix Frias

Min.^o de Grra*
y Marina

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.651. — Manuscrito original; papel con un membrete con relieve y otro de agua; formato de la hoja 33 x 21 cm.; interlíneas 10 a 11 mm.; conservación buena; letra inclinada.]

50. — [Comunicación del ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly a Félix Frías haciéndole saber que ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión encargada de traer los restos del General Juan Lavalle, que preside el brigadier general Juan Pedernera.]

[Buenos Aires, enero 7 de 1861.]

/Buenos Ayres Enero 7/861

[f. 1]

Al Ciudadano D Felix Frias

Afin de obviar cualquier dificultad que pudiese ofrecerse caso que el S.^r Brigadier General D Juan Pedernera no pudiese presidir la Comision que ha de conducir los restos del General D Juan Lavalle, y para lo cual há sido invitado por el Gobierno; se há servido el mismo nombrar á V. Vice Presidente de la misma, debiendo en consecuencia á falta del mencionado S.^r General desempeñar la presidencia

Dios gue* á V. m.^s an.^s

Juan A Gelly y Obes

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.650. — Manuscrito original; papel con membrete en relieve y otro de agua; formato de la hoja 33 x 21 cm.; letra inclinada; interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena.]

51. — [Comunicación del ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes a Félix Frías haciéndole saber que la Comisión para traer los restos del general Lavalle, de la cual forma parte, se embarcará en el vapor "Guardia Nacional".]

[Buenos Aires, enero 12 de 1861.]

[f. 1]

/Buenos Aires Enero 12 de / 861.

Al Ciudadano D. Felix Frias

Debiendo zarpar el vapor Guarda Nacional el lunes proximo á primera hora conduciendo la Comision que ha de conducir los restos del Ilustre General Laballe, se hace necesario que el dia de mañana á las siete de la tarde se halle a bordo de dho* buque —

Dios gde á v. m.^s an.^s —

Juan A Gelly y Obes

[f. 1 vta. y 2 en
blanco]
[f. 2 vta.]

/Al Ciudadano D.ⁿ

Felix Frias

Ministerio de Grra*

y Marina

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.649. — Manuscrito original; papel con membrete de agua; formato de la hoja 33 x 21 cm.; interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; letra inclinada.]

DEFENSA DE LA FRONTERA CONTRA LAS INVASIONES DE INDIOS. — MONTONERAS Y REBELIONES DEL GENERAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA “EL CHACHO” Y EL GENERAL LOPEZ JORDAN

52. — [Carta del gobernador de Córdoba Justiniano Posse al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta de las providencias que ha tomado para evitar las invasiones de indios y de montoneras en la Provincia de su mando.]

[Córdoba, abril 2 de 1863.]

/Cordoba Abril 2 / 863

[f. 1]

Sor Gral D Juan A Gelly y Obes

Estimado Señor y Amigo.

Aunque he encargado al Sor Mendes vecino respetable de esta que parte para B.^s Aires, informe á V. sobre el estado de esta provincia, quiero hacerlo yo mismo pues le supongo deseoso de estar al cabo de lo que por aqui pasa.

Los invasores no han dado un solo paso de este lado de las sierra, a ecepcion de una pequeña partida que fue batida y á la que se le tomaron cuatro prisioneros. Sin embargo, ocupan los mismos puntos que antes y dominan siempre cuatro departam.^{tos} Nuestras fuersas estan á la fecha en la cumbre de la sierra impacientes p.^r lansarse al otro lado y no lo hace por que he dado orden no lo verifiquen hasta que no llegue la fuersa de caballeria del Coronel Albares que se espera de un momento á otro — Incorporado el Coronel Albares á nuestra principal division esta constará de ocho á novecientos hombres, de los que son 260 infantes — Ademas de esto hacemos marchar 150 hombres de los dep.^{tos} del norte los que penetraran á Pocho y otra fuersa del dep.^{to} de Calamuchita invadira á San Javier por el Sud.

[f. 1 vta.]

/Con estas fuersas creo indudable el triunfo y es por esto, y por la invasion de que acaba de ser victima el Rio 4º he dispuesto que el Coronel Baigorri se situe en esta Villa y movilice las guardias Nacionales de ese departam.^{to} pues su division está mui reducida y no en aptitud de poder resistir.

Esta invasion ha sido de mucha consideracion, pues se han llevado muchos cautivos, han muerto otros, y arreado gran cantidad de hacienda. El Coronel Baigorri colocado en ese punto puede prestar gran servicio en la frontera, y á la vez estar en disponibilidad de ocurrir á donde sea preciso.

Otra desgracia hemos sufrido en estos dias. El Comand.^{te} Aguilar de fraile Muerto ha sido asesinado en una especie de motin militar al tiempo de ponerse en marcha, y hasta hoi no tengo conocim.^{to} del verdadero caracter de ese hecho, aunque me inclino á creér que el no tiene ([otro]) caracter politico. Por lo demas, todo el resto de la provincia ha respondido á la voz del Gob.^o y he tenido que mandar lizensiar las milicias por falta de armas que darles.

[f. 2]

Por las circunstancias que han precedido á esta invasion y el espiritu de la nota del Gob.^o Nacional, entiendo que la autoridad Nacional trata de operar sobre la Rioja, foco de esas montoneras, y en este caso, creo conveniente adbertir / á V. que el Coronel Albares, gefe unico de que este Gob.^o puede disponer, tan valiente y decidido como es, no tiene ni las aptitudes ni la salud bastante para empreder una campaña fatigosa y prolongada en la que mas que valor y arrojo se necesita actividad y perspicacia. Es por esto que yo creo indispensable que el Gob.^o designe un gefe capaz de ponerse al frente de las fuerzas de esta provincia, lo mismo que algunos oficiales veteranos pues todos los que van son guardias Nacionales que van recién á estrenarse

Creo tambien conveniente hacerle saver que este Gob.^o se encuentra eficasm.^{te} apoyado por todos los ciudadanos, y por esto y por las medidas energicas que he tomado no abrigo temor alguno de perturbacion interna. Estamos pues en aptitud de dar mayores proporciones á nuestras fuersas si el caso lo requiere siempre que tengamos armas suficientes, pues hombres y caballos hai de sobra.

Disculpe V. esta carta sin cohesion ni sistema, pues le escribo sumam.^{te} de prisa y preocupado por mil incidentes del momento. Es por esto que no me es posible escribir al Gral Mitre á quien espero que V. le comunicará lo que crea conveniente

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo am.^o y S. S.

Justiniano Posse

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.286. — Original manuscrito; papel rayado, color azul claro, formato de la hoja 27 x 20½; letra de Justiniano Posse; interlinea 8 mm.; conservación buena.]

53. — [Carta del gobernador de Córdoba Justiniano Posse al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes informándole acerca de la formación de montoneras en La Rioja, comandadas por Felipe Varela y el cabecilla Agüero.]

[Córdoba, abril 3 de 1863.]

/Cordoba Abril 3 / 863

[f. 1]

Exmo Sor* Ministro Gral D Juan A Gelly y Obes

Estimado general y amigo.

Hago alcansar la diligencia para remitirle el adjunto impreso y carta que le instruiran lo que pasa en Catamarca de donde acaba de llegar el Correo.

Por el Correista, hombre vulgar pero de buen sentido, sé que á su salida de Catamarca las Montoneras de la

Rioja estaban como á dos ó tres leguas y que una fuerza de 250 infantes y alguna caballeria habia salido á batirlos. A juicio del Correista no habia temor alguno de que las fuerzas del Gob.^o fueran batidas pues estaban bien armadas é iban con mucho entusiasmo. Los jefes invasores son Felipe Varela y un Agüero. En el resto de la provincia por donde ha pasado el correo no habria movimiento alguno.

En esta no ha ocurrido novedad hoi dia. El Coronel Albares está á ocho leguas de distancia y marchará rapidamente á la sierra donde lo espera la infanteria. Su fuerza va mal armada y suponía que hoi habria llegado el armamento que se me anunciaba por el Ministerio de la guerra. Apesar de esto no se detendrá. Tengo bastantes caballos y tendre mas si son precisos.

[f. 1 vta.]

/Hasta esta hora nada sé con sertesía del fraile muerto. El Sor Mendes á quien habia encarga[do] visitase é instruyese á V. ha suspendido su viage pero he encargado al Sor Campillo que parte hoi hasta el mismo fraile muerto que le intruya de cuanto ocurre y del caracter de ese suceso.

Sin otro motivo me repito su afmo y S. S.

Justiniano Posse

54. — [Carta del gobernador de Córdoba Justiniano Posse al ministro de guerra y marina general Juan Andrés Gelly y Obes, felicitándolo por la victoria del coronel Sandes en "Angostura" sobre las montoneras, en la Provincia de San Luis.]

[Córdoba, abril 5 de 1863.]

/Cordoba Abril 5 de 1863

[f. 1]

Exmo* Sr. Gral

D Juan A Gelly Obes.

Mi estimado amigo y señor —

Tengo el gusto de adjuntar a V el parte que instruye de la completa derrota que han sufrido los bandidos Puebla, Ontivero y demas por las fuerzas del Coronel Sandes en el lugar denominado "la angostura" en la Provincia de San Luis — En este momento ademas, la columna que salio de esta capital ocupa la Villa de Dolores (Departamento de San Javier) — Casi al mismo tiempo recibo de la Cruz del Ege tambien, el parte de que las montoneras que habian invadido ese Departamento al mando de un tal Paulino Minuet, han sido igualmente deshechos por las fuerzas del Gobierno logrando capturar al Cabecilla Minuet y dos mas —

En consecuencia, puedo asegurar á V que ningun invasor pisa ya el territorio de la Provincia. — y que todos los movimientos militares que habiamos hecho son ya innecesarios si hemos de limitarnos á rechazar al enemigo — Verdad es que por el espiritu de la nota oficial de V del 28 del pasado, y mas claramente por la carta particular del Sr General Mitre, entiendo que el pensamiento del Gobierno Nacional es abrir operaciones sobre la Rioja, foco de todas / estas perturbaciones, para estirpar de raiz el mal, sin embargo como nada hai esplicito á este respecto ni se me han comunicado instrucciones de ninguna clase, he dado orden á los Departamentos del norte de la Provincia licencien las fuerzas que habian

[f. 1 vta.]

reunido, lo mismo que al Coronel Alvares que acaba de llegar con una columna de cerca de mil hombres de los Departamentos del este, que estan bajo su mando — He tomado esta resolucion por la razon ante dicha, y por no gravar á la Provincia con gastos que no puede soportar; y por que en el caso que el Gobierno Nacional resolviese una campaña sobre la Rioja, tenemos ya sobre la frontera de esta Provincia setecientos hombres de infanteria y caballeria regularmente armados y bien montados, los que pueden elevarse con facilidad á mas de mil con la gente de los Departamentos de la Sierra que acabamos de ocupar —

Si aun fuere preciso mas, podrá ponerse en campaña el numero que se quiera, pues la Provincia entera ha respondido en esta vez al llamamiento del Gobierno ([y])(c)on prontitud, y con las medidas energicas que se han tomado los paisanos obedeceran en lo succesivo con mas facilidad.

Espero pues sus ordenes á este respecto con la posible prontitud, en atencion á que la conservacion misma de la fuerza que hoi está sobre la frontera es mui gravosa á la Provincia y no la podemos sostener —

[f. 2]

Pienso que si al Gobernador de San Juan, / como V me dice, se le encarga ocupar Famatina, á nosotros nos tocará posesionarnos de los Llanos; pero para este caso, vuelvo á repetir lo que le he dicho al Sr Presidente y á V mismo, — que es preciso una cabeza que dirija, pues nosotros no tenemos sino brazos que egecuten.

Como le manifesté en mi anterior, las cosas de Catamarca no tienen las proporciones que se les quiere dar en la prensa de aquella Provincia; pero cualesquiera que sean, no hai riesgo alguno de que esa Provincia pueda sucumbir pues su Gobierno habia solicitado el apoyo de Tucuman y Santiago, y las fuerzas de esta ultima estaban

ya sobre la frontera de Catamarca segun me lo escribe en carta particular el Gobernador Delegado Sr Borges.

La situacion del Rio 4º es cada dia peor. Los indios volvieron á los tres dias y repitieron una invasion mas considerable que la primera, sin encontrar quien les opusiera la menor resistencia sin embargo de estar alli el Coronel Baigorria — Es urgente remontar el cuerpo de este Gefe, y para este objeto pienso mandarle á todos los que se han ocultado al llamamiento de la guardia nacional y que por lo tanto han incurrido en las penas severas que se habian decretado para los que no concu- rriesen.

No escribo al Sr Gral Mitre porque me falta el tiempo y porque confio en que V se ser—/virá trasmitirle el contenido de esta carta si lo creyese necesario —

[f. 2 vta.]

Con este motivo reitero á V las seguridades de mi particular aprecio y amistad.

B S M

Justiniano Posse

55. — [El general Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina general Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta del motín del fortín de "Las Tunas", la fuga de los sublevados y el asesinato del comandante Carranza.]

[Rosario, abril 9 de 1863.]

[f. 1]

/Rosario Abril 9 de 1863.

Señor Ministro de la Guerra* Gral* D. Juan A Gelly y Obes.

Mi estimado amigo.

Ayer a ultima hora le escribi por el Pavon incluyendole el parte de la derrota de Ontivero y prision de Minuet que mandó Posse con la carta de este que no puede ser mas satisfactoria. — Hasta este mom.^{to} no llega la Diligencia de Cordoba donde se esperan los detalles del suceso

Ha llegado Ayala con dos soldados de artilleria, mañana llegan los restantes con las dos piezas de a 6 y tres carretas con armas municiones y algunos enseres, 41 bueyes y algunos mancarrones, muy pocos, que los sublevados dejaron, habiendose llevado estos 150 caballos magnificos que cuatro dias antes habia mandado el Com.^{te} Ruiz asi es que se fueron bien montados.

[f. 1 vta.]

Fué aquello un motin de tropa en / que no ha tomado parte ningun oficial, con ecepcion de un cabo y dos soldados de artilleria los artilleros se reunieron a los oficiales y se batieron hasta que pudieron retirarse reunidos, y ocultarse hasta que los sublevados se retiraron a las cuatro horas, dejando el Fortin abandonado. Entonces regresaron y permanecieron Ayala y los artilleros 24 horas mas.

Los 25 hombres del cuerpo de Baigorria que estaban de guarnicion fueron los primeros que tomaron parte en el motin. Pretestaban, ó mas bien alegaban, que no se les pagaba, ni se les relevaba hacia cuatro meses, lo que es verdad

En fin aquello ha sido un desastre que nos cuesta la vida del Com.^{te} Carranza que fué asesinado en el primer momento en que trató de contenerlos.

Yo pienso embarcar los artilleros con las dos piezas por que todos ellos son cumplidos y fueron allí bajo la promesa de que regresarian asi que estuviese el fortin en estado de defensa; y han estado cuatro meses y se hallan completam.^{te} desnudos.

/Yo no sé como proveer, a volver a restablecer el fortin por que no es prudente hacerlo con la milicia de Cordoba, ni menos mandar estos artilleros cuyo numero es tan diminuto. Tenemos un Gefe exelente p.^a esto, Ayala, pero tropa nos falta sinó puede ocuparse en esto la de Cordoba, ni dela de Rojas y seria una lastima abandonar aquello despues de tantos sacrificios

[f. 2]

Voy a levantar un sumario para tomar pie de él, para denunciar al Gobierno de Cordoba a los perpetradores del motin, con pelos y señales.

No hubo mas muerto que el Com.^{te} Carranza

Nada mas que repetirme su af.^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15426. — Manuscrito original; papel común; letra de Wenceslao Paunero; conservación buena.]

56. — [Carta del gobernador de Córdoba Justiniano Posse al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes haciéndole saber la imposibilidad financiera en que se encuentra la Provincia para sostener los contingentes militares que operan contra las montoneras y solicita recursos pues esos gastos son de carácter nacional]

[Córdoba, abril 14 de 1863.]

[f. 1]

/Cordoba Abril 14 / 863

Sor Gral D Juan A Gelly y Obes.

Estimado Señor y amigo.

Recivi sus dos ultimas a que no conteste p.^r su indicacion de que me dirigiese directam.^{te} al Gral Paunero á quien le he trasmitido todo cuanto ocurre. Por el habra V. sabido el triunfo del Coronel Sandes y la orden que dí de que las fuersas movilisada[s] de esta provincia se pusiesen bajo sus ordenes. Por una carta de dicho gefe que envio original al Gral Paunero y que encargo le trasmita á V. se impondra de las medidas que he tomado al respecto.

Ahora, me voi á permitir hablar á V. de un asunto que tiene p.^a este Gob.^o gran importancia y cuya solucion me es indispensable conocer.

El movim.^{to} de fuerzas operado en la provincia nos ha obligado á hacer gastos conciderables p.^a el triste estado de nuestras finanzas. Sin recursos efectivos y mas que todo sin credito, este Gob.^o se encuentra en la imposibilidad de poder átender á las mil necesidades de la situacion, y el poco credito de que puede disponer se encuentra agotado — Hasta hoi hemos gastado como trece mil pesos en la movilisacion de fuersas, y esto sin sin (*sic*) gastar un solo / medio en mantencion ni caballos, articulos de que felism.^{te} no careско. Ahora me encuentro en la necesidad de vestir y equipar las fuerzas como p.^a una campaña larga y de invierno y me veo en lo mas apurado del mundo p.^a poder efectuarlo p.^r la razon antedicha. En

[f. 1 vta.]

esta situacion necesito saber como procedo en lo sucesivo, y si el Gob.^o Nacional pagará los gastos hechos, pues aunque de la autorizacion dada a este Gob.^o p.^a adoptar á nombre de la Autoridad Nacional todas las medidas que se creyesen necesarias en la situacion presente, se debe suponer que implisitam.^{te} se acuerda hacer gastos á nombre de esa autoridad p.^a los objetos que ella encarga, yo no me he creido autorizado para girar, sin una preven- cion especial al respecto, lo que espero me diga V. si la tengo p.^a saber á que atenerme.

Debo prevenirle á V. que sin esta autorizacion esta provincia no podra sostener las fuerzas que tiene en compañia y es indispensable que ese Gob.^o nos tome á su cargo este negocio que por otra parte es asunto de caract- er Nacional.

Quiero tambien hacer presente á V. que el corto nu- mero de fuerzas de que dispone el Coronel Baigorri y el terror que ha infundido allí la ultima invasion, me ha obligado á movilizar fuersas de varios depart.^{tos} y en- viarlos allí en proteccion de esa frontera. Despues de los ultimos sucesos de las Tunas y Fraile Muerto, he creido prudente no hacer ensayos peligrosos, movilizando fuersas bajo el sistema seguido hasta aqui. Es / imposible señor [1. 2] Ministro y demasiado violento, arrancar á los paisanos de sus casas, sin darles una camisa ni un medio para que dejen á sus familias durante el tiempo de su ausencia. Un hombre sacado así no hace otra cosa que espiar el primer momento para desertar ó el primero que le pro- pone hacer un motin que le libre de esa ausencia y de las miserias de una frontera. Sin dejar de castigar los hechos ocurridos en las Tunas y Fraile Muerto, y resuelto á castigarlos hasta el exeso, he creido tambien prudente tratar de evitar hechos semejantes, haciendole al soldado menos duro el servicio que se le exige, facilitandole algo que deje á su familia.

Voi á hacer que á todas las milicias que se movilisen sobre la frontera se le de dos ó tres pesos al salir de su dep.^{to} cantidad que se descontará del sueldo que la Nacion pague siempre al fin del servicio que prestan. Es esto solo una anticipacion, que puede tener el inconveniente de que el que recibe la plata se deserte al dia siguiente, pero que apesar de esto creo indispensable adoptar este sistema. La desersion es siempre la escepcion, y luego, hai siempre mas derecho p.^a castigarla en aquellos que han sido pagados. Deseo que me dé su opinion sobre el particular.

[f. 2 vta.]

Dispenseme V. que le hable de asuntos de esta naturaleza, pero estoi tocando las cosas de serca, y cuando no se tiene una provincia militarizada, ni hai esa subordinacion de otras partes, y cuando este Gob.^o no tiene / los medios necesarios p.^a que las autoridades locales se hagan obedecer é impongan su voluntad, me parece preciso que le manifieste mis vistas para que le sirvan de punto de partida en esta provincia.

Quiera V. dispensar esta larga carta y mandar á su afmo am.^o y S. S.

Justiniano Posse

[Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos. Documento N^o 15285. — Manuscrito original; papel azul rayado; letra de Justiniano Posse; conservación buena.]

57. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra general Juan Andrés Gelly y Obes, comunicándole noticias diversas sobre las operaciones militares contra las montoneras que secundan al Chacho.]

[Rosario, abril 15 de 1863.]

/ Rosario Abril 15 de 1863.

[f. 1]

S.^r Ministro de Grra* y Marina Gral*
D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido amigo.

Tengo su apreciable del 13 a que contesto con el mayor gusto.

No tengo tiempo para buscar entre mis papeles el parte original de Sandes, lo haré así que pueda p.^a llenar el requisito. Busco entre mis pa[pe]les y no lo encuentro lo que me hace creer que se habrá tras papelado en el Ministerio p.^r que todos creemos estar seguros de haberlo incluido. — En el ultimo caso, pueden V. [V.] poner alguno delos impresos.

Reconosco la justicia con que me dice V. que debemos advertirnos en nuestra correspond.^a cuanto ocurra, de medidas que en el servicio deben tomarse, por mas que uno crea que el otro la habrá prevenido, por que sucede a cada momento que las cosas mas sencillas y naturales son las que mas se descuidan y tal vez de eso surgen los sucesos mas decisivos. Por consig.^{te}, en negocios públicos no hay nada indiferente, nada de mas, nada redundante. Bajo este concepto, prevengame cuanto juzgue conveniente por minucioso([y]) (é) / insignificante que parezca, que yo ha-

[f. 1 vta.]

Ahí le mando un farrago de comunicaciones que han venido del interior con noticias de todas clases. En mi concepto buenas todas hasta la aparicion de Clavero en el pueblito de S. Carlos de este lado de la Cordillera en Mendoza, entre esta ciudad y el Fuerte de S. Rafael.

El Gob.^r Molina luego que supo la aparicion de Clavero destacó una columna de 15 infantes y otros tantos de Cab.^a al mando de Segovia, Augusto, y libró ordenes a Irusta a S. Rafael para que se caiga a Clavero por detras. Creo, pues, que tendremos de un momento a otro la noticia de que el asesino de Aberastain habrá sido atrapado ó muerto.

Anoche recibí la noticia que, 21 delos cabecillas delas Tunas están bien asegurados en el Fraile-Muerto. Voy a mandar a Quirno que es el fiscal dela causa a que siga el sumario y lo active para que el Gob.^o Nacional se ponga en disposicion de tomar alguna medida definitiva con ellos, y bueno será que me digan si conviene hacerlos venir, aunq.^e creo mejor que sean colgados en el lugar del Crimen ó en el mismo Fraile-muerto, para que llegue a noticia

[f. 2]

/Ahi va correspond.^a de Sandes en que observa muy bien que hallandose donde se halla no puede abandonar el teatro de los sucesos, yo le he escrito aprobando y facultandolo para que marche a los llanos en donde puede pedir ordenes a Sarmiento y buscar el contacto de aquel a 100 y mas leguas de distancia.

Los sucesos están acreditando que se hubiera cometido un error muy grande si se hubiera hecho operar a Sandes por las Lagunas. Hubieramos perdido a S. Luis y las montoncras estarian enseñoreadas de toda la campaña de Cordoba, a esta fha.

He hecho adelantar ayer a Ayala al Fraile Muerto para que ayude a Olascoaga a quien Posse ha comisionado para pacificar del todo aquello. Me temo que el asesinato de Aguilar quede impune por que D.^o Salustiano Carranza les habia hecho promesas de indulto y ellos andaban alli confundidos con el resto dela poblacion.

Ayala vá con la orden de pasar inmediatamente a Cordoba para acordar con el Gob.^r Posse los medios de guardar sin perdida de tiempo las Tunas.

Digo a Posse que vea de mandar hombres con familias (*alas Tunas*) alas cuales se racionará de carne; unico modo de radicar las jentes / en esos desiertos.

[f. 2 vta.]

Vea el "Diario" de hoy y tambien el "Ferro Carril" donde encontrará el parte de Yseas y el dela toma delos cabecillas del motin delas Tunas, que le incluyo.

Como viene el Presidente tan a tiempo se pueden dictar aqui muchas medidas urjentes y que no tengo tiempo de indicar

Todo suyo

W. Paunero

Viene Campos diciendome que solo tiene orden de pagar dos meses; pero como los delas Tunas se han evaporado le prevengo que chancelo a todos lo que se les debe para despachar los oficiales a Cordoba.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.428. — Manuscrito original; papel con membrete en relieve, rayado; letra de Wenceslao Paunero; conservación buena.]

58. — El general Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina general Juan Andrés Gelly y Obes con noticia del viaje del Presidente de la Nación a Rosario. Comenta con pesimismo el cruce del Uruguay por el general Flores. Le recomienda a Julián Nieva, peón del Coronel Sandes, comisionado para traerle unas tropillas de caballos.]

[Rosario, abril 23 de 1863.]

[f. 1]

/Rosario Abril 23 de 1863.

S.^r Ministro de la Guerra Gral D. Juan A. Gelly y Obes

Estimado amigo mio.

Se marcha en este momento el Presidente y junto con el recibirá V. esta que es conducida por uno de los peones del Coronel Sandes llamado Julian Nieva, a quien me lo recomienda aquel para que se le proporcione lo necesario para que pueda pasar al Carmen de Langueyú a traerle una tropilla de caballos. Pero es necesario que V. lo presente al S.^r Lezama antes de [que] pase al Sur para que sepa esta circunstancia y V. ó el le proporcionen lo que necesite.

Como el Presid.^{te} y sus atlatres son cartas vivas y esta la recibirá despues que haya hablado con ellos, escuso estenderme mas, por que tampoco tengo noticias del interior que comunicarle. Hoy las espero, y si son buenas les haré un chasque.

Nada que me gusta la pasada de Flores al otro lado. Es uno de esos hechos que solo el buen resultado puede atenuar / en parte su enormidad. Dios lo ayude, p.^o me parece que vá a ser colgado, y el resultado va a ser la

[f. 1 vta.]

union del partido blanco que se hallaba profundam.^{te} dividido.

Felicidad le deseo, y que mande a su af.^{mo} amigo

W. Paunero

No creo demas repetir que el portador es peon de Sandes que lo sigue de voluntario —

[*Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos. — Documento N^o 15430. — Manuscrito original; papel común rayado; letra de Wenceslao Paunero; conservación buena*].

59. — [**Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Juan Andrés Gelly y Obes, con algunos comentarios sobre varios nombramientos militares.**]

[Rosario, abril 29 de 1863.]

/Sr Gral* Don Juan A Gelly y Obes —

[f. 1]

Rosario Abril 29 de 1863 —

Mi estimado Amigo —

Abriendo los diarios me encuentro su carta del 27 y apenas me queda tiempo para decirle que la hé recibido y que quedo impuesto de todo su contenido

Me parece superiorísima la medida de enviar al Comte Villar al Fraile Muerto, á quien daré instrucciones sobre lo que deba hacer.

Superior el nombramiento de Dominguez para Cordoba al cual se le puede agregar el nombramiento del Mayor

Don Valentin Espejo que alli está. Hable con Espejo sobre esto.

Me remito á cuanto le digo en mi anterior y cierro esta por que no tengo tiempo para mas su aff.^{mo}

W. Paunero

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.432. — Manuscrito original; papel común rayado; letra de Wenceslao Paunero; conservación buena.*]



[GENERAL BARTOLOMÉ MITRE.]

(Reproducción facsimilar obtenida en «La Nación.»)

60. — [**Carta de Domingo F. Sarmiento al ministro de guerra Juan Andrés Gelly y Obes. Le da cuenta de todas las disposiciones militares que ha tomado para batir al Chacho que amenaza nuevamente San Juan, Oeste de Córdoba, San Luis y Mendoza.**]

[San Juan, abril 29 de 1863.]

/Sor Mtro de la Guerra Jral D.ⁿ J. A. Gelly y Obes,

[f. 1]

San Juan Abril 29 de 1863.

Mi querido Jral:

No le escribo oficialmente por no haber materia esencial que lo requiera. Le comunicaré solamente mis últimas disposiciones.

Como tuve el honor de decirselo antes hice venir a Sandes a las Lagunas, ya por conformarme con las instrucciones ya por no dejarlo emprender la campaña de la Rioja de su cuenta, como lo pretendia.

Llegó hasta San Juan desmontado, como era de esperar, despues de sus marchas a vapor; pero apenas llegó la montonera invadió de nuevo a San Luis amenazando la capital. Marchó de nuevo al teatro de la guerra, montado a la sanjuanina, a mula con caballo de tiro herrado, Llegaronle 120 hom.^s de Mendoza y con los Guias que creo me ha robado del camino, cien rifleros y 100 del 6^o lleva la mas pujante, / division lijera que se halla puesto en movimiento.

[f. 1 vta.]

Mientras tanto Chacho, el Jeneral cuya estrategia y talentos tiene que combatir el Director de la Guerra, se está quieto en los Llanos, avanzando sus ladrones hasta mis barbas. El otro dia me sorprendio una partida en que perdi trece hombres.

En cuanto a operaciones, sigo prestando auxilio a quien se siente apurado. A Mendoza, a San Luis, afin de que no tome pie en parte alguna la insurréccion, con gran pavor de mis sanjuaninos que amanecen un dia sin un

soldado, Tres compañías del 6 estan fuera y dos y media de rifleros. Mandé un escuadron a Jachal, frontera riojana, abundante en caballos y de mal espíritu. Allí habran ya noventa infantes. Es ademas el camino a Famatina que como dije antes ha perdido todo Significado. Con todos estos desfalcos me quedan a las ordenes de Arredondo 500 hom.^s de las tres armas y quinientos caballos gordos y errados.

[f. 2] Me vine a esta hace tres dias, a organizar la plaza y hoy he / acabado de desembrollar el caos, dando.

Un batallon de fusileros (200 plazas) al mando del Cap.ⁿ Mendes del 6, Dos piezas de artillería (40 plazas) La Pasiva (200 plazas) armada de rifles de caza magnificos. La legion extranjera que se reunió esta tarde (150) armada Un escuadron de reserva, (200 plazas) al mando de Fonsalida, sarjentos y cabos de oficiales de Guardia Nacional Mi escolta (50 h.^s) oficiales.

Tengo 700 blusas de paño para aforrar toda la caballeria. Quedan suprimidos los calzones y la camisa.

En fin tengo en campaña y en plaza 2676 hombres.

Al Gob.^{no} de Mendoza le he ordenado mandar dos escuadrones de milicia a guardar la frontera. Le tengo dada una comp.^a del 6; y pedidole me tenga en Jocolí acampados 200 infantes, provistos de mulas para acudir a mi llamado. El Chacho pudiera atacarme ahora que Sandes anda en San Luis; y aunque esto parezca inverosimil es el unico recurso que le queda.

[f. 2 vta.] Por un decreto de que verá en / el Zonda, en la Rioja estan llamados al servicio de las armas desde la edad de doce años hasta 60; y hasta ahora no han intentado nada, sino es el nuevo ataque a San Luis.

Cuido como V. verá de que la insurreccion no tome pie en Mendoza, Cordova Oeste, y San Luis; pues si logramos encerrarlo en los Llanos, el tratamiento es facil,

y está indicado (lenguaje de Rawsson), Sandes es el practicante armado del bisturi.

El espíritu público se ha remontado; y a diferencia de las otras provincias la reaccion no se ha mostrado por el menor incidente, sino es en las Lagunas, Bermejo, Guayaguas, adonde han llegado las montoneras y robado las minas, Las del Fontal continuan en actividad, y las maquinas en construccion. Esta vez nos quedamos en la calle, con el pleito ganado, y las minas por todo recurso en perspectiva. No queda mula de silla y caballo que no le haya puesto la marca del Estado.

Mil recuerdos a los amigos,

de su aff.^{mo}

D. F. Sarmiento

[*Biblioteca Nacional. — Sección manuscritos. — Documento N^o 15.054. — Manuscrito original; papel azul rayado con membrete; letra de Domingo F. Sarmiento; conservación regular, tiene los bordes deteriorados por la polilla.*]

61. — [Carta del gobernador de Córdoba Justiniano Posse al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, haciéndole saber el triunfo obtenido contra las montoneras de Peñaloza (el Chacho); recomendando al mayor Morillo para que figure en el ejército nacional con el mismo grado militar que le ha reconocido la Provincia de Córdoba.]

[Córdoba, mayo 8 de 1863.]

/Cordoba Mayo 8 / 863

[f. 1]

Sor Gral D. Juan A Gelly y Obes

Estimado general y amigo.

Por el parte que le adjunto se impondra V. del completo triunfo obtenido por nuestras fuerzas sobre las del enemigo que habian de nuevo invadido la provincia. Este triunfo es no solo bentajoso por el triunfo mismo

sino por haber conseguido que nuestras milicias de caballería no se dispercen como acostumbran. Esto me ha sorprendido mas que el triunfo, pues debo confesarle que no les acordaba esta virtud á nuestros guasos.

Todos los amigos me escriben desde la division diciendome que creén que Peñalosa los atacará mui pronto, con fuerzas considerables que tiene reunidas y que segun datos se dirigen sobre esta provincia, y por esto, y porque no podemos estar esperando si llegará o no el Coronel Sandes, ni convinar una defensa comun con el Coronel Iseas que se ha retirado a San Luis, he dispuesto, que apesar del triunfo, continuen hasta la sierra las caballerias del Coronel Albares (300 hombres) para estar en aptitud de tomar la ofensiva y dejar al mismo tiempo guardada la provincia en su basta frontera con la Rioja.

[f. 1 vta.]

Al obrar así, obedesco á un sentimiento público / que no quiere esponer el exito de esta lucha, por consideraciones de *economias* que cuestan caro y que nos han puesto á dos pasos del peligro. Espero p.^s que será esta medida de su aprovacion.

El Coronel Albares irá solo hasta San Pedro y se volverá de allí, tan luego como haya un gefe caracterizado que lo remplace, pues como le he dicho á V. otra vez, no es hombre p.^a una campaña ni tiene tampoco salud p.^a ello. La necesidad de un gefe es hoi mas sentida que antes, pues habiendo aumentado nuestras fuersas, hai mas numero de gefes subalternos, á los que su amor propio se resiente de verse mandados por un goben como el Mayor Morillo — El Mayor Ayala por ejemplo, que ha partido hace dos dias con 100 infantes no quiere bajo ningun respecto ponerse bajo las ordenes de Morillo, alegando razones de antigüedad. — En derecho puede tener razon, pero en el hecho ([est]) (*nó*). Es imposible y aún injusto quitar al que acaba de triunfar el mando para darselo á otro gefe de igual graduacion.

A proposito de Morillo voi á permitirme hacer á V. no una solicitud, sino una indicacion. No sería posible reconocer a este gefe en el egercito Nacional en el grado que tiene de esta provincia? Morillo está en el mismo caso de los Mayores O’Gorman y Ayala, hechos Mayores por el Gob.º de esta provincia y reconocidos como tales por el de la Nacion.

Vuelvo á repetirle, no hago una solicitud, sé bien las ideas que se profesan á este respecto, / por ese Gob.º y que yo apruebo completamente.

[f. 2]

Vuelvo á felicitar á V. nuevam.^{te} por el triunfo obtenido repitiendome su afmo y S. S.

Justiniano Posse

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 15,283. — Original manuscrito; papel azul claro rayado; letra de Justiniano Posse; conservación buena.]

62. — [El general Wenceslao Paunero al general Juan Andrés Gelly y Obes. A su llegada a Villa Nueva se encontró con Olascoaga que custodiaba los presos del fuerte de "Las Tunas", cuyos sumarios no adelantan; para poner fin a las dilaciones injustificadas ha pensado en designar auditor al ex-secretario del General Paz, doctor Félix María Olmedo, para cuyo nombramiento se requiere la confirmación superior.]

[Villa Nueva, mayo 24 de 1863.]

[f. 1] / Señor Ministro de Guerra y Marina, General
Don Juan A. Gelly y Obes—

Villa Nueva Mayo 24 de 1863.

Mi Estimado amigo:

Antes de anoche llegué á este punto donde me encontré á Olascoaga con todos los presos de las "Tunas" sin que se haya adelantado nada en los sumarios que tenia entre manos porque Quirno se habia ido á Córdoba pretestando no sé que sonseras, y como para arreglar este negocio de las Tunas es necesario empezar haciendo un ejemplar, trato de precipitar el proceso hasta ponerlo en estado de sentencia ([de]) (y) que pueda ser remitido para la aprobacion Superior, para cuyo efecto hé discurrido hacer venir de Córdoba al Doctor Olmedo, que fué Secretario del General Paz, para que ([tu]) (a)sesore y sirva de Auditor; pero como este nombramiento debe hacerlo el Auditor Gral* con permiso de la Autoridad Superior, de oficio le digo á U. lo que debe de hacerse, en mi concepto, sin pérdida de tiempo, puesto que creo que á vuelta del contesto de V. el proceso deberá estar concluido, en cuyo caso y para evitar trastornos, bueno es que sus comunicaciones sobre el particular vengan bajo cubierta del Comte* Olascoaga al Fraile Muerto, por que yó sigo mañana para San Luis llevando en mi compañía veinticinco infantes del 1º de Linea; y dejando los restantes hasta noventa en el Fraile Muerto á las ordenes del Comte Villar

Nada mas ocurre de particular que repetirme una vez mas su aff.^{mo} amigo y S. S. S.

W. Paunero

Otro trastorno respecto delas Tunas y es que / Ayala que es el Gefe nombrado ha ido con una fuerza de infant.^a G. N. de Cordoba ala Rioja y está con Sandes. Le escribo a Posse que lo haga venir y yo apurare la vuelta de el desde S. Luis pues juzgo el negocio dela Rioja ya concluido

[f. 1 vta.]

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.443. — Original manuscrito, papel rayado con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra inclinada y postdata de Wenceslao Paunero, interlinea 7 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla tachado; lo entre paréntesis y bastardilla está intercalado.]

63. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra, Juan Andrés Gelly y Obes, en que comunica que da cumplimiento a la orden que ha recibido de no alejarse de la posición de Río 4^o. Le recomienda al coronel Pablo Díaz para que sea ascendido.]

[Mayo 26 de 1863.]

/ Posta del Totoral a 02 leg.^s de Villanueva hacia el Río 4.^o

[f. 1]

Mayo 26 de 1863.

S.^r Ministro dela Grra Gral* D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo. En los momentos de salir de Villanueva recibí su apreciable de [hay un espacio en blanco] del corriente, que no tengo ala mano pero que contesto porq.^e conservo en la memoria los principales conceptos de ella.

Me encarga V. que no me aleje del Río 4.^o sin gran necesidad, y tal es mi proposito si los asuntos de la Rioja tocan a su termino como creo que sucede; pero V. con-

vendrá conmigo en que si no se demora conviene en que vaya a S.ⁿ Luis y quizá mas adelante. Eso no puedo guardarlo hasta que no vea mas claro con lo q.^e quiero decir a V., que estimo los fundam.^{tos} en que funda V. sus consejos, y que no los olvidaré.

[f. 1 vta.]

Asi mismo tendre presente que debo escribir una nota informativa sobre/el estado ó actualidad de esta frontera, en que se han consumido mas armas, y elementos de guerra que en ninguna de la Republicas en igual termino. Sobre este punto es injustificable lo que pasa

Voy a hablarle de un asunto que me tiene algo embarazado y sobre el cual espero me diga lo que crea conveniente cuando me escriba. No se alarme por que no es cosa que afecte ningun interes de importancia. El Coronel D. Pablo Diaz me ha hablado francam.^{te} pidiendome su apoyo para ascender, y diciendome que de ello ha hablado con V. y con Emilio Mitre, y que cuenta con V. V.... yo le he dicho que siendo ese un asunto tan delicado y que depende nada menos que de la voluntad del Senado, ó lo que es lo mismo del parecer de tantos, a lo que me comprometia era a hablar con V. é interesarlo y tambien con el Presid.^{te} aunque no de pronto. Digame que piensa de esto y como miraria el Presidente este paso porque no quiero esponerme por mi parte a dar ninguno en falso. Repito que me tiene embarazado por que el hombre me ha hablado con tanta decision y empeño que no puedo menos de emplearlo por mi parte hasta donde sea posible.

[f. 2]

Como le dije a V. desde Villanueva /Baigorria, refiriendose a un cautivo de 12 años que ha venido de tierra adentro, anuncia una invasion en esta luna ¿Que chiste fuera que me encontrase en ella con los 25 infantes que llevo de escolta

Somos 27 y me pongo en marcha con animo de alcanzar al Rio 4.^o que está de aqui 25 leguas. Llegaré muy de

noche p.^r que el camino está muy pesado a causa de haber llovido tres días.

Soy como siempre de V. af.^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

Le acompaño una para mi Sra* que espero remitirá inmediatamente. No sé el número de la casa pero es dos cuadras mas abajo de la de Chenaut.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.444. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, cuadrulado, color azul claro; formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlineas 6 a 9 mm.; conservación buena.*]

64. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Juan Andrés Gelly y Obes sobre asuntos políticos y militares; le informa acerca de la insostenible situación del gobernador de Córdoba Justiniano Posse a quien la población le pide su renuncia. Le da cuenta de las operaciones militares contra el Chacho y de los prisioneros que remite a Mendoza y a la Patagonia.]

[Córdoba, julio 1 de 1863.]

/ Córdoba Julio 1^o de 1863.

[f. 1]

S.^r Ministro de Guerra y Marina Gral* D.

Juan A Gelly y Obes.

Mi querido amigo.

Acabo de recibir juntas sus apreciables de 17, 21 y 26 del pasado. Veo por ellas, la última especialm.^{te}, que estaba V. en el Rosario y que había hecho mover a Emilio Mitre con toda su fuerza, al mismo tiempo que ha dispuesto V, que venga para servir de guarnición en Córdoba al Batallón 1^o de línea pues está visto que sin esta medida está esto espuesto a un motin diario. Con este motivo adelantaré ala opinión de V. que es tan exacta, que con el

Batallon lo que conseguiremos es que si hay algun motin por lo menos no caerá esto en manos delos enemigos, alo que estamos muy espuestos, por el grado de exaltacion en que esta poblacion y campaña han llegado contra Posse, y con justicima razon, por su ineptitud y cobardia durante la asonada de los rusos, pues ademas de que los presos dela cárcel se apoderaron del repuesto de armas y municiones que habia y de haber dado en tierra con el Gobierno dela Provincia, resulta que este se lo ha llevado escondido en lugar de salir al campo a defender su /gobierno.

[f. 1 vta.]

Las cosas han llegado a tal punto que el Gobierno de Posse se hace imposible, no tiene la concurrencia de nadie, a punto q.^e hoy ó mañana verá V. una manifestacion de 500 ó mas firmas de esta poblacion, delo mas notable, incluyendo el clero, en que piden la renuncia de Posse; pero este está tieso en que es Gobernador y no cederá ni al pedido del Gral* Mitre, sinembargo, yo creo que el gral* debe escribirle en ese sentido una de esas cartas que el sabe escribir y que no tienen contestacion. No puede esto quedar como está, por que la situacion de esta Provincia se ha de ir poniendo cada dia mas violenta, y muy violenta lo es ahora mismo.

No deje V. de poner esto en conocim.^{to} del Presid.^{to} lo que digo con respecto a esta Prov.^a pues conviene que sepa como pienso yo sobre el particular. — Pasemos a otra cosa.

No me ha sido posible escribir hasta este momento el parte detallado pero lo pondré al corriente delo mas substancial de cuanto ha ocurrido despues del 28 dia dela accion.

[f. 2]

Tenemos 720 prisioneros y el cálculo/de tres cientos muertos del enemigo no es exajerado pues que solo en el lugar del combate se enterraron antes de ayer 115 cadaveres, y el campo está lleno de cadaveres en la extension

de mas de tres leguas por donde cargó el Coronel Alvarez. Entre los muertos se cuentan las categorias que verá en la adjunta lista. Nuestra perdida no puedo enumerarla en este momento pero puedo asegurarle que no pasará de 25 hombres entre muertos y heridos, siendo casi todos de infanteria por que nos recibieron con un fuego mas sostenido que en Cepeda y Pavon.

Taboada, D. Manuel, que se retiró de la Rioja el 1º de Mayo ha aparecido en la frontera de esta Prov.^a con 800 hombres Por supuesto que el mismo dia 28 le escribi dandole cuenta delo ocurrido y diciendole que contraiga toda su atencion a Catam.^a no porque pueda ser el Chacho terrible despues de esta ultima felpa, sinó para evitar males y que vaya [a] robar allí p.^a lo cual no necesita mas que de 50 a 60 forajidos.

He escrito al Gral* Rojo en el mismo/sentido incluyendole la cartita de Rawson que V. me manda y aconsejandole que abra algun crédito de dinero para impulsar aquello mejor. Lo hago así por que tengo la mas alta idea dela probidad y prudencia de Rojo especialm.^{te} en punto a dinero.

[f. 2 vta.]

Le daré noticias del Chacho. No sujetó la rienda hasta de aqui ([a]) 18 leguas, la Punilla encima dela Sierra, creemos q.^e ha seguido su marcha en direccion alos Llanos por la Cruz del Eje. Llevaba cerca de cien hombres, la mayor parte Gefes y Oficiales. Otros dicen que tiene el plan de irse a Entrerrios, con su pan se lo coma, pero yo creo que ha de regresar alos Llanos, y que allí parará muy poco porque los riojanos estan muy acobardados y presentandose al nuevo gobierno.

Yo me ocupo en estos momentos en despachar a todas las milicias, especialm.^{te} las de la Sierra y sucesivamente Sandes, y su Division, Villar &, quedandome solo con las compañías del 6º que manda Julio Campos y las del 1º

de linea que manda Echegaray hasta que venga Roseti segun V. me anuncia y es necesario, con un batallon

[f. 3] Por supuesto que para ejecutar esta operacion estoy pagando un mes a cuenta delo que se debe ala inmensa masa de jente que habia /movilizado Posse, y dos ó tres pesos a cada individuo delos que han concurrido en estos dias segun el tiempo que han estado sobre las armas.

Por cartas de Sarmiento que recibí en S.^o Luis he venido en conocimiento de que Wilde se habia retirado de Famatina, y eso viene confirmado por que me asegura que Arredondo habia puesto guarnicion de Sanjuaninos.

Con tal motivo digo a Rojo que es necesario por cien mil razones que aquel Gefe proceda cuanto antes a organizar un Batallon para situarlo cuanto antes en Catamarca.

Mucho mas me ocurre decirle pero como ya vá lo sustancial y estoy muy cansado cierro esta suplicándole la pase al Presid.^{te} ó en su defecto una copia.

Me alegro por los progresos de Flores. En cuanto ala cuestion oriental yo opino por que les quiten los buques de guerra p.^r corta providencia, y despues los sucesos diran
A Dios amigo, creame siempre suyo

W. Paunero

[f. 3 vta.] Estoy como debe V. suponer en observacion del Chacho, si llega a asomar por alguna parte allá lo mandaré /perseguir. No creo que haga frente por que han sido reverendas las felpas de “Lomas Blancas” y “Playas” especialm.^{te} esta ultima que es la que se meo en todas — Vea de que Rosseti venga pronto para con el dar la ultima mano a estas cosas

65. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra Juan Andrés Gelly y Obes; le expone la situación política de Córdoba, la difícil posición en que se encuentra el gobernador Justiniano Posse. Le da cuenta de las invasiones de los indios y los propósitos de campaña que proyecta realizar contra ellos. Le expone los últimos incidentes de la campaña contra el Chacho.]

[Córdoba, julio 10 de 1863.]

/ Cordova Julio 10 de 1863.

[f. 1]

S.^r Ministro de Grra* y Marina Gral* D.^ñ

Juan A Gelly y Obes

Mi querido amigo.

No sé si he contestado a su apreciable de 30 del pasado y ala del 1^º pero en la duda le diré que las he recibido lo mismo que la del 3 que hasta este momento es la ultima.

Agradezco en el alma las esprecciones amistosas con que me favorece y las felicitaciones que me dirige las cuales he trasmitido a los demas compañeros pidiendole al mismo tiempo mil disculpas por no haberle escrito con mas repeticion debido a que con el asunto pricioneros no me han dejado ni me dejan respirar; agregue V. a esto el licenciamiento de los cuerpos; de ese mundo de milicias que Posse habia reunido, y las q.^º por necesidad de la rapidez de las operaciones fué preciso arrastrar, las dificultades que hay que superar para reunir dinero en una ciudad que ha sido esquilmada por el vandalaje; la necesidad de sostener una activa correspond.^ª con toda la Repub.^ª y se formará V. una corta idea de como ocupo mi tiempo

Y ya que he hablado de prisioneros, no pasaré mas adelante sin decirle que llegó muy tarde su prevencion de despacharlos / en masa para ir a poblar Patagones lo cual es justo y arreglado. Ya le habia prometido a Sandes darle 200 para remontar su cuerpo y ya habia distribuido

[f. 1 vta.]

diversas partidas para las fronteras alas ordenes de Alvarez y Baigorria; en fin he dado a todos y he soltado como 300 por que es imposible resistir al clamoreo y lagrimas de una poblacion que viene en masa alas puertas de uno desde el amanecer hasta media noche.

Ayer salio Villar para el Fraile Muerto. Vá literalmente a pie y le he encargado que le escriba a V. pidiendole caballos y lo demas que le haga falta; por que si el me escribe aqui se pierde mucho tiempo. Lleva una buena dosis de oficiales delos prisioneros para que los remita escoltados ala Esquina y de allí al Rosario y V. a Patagones y Bahia Blanca si el Gobierno lo cree conveniente.

Mañana marcha Sandes para Mendoza con una masa de 500 hombres a someterlos a una instruccion rijida para ponerse en estado de expedicionar alos indios en el mes de Nobre* ó Dbre* en que las caballadas estarán gordas

[f. 2] Con mis apuros y el barullo de jente que no me deja se me ha ido pasando el hablarle del licenciamiento delas Milicias de aqui. He tomado el temperamento de abonarles un mes y que se marchen a sus casa[s] y un mes tambien alos cuerpos de linea a los cuales se les descontará por las respectivas comisarias. El negocio /andarà por unos 40 mil pesos bolivianos proximam.^{te} pagaderos en Buenos Ayres a un mes con interes y gracias que asi he podido conseguir dinero

Vamos a Posse. He seguido su consejo de ponerme serio, tan serio que no lo visito y he interrumpido toda clase de comunicacion con él desde el 1.^{er} dia en que salio a verme cuando el ejercito entrava ala plaza. Le he hecho decir con su Ministro (que es un excelente sujeto) cuanto se me ha ocurrido decir con esa suavidad de navaja que V. conoce. El sentimiento público de que es imposible su Gob.^o y que debe renunciar es universal, salvo un pequeño circulo de esplotadores que lo rodea; p.^o ese hombre

esta con la vanalidad y el cinismo que lo caracteriza espone- niendo que es indigno de su caracter el renunciar bajo la presion y amenazas, (como si el deseo gral* pudiese espresarse con suplicas,) y asegura que es Gobernador, y que sabrá conservar su puesto aun cuando lo hagan volar con un barril de polvora ¡Que valiente! ¿por que no tubo ese valor, y ese coraje para escaparse de su escondite antes de que nosotros ocupásemos la plaza de Cordoba? En fin, el hombre está tieso pero apesar de eso tiene que largar el baston mal que le pese por que el vacio se produce a su alrededor y su gobierno es imposible bajo todos respec- tos, y sobre todo por que nadie le hace caso. Es pues asunto/q.º debe resolverse de un momento a otro.

[f. 2 vta.]

La renuncia de Posse puede traer una exigencia, y es la de que quieran imponer la condicion de que me dejen de Gobernador, y aunq.º no creo por un momento que Mitre consienta en ese despropósito les suplico que estén prevenidos para rechazar toda tentativa al respecto bajo la inteligencia de que consentiré 1º que me cuelguen por los pies. No quiero gastarme en estas luchas raquiticas de Cordoba cuando puedo y debo ser mas util en cualq.ª parte; que salga Posse que no ha de faltar aqui un hombre, no sé cual, cualquiera, que con el apoyo del Gob.º Na- cional y el que yo pueda prestarle ha de hacer un buen gob.º Respondo de esto con el conocimiento que tengo de Cordoba.

Vamos ahora al Chacho que demanda un articulo largo. — En el Imparcial de ayer verá V. una nota del Com.º D. Salvador Pizarro debiendo asegurar a V. que hasta este mom.º es cuanto sé de él, y, que en todo el dia de hoy tendré mejores noticias aunq.º abrigo la conviccion de que se habrá ido a esconder a los Llanos, ó quizá a Cata- marca, debiendo creer que a cualq.ª parte que vaya vá muy mal y ha de ser activam.º perseguido. Del combate delas “Playas” salio muy enfermo y Varela gravem.º he-

[f. 3] rido — no debieron escapar pero / ellos iban perfectam.^{te} montados y nuestros caballos se plantaron todos alas tres leguas de persecucion.

Estoy reuniendo en un solo deposito todas las armas recogidas de los cuerpos y las recuperadas del enemigo, y pronto pasaré una relacion de ellas; teniendo presente que apartaré 300 fusiles fulminantes delo mejor para mandar a Wilde.

Espero para dentro de cuatro ó cinco dias al Batallon 1º de linea

Estoy aun con la espina dela invacion de indios al camino, en la Cruz alta y demas pues se me dice que el Regim.^{to} de Vidal se batia con ellos y hasta ahora conozco el resultado.

Espero desocuparme un poco de las atenciones que me rodean, y saber en que queda el asunto Gob.^r de Cordoba para dictar medidas sobre las fronteras con cuyo motivo le diré que sentimos una gran escases de armas de caballeria, y que convendria que me mandase 300 tercerolas y otros tantos sables al Fraile muerto. No me mande correajes pero si cevas y municiones en proporcion, de tercerola. Por lo que hace a las de fusil ponga V. allí 30,000 tiros con cevas / en deposito por lo que pueda ocurrir.

[f. 3 vta.]

Le devuelvo sus cartas y me repito su apasionado amigo que le desea felicidad

W. Paunero

Somos 11 Me llega una carta de 6 y 7 del Rosario y abro esta para continuar.

Me tiene de malisimo humor la noticia dela invasion de indios, y sobretodo el que se hayan ido impunem.^{te} con el botin.

¿En que han quedado los fortines que han debido construirse en el Hinojal y los Leones? En nada, por que así son nuestras cosas. Le aseguro que cuando pienso en que se ha dejado pasar un año sin hacer nada en esto, teniendo ahí ala mano tanto elemento no estraño que los indios invadan y nos pongan en ridiculo

Por lo que a mi hace voy a activar la reconstruccion delas Tunas y preparar un gran ataque a los indios para la Primavera que debe partir de Mendoza y S. Luis a cuyo efecto he puesto ya el Regim.^{to} de Sandes en mas de 500 plazas y hoy marcha a Mendoza a ponerse en estricta disciplina

He pedido carpas para la construccion delos fuertes Amarga y S. Pedro ¿Donde estan? Que me las pongan en el Fraile—muerto para de alli darles direccion.

Hasta este momento, nada se adelanta / de Peñaloza, asi que tenga alguna noticia se la adelantaré por un propio.

[f. 4]

Se me olvidaba una cosa esencialisima. Mandeme volando por las Diligencias doscientos vestuarios completos de infanteria, incluso capotes, que son para vestir los soldados del 6º que tengo aqui, que han perdido, y tienen la ropa hecha tiras por consecuencia dela campaña ala Rioja. Digo que me los mande por la Diligencia porque pienso hacer ([hac]) marchar inmediateam.^{te} con direccion a S.ⁿ Juan a Campos, Julio, tan pronto como llegue Roseti, que creo estará aqui dentro de ocho dias.

Como he dicho a V. antes, Sandes marcha ahora mismo con su Regim.^{to}, las dos compañías de Rifleros y guias departamentales de S.ⁿ Juan.

Quedo impuesto de que Diaz debe mandarme todo lo que haya de armas y municiones para mandar a Taboada

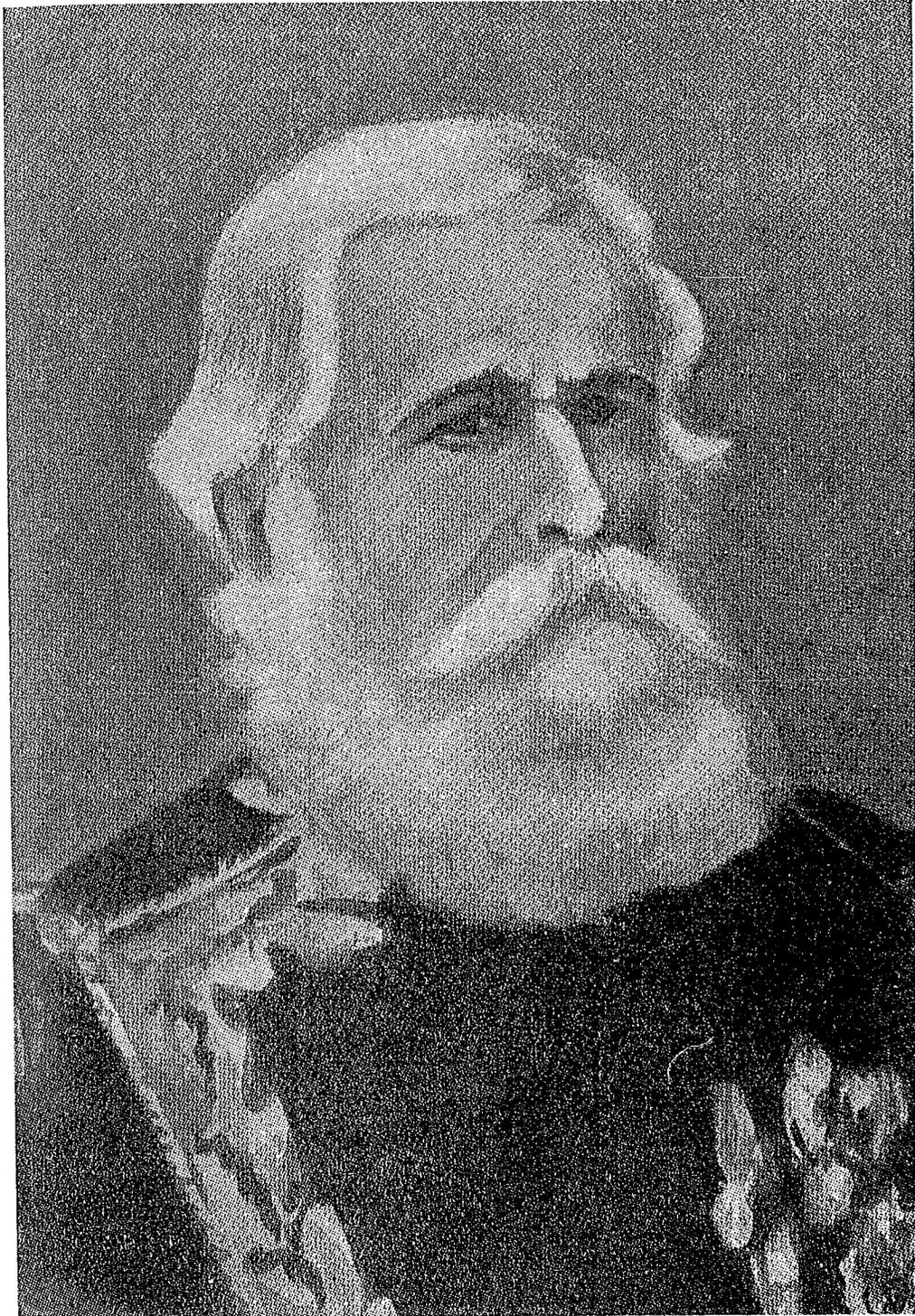
100 fusiles fulminantes

100 — „ — chispa

200 sables

Pero debo prevenirle que armas de cab.^a no hay una partida por la mitad, y que a mas delo que crea V. conveniente mandar a Taboada, y de armar de punta en blanco al Regim.^{to} de Sandes debe V. mandarme un repuesto de 300 tercerolas y 300 sables al Fraile Muerto.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.451. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Wenceslao Paunero interlineas 6 a 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado.*]



[GENERAL WENCESLAO PAUNERO.]

66. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Juan Andrés Gelly y Obes con diversas apreciaciones políticas y comentarios sobre la situación de la Provincia de Córdoba en la cual el gobernador Posse crea dificultades al gobierno nacional.]

[Córdoba, julio 13 de 1863.]

/ Córdoba, Julio 13 de 1863--

[f. 1]

Señor Ministro de Guerra y Marina, Gral*. Don
Juan A. Gelly y Obes —

Mi querido amigo:

Es cosa cruel lo que me pasa con mis empeños respecto de los hombres que han figurado y figuran en primera escala en nuestra administracion, y cada vez que tengo motivo de pensar en esto formo el propósito de irme á cuidar ovejas y dejar los puestos públicos con que me han honrado todos. No estrañe si en estos momentos es V. la victima espiatoria de mi mal humor rogandole que descargue sobre mi todo lo que pueda ya que el destino quiere que asi sea.

¿Pero V. me preguntará á que viene este exordio? y yo le contestaré que es á proposito del Mayor Don Hilario Lagos por quien he suplicado á V. tanto que lo mandase a mi lado ya que no se há podido darle una colocacion en que há podido y puede ser útil. Si desde que V. se separó de mi en el Rosario me lo hubiese mandado ya hubiera él prestado servicios que lo hubiesen hecho aceptable. No vaya V. á creer por esto que creo que por falta de voluntad no lo haya V. mandado sino porque se le há ido pasando á causa de las muchas ocupaciones (*de*) que hemos estado rodeados. Así pues y para salvarme de un compromiso serio que pesa sobre mi respecto de ese joven le ruego que luego que reciba esta le dé un par de meses

de sueldo y me lo despache sin pérdida de tiempo, sobre lo cual escribo / á Lagos que se presente á V. con mi carta.

[f. 1 vta.]

Vamos á otra cosa que no puedo pasar en blanco por que ella toca y atañe á la futura tranquilidad de la Provincia. Hablo del nombramiento de Juez Federal de ella recaído en el Dor* Laspiur que será el reflejo de Posse en el ramo de justicia como lo há sido en politica y en Administracion, pudiendo asegurarle á V. que si Posse es hoy tan impopular, por razones que están al alcance de todos, el Dor* Laspiur lo es tanto como este ó mucho mas; y yó me admiro como no se há tenido presente esto cuando se hizo este nombramiento, posponiendo á Cáceres por quien tanto y tan sin fruto me hé empeñado con el Presidente y Rawson ¿Es por que no tiene las borlas de Doctor? Todo el mundo sabe y nadie le disputa sus conocimientos en la materia.

En resumidas cuentas, si Posse no puede ni debe ser Gobernador de Córdoba el Sr* Laspiur está colocado en identica posicion como Juez Federal, puesto que há sido Ministro tanto tiempo del Señor Posse y en solidaridad perfecta de todos los actos politicos y administrativos que imponen una muy seria responsabilidad á ambos ¿No habria medio de enviar al Sr* Laspiur á otra Provincia? Apelo al buen tino y reflexion del Gobierno.

Por mi anterior habrá visto U. que los Indios habian invadido por las Achiras al mismo tiempo que lo verificaban por la Cruz Alta ([y])(á) la Cañada de Gomez. Las noticias que tengo de este punto no hacen mucho honor á nuestras armas pues que habiendo sido atacados los Indios, y puestos en dispersion segun se me dice los dejaron con el botin. Es muy serio lo que ocurre respecto de indios y en esta vez se hán burlado de nosotros cruelmente tanto en las Achiras como en la Cruz Alta / Las noticias que tengo de ambos puntos es que la invasion ha sido de seiscientos indios á cada uno de ellos, lo que

[f. 2]

viene á confirmar el aviso dado por nuestro consul en Chile de que una gran cantidad de Indios Araucanos habian pasado las Cordilleras con el objeto de robar. Tan pronto como tuve esta noticia despaché á Sandes con toda su fuerza; quien tomará por el Salto del 3º ó mas adelante los caballos que le mando Sarmiento de San Juan. Sandes como le hé tenido motivo de decirle á V. otra vez delira con la guerra de los Indios.

Y yá que hablo de esto me ocurre llamar la atencion de V. y del Presidente sobre lo importante que seria dotar á Sandes de unos cincuenta rifles de caballeria, de tanto alcance como las carabinas de Vincennes de que me dicen está dotada la caballeria de Bolivia y de que puede V. tomar conocimiento hablando con un sobrino de mi Señora que vive en casa llamado Don Jorge Iriondo que es Sargento Mayor de Caballeria de Bolivia y el Presidente lo conoce. Yo creo que los rifles de que hablo son construidos en los Estados Unidos; y si se há de pensar en esto yo creo que es preciso hacerlo inmediatamente de manera que una remesa de 200 rifles pueda estar en Mendoza en el mes de Noviembre

Recibí su carta del 7 la cual no me dá materia de contestacion despues de lo que dejo escrito y cuanto le hé dicho anteriormente.

Posse sigue haciendose el fuerte, y la opinion sublevandose cada vez mas contra él á punto que dicen (yo no lo afirmo) que no há de dejar el baston hasta que nó redondee cierto negocio de tierras públicas que tanto él como algunos de su círculo tienen entre manos.

Hasta este momento no puedo saber la direccion que há tomado el Chacho despues de lo que dije á V. en mi última. La / Sierra está todavia plagada de montoneras y de salteadores de caminos y sobre los cuales hay en movimiento mas de seiscientos hombres de las milicias de caballeria movilizadas de esta Provincia al mando de los

Comtes Pizarro (Don Salvador) Don Manuel Moreno, Don Isauro Lastra, Don Jose María Calderon y el mismo Corl* Iseas que con toda su Division ha tenido que venir de Renca á atacar á los montoneros en San Pedro, Jurisdiccion de Córdoba. ¡Vea V. cuanto cuesta la revolucion hecha por los presos de la Cárcel de Córdoba!

Creo haberle dicho en mis anteriores que el General (*Taboada*) se encontraba en el Rio Seco, jurisdiccion de Cordoba y que le he dado parte de lo ocurrido en esta Provincia llamandole la atencion sobre la de Catamarca á donde creo que si no há ido há de ir á repercutir el Chacho, en igual sentido hé escrito al general Rojo apurandoló para que tome medidas, y sobre todo para que proceda á la rapida organizacion del Batallon del Coronel Wilde en la Provincia que crea mas conveniente, Salta ó Catamarca.

Espero con ansia la llegada de Roseti para despachar á Julio Campos con sus dos Compañias que he tenido aqui porque nó tendria con que quedar la guarnicion y hacerme respetar.

Hago esfuerzos desesperados para reorganizar el Fuerte de las Tunas para cuyo efecto hé facultado á Ayala para que me enganche de 50 á 100 civicos, de los que han hecho la campaña con él, ofreciendoles 20 \$ por plaza de gratificacion para que vayan de destacamento por un año; único medio que he creido poner en juego para conseguir la infanteria necesaria para guarnecer aquel punto que ahora es de mucha importancia y de mucho trabajo por cuanto tienen que trabajar habitaciones y concluir / el sanjeado. V. convendrá conmigo en que la estacion no es muy propicia para esto, y que es necesario no pararse en medios licitos para conseguir el objeto. Sobre esa infanteria y cincuenta hombres de Villar agregaré alguna milicia de Caballeria del Fraile Muerto.

Creo yá haberle dicho cuanto ocurre de particular cerrando esta y saludandolo con el afecto de siempre su aff.^{mo} am.^o y compañero

W. Paunero

Por aqui iba de mi correspondencia cuando recibo dos notas de Posse muy orijinales, por la una me reclama cinco cajones de armamento perteneciente á Tucuman que él detuvo y que lo tomaron los revolucionarios; por la otra me pide las armas del Batallon movilizado que mandaba Morillo y que hé depositado en el Parque, son 206 fusiles y para ello alega que son armas pertenecientes á la Provincia, lo cual le niego redondamente y le digo que esas armas están bien donde están, por que no hé de consentir otra vez que las armas que compra la Nacion con su plata sirvan para que nuestros enemigos nos hagan fuego con ellas. Veré si tengo tiempo antes de despachar esta ([si tengo tiempo]) de incluirle copias delas notas á que me refiero y mi contestacion.

[hay una rubrica de Wenceslao Paunero]

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.453. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 26½ x 20½ cm.; letra inclinada; interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.*]

67. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta de que el Chacho, corrido por Arredondo, se dirige a la Costa Alta con 100 foragidos. Le da noticias del gobernador Justiniano Posse y de la renuncia que ha presentado de la gobernación de Córdoba, y se refiere a escandalosos negociados con la tierra pública.]

[Córdoba, julio 17 de 1863.]

[f. 1]

/Cordoba Julio 17 de 1863.

S.^r Ministro de Grra* y Marina Cral* D. Juan
A Gelly y Obes.

Mi querido amigo.

Tengo la satisfaccion de contestar a su apreciable del 9 de pocas horas despues de su llegada a Buenos Ayres en la cual como en todas las demas que con freq.^a recibo de V. encuentro pruebas de su fina amistad. Gracias por ellas.

Segun he dicho a V. en mis anteriores la distribucion de prisioneros se hizo antes de haber recibido sus prevenciones y no quedó lugar para mandar ningunos, fuera delos oficiales, a Buenos Ayres. No tema V. por los entregados a Sandes pues que van a Mendoza en donde es imposible q.^e deserten sin ser tomados. Alos demas les he distrivuido en pocas porciones habiendo licenciado como trescientos por que me sacaban los ojos y no me dejaban respirar.

[f. 1 vta.]

He dicho a V. en mi anterior, y no / creo demas repetir. que el Chacho corrido por Arredondo en la Costa baja ha seguido como con unos 80 a 100 foragidos ala Costa Alta. He comunicado a Sandes esta noticia para que tomando una columna lijera se meta otra vez en los Llanos, sin embargo de que no creo que el Chacho pueda levantar cabeza. Yo creo que vá a meterse en los montes hasta que venga la primavera y pueda escapar a Copiapó ó Coquimbo.

Voy a procurar mandar mañana las listas de los pagos hechos alas fuerzas que se han licenciado y aun delas que por su naturaleza quedan en servicio. No se si podran ir todas pero es seguro que marcharan la mayor parte.

Hace tres dias que dicen que Posse ha hecho su renuncia en terminos muy fuertes contra mi; pero el resultado es que aun no se ha presentado, ni se ha reunido la Sala. Los que conocen a Posse creen que entre presentar su renuncia y reunirse la Sala han de pasar una buena porcion de dias, dando lugar a redondear una porcion de trampas entre ellas una sobre tierras públicas, de mucho valor.

El espediente de escribir todos a Posse /([incluso]) (*menos*) el Presidente, no me parece mal. En fin, es necesario abrumar a este bribon con todo el peso dela opinion dela Repub.^a en masa; pues delo contrario se pierde Cordoba y no hemos de tener ni un solo dia de tranquilidad en la Republica.

[f. 2]

El consejo que V. me dá de dejar impasible la fuerza ante cualq.^a manifestacion pública se seguirá y es lo que habia pensado. No crea V. que suceda nada que pueda afectar ala causa en gral*, ni en particular ni de ningun modo.

Si ocurre algo mas de nuevo, le escribiré mañana a ultima hora

Soy como siempre su af.^{mo} comp.^o

W. Paunero

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documentos N^o 15454. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Wenceslao Paunero, interlineas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

68. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, exponiéndole la situación política de la Provincia de Córdoba; alude a los negociados del gobernador Posse y de sus paniaguados y parientes, que se enriquecerán con aquellos; da cuenta de las últimas operaciones militares contra el Chacho.]

[Córdoba, julio 20 de 1863.]

[f. 1]

/Cordoba Julio 20 de 1863.

S.^r Ministro de Guerra y Marina Gral* D. Juan
A Gelly y Obes.

Mi estimado am.º

Tengo su apreciable del 12 y aun cuando antes de ayer le escribi sobre los mismos puntos que abarca su carta vuelvo a hacerlo por si no recibe mi anterior.

Como Posse tiene mayoria en la Sala porque es compuesta de sus paniaguados, parientes, ligados con el en picardias, y a mas su numero es diminuto para una Prov.^a como Cordoba es casi seguro que la renuncia no le será aceptada por que tiene el plan de hacerlo continuar 15 dias mas para redondear ciertos negocios que tienen de tierras publicas que importaran la fortuna de todos ellos, entre tanto que sucederá? Que la indignacion llegará a su colmo y Dios sabe como estallará. Yo tengo mi resolucion hecha, y dejo hacer ala opinion que es únisona, recojiendo las armas en la ciudad, como ya lo he hecho, y dejando armados los cuerpos de campaña / que han estado movilizadas (*pues que la Sierra aun nó está franqueada*) por que tengo plena confianza en sus Gefes, y aun en la tropa, de manera que la desaparicion del Gob.^º ominoso y desmoralizado de Posse es cuestion de dias y quizá de horas. No tengan V. V. cuidado por esto.

[f. 1 vta.]

En cuanto ala linea de conducta que deberá seguir la tropa nacional en adelante, ha de ser clara y neta por que

el Gob.^o que se organice (*en Cordoba*) no puede menos que ser el reflexo del Gobierno Nacional.

No he hablado con Campos, ni lo he sentido en disposicion de pedir su baja. Veremos como piensa y en todo caso tendré presente a Kelli a quien estimo mucho.

Me ocupo del fuerte las Tunas y frontera cuanto es posible en medio de mis multiplicadisimas atenciones; pero V. se hará cargo que hay serias dificultades que vencer y puede sacar la cuenta por V. V. que estando en el Litoral llenos de recursos con el ejercito de Rojas ala mano no han podido construir un solo fortin.

Respecto de lo que me dice del Cap.ⁿ Echegaray para quien he pedido el grado / de Mayor digo que es uno de esos casos en que no se consulta la antigüedad por que si los grados militares no son para darse a los que se portan bien en el campo de batalla yo pregunto ¿con que se estimula el valor? El Cap.ⁿ Echegaray ha roto con su comp.^a la linea enemiga a mi vista, y por eso lo recomiendo al Gobierno.

[f. 2]

Las noticias dela Rioja no adelantan mas que lo que verá V. en la copia dela que me dirige el Gral* Rojo que le adjunto. Yo supongo al Chacho en la Costa Alta delos Llanos para donde mando a Sandes.

En las Provincias del Norte no hay novedad.

Tengo doscientos fusiles fulminantes encajonados para el Bat.ⁿ 8^o que irán junto con los vestuarios que V. manda. Como V. verá por la de Rojo es urgente proceder ala organizacion de dicho cuerpo sobre lo cual doy carta blanca a Rojo; único medio de arriivar a algun resultado, teniendo presente que en Catamarca es imposible hacer nada en punto a organizar ese Batallon mientras no tenga una base regular de Salteños / y Tucumanos.

[f. 2 vta.]

No (*me*) ocurre mas en este momento en q.^e debo cerrar esta que repetirme su af.^{mo}

W. Paunero

Se me olvidaba (*decirle*) ¡Pues no es nada! una gran invasion (*de indios*) que se prepara sobre esta Prov.^a para (*la*) proxima luna como verá V. por las copias adjuntas, y estamos apie. Sin embargo, escribo a Baigorria y a Villar que se monten como puedan pero es necesario que V. no pierda tiempo en mandar caballos.

Aunque me parecè escusado justificarme le diré que Posse miente descaradam.^{te} cuando dice que en mi casa se han proferido mueras. Miente cuando dice que los opositores se entendieron con los rusos, y miente en todo. Es un sacatrúz sin jenero alguno de dignidad.

En este momento recibo comunicaciones de Iseas fha 13 de las Liebres en que me dice que el Chacho estava en Nogueve, costa alta delos Llanos como con 600 hombres ¿Que tal la guerra del Chacho?

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 15.456. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 27 x 20 ½ cm.; letra de Wenceslao Paunero, interlineas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.*]

69. — [Carta de Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta de las actividades militares contra el Chacho a quien considera definitivamente derrotado, huyendo al interior del país.]

[Córdoba, julio 30 de 1863.]

/Cordoba Julio 30 de 1863.
cuatro dela tarde.

[f. 1]

S.^r Ministro de Guerra y Marina Gral*

D. Juan A Gelly y Obes.

Mi estimado amigo.

La Diligencia me trajo ayer su apreciable del 22, por ella y por el Nacional veo que este campeon se empeñaba en sostener al... Posse (Q.E.P.D.) dandole a V. y a mi... casta de duro; que le hemos de hacer, tengamos paciencia.

Como dije a V. en mi anterior, el S.^r Ocampo ha sido elegido Gobernador interino y que era la espresion dela Camarilla de Posse asi lo creia pero ayer que conferenciamos largo he tenido ocasion de rectificar mi opinion por que me ha dicho que su politica será muy distinta, en cuyo proposito organizaria su Ministerio hoy nombrando a Cáceres como en efecto lo ha hecho. Hai otra circunstancia que complem.^{ta} el proposito, y es la de que me ha prometido Ocampo que pondrá su veto al artículo de la ley en que se admite la renuncia de Posse, y se pretende imponer (inconstitucionalmente) que este interinato dure seis meses. Ocampo /asegura que convocará a elecciones tan pronto que pueda

[f. 1 vta.]

Es mi persuacion que esto empieza a andar bien, y que andará mejor luego q.^e empiece a no tener influencia en el Gob.^r la Camarilla de Posse que desde ya debe V. dar fuera de combate.

Ocampo comprende que para tener de su parte la gran mayoria, ó mas bien dicho toda la Provincia, su go-

bierno tiene que sacudir los arapos y el descredito de su antecesor.

Pacificado Córdoba en sus cuestiones internas, el Chacho huyendo al exterior, y tranquilo todo el interior de la Republica mi mision ha concluido.

Desde mañana voy a contraerme a hacer marchar a Ayala alas "Tunas" y enseguida es probable que salga para el Fraile Muerto, para de alli disponer lo que se pueda sobre la frontera y regresar a Buenos Ayres, lo cual creo que tendra lugar antes de quince dias ¿Que le parece? abien que queda tiempo de sobra en quince dias para que me digan lo que crean conv.^{te} sobre este plan

[f. 2] Mañana despacho por la Posta a Tucuman el cuadro de Oficiales del 8º y 200 /fusiles fulminantes y 200 correajes, esperando a que lleguen los vestuarios que para el mismo batallon se me anuncia estar en marcha.

Agradezco las noticias que me dá del Uruguay, aquello dura, dura, y durará. Triste perspectiva.

A Dios amigo, le recomiendo la adjunta para mi Sra* Suipacha 2... y V. disponga como guste de su af.^{mo}

W. Paunero

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 15.460. — Original manuscrito; papel rayado con membrete en relieve, formato de la hoja 26½ x 21 cm., letra de Wenceslao Paunero, interlinas 7 a 8 mm.; conservación regular, tiene los bordes laterales rotos; los puntos suspensivos señalan la parte rota del documento.]



[TENIENTE GENERAL EMILIO MITRE.]

(Reproducción facsimilar obtenida en « La Nación ».)

70. — [Carta de Domingo F. Sarmiento gobernador de San Juan, al ministro de guerra Gral. Juan Andrés Gelly y Obes dándole cuenta de la situación de las montoneras del Chacho; del peligro en que ha quedado San Juan desguarnecido de fuerzas debido a un error táctico del comandante Arredondo. Se queja de los reproches que se hacen en Buenos Aires acerca del desorden de las cuentas que envió con motivo de las montoneras del Chacho.]

[San Juan, agosto 12 de 1863.]

/Exmo Sor* Mtro de Guerra y Marina
Jral D.ⁿ J.ⁿ Andres Gelly y Obes.

[f. 1]

San Juan Agosto 12 de 1863

Mi distinguido amigo:

Como la diligencia llegada hoy parte mañana a las ocho, no([h])(s)e si hay tiempo de contestar su nota dando por terminado mi encargo de la guerra, en contestacion a mi aviso de haber salido con el Chacho de los límites asignados a mi accion.

La guerra ha vuelto empero y aunque sin consecuencia política por ahora, mas desastrosa para San Juan que no pudo serlo cuando amenazaba desquiciar la Republica.

Como comuniqué a S. Exa en oportunidad el Chacho regresó a los Llanos desde donde perseguido tenazmente por el Com.^{te} Arredondo, se disolvió en grupos de bandoleros, hasta ser recientemente expulsado por el Gobernador Bustos en persona que le dió alcance el 28, no logrando batirlo / por haber emprendido la fuga al avistarse la fuerza.

[f. 1 vta.]

En la parte alta de la Rioja tuvo igual suerte. Varela perseguido por Linares, al mando este como el Gobernador Bustos de fuerzas de San Juan.

No han andado tan felices los sucesos del lado de San Juan. Como comuniqué a Su Exa. el 28 de Junio, hice salir de San Juan al Capital Furque con 80 hombres y cien caballos para ausiliar con estos a Arredondo y cubrir con aquella fuerza Valle Fertil, punto fronterizo a los

Llanos. El Com.^{te} Arredondo habiendo llegado a aquel punto, dispuso de la fuerza incorporandola a las suyas. Descubierta así el Valle Fertil una montonera se apoderó de él, penetrando despues hasta las minas de Santo Domingo y saqueandolas por valor de cuatro a cinco mil pesos, mil de ellos en plata.

Mientras esto sucedia mandé al Capitan Mendes al Valle Fertil con cien infantes del 6 de linea que quedaba aqui, y quince hombres de caballeria custodiando cien caballos mas.

[f. 2] /Hoy recibo aviso del Capitan Mendez con fecha 8 del corriente, que una montonera de 180 a 200 hombres le ha arrebatado mulas y caballos y lo tiene sitiado en Valle Fertil, a punto de no poderse mover, no habiendo podido hacer pasar dos chasques que ha dirigido al Com.^{te} Arredondo cuyo paradero ignora.

Hace cinco dias que tuvo aviso de Mogna, de haber aparecido una montonera y llevadose al Juez de Paz Aberastain (hermano del finado Doctor) Con este motivo mandé por ese lado cuarenta hombres, veinte de ellos de caballeria los ultimos que me quedaban pues toda la demas movilizada estava en campaña.

[f. 2 vta.] Afortunadamente el mismo dia llegaban trescientos hombres de Cordova, de los cuales mandaré mañana o pasado sesenta u ochenta a desembarazar al capital Mendes de su situacion; pues me pide con instancia caballos y mulas para continuar su marcha no esperando refuerzos del Com.^{te} Arredondo por ignorar su paradero aunque le han dicho hallarse en Malanzan, lo que / era cierto ahora ocho dias. Arredondo en cartas anteriores y en las ultimas que escribe a la Rioja y me trasmite el Cap.^o Campo, esperaba al Coronel Sandes, segun orden recibida dice. El C. Sandes llegó a Mendoza el Domingo (hoi Miercoles) De San Juan hay en la Rioja las fuerzas siguientes Caballeria tropa

Guias —	53	}	268	}	
Partida de policia	20				
Escuad. ^a Pastoriz	100				
Destacam. ^{to} Furque	50				
id. con Mendes	15				
([con])(en) Mogna —	30				393
Infant. ^a		}	125	}	
Rifleros G. N.	75				
id. de linea	50				
El 6 de linea integro	—				
					320
					713

Con oficiales pasan de 750 hombres, y de mil, con los riojanos afectos.

No tengo mulas que mandar, porque se han agotado todas las que se espropiaron. Caballos hay en regular estado.

Es posible que las montoneras / crezcan de este lado, si el Com.^{te} Arredondo no las atiende. Debo indicar a S. Exa ciertos detalles topograficos que le pondran mas en estado de juzgar de la situacion de las cosas. Saliendo de la ciudad de San Juan al Norte hay en todas direcciones un desierto sin agua hasta cuarenta leguas en que estan Jachal, asi

[f. 3]

Jachal Mogna Minas Chucuma
Valle Fertil.

El primer punto con doce mil habitantes esta camino de Chilecito — y el ultimo camino a la ciudad de la Rioja, y limítrofe a los Llanos a quince leguas de Lomas Blancas. Asi pues Valle Fertil pertenece completamente al sistema riojano, separado de San Juan, por el referido desierto.

[f. 3 vta.]

Durante la soperaciones de la guerra lo tuve desguarne-
cido, y no tomó parte en ([la])(*el*)la. Jachal estuvo bien ar-
mado y defendido. Todos los habitantes del desierto inter-
mediario y los de Mogna tomaron armas en favor de
Peñaloza, y despues de Lomas Blancas, los de Valle Fertil,
Chucuma se han ajitado hasta formar con los Llanistas
dispersos la montonera que ha arrebatado los caballos y
mulas al Capitan Mendes, / Imajínese V. el desabrimiento
que causa en la Provincia de mi mando este estado de
cosas. Despues de tantos sacrificios ([pa])(*de*)spues de tan
pomposas victorias, él saqueo de las minas, el robo de
ciudadanos que será preciso rescatar, no obstante tener
cuatrocientos hombres en campaña hace cuatro meses, y
tener que volver a mandar los que han vuelto de Cordova.

La situacion comercial se deduce de aqui. Hace seis
meses que San Juan está bloqueado. No se han com-
prado ganados para engorda[r] y por tanto todos los
agricultores tienen un año en perspectiva, sin consumo
de sus pastos. Los frutos del año pasado estan estagnados;
y los arrieros que han salido, les han arrebatado sus
mulas, a mas de las que les ha quitado el gobierno.

[f. 4]

No hay *ganado* para el consumo de la plaza y para
proveer a las tropas es preciso obligar a prorrata a los
tenedores del articulo, a que subministren carne, en cam-
bio de pagares a *cuatro meses*, (que no se pagaran ni a
seis; porque el ministro de la Guerra me manda pedir
por este correo las cuentas de inversion de la libranza
de D.^o Antonio Sarmiento del año pasa— / do, aunque
haga *un año*, que estan en la contaduria de Buenos Ayres
(nacional) las cuentas de todo lo gastado en ese año, y
de las que las rentas de San Juan han avanzado ya quince
mil pesos.

Se han mandado ya por el correo pasado las cuentas por valor de mas de sesenta mil pesos, de las cuales pueden V. V. deducir el valor de las mil doscientas onzas libradas.

Hagame el gusto de fijarse en lo que voi a decirle. En materia de cuentas con la administracion de San Juan, debe haber un *malentendido* o algun defecto en esa administracion nacional, o me temo alguna de esas fascinaciones que nos creamos, por conceptos mal fundados.

Estoi en el pensamiento de enviar a D.ⁿ Camilo Rojo a B Ayres. Preguntele a Rawson, si confia en la palabra de D.ⁿ Camilo, y si quiere constituirse garante de la sinceridad y honradez de sus asertos ante el gobierno nacional, a fin de que él les explique las cosas como son, a mi me consta es que todo lo ha hecho honradamente, pues él conoce mejor que yo la administracion. Lo que y con economia, / que las cuentas son bien llevadas. Para que me comprenda lo que le digo necesito hacer comparaciones. No hay aquí el sebo de empresarios que hay en B. Ayres, para proveer ejercitos. No hay intermediarios que hagan negocios; y en cuanto a economia VV. no la conocen ni de nombre.

[f. 4 vta.]

Yo he quedado tan disgustado de ver que VV. por un motivo o por otro han creido un rato siquiera y me han atribuido todo *lo contrario* de lo que hacia, que deseara no hablar una palabra de esto. Pero si encuentran un medio de avanzar algunas sumas sobre las cuentas ya pasadas, haran VV. un acto de justicia, y de conveniencia. Me dice V. por ejemplo, que los Rifleros de linea, habiendo cesado mi encargo seran pagados por la Aduana Nacional. Supongo que no es la de San Juan que hasta Mayo no cobrará nada. Mientras tanto los estoy proveyendo, porque es preciso que vivan. V. dice pase las cuen-

tas; pero las cuentas no vienen sino despues de gastado. Donde está el capital para gastar.

Mucho quisiera conversar con V. pero temo comunicarle mi fastidio, y me despido su amigo affmo,

D. F. Sarmiento

[*Biblioteca Nacional . — Sección Manuscritos. — Documento N° 15.055. — Manuscrito original; papel azul rayado con membrete; letra de Domingo F. Sarmiento; conservación buena.*]

71. — [Carta del comodoro Luis Py al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes confesándole el estado de inquietud y alarma que existe en la región norte de la Provincia de Buenos Aires.]

[A bordo del vapor "25 de Mayo" Puerto del Salto, agosto 15 de 1863.]

[f. 1]

/Vapor "25 de Mayo"

Puerto del Salto Agosto 15 de / 863.

Sor* General

Don Juan A. Gelly y Obes.

Mi estimado Sor*:

Por estos destinos las gentes estan alarmadas sin saber de que; El General Lamas se embarco el 13 á las 4 de la tarde abordo del Vapor Artigas el que se puso en marcha poco despues aguas abajo; Aquí se dice que va á Paysandú y no falta quien diga que va á entenderse con Don Justo.

[f. 1 vta.]

/Como V. E. sabra, Saldaña se apoderó de Fray-Bentos y como era consiguiente visitó al vapor Salto á su arribo á aquel punto, tomandolé toda la correspondencia que este vapor traia para Pinilla Lamas y demas autoridades.

A consecuencia de este suseso hubieron de entipar nuevam.^{te} al Capitan y comisarios de dicho Vapor, los

que felizm.^{te} han salvado merced á las de á 24 que se hallan en este puerto segun ellos mismos.

De notable no hay / otra cosa que meresca distraer su atencion. [f. 2]

Quedando de V. E. como siempre su affmo* y S. S.

Q. S. M. B.

Luis Py

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.327. — Original manuscrito; papel con líneas de agua; letra inclinada; conservación buena.]

72. — [Carta de José Murature al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, escrita en Paysandú, dándole cuenta de que el diez de agosto el Comandante Saldaña con 80 infantes se apoderó de la localidad de Fray Bentos; y le comunica la excitación de la población contra los argentinos.]

[Paysandú, agosto 16 de 1863.]

/Abordo dela Capitana - P.^{to} de Paysandú Agosto 16 / 863. [f. 1]

S.^r G.^{ral} D.ⁿ Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido Juan Andrés:

No tengo duda ninguna, á pesar de que me dices en tu última carta que nada sabes; que á la fecha estarás bien informado del acontecimiento que tuvo lugar en Fray Bentos en la noche del 10 del cor.^{te} y el cual dió por resultado que el Comand.^{te} Saldaña con 80 infantes que trajo en dos balleneras, tomára ese pueblo sin encontrar resistencia de ninguna especie.

Antes de ayer recien, se recibió en este Punto tan importante noticia — y no puedes imaginarte hasta que punto a subido la exaltacion en los ánimos de estos hombres — Acusan públicamente al Gobierno Arg.^o; pues

quieren asegurar que el Vapor de guerra “Pampero” los remolcó hasta ese punto. á pesar de que saben positivamente que dicho vapor estuvo barado cinco días en la Cancha del Inglés (cerca de Fray Bentos) sin tener ninguna ballenera á su costado.

Ayer gritaban que era menester volver á agarrar á los argentinos. Estos pícaros, querido amigo, creen que los argentinos son artículos de guerra, probablemente — pero se han de chasquear, porque nuestro Vice Cónsul, no les ha de aflojar ni yo tampoco aunque con arreglo á la ley.

Anoche, á consecuencia de la exaltacion y tambien por estar en este Puerto sus dos vapores de guerra, con los cuales pretendían algunos locos abordar nuestra dos caños, segun decian públicamente; pues con tal objeto fueron á hablar al Comand.^{te} Militar Villasboas, y al G.^{ral} Lamas; hize cargar toda la batería, y estoy vigilante. Yo no creo nada, pero me precavo.

[f. 1 vta.] El G.^{ral} Lamas llegó antes de ayer por la mañana, en el / “Pulaski”, se asegura que pasa á Mont.^o por haber sido llamado por su Gobierno — El “Villa del Salto” tambien llegó antes de ayer de madrugada, remolcando una Goleta con carbon; éste vino de la “Cabeza del Negro” (cerca de Fray Bentos) y el pobre ni ha visto las balleneras ni tampoco, sabia la noticia de la toma de este Pueblo. El vapor “Salto” se las trajo tres días despues, de haber tenido lugar ese importante acontecimiento. A Don Luis; le escribí ayer y le previne de todo; ordenándole tomase todas las precauciones para no dejarse sorprender, como tambien recordándole que es menester, ahora mas que nunca, dar toda clase de proteccion a los Arg.^{os} en el Salto. Ygual cosa he escrito al Comand.^{te} del Vapor “Pampero”.

Al propósito. Me parece conveniente, el prevenirte *confidencialmente* que recuerdes que nuestros Buques, están tripulados con arreglo á tiempo de Paz, por la dis-

posicion Superior de Dic.^e pp.^{do} — Ahora bien, tú que estás interiorizado en la política; acuerdáte de esta circunstancia, para que en el caso que la *política* lo requiera, envíes algunos refuerzos mas de gente, ya sea de marineros ó soldados.

En mi anterior te dije que Caraballo, se habia retirado estos dias, pero no te dije con cuantos hombres. Hoy, puedo asegurarte de positivo que cuando vino, traia 250 h.^s y cuando se ha retirado lo ha hecho con 600 h.^s bien montados, bien armados y decididos.

En la costa misma del Arroyo Negro, á 5 leguas de aquí, se le han presentado mas de 2/3 partes delos dispersos y derrotados que andaban por aquí, y entre algunas personas caracterizadas que han hecho lo mismo, se encuentran tus tres sobrinos Alvarez hijos de D.ⁿ Luis.

Flores tiene hoy, de positivo como 2500 h.^s al Norte del Arroyo Negro, sin contar la fuerza de Manduca Carabajal que se ha aumentado considerablemente desde su triunfo en Cebollaty.

/Esto es cuanto por ahora, puede decirte tu siempre

[f. 2]

Tuyo

José Murature

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.401. — Original manuscrito; papel común; formato de la hoja 27 x 21½ cm.; letra inclinada; interlineas 6 a 8 mm.; conservación buena.]

73. — [Carta de José Murature al general Juan Andrés Gelly y Obes, escrita en Paysandú, dándole cuenta de los movimientos de gente armada en la región.]

[Paysandú, agosto 16 de 1863.]

[f. 1]

/Abordo de la Capitana P.^{to} de Paysandú.

Agosto 16 / 863.

([E]) (S.^r) G.^{ral} D.ⁿ Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido Juan Andrés.

A última hora te escribo nuevamente, p.^a decirte que el vapor "PulasKi" se ([ha]) (a)caba de ir p.^a Fray Betos. Con el objeto de observar esa Costa, ese Pueblo, y á nuestro "Pampero". Todo esto es muy natural aunque un poco tarde.

Aqui en tierra, algo se han calmado los ánimos delos exaltados — D.ⁿ Ricardo Hughes (Colorado) ha dicho á las autoridades de aquí; que él mismo ha visto desembarcar armas y gente del vapor Arg.^o — Esto pues es sério. — Acabo de escribir otra vez al Cap.ⁿ Carreras; previniendole tenga moderacion en el modo de proceder; p.^a no comprometer con nuevas complicaciones á nuestro Gobierno; pues éstas, quizá trastornarían, el nuevo reclamo q.^e quizá haga, al / Oriental; ([sob]) (por) la violacion del Territ.^o Arg.^o por los soldados de Lamas, despues de su derrota delas cañas —

[f. 1 vta.]

Le prevengo tambien, q.^e se ponga en buena relacion con Benjamin Perez q.^e es el Comand.^{te} del "Pulaski" que en caso de no poder éste sacar carne de Fray Bentos; q.^e haga por su intermedio conseguirsela, bien entendido, pagandola él; pues lo valiente no quita á lo cortés.

El G.^{ral} Lamas, continúa en este Pueblo y la “Villa del Salto” también en el P.^{to}. —

Esto es cuanto tiene q.^e decirte este tu amigo y S —

José Murature

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.402. — Original manuscrito, papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra inclinada; interlinea 7 mm.; conservación buena.*]

74. — [Carta del general Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Graf. Juan Andrés Gelly y Obes indicándole cuáles son las providencias que ha adoptado en vista de las noticias que llegan sobre la rebelión de Corrientes y Entre Ríos.]

[Córdoba, septiembre 19 de 1863.]

/ Córdoba Sbre* 19

[f. 1]

S.^r Ministro de Guerra y Marina

A Gelly y Obes

Mi querido amigo

Llega la Diligencia trayendo cartas de Rosario de 14 y 15 del Coronel Diaz, en las... me comunica el aviso que el Cap.ⁿ de Puer... del Paraná Ramiro comunica a Charlon, de haber recibido orden las autoridades de aquella ciudad de movilizar la Division Salazar con el motivo (yo digo pretesto) de los sucesos de Corr.^{tes} que Ramiro no esplica. Esto sucedia el 10 en la noche y Charlon y Cullen lo comunican el 11 a Diaz.

Bien, pues, con los antecedentes que tengo ya sé que la revuelta ha empezado en Entre rrios, y quiza en Corrientes, y voy a activar mis medios de movilidad apesar de que segun le aviso en mi carta de ayer y hoy no hay una carreta, un buey un caballo por la seca. No se pues como salir de aqui pero voy a hacerlo. No daré todavia la señal

de marcha a los cuerpos de Mendoza ni a Baigorria por que estan a pie. Lo mismo le sucede a Villar; pero a este tengo esperanzas de que V.V. le mandarán caballos. en ahora mismo un chasque a Taboada. . . . que reuna una fuerza de 1000 a 1500 hombres y se venga sobre el norte de Cordoba. e me diga si con ella puede traer de Sant.º. dos mil caballos espropiados, que sean gordos.

Voy a escribir a Segovia que esté listo para volar con sus 500 hombres del 1.º Regim.º so pretesto de espedicionar a la Rioja.

En fin, tomaré todas aquellas medidas que esten a mi alcance y que me dicte mi razon en presencia de los sucesos.

Hago un propio para alcanzar la Diligencia asi es que apenas puedo apuntar la idea de avisarles que estoy prevenido, y que espero nuevas indicaciones del litoral.

Queda de V. su af.ºº amigo

W. Paunero

Como le dije en mi anterior, he mandado llamar al Coronel Alvarez (*de*) quien he recibido hoy contestacion. Estará aqui pasado mañana. Hay de aqui 36 leguas al Tio que es donde reside.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 15.482. — Original manuscrito; papel con líneas de agua; formato de la hoja 27½ x 21 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlíneas 7 a 9 mm.; conservación regular, tiene los bordes deteriorados; los puntos suspensivos señalan la parte deteriorada del documento.]

75. — [Carta del general Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes dándole cuenta de las noticias dadas por el capitán del puerto del Paraná coronel Joaquín María Ramiro sobre la movilización de tropas.]

[Córdoba, septiembre 21 de 1863.]

/Cordoba Sbre* ([1])(2)1 de 186.

[f. 1]

Exmo* S.^r Ministro de Guerra y Marina...

D. Juan A Gelly y Obes.

Mi querido amigo.

Pocas horas despues de escrita mi segunda carta del 19 en que le decia que estava al cavo de la noticia que Ramiro habia dado el 11 a Charlon sobre la movilizacion dela Division Salazar en el Paraná, hablé con un S.^r Monti italiano que salio de esa ciudad el 14 y me asegura q.^e despues de ese aparato se dio contraorden ala Division y todo habia quedado en calma, lo que creo puesto que no he recibido en tan largo intermedio de tiempo ningun otro aviso extraordinario. Hoy debe llegar una diligencia que se retarda siempre un dia mas, asi es que mañana saldré de dudas.

Yo marchó con el 1.^o de linea pasado mañana pues ya tengo carretas de bueyes.

Hoy se retira el D.^r Caceres del Ministerio cansado de no poder sacar a Ocampo de poder de la camarilla de Posse, este hace cera y pábilo del Gob.^r y su ministro Ygarzaval, que es cuñado de aquel. Entre tanto Posse sigue escribiendo y haciendo escribir articulos disolventes, en el Eco, contra la nacionalidad. Esto va a volverse una / da de negros en cuanto yo salga; pero del . . . ha de salir el remedio. Ocampo me decia que hoy escribiria al Presidente ofrecien . . . la Prov.^a de Cordoba sin restriccion, en la nueva lucha que se prepara; el pobre ofrece lo que no tiene ni es de él. Es lo mismo

[f. 1 vta.]

que si yo ofreciera los tesoros del Banco de Londres. Si llega el caso yo he de ser quien mueva los hombres y elementos de Cordoba (*por ordenes*) que daré directamente por el credito del Gob.^o Nacional que es el único poder real que existe en esta Provincia.

Las noticias del Chacho no adelantan a las que le di el 19.

Sin mas por ahora queda de V. su af.^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.483. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja, 27½ x 21 cm.; letra de Wenceslao Paunero, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación regular, tiene los bordes superiores deteriorados, por la polilla; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; los puntos suspensivos señalan la parte deteriorada del documento.*]

76. — [Carta de Manuel I. Lagraña al ministro de guerra y marina, general Juan Andrés Gelly y Obes, haciéndole saber que ha cumplido la indicación que por orden del Presidente se le hizo para comunicar confidencialmente al Dr. Santiago Derqui que en vista de las acusaciones que existen contra él, el gobierno aplicará los procedimientos establecidos por la Constitución del Estado.]

[Corrientes, octubre 5 de 1863.]

[f. 1]

/Corrientes Octubre 5 de 1863.

Señor Ministro de la Guerra General Don
Juan A. Gelli y Obes.

Mi distinguido amigo.

Hé recibido su apreciable carta fha* 21 del pasado en que se sirva [*sic*] comunicarme, que, sabiendose que el Doctor Don Santiago Derqui, ex-Presidente de la Confederación se ha embarcado en Montevideo en el ultimo Vapor Brasilerero que ha salido del Paraná con animo de trasladarse á esta Ciudad y fijar en ella su residencia, y

que pesando sobre él gravísimos cargos por actos que cometió en su administración, el Gobierno de la República tendrá que cumplir lo que la Constitución prescribe en estos casos, procediendo contra su persona, á fin de hacer efectivas las responsabilidades á que se halla sujeto: Pero que antes de asumir esta seria actitud, queriendo consiliar hasta donde es posible el cumplimiento de sus deberes, con las consideraciones que cree deber dispensar al hombre en desgracia, cualquiera que sean los cargos que sobre él pesen de una manera confidencial y privada / por órgano de V., me encarga el Señor Presidente, haga saber al Doctor Derqui particularmente, la disposición en que se halla el Gobierno á su respecto, á fin de que adopte la resolución que más le convenga, debiendo no oponer yo ningún obstáculo á su inmediata marcha, é instruir á V si se decide á quedarse en esta Ciudad. &.ª &.ª

[f. 1 vta.]

En efecto el Doctor Derqui desembarcó en esta del Vapor Ipanema el 26 del pasado y á tres días después se dirigió con su familia á una posesión distante dos y media leguas de esta Ciudad, donde inmediatamente que recibí la que contesto, por medio de una persona de mi íntima confianza, le transmití el aviso verbalmente, y habiendo regresado se me apersonó y manifestó, que no esquivaría un juicio, y que por consiguiente no se resolvía á marchar del país, mas luego varió de opinión expresando, que lo hará en el primer Vapor Paraguayo que pase por este puerto, por que veía que se procedía con deslealtad con él, siendo así, que por algunos agentes extranjeros ha sabido, que en el Gabinete del Gobierno Nacional se ha dicho, que él no regresaba al país por que no quería, y por último que esta insinuación la recibía como / orden.

[f. 2]

Hasta el momento que recibí su carta, confieso á V. francamente que estaba en la persuasión íntima que el Doctor Derqui había negociado su venida, y que por

consiguiente se hallaba garantido suficientemente por que en el mes de Febrero ultimo habiendome dirigido al Señor Presidente anunciandole la proxima venida de la familia de dicho Doctor y previniendole que tras ella seguiría este indefectiblemente conociendo su apego, no obtuve de él contestacion alguna al respecto; lo que haciendolo pudo haberse evitado este mortificante paso.

Segun dejo manifestado, queda pues cumplido el encargo del Señor Presidente, y asi se dignará V. significarselo.

Sin otro objeto, tengo la satisfaccion de suscribirme de V. siempre atento afmo* amigo y S. S.

Manuel I. Lagraña

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 15.367. — Original manuscrito papel común; letra inclinada; conservación buena.*]

77. — [Carta del Sr. Manuel I. Lagraña al ministro de guerra y marina Gral. Juan A. Gelly y Obes expresando la conveniencia de crear un escuadrón de caballería de línea comandado por un jefe extraño a la localidad, que se estacione en la Villa de Curuzú Cuatiá para seguridad pública.]

[Corrientes, octubre 5 de 1863.]

[f. 1]

/Corrientes Octubre 5 de 1863.

Señor Ministro de la Guerra General Don Juan
A. Gelli y Obes.

Estimado amigo y Señor

Despues de su ultima fha* 1º de Sepbre* ultimo, hablando sobre cosas Entrerianas, crei no deberiamos ocuparnos de ellas por algun tiempo; pero un pequeño amago anarquico ocurrido ultimamente en esas fronteras, y á pezar que aun no se hà descubierto sus conexiones con los hombres de alla en sus tendencias, me permito dirijirme á V.

llamando su atención una vez más é insistiendo sobre la conveniencia de llevar a cabo la medida de crear un Escuadron de caballeria de linea comandado por un Gefe extraño en esta localidad, que se estacione en la Villa de Curuzú Cuatiá, por que con ella estoy firmemente persuadido, desaparecería el unico foco que existe en la Provincia en donde permanentemente se ajitan las malas paciones y de donde de tiempo en tiempo surge la perturbacion en el pais, aunque sin suceso y mantienen en asecho á las autoridades, no pudiendo á veces calcular sus conuinaciones, desde que, como V. há dicho muy bien todo debe esperarse de las ambiciones políti/cas.

[f. 1 vta.]

Me consta que el Señor Ministro Elizalde ha acojido la idea perfectamente, asi es que con su apoyo un esfuerzo de V.; allanaria cualquiera dificultad, y se haria efectiva dicha medida. No ignora, General, que es mejor precaber un mal que remediarlo. No presumo de previsor, pero la experiencia de nuestro modo de ser, asi me aconseja.

Deseando á V. toda felicidad me repito su siempre afmo* amigo y S. S.

Manuel I. Lagraña

78. — [Carta del general Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes comunicándole que ha impartido instrucciones al Coronel Arredondo, y que espera los refuerzos que ha pedido a Córdoba para proceder a reprimir la rebelión de Peñaloza.]

[San Luis, noviembre 10 de 1863.]

[f. 1]

/S.ⁿ Luis Nobre* 10 de 1863.

S.^r Ministro de Guerra y Marina D. Juan A Gelly y Obes

Mi querido amigo —

La demora empleada, de ayer a hoy, en la impresión de los importantes documentos que le acompaño, me da ocasión de ponerle algunos renglones para acompañarle copia de mi carta é instrucciones que creo conveniente dirigir al Coronel Arredondo

El expediente que he adoptado para ocupar militarmente la Rioja espero que será de la aprobación del Gobierno y si nó lo fuere, y les ocurriera otro mas fácil y practicable bueno es avisarlo pronto para adoptarlo

Espero por momentos los 600 caballos que he pedido a Mendoza, así como los 60 hombres escogidos que (*he*) mandado venir del Regi[miento] número 4^o para despachar a ([tra]) (*Bu*)stamante a los Llanos, Costa Baja.

Siempre suyo

W. Paunero

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.505. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado lo entre corchetes está agregado.]

79. — [Carta del general Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, comunicándole que el "Chacho" ha reaparecido con 400 hombres en el norte de la Provincia de San Luis; para combatirlo ha despachado al coronel José Iseas con 200 hombres, 100 hombres con el comte. Cornelio Loyola y el Regimiento primero de Mendoza. Le da cuenta que el general José Miguel Arredondo ha destacado al coronel Pablo Irrazábal con 250 hombres en persecución del "Chacho".]

[San Luis, noviembre 13 de 1863.]

/San Luis, Noviembre 13 / 863.

[f. 1]

Sr* Ministro de Guerra y Marina, General

Don Juan A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo:

Recibi por la diligencia sus apreciables de 29 del pasado y 1º del corriente que me veo precisado a contestar en muy pocos renglones y á la lijera porque la diligencia que viene de Mendoza no me da mas que hora y media de tiempo y tengo un mundo de correspondencia encima. Vamos al caso.

Por sus dos citadas cartas veo el buen aspecto que presentan las cosas por el Rio de la Plata y Cuestion Oriental. Por aqui las cosas ván muy bien pero en punto á perseguir el Chacho falta el rabo por desollar. Derrotado en San Juan, y despues de las dos felpas que le dió Arredondo aparece ahora en la frontera Norte de esta Provincia con una reunion de mas de 400 hombres que no tiene otra importancia que la de llamar la atencion y sobre la cual he empezado á establecer una activa persecucion. Como vá U. á verlo.

Creo haberle dicho en mi anterior que mandaba venir 600 caballos de Mendoza, en efecto llegaron antes de ayer y ayer hé despachado de aqui 200 hombres escojidos

[f. 1 vta.]

al mando del Corl* Iseas llevando por su / segundo á mi hermano Mariano. A esta fuerza se agregarán 100 hombres del Comte Don Cornelio Loyola en "San Francisco" todos magnificamente montados debiendo creer que si el Chacho los espera á 20 leguas de distancia en una tranochada hán de amanecer encima de él; y como nó me contento con esto hé mandado venir al Rejto N^o 1^o de Mendoza para hecharlo sobre los Llanos por otra direccion.

La ultima fha* que tengo de Mendoza es del 9 y de San Juan del 2 — Arredondo me decia que el 5 salia Yrrazabal con una fuerza lijera de 250 hombres y así creo que habrá sucedido; despues de eso nada sé de Arredondo y me temo que Sarmiento lo haya entretenido con sus óperas, bailes, planes de campaña y sus majaderias. Dios quiera que me equivoque. Pero de todos modos creo que á la fha* se habrá movido Arredondo en virtud de mis cartas é instrucciones de que di cuenta en mi anterior correspondencia.

Como el asunto de los Segovia de que V. ma habla debe ser seguido por los Tribunales ordinarios cuya justicia no hemos de trabar allá se las hayan porque yo ni tengo tiempo para ocuparme de eso, ni en estos momentos hé de decapitar al Rejto N^o 1^o de Caballeria de su Gefe. Por lo que respecta al Conte Augusto Segovia, entienda V. que es Gefe de la Provincia de Mendoza y que nada tengo que hacer con él.

[f. 2]

Mienten los ajentes de Sauce cuando le / dicen á V. que detengo las dilijencias por marchar yó con preferencia porque por delante de mi hán marchado las que hán debido marchar lo que hay es que las postas no compran caballos ni esa Empresa llena en nada sus compromisos, de lo que se me dá un bledo pues estoy ocupado de otras cosas que se me dan mas. Habla V. de espropiar caballos para verificar mi marcha y no me dice de donde los habia

de espropiar ni como. ¡Como se conoce que no está Ud. por aquí!

Muy apurado con la salida de la diligencia me repito de V. su aff.^{mo} am.^o y compañero —

W. Paunero

No tengo tiempo p.^a escribir a mi familia

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.506. — Original manuscrito; papel rayado con líneas de agua, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra inclinada, interlínea 7 mm.; conservación buena.]

80. — [Carta del gobernador de San Juan Domingo F. Sarmiento al ministro de guerra Juan Andrés Gelly y Obes dándole cuenta de las operaciones militares realizadas en persecución del cabecilla rebelde Peñaloza.]

[1863]

/Exmo Sor* Mtro* de Guerra y Marina
Jral D.ⁿ Andres Gelly y Obes.

[f. 1]

Mi distinguido amigo:

Incluyo a V. una carta detallada del Comandante Arredondo, que le dará una idea exacta del estado de cosas en la Rioja.

El 28 debió salir con parte de su fuerza para la costa baja; y como ese día tuvo lugar la derrota del Chacho en Cordova, puede ser que le haya tomado las vueltas, por esos lugares.

Por el lado del Valle Fertil anda con ochenta hombres de infanteria y caballeria el Capitan Furque en persecucion de la montonera de Elisondo.

El Capitan Fonsalida con ciento veinte hombres, anda por esos mundos de Dios con seiscientos caballos para el Coronel Sandes, habiendo muerto al Jefe y cuatro solda-

[f. 1 vta.]

dos de una banda que intentó dispersarselos en Ulapes, a su paso. /Una nota del 15 de Junio en Rio seco me instruye de que esperaba allí ordenes no sabiendo a donde dirigirse. Como no ha repetido sus avisos, supongo habrá marchado para Cordova.

Del general Paunero, que se decia encargado de mandar las fuerzas que se dejaban ostensiblemente a mi mando, recibí tres comunicaciones, impartiendo ordenes que tuve la fortuna de no poder cumplir, a saber. Plan general de operaciones sobre la Rioja, ya ejecutado y coronado por la victoria, cuando llegó. Ordenes a los jefes del Norte para ocupar militarmente ciertos puntos estrategicos, que fueron dadas en San Luis, muchos dias despues que dichos jefes habian regresado a sus respectivas provincias. En fin ordenes al Com.^{te} Arredondo de dirigirse a Cordova, cuando el Chacho apareció allí, que no podían ejecutarse, sin abandonar la Rioja a si misma.

[f. 2]

Aqui se urdia una conspiracion a imitacion de la de Cordova. Soldados de línea chilenos que hay muchos emigrados, desertores escondidos, salteadores que persi— / gue la Policia y federales ocultos debian atacar el principal y sacar a Clavero. Tuve el aviso por el Consul de Chile, a quien lo pusieron en guardia, chilenos honrados, antiguos soldados tambien, a quienes habian solicitado, ofreciendoles y *mostrandoles* el dinero con que contaban. Los cuarteles estaban bien guardados y tomé nuevas precauciones, guardandome de salir solo de noche, porque esto entraba en la broma tambien.

El triunfo de las Playas de Cordova ha debido disipar estas locas esperanzas, que yo habria disipado a balazos si hubiesen llegado a estar en via de ejecucion.

Recibi su cartita sobre el juicio de Clavero. Espero la confirmacion de la sentencia, que remiti hace quince dias a la aprobacion del Presidente.

Aprovecho la ocasion de ofrecer a V. las consideraciones de aprecio y consideracion de su affmo amigo

D. F. Sarmiento

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 15.053. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, azul claro; letra de Domingo F. Sarmiento; conservación buena.*]

81. — [El general Wenceslao Paunero al general Juan Andrés Gelly y Obes. Traduce su buen humor por haberse sacado' la pesadilla del célebre Chacho. Itinerario de Puebla, que de cuatrocientos hombres quedó reducido a menos de cien en su fuga. Disposiciones tomadas para su persecución. Pacificación de la Rioja. Preparativos para el arreglo de frontera, construcción de fortines e invernada de caballos con miras a expedicionar contra los indios a principios de marzo. Ineptitud del coronel Salas quien además no hace falta en el norte de Córdoba, donde está el coronel Alvarez.]

[San Luis, noviembre 20 de 1863.]

/S.ⁿ Luis Nobre* 20 de 1863

[f. 1]

S.^r Ministro de Guerra y Marina D. Juan
A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo

Tengo sus dos apreciables cartas de 5 y 7 del corriente que son destituidas de asunto porque hasta esa fecha no habia V. recibido un rosario de cartas que le [he] ido dirigiendo por el correo, y dos ó tres extraordinarios que he hecho con motivo dela derrota y muerte del Chacho.

Si alguna de esas cartas no le han hecho maldita la gracia como no me la hicieron las de V. que motivaron mis contestaciones, ya ha tenido V. despues ocasion de quitarse el mal humor por cumplirse el refran de que — “no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista”, y por que “el mal ajeno es llevadero”, y “mas vale pájaro

[f. 1 vta.]

en la mano que buitre volando”, y digo esto ultimo porque de seguro, el Chacho no ha de volver a volar por los bosques y llanos como sabia hacerlo aquel bendito de Dios cuando vivia en este pícaro mundo, que se cansó al fin / de soportar aquel *jenio* como diria Carriego, y todo con gran aplauso de V. y de otros de tan mala indole como V. que no querian, ni quieren confesar que el Chacho (Q. E. P. D.) era un gran hombre. ¡Dios le haya perdonado!

Pero yo me distraigo de mi objeto principal que es el darle cuenta de como andan las cosas despues de aquella cátastrafe del Chacho, para Carriego, que p.^a mi y V. ha sido un suceso feliz por que se ahorran algunos millones de papel moneda de Buenos Ayres, y la repub.^a Argentina respira en Paz al fin de tanta borrasca ¿Sabe V. latin? No importa. Pues allá vá una: *Venit post multas una saerena diæs.*

Otra vez me he distraido que quiere V.? la culpa no es mia sino que despues de cerca de ocho meses que falto de Buenos Ayres, es tal vez esta la primer mañana que no amanezco rabiando. Vamos a cuenta.

[f. 2]

He dicho a V. en mi carta de antes de anoche, en que le daba cuenta dela persecucion y muerte del Chacho por Irrazaval la primera, y por Vera, Com.^{te} riojano, / la segunda, que Iseas se iba sobre Puebla que estaba en el “Balde de la viuda Nicolasa” jurisdiccion dela Rioja por el Norte de esta Prov.^a, S.ⁿ Luis, y era la verdad. Puebla que tenia al principio mas de 400 forajidos quedó reducido a 200 cuando los proclamo haciendoles saber la muerte de Peñaloza. Ante de ayer quedaban reducidos a menos de cien, y yo creo que ala fha seran como cinquenta en la fuga rápida que llevaba ayer de mañana que pasaba de los valdes de Guinea en busca dela Quebrada de Catana p.^a salir al Sur por el mismo camino por donde atravesó con Peñaloza antes de las “Playas”.

El Coronel Iseas lo hacia seguir con Bustamante, con 50 hombres y el procuraba hacer un movimiento convergente desde S. Fran.^{co} al Sur a cortarle la salida; pero debe V. saber que hay una sierra de por medio que lo hace muy dificil. Entretanto hay ordenes dadas con repeticion a Quirno que está en la Villa de Mercedes, para que haga salir partidas sobre el Rio 5º Lo mismo se ha escrito a Baigorria haciendose cuanta diligencia / es posible a fin de tomar a este famoso bandido, lo que no sería imposible; pero es preciso persuadirse que lleba mas de mil probabilidades contra una en su favor para escapar, solo ó con diez ó veinte hombres. Mas nó es posible que lleve en su compañía sin correr el riesgo de ser exterminado.

[f. 2 vta.]

Ayer antes de amanecer se fraciono en partidas el Regim.^{to} Nº 1º en otra direccion y visto que quedaban atras he mandado replegarles y llegan en este momento. Sinembargo hago salir una de ellas con tres caballos p.^r hombre en direccion conveniente.

He dicho antes, y repito, que la guerra está concluida y la pacificacion dela Rioja puede reputarse la obra de pocos dias siguiendo sicmpre en el proposito de poner guarniciones en la Rioja. Sobre esto habia pensado, y aun ordenado a Arredondo que las Guarniciones delas Costas altas y bajas delos Llanos se compusiesen de 150 hombres cada una entre las cuales deberian figur[ar] cinq.^{ta} milicianos. La muerte del Chacho me hace modificar esta disposicion suprimiendo las guardias nacio(*nales*) /nales[*sic*]. Con solos cinquenta infantes y otros tantos hombres de caballeria de linea de los Regimientos 1º y 4º queda el asunto redondo.

[f. 3]

Yo me detendré aqui muy pocos dias a fin de dar la ultima mano a los negocios dela Rioja y en seguida iré a Mendoza para empezar el arreglo de frontera y fijar definitivam.^{te} los fortines, establecer bien la invernada

de caballos a fin de ponernos en estado de expedicionar a los indios en los ultimos dias de Feb.º ó principios de Marzo.

Regresaré de Mendoza luego, luego, [*sic*] y seguiré la linea de Frontera por Mercedes (Acantonam.^{to} de Iseas) seguiré al Rio 4º haciendo salir a Baigorria al 3 de Febrero y ver si se puede establecer la Amarga, y luego al Fraile Muerto &.

En esta Diligencia mando ordenes terminantes a Ayala para que con sus infantes y cinquenta hombres del cuerpo de Villar marche de una vez a ocupar las "Tunas"; estos cinquenta hombres se relevaran cada un mes, ó cada dos a juicio de Villar.

[f. 3 vta.] Le acompaño copia dela comunicacion que ayer recibi de Iseas sobre el asunto / de la persecucion de Puebla. Nada mas por ahora.

Queda de V. su af.^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

Me olvidaba hablarle del Coronel Salas. Le digo a V. con todas las fuerzas de mis convicciones que es inutil p.^a el destino que se quiere dar en el Norte de Cordoba por q.^e allí está el Coronel Alvarez que lo recibirá con dos piedras en la mano. No se deje sorprender respecto del Coronel Salas de quien puedo decirle mucho — es inepto de todo punto y no hace falta.

Con el Coronel Iseas anda el Com.^{te} D. Mariano Paunero en calidad de 2º Gefe o Gefe E. M. dela columna—

82. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta de que el Coronel José Iseas ha perseguido y derrotado al montonero Puebla en Chaján, con lo cual, muerto ya Peñaloza, parece definitivamente reprimida la rebelión de la Rioja y asegurada la tranquilidad de las provincias colindantes.]

[San Luis, noviembre 23 de 1863.]

/S.ⁿ Luis Nobre* 23 de 1863.

[f. 1]

S.^r Ministro de Guerra* y Marina D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo.

Acompaño a V. un parte del Coronel Iseas datado en Chajón con fecha de antes de ayer por el que verá V. el resultado de la persecución a Puebla y los forajidos que lo acompañaban en N.º de 180. Ha sido preciso un pequeño combate en que han muerto dos soldados de nuestra fuerza para destrozarse por la última vez la pepinera de bandidos, conseguir matarles 30 y tomarles 55 prisioneros. La fuerza de estos constaba de lo más esquisito de los montoneros, ladrones, asesinos de todas las Provincias que rodean la Rioja.

Cuando el Coronel Iseas escribía este parte seguía la persecución con alguna esperanza de que Puebla que se dirige a los indios, caiga en manos de los que lo persiguen, no obstante haberse internado mucho al desierto, pues que habían tomado la persecución de refresco 100 hombres bien montados del cuerpo de Baigorria que mandé salir en oportunidad / del Río 4.º, según (*creo*) haberselo dicho en una ó dos de mis anteriores, y llegaban a Chaján en los momentos que recién pasaba el combate. Yo no creo que eso sea posible ya por el tiempo transcurrido desde que pasó el suceso sin saberse nada. Pero caiga ó no el facineroso Puebla se ha conseguido una gran cosa evitando que esa masa de bandidos fuese a engrosar los indios.

[f. 1 vta.]

Se ha hecho una persecucion que en mi concepto sobrepuja ([en]) en fatiga y actividad ala que con igual resultado ha ejecutado Irra[za]bal en los Llanos; dando el resultado inmenso de no dar un minuto de descanso a esa banda que hubiera dejado yermos los lugares por donde atravesaba, si hubieran conseguido detenerse un momento en el largo trayecto de *ciento doce leguas* hasta que por fin han sido aniquilados en Chajan, gracias a los caballos que con anticipacion hice venir de Mendoza. Sierras, bosques quebradas y por ultimo llanuras, han sido atravesadas por la fuerza del (*Coronel Iseas en*) cuatro dias con sus noches, en que no ha cesado un momento de perseguirse y en que nadie ha bajado del caballo mas que para mudar otro.

[f. 2] /Despues de este suceso puede el Gobierno descansar, al fin, en el concepto de que la montonera ha sido vencida, aniquilada para siempre en la Rioja, que era su madriguera, pues que muerto su principal Gefe, Peñalosa, sus tenientes han tenido que emigrar en masa a los indios de donde es natural que se preparen a venir en sus incursiones, sinó es que resulten vendidos el dia menos pensado por sus propios aliados.

Con la desaparicion de Peñalosa queda tranquila la Rioja y las Provincias coolindantes; asi me lo asegura Arredondo en cartas que me escribe con fha 18 y que recibí anoche. Agrega que no cree necesario ocupar ya fuerzas de otras Provincias para guarnecer la Rioja, pues juzga bastantes los 75 hombres de Cab.^a del 1º de linea que allí estan con Irrasaval, su batallon y las milicias de Riojanos de Vera y Escipion Davila, y yo juzgo lo mismo; aunque voy a instarle que por un par de meses es indispensable guarnecer con cien hombres de linea cada una de las dos costas de los Llanos para que allí no se alberguen los facinerosos de todas partes, y quebrar

de este modo / y para siempre la preponderancia de los Llanos sobre el resto de la Prov.^a de la Rioja que es la parte mas industriosa y mas inteligente.

[f. 2 vta.]

Mañana hago marchar el Regimiento N^o 1^o a S. Isidro, 12 leguas, lugar de regulares pastos, y en seguida lo dirijo alas Lagunas madriguera de facinerosos para que hagan alli una batida, y en seguida vayan a Mendoza a reponer sus caballadas y estar prontos para cubrir con una parte ó el todo la frontera segun convenga. Yo marcharé dentro de tres ó cuatro dias tambien a Mendoza al arreglo de (la) linea de frontera é invernada de caballos tanto para nuestras fuerzas allí como para atender ala de Iseas si se ha de expedicionar en este otoño, pues en el verano es malisimo.

No me detendré en Mendoza arriva de cuatro ó seis dias, y volveré por aqui, Mercedes y Rio 4^o, Carlota y Fraile Muerto, disponiendo la sacada afuera de fuerzas y establecimientos de Fuentes &&. si el Gob.^o cree conveniente llevar siempre adelante este proyecto.

Se me acaba el papel y no me queda mas espacio que el necesario para felicitarlo de corazon por la conclusion (al fin) de esta sangrienta y dispendiosa guerra. Su af.^{mo} comp.^o

W. Paunero

Le acompaño copia de la ultima correspond.^a que tengo de Arredondo.

[Biblioteca Nacional. -- Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.508. — Original manuscrito; papel rayado y con líneas de agua, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlíneas 7 y 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

83. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes, contestando algunos cargos que le han hecho referentes a la lentitud de las operaciones militares confiadas a su pericia.]

[San Luis, noviembre 25 de 1863.]

[f. 1]

/ S.ⁿ Luis Nobre* 25 de 1863.

S.^r Ministro de Guerra y Marina D. Juan
A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo.

Recibo hace poco su carta de 10 del presente y una del 15 de cuatro renglones en que me anuncia el conflicto provocado por los Vapores de Montevideo y la posibilidad de que tenga lugar la guerra. No la creo, no por falta de voluntad en los blancos para hacerla sinó por que los creo en la mas completa impotencia a no ser que derrotasen a Flores de manera que no le queden mil hombres.

[f. 1 vta.]

Su carta del 10 contiene cargos que estoy cansado de contestar, y que es muy facil discurrir a 300 leguas de los sucesos pero que no sufren cuatro renglones de analisis ni un cuarto de hora de conversacion. Vuelve V. ala machaca de que debi salir antes de Cordoba, y que debi mover el 1^o de caballeria de linea que se yo cuando, y el 1^o de cazadores no sé, en que, en que [sic] oportunidad; y en fin cargos a que estoy cansado de contestar en cartas de / muchos pliegos, y que a mas se han encargado de contestar victoriosamente los hechos y el resultado de la lucha que ha concluido. Que concluya esto por Dios! por que si asi vamos me pondrá V. en el caso de salir disparando de aqui p.^r que ya me falta el sufrimiento para verlo a V. participar de los ataques que la canalla de Cordoba y los miedos de Sarmiento me han estado dirigiendo sin cesar.

Me pregunta V. por que no movi antes el 1.^{er} (*Regim.to*) de linea? Ya he contestado, y ahora me dirige V. otra del mismo genero sobre el 1.^{er} Batallon. A esto contesto simplemente diciendole que no necesitaba de mas infanteria para (*la*) guerra dela Rioja, y sobretodo, que en Cordoba no he podido mover un caballo? Por lo demas debo darle las gracias por el descubrimiento que me comunica, de que mas valen cien hombres de linea q.^e 500 de milicia, no lo sabia y lo tendre presente para en adelante. Cuanto mas vive uno, mas vé, y mas aprende.

Concluyamos ¿Tienen VV. confianza en mi? Dejenme hacer, ó remuevanme / lo cual vendria perfectam.^{te} ahora que la guerra de montonera ha concluido; pues en ello me ahorrarian muchas fatigas y la grito de la canalla que no me hacen tanto la guerra a mi como a V.V. Estoy cansado de esta lucha tan esteril para mi que solo recojo abrojos, y esto en medio dela serie de victorias no interrumpidas ¿Que hubiera sucedido si hubieramos recibido el mas pequeño contraste? Ya saco la cuenta.

[f. 2]

Ahora voy a Mendoza. Haré bien, haré mal? Debo a V. el haber perdido la fé en mi buena ó mala inspiracion, y tentaciones me vienen de mandar una simple comunicacion dandoles instrucciones sobre lo que deben hacer en la frontera, y volver al galope al litoral para hacer lo que tanto Gral* dela Repub.^a tiene el derecho de hacer que es, irse a su casa a descansar a pierna suelta.

Hasta esta hora no me llega el 2.^o parte que Iseas me anuncia en el que se ha publicado. Esta pues perdida toda esperanza de tomar a Puebla que pronto vendrá con los indios.

En orden a limitar el consumo de / limitar el consumo de [*sic*] carne en la front.^{ra} y especialm.^{te} la que se distribuye a mujeres nada es mas justo y procuraré remediarlo en mi marcha de Judío errante por aqui; lo que equivale a decir que desde Buenos Ayres debe V. dirigirse por me-

[f. 2 vta.]

dio de la Inspección a los Jefes de los cuerpos por medio de una circular para que la acción y la regularidad se consiga en todas partes a la vez pues yo ando ahora por un extremo.

Que no hay administración en nuestros (*cuerpos*) de frontera, especialm.^{te} es una verdad de apuño, y que ese mal es preciso remediarlo, a nadie puede ocultarsele; pero eso no se hace en un día, y es obra laboriosa que requiere sistema y paciencia.

Ahora mismo tiene V. al cuerpo de Iseas desarmado casi todo y allá vá el pedido de armas V. V. tomara sus informes del Parque para que se sepa cuando y como se le enviaron armas, yo no conservo estos datos de memoria.

[f. 3] Y ya que hablo de esto sabe V. lo q.^e se necesita para que los cuerpos administren? En primer lugar darles un código militar u ordenanza, al que debe agregarse / cuanto (*modelo de*) estados, planillas, libros de administración sean necesarios para que todo el mundo aprenda y sepa lo que ha de hacer, y haya la uniformidad indispensable para hacer efectiva la responsabilidad en las revistas de Inspección &&&. Nada hay todo es preciso crearlo por que hasta la tradición del buen servicio se ha perdido en el país.

No debe ya perderse un minuto de tiempo en trabajar en el sentido de regularizar el servicio, partiendo la iniciativa desde arriba; y como yo no sé cuando estaré en Buenos Ayres bueno es que Espejo, q.^e es muy capaz p.^a esto, empiece. En campaña no puedo hacer nada que se parezca a sistemas regularidad de esa clase pues ni tengo tiempo ni los brazos auxiliares que pudieran ayudarme.

Nada mas p.^r ahora que repetirme su af.^{mo} amigo.

W. Paunero

No ha habido deseos de tener parcialidad con el Cap.ⁿ Mendez del 6º Cuando partio de aqui el parte estabamos muy apurados y aunque / le encargue a Saravia que hiciera una particular mencion no lo hizo. Creo pues que Mendez merece un grado y Yrrazabal dos sinembargo de que la infant.^a en Cauçete jugó un rol pasivo y en el Bajo Hondo aunque se batio bien, y debieron retirarse a Valle fertil, de alli que era una buena posicion no debieron pasar, y esa retirada no hubiera tenido la realidad de una derrota. Esto es decir la verdad y no es juzgar con severidad.

[f. 3 vta.]

Nobre 26*

Despues de Cauçete mandé suspender la compra de Armas, a Chile.

Manda V. que la fuerza existente de 400 plazas que tiene el Bat.ⁿ 1º de linea se mande al Rosario y olvida V. que ese Batallon tiene mas de 100 hombres cumplidos y reecumplidos que es preciso licenciar, lo cual efectuado ¿Me dice V. cuanta fuerza le queda? Pues es preciso tener presente que ni la mitad se reenganchan.

Tanto en mis anteriores como en esta he olvidado decirle que mi hermano / Mariano ha acompañado al Coronel Iseas en toda su campaña en calidad de Gefe de E. Mayor.

[f. 4]

Nobre 27*

Llegó anoche tarde la Mensajeria de Mendoza trayendome la carta de Beeche que verá V. en copia. En ella me dice que despacharia inmediate.^{te} el pedido de armas que le hacia lo que me hace creer que no llegaria a tiempo mi contraorden, (*de no comprar Armas*) no obstante haberla despachado al momento de saber el triunfo de Cauçete.

Al mismo tiempo recibia tambien de Arredondo la comunicacion que me dirige desde Malanzan, Costa Alta

delos Llanos, con fha 22 que en copia adjunto. V. vera por ella que la Rioja esta tranquila y que dá por concluida la guerra

Mañana sigo mi viaje a Mendoza.

Paunero.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 15.509. — Original manuscrito; papel rayado y con líneas de agua, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlínea 7 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.*]

84. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes dándole cuenta de las medidas adoptadas para adelantar y resguardar las fronteras de Mendoza y San Luis contra los indios Ranqueles; le da cuenta del armamento que se ha recibido de Chile, que es muy deficiente; que la contraorden que impartió para cancelar su pedido de armas llegó tarde. Le da cuenta de que Agenor Pacheco, secretario del "Chacho" y Simeón Luengo, jefe de la montonera de Córdoba han sido hechos prisioneros y que los remite a Buenos Aires para su juzgamiento.]

[Mendoza, diciembre 6 de 1863.]

[f. 1]

/ Mendoza Dbre* 6 de 1863.

Sr. Ministro de Grra y Marina Gral* D. Juan
A Gelly y Obes.

Mi querido amigo

Ha venido la Diligencia trayendome sus dos apreciables cartas de 19 y 20 Nobre* a que me es grato contestar que recibo y agradezco las felicitaciones que a su nombre y el de nuestros amigos me dirige por los primeros sucesos felices de S. Juan, y como es natural quedo preparado para recibirlas igualm.^{te} por la desaparicion del Chacho derrota de Puebla y conclusion dela guerra por la desapa-

ricion dela *lombriz solitaria* como V. llamaba con mucha propiedad al Chacho.

Ya habrá visto V. que tan pronto como recibí la noticia de la muerte del Chacho modifiqué el plan de ocupacion dela Rioja limitandolo a fuerza veterana puramente. Lo mismo ha sucedido con respecto al Regim.^{to} N. 1º de Caballeria de linea que se hallaba en operaciones en S. Luis cuando V. me pregunta que hace en Mendoza donde es inutil su permanencia? Si V. tubiera tiempo para repasar mi correspond.^a / y comparar fechas verá que cuando V. viene con sus prevenciones yo estoy de vuelta, y no puede ser de otra manera atentas las distancias, con lo cual quiero significarle lo que sucede, y no que deje de hacerlas p.^r que en ella mas bien se gana que se pierde, y por que muchas veces se escapan cosas que parecen triviales por que estan al alcance de todos, al parecer.

[f. 1 vta.]

Hoy el Regim.^{to} 1º está de regreso despues de haber hecho una batida en las Lagunas donde no encontró nada por que todo ha quedado limpio como una patena de montoneros, y mañana sigue a situarse en la Cruz de Piedra cinco leguas de aqui para arreglarse y seguir luego a S. Carlos, donde se detendra un poco a reponer y curar sus caballos, para seguir a la frontera y situarse en el Plumerito, lo cual esplicaré mas adelante pues necesito escribir con alguna estension sobre ([si]) lo que me propongo hacer por esta parte, para detener por algun tiempo, dos ó tres meses, las depredaciones de los indios Ranqueles; poner a cubierto esta frontera y la de S. Luis hasta el 15 de Feb.^o ó 1º de Marzo en que, en mi concepto, debe romper un triple ataque alos Ranqueles, de / Rojas, del Rio 5º y del Diamante en esta frontera. Por eso quiero situar con anticipacion en el Plumerito al Nº 1º segun lo esplicaré mas adelante.

[f. 2]

Sigo el orden de sus cartas.

Me anuncia la venida de lanzas y sables para completar el armamento del Regim.^{to} N 1º, y cuando llegaran aquí?

Entre tanto (*antes de*) ayer llegaron las armas que ha comprado Sarratea en Valp.º en virtud del encargo que se hizo, a él y al Consul Beeche, según ya tendrá V. conocimiento por las facturas dirigidas a Borda. — Los fusiles son pesimos, han sido de chispa quizá en la batalla de Waterloo como lo indica el barniz de las cajas, en fin son fusiles, que como le digo a Sarratea serian caros en Buenos Ayres por 3½ \$ boliviano. Los sables son p.^r el mismo estilo que los que se compran en Buenos Ayres, ordinarios, de todo punto ordinarios.

Aunque se lo he dicho a V. con repeticion, creo deber consignar aquí que así que supe la derrota de Caucete mandé suspender la compra de esas armas, y que mi contraorden llegó tarde puesto que a los tres días de haber recibido mis comunicaciones / las armas estaban en marcha para los Andes. En fin es este un negocio tan concluido, y de aquellos que no tienen remedio, que espero mande el Gob.º pagarlo con preferencia y sin perdida de tiempo por estar en ello comprometido su credito y el mio.

[f. 2 vta.]

Vamos ahora al asunto de los hermanos Segovia, partiendo de la base de que con Augusto que es Gefe de la Provincia de Mendoza nada tenemos que hacer. Le diré que el barullo y tropelias cometidas con el Juez Saez ocurría en los momentos de la invasion a S.^{ta} Juan, y que el Gobierno de la Provincia no podía tomar medida alguna sin esponerse a quedar sin un gefe que acudiese a la defensa, no solo de esta Provincia sino del mismo S. Juan; y lo que es mas, á producir quien sabe que trastornos mas. Pasó lo de S.^{ta} Juan como el relampago, y vino el movimiento del Regim.^{to} sobre S. Luis, y yo no podía privarme del concurso de esa fuerza separando un gefe por un asunto judicial que ofrecía espera; algo mas, esa fuerza no tenía otro gefe que Segovia pues Catalan recién

incorporado era desconocido y por consiguiente sin ascendiente en el cuerpo. He aqui por que no le he hablado a V. palabra de estas ocurrencias ni de los Segovias hasta hoy; porq.^e asuntos más / premiosos y de mas importancia absorbian mi imaginacion y mi tiempo.

[f. 3]

Digo a V. mas antes que el Regim.^{to} entra de regreso ala Cruz de Piedra, y seguirá a S.ⁿ Carlos y así es; entre tanto ya tiene V. a un gefe encausado por asunto ajeno al servicio, y no sé lo que sucederá con este Regim.^{to} que siendo lo unico bueno que tenemos en Cab.^a estamos es- puesto a perderlo por que si falta Segovia difícil es pre- veer lo que sucederá; pero yo estoy resuelto a todo antes que interrumpir el curso de la justicia.

Ayer me ha pasado el Juez federal, Palma la queja en- tablada por el Tribunal de Justicia de aqui en el asunto del Fiscal Saez. Tenga V. presente que recien ayer 5, y eso cerca de oraciones, hoy es domingo y lo voy a pasar, en el 1.^{er} momento desocupado que tenga, en consultar si ese asunto es del resorte militar seguirlo, pues yo creo que nó, por que no ha ocurrido en actos del servicio, ni en cuarteles, marchas, ni en acampamento militar. Pero si dela consulta (a que concurrirá Oro que está aqui) re- sulta que debo [*sic*] juzgarse por la via militar en el acto nombro de fiscal al Coronel Guaty y el asunto andaré breve.

Entretanto es difícil preveer el trastorno que / causará al cuerpo, ala defensa de esta frontera, y a los proyectos de espedicion a los indios si nos vemos en el caso de se- parar a Segovia por consecuencia de estas ocurrencias, tanto mas que Segovia es el alma del espiritu y disciplina que tiene ese cuerpo. En prevencion de cualq.^a accidente desagradable que pueda ocurrir voy a mandar llamar a mi hermano que está en S. Luis, y lo pondré provisoria- mente al mando de esta frontera con Olascoaga a su lado para que lo dirija

[f. 3 vta.]

No pasaré mas adelante sin darle idea a grandes rasgos de lo que es necesario hacer en esta frontera, y es lo que estoy resuelto a poner en ejecucion yá, de manera que si el Gobierno cree conveniente modificar algo, ó desistir enteramente (*del plan que me propongo adoptar*), puede hacerlo, antes que el Regim.^{to} pase de S. Carlos ó yo me resuelva a regresar; pues yo veo que no puedo dejar de detenerme 15 dias (*mas aqui,*) lo necesario para tener contestacion de V. V.

[f. 4]

De los conocimientos que en estos dias he podido adquirir aqui sobre frontera, hablando con los miembros del Gob.^o y los sujetos mas competentes vengo en conocimiento que puede ([ade]) (*o*)ptarse (*entre*) dos lineas de frontera, la que ahora se tiene sobre el Diamante tomando por / base a S.^{na} Rafael (unico punto guarnecido hoy) ó bien hacer cambiar de frente á esa misma linea sobre el Rio Salado tomando por base el Plumerito sobre el Salado, casi en la confluencia delos Rios Diamante y Atuel. El Plumerito sobre el Salado es en la linea divisoria dela Prov.^a de S. Luis con esta, corre de norte a Sur, mientras que el Diamante corre de poniente a naciente. Tiene esta linea la ventaja sobre la otra de que la fuerza del Plumerito se dá la mano con el Cerro de Varela, está en aptitud de interrumpir, y quizá cortar enteramente las comunicaciones de los Ranqueles, con los indios chilenos, con solo ir avanzando fortines, hacia el Chalileo (que es el mismo Salado y segun todos los datos que se tienen es el mismo Rio Colorado nuestro) y sobre todo queda esa fuerza en aptitud de avanzar sobre los Ranqueles, y en pocas jornadas atacarles por la espalda tan pronto como lo vean por el frente por las fuerzas de Rojas y Rio 5^o. Por supuesto que las que tomen (*parte*) por aqui iran magnificam.^{te} montadas en caballos invernados en alfalfares, aunque yo creo algo mas, y es que los Ranqueles han de tener que abandonar sus campos y retirarse vio-

lentos sobre el Chalileo, muy abajo, librandonos de sus depredaciones/ tan luego como sientan (*que*) nuestras fuerzas toman posesion del Rio Salado.

[f. 4 vta.]

Para comprender algo esto necesitan V.V. tener ala vista el Plano que M.^r Day ha mandado al Ministro Rawson. Digo comprender algo pues lo que dejo escrito por muy claro que estuviese, no es bastante, ni con mucho para esplicar un plan de ocupacion de tanta labor, y tan inmensa trascendencia en nuestro futuro; así es que, contentense por ahora con estos borrones hasta que en la Diligencia que viene pueda mandarles una memoria mas razonada que esto.

La fuerza que destino a esta operacion se compondrá del Regim.^{to} 1^o, 400 plazas, pues que cien quedan en la Rioja, y 200 infantes de nueva creacion que como por encanto ha levantado aqui Olascoaga. Serán pues 600 hombres que irán provistos de herramientas de labranza para sanjear y sembrar potreros de alfalfa. Será esta la unica fuerza de linea que guarnecerá la frontera de Mendoza, pues en S. Rafael no quedará mas que sus guardias Nacionales licenciadas, pero prontas a tomar armas, por que cesará del todo la importancia militar que hasta ahora ha tenido ese punto.

/ Me dice V. que no conviene ya la permanencia del Bat.ⁿ 1^o de Linea en Cordoba despues de haberse desenlazado tan felizm.^{to} las cosas yo opino en perfecto acuerdo, y por eso mando orden a Dominguez que lo haga marchar a situarse en el Fraile Muerto, y a Villar que marche con todo su Regim.^{to} y el Mayor Ayala con su fuerza a poblar las Tunas con el fin de que logrado esto esté tambien esa fuerza en aptitud de marchar a los Ranqueles ó situarla en la Carlota, pues su permanencia en el Fraile Muerto es ya inútil habiéndolo cesado los cuidados del interior.

[f. 5]

Si despues de haber llegado el Batallon N 1º al fraile Muerto cree V. conveniente hacerlo pasar al litoral puede V. determinarlo.

Del mismo modo y procediendo lógicam.^{te} en el propósito de avanzar la linea de frontera ordeno al Coronel Baigorria que salga del Rio 4º a situarse en el Rio 5º en su campo del 3 de Febrero.

[f. 5 vta.]

Y ya que hablo de Baigorria no pasaré mas adelante sin decirle que en el Rio 4º se han presentado los personajes Agenor Pacheco secret.º y consejero del Chacho, y el Gefe de la Revolucion de Cordoba Simeon Luego que se dispersaron de Puebla en la accion de Chajan. Le ordeno a Baigorria que los remita bien asegurados con una partida al Fraile Muerto a entregarse a Villar p.^a que este los remita al Rosario y de alli a Buenos Ayres para que el Gob.º los haga juzgar como a bandoleros famosos.

A propósito de juicio enq.^e quedará el de Clavero despues de tanta bambolla? Por supuesto que lo largaran y lo haran pasar revista en la disponible, por la guerra que nos ha hecho, la muerte de Aberastain y otras yerbas. Por supuesto que los bandidos de Agenor Pacheco y Luengo tienen mas segura la cabeza sobre sus hombros. Esta politica, amigo, mata el espiritu de los amigos, sin darnos en cambio un solo enemigo convertido.

[f. 6]

Ya sabrá V. que el S.^r Villar, se ha dejado arrebatarse la caballada que tenia en invernada a cargo de un Cap.ⁿ y 70 hombres de tropa sobre la margen izquierda del Rio 3º cuando (*pudo*) haber situado la invernada en la otra margen. Esto no se puede sufrir, y por lo tanto ordeno al Command.^{te} Villar que con el Mayor del Cuerpo haga sumariar al Cap.ⁿ que cuidaba la invernada, previo el ponerlo/preso. Por lo que hace ala falta de advertencia q.^e Villar ([por la falta de prevision que]) ha cometido poniendo la invernada en lugar inseguro, disponga V. lo que se ha de hacer

con ese Gefe, porque es una verguenza el que todos los dias salgamos con que vinieron los indios y nos arrebataron los caballos.

Aqui como en S.^a Luis están desesperados por la venida del comisario Chaves y si eso ha de suceder pronto, bueno es tener presente que el Adm.^r de Rentas tiene aqui mas de 6.000 \$ en bolivianos. Y ya que hablo de esto agregaré que si las guarniciones de frontera no son en adelante pagadas y atendidas con mas puntualidad, la Nacion es imposible

Me dice V. que el asunto de Borda se arreglará, me alegro pero es bueno tener presente que la provision de fronteras no puede ser bien atendida por un solo empresario.

Nuestra situacion la creo tan buena y los proyectos de frontera tan arreglables apesar de las dificultades que ofrecen que será muy raro que alguna complicacion en el litoral no aparezca para venir a inutilizar los mejores propositos; por eso hago votos / porque la cuestion oriental se desenlace de un modo que nos deje con la accion necesaria para contraernos a nuestros negocios interiores.

[f. 6 vta.]

He olvidado decirle al darle cuenta delo que ocurrio en el Fraile Muerto, y orden que doy al Comand.^{te} Villar de marchar alas Tunas que para moverse pida al Ministerio dela Guerra caballos que no puedo proveer desde aqui.

A proposito de eso le advertiré que para cuando sea necesario expedicionar a los indios con solo prevenirlo un mes antes, se puede comprar aqui cuantos caballos se necesiten.

Nada mas de particular que repetirme de V. af^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

Dbre 7*

Ya tiene V. un reclamo del Juez del Crimen contra Segovia por una nueva historia que tubo con un joven Villanueva el mismo dia que llegó y antes de verme en que se agarraron de palabras se dieron uno o dos chicotazos, y el paisano le descargo un tiro. Mando que se presente al Juez del Crimen, y lo suspendo de sus funciones.

(Continuará)

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.510. — Original manuscrito; papel rayado y con filigrana, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlínea 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.*]

GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA EL PARAGUAY

85. — [Copia de una acta labrada en Buenos Aires por emigrados paraguayos, que se constituyen en sociedad para procurar la liberación de su patria de la tiranía de Francisco Solano López y restaurar en ella la forma republicana de gobierno.]

[Buenos Aires, diciembre 18 de 1864.]

/En la Ciudad de Buenos Ayres á 18 de Dbre* de 1864. [f. 1]
Los Paraguayos que suscriben, creyendo ser llegado el momento de dar uniformidad a sus trabajos tendentes á la regeneracion de nuestra Patria; en acuerdo pribado y reservado se obligan al cumplimiento de los siguientes articulos—

1º Todos los trabajos que á este objeto se encaminen, se harán previo acuerdo en reunion general y por mayoria de votos.—

2º A guardar una completa y absoluta reserva de sus deliberaciones y trabajos.—

3º Todo pensamiento ó escrito que se hubiese de dar á la prensa por cualquiera de los miembros de esta asociacion, es propiedad de ella y por consiguiente sujeto á su sancion—

4º De toda deliberacion tomada en reunion, se levantará una acta firmada por el Presidente y Secretario que sean nombrados—

5º Todos y cada uno de los firmantes responde de sus actos ante la Sociedad en todo aquello, que se relacione al fin que determina este acuerdo, respondiendo tambien en este sentido ante Dios y la Patria, que le pedirá cuenta de todo acto de infidelidad al Secreto, ó de traicion á los altos fines, que por este acuerdo nos proponemos—

Siguen las firmas—

[f. 1 vta. y 2 en
blanco]
[f. 3]

/Nuestros elementos—

Somos de treinta á cuarenta hombres delo mas conocido y prestigioso en el Paraguay—

Reconocidos en el caracter que hemos asumido, podemos levantar mas de dos mil paraguayos que se hallan diseminados en los Estados del litoral dela Republica Argentina—

Contamos en la lucha, fuera ó dentro del Paraguay, atraernos a nuestros compatriotas con quienes puédamos ponernos en contacto—

—Nuestros propositos—

Rescatar la patria delas garras del tirano que la ha convertido en patrimonio suyo—

Darnos una constitucion, cual corresponde á un pueblo que ha adoptado la forma Republicana, que establezca y regle los altos poderes del Estado—

Elevar al Gobierno hombres que nos traigan la consideracion y aprecio de todo gobierno culto, y q.^e merezca la confianza de los gobiernos vecinos—

Depuestos los Lopez del poder serán juzgados ante la Ley—

Hechar un velo sobre la epoca anterior en todo lo que sea de un caracter puramente politico—

El resumen de nuestros propositos es hacer la luz en las tinieblas; que la sivilizacion mate á la barbarie.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.052. — Copia manuscrita; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 26½ x 21 cm.; letra inclinada; interlíneas 6 a 8 mm.; conservación buena.]

86. — [El Presidente de la República, General Bartolomé Mitre al General Juan A. Gelly y Obes. - Considera interesantes las noticias del Paraguay y Brasil; se explica la actitud de este país. - Anhela terminar su administración dejando unido, tranquilo y feliz al país. - Dificultades que tendrían para llegar los ministros al sitio en que está descansando.]

[La Porteña (Lobos), diciembre 30 de 1864.]

/Gral. D. Juan A. Gelli y Obes.

[f. 1]

La Porteña (Lobos) Diciembre 30/864.

Querido amigo.

Tengo en mi poder sus estimables del 28 y 29: la última traida por Beru, q. llegó esta mañana. La mejor noticia de sus cartas, es q. no me han traido ninguna noticia q. me obliga á abreviar mi viage, abandonando esta agradable residencia en q. me siento bien, y creo q. me probará perfectamente.

Las noticias del Paraguay y del Brasil, son interesantes, y á juzgar por la comunicacion del Paraguay parece q. la tormenta va hacia al Norte, y q. encontrará allí con q. entretenerse. Del Brasil era de esperarse lo q.º ha venido, y creo q. el Brasil tendrá forzosamente q. obrar con arreglo á las exigencias de la situacion, y q.º lo hará con eficacia y energia, y en esto mostrará tanta decision como prudencia.

Por aqui ha llovido abundantemente, ayer al medio dia, y anoche, y hasta en esto he sido feliz en mi viage, lo q.º me hace creer q. sigue la buena ventolina, y q. todavia no está fatigada la fortuna de acompañarme. Como quien no pide nada, le pediria q.º me acompañase hasta pasar esta tormenta, q. es como decir, hasta q. termine mi administracion, y deje al país, unido, tranquilo y feliz.

Si los Ministros viajantes se deciden á venir, estará suprimido con la lluvia uno de los mayores inconvenientes,

[f. 1 vta.]

q. es el polvo. Pero le prevengo q. el viage no es tan /cor-
to como lo creiamos. Partiendo de cualquiera de las esta-
ciones mas inmediatas del ferrocarril el camino es de siete
á ocho horas por lo menos, de manera q. saliendo de Sa-
bado por la mañana, de Merlo, por exemplo, llegarían
aquí á las cuatro ó cinco de la tarde, pasado el sol, y
tendrían q. quedarse el lunes p.^a ver algo y descansar.

Le devuelvo los papeles q.^e me ha mandado.

Recuerdos á todos los compañeros.

Le recomiendo las adjuntas comunicaciones.

Sin mas por ahora quedo su afmo. amigo

B. Mitre

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.024. — Original
manuscrito; papel común, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Bartolomé Mitre,
interlíneas 6 a 8 mm.; conservación regular.*]

87. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes, avisándole que despachó el vapor "Pavón" con la goleta "Teresa" de remolque. Está impaciente por entrar en acción con las fuerzas a su mando. La situación de la lucha está estacionaria; el enemigo no se ha movido de Corrientes. Pide le envíen al teniente de artillería Saturnino Undavarrena que se encuentra en Junín incorporado al regimiento 3 de caballería y que tiene antecedentes muy honrosos por su conducta en la jornada de Pavón.]

[Rosario, abril 28 de 1865.]

/ Rosario Abril 2 ([7]) (8) de 1865.

[f. 1 vta.]

S.^r Ministro de la Guerra Gral* D. Juan A.
Gelly y Obes.

Mi estimado am.º

Anoche alas tres y media de la mañana recibí su importante carta del 25 conducida por Quintana a S.ⁿ Nicolas de donde me la envío por tierra.

Ayer ala madrugada despache el Pavon segun le anuncie a U. de Oficio en la noche antes, y lo espero con la goleta Teresa de remolque, con la impaciencia que puede U. presumir. Dos dias de marcha perdidos son una ruina en ciertas circunstancias de la guerra.

Las noticias del enemigo no adelantan casi como lo verá U. en la que le escribe Echebarria. Pero de ellas se deduce que tampoco aquel adelanta de Corrientes.

La Escuadra Brasileira que manda Gomensoro, que hace? Y la segunda Division que debe traer Barrero, donde está? / Que tiempo tan precioso se pierde!

[f. 2]

Recibi el plano. Gracias.

Aqui el espiritu publico está bien montado y corresponde ala expectativa gral*.

He encontrado aqui a Nelson que se vuelve a SantaFé a traer cuarenta hombres que con la base de su escuadron, que estará pronto creo en pocos dias, pues no le faltan

oficiales mas que regulares, y Oroño le presta la coo-
pacion que creo no prestaria tan completa a cualquier
otro.

Y ya que hablo de oficiales de artilleria le recomiendo
que me haga venir de Junin a un teniente de artilleria,
que creo está en el 3 de caballeria, y se llama D. Satur-
nino Undavarrena que es un bravo muchacho que se hizo
notar mucho en Pavon. — No olvide esto pues el me es-
cribe que no lo dejemos alli cuando puede ser mas util
en el ejercito

Nada mas que repetirme su amigo

W. Paunero

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 15.521. — Original
manuscrito; papel con líneas de agua; letra de Wenceslao Paunero; conservación
buena.*]

**88. — [Carta del General Emilio Mitre al ministro de guerra y ma-
rina, General Juan Andrés Gelly y Obes, expresándole que ha llegado
la noticia de la ocupación de Corrientes por el Paraguay; que ha
pedido a los gobernadores de las Provincias el envío de contingentes
militares; duda que Córdoba cumpla y consulta si se le puede obligar
por la fuerza, llegado el caso, para lograr el concurso militar de
esa Provincia.]**

[Río 4º, abril 28 de 1865.]

[f. 1]

/ ([Río 4º]) (S.or) Gral D.ⁿ Juan A Gelli y Obes.

Río 4º Abl 28 / 865

Querido Amigo

He tenido el gusto de recibir su carta del 20 á Dios
Gracias, aunque mi ataque fué un poco fuerte ya paso y
me siento perfectamente

Del Paraguay se por una carta de Echevarria, que estos
han tomado á Corrientes, de donde tendran que salir mui
pronto y mas ligero de lo que han venido quisiera hacer

volar á todo el mundo para la mas pronta realizacion de las medidas tomadas y marchar cuanto antes de aqui hasta el Paraguay. El loco de Lopez se ha de arrepentir aunque tarde de havernos provocado á la lucha, pagara bien cara su temeridad

Inmediatamente escribo á todos los Gobernadores, de las Provincias puestas bajo mi Inspeccion, empeñandolas a que cumplan cada cual con rapides con la parte que les toca, para recibir los contingentes de S.ⁿ Luis y la Rioja he nombrado al Com.^{te} Cabot, que sale mañana mismo de aqui á situarse en S.ⁿ Luis, dandole un Piquete de 25 hombres del 6 para plantel. á Cordova voi á mandar al Cor.^{el} Domingues con el Com.^{te} Ayala en este punto es donde sera mas delicada la Comicion y es por eso que mando este Gefe caracterisado y con bastante juicio para desempeñar esta delicada Comicion. Ferreira me escribe proponiendome á Cordova libre si la ha de mandar Pizarro, voi á contes / tarle que no puedo admitir eso, porque el Gobierno N. quiere que los cuerpos sean mandados por Gefes N.^{es} á mi no me parecio malo haver aceptado el ofrecimiento salvo echar á Pizarro en cuanto llegase al Rosario pero puede tener sus contras y he preferido negarme, veremos si Cordova da su contingente si asi no fuese ¿Puede obligarse á este Gobierno, por la fuerza á cumplir con su dever? No me parece que esto seria dificil aun que no se si es constitucional

[f. 1 vta.]

Al Com.^{te} Guiufra que active lo mas posible la reunion de sus contingentes, para marchar cuanto antes para el Litoral

Todos estos Gefes tienen que hacer gastos para el Rancho de la Tropa. ¿Como se atiende eso? se les faculta para tomar el dinero que precisan para el efecto, deviendo llevar una cuenta detallada de sus gastos y con arreglo á la fuerza que revisten? A Guiufra ([de])(le) digo que se entienda con el Gobierno de Provincia para estos gastos

dando cuenta de ellos, á Cabot lo hare racionar por el Proveedor de la frontera de S.^a Luis y á Domingues lo autorisare á tomar el dinero necesario al efecto, todas estas medidas son provisorias y hasta tanto que v. me diga, como quiere que se haga este negocio

Los pedidos de armas y vestuario, para estas fuerzas iran á la mayor brevedad y ya sabemos todos los que lo hemos visto á v. en la obra que no ha de faltar ni actividad ni empeño en todo lo que de v. dependa

[f. 2]

De Indios, vamos bien por ahora, tengo a la (*sic*) / una carta de Mariano mui empeñado en la Paz largando una cautiva que se le pidio. Yo he mandado una comision de la villa de Mercedes en que va un Tte del Batallon 6 Nabor Cordova y un vesino de alli que es padrino de Baigorrita á traer de una vez la comicion que deve tratar la Paz, espero que dentro de 10 á 12 dias este aqui

Como tengo tanto que escribir esta noche, no soy mas largo mañana le escrivire por la frontera, siento no haver recibido diarios en esta Mensageria

Su siempre Afmo

E. Mitre

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.242. — Original manuscrito; papel común rayado; membrete en relieve; letra de Emilio Mitre; conservación buena.*]

89. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes en que le avisa su llegada a Paraná; ha trasbordado el material militar a la "Nueva Teresa" remolcada por el vapor "Pavón". Le informa que los "ultramazorqueros" se empeñan en desacreditar la campaña; que a ello se debe que las divisiones de la Victoria y Gualeguay se resistan a marchar; que se duda de la actitud asumida por el General Urquiza. Ha llegado el teniente Emiliano Goldriz anunciando que los paraguayos en número de 5.000 hombres entre estos 2.000 de caballería ocupan Corrientes, con 5 vapores. Han arreado 4.000 vacunos los paraguayos. A los cuatro días de tomada Corrientes por los paraguayos, el gobernador Manuel Lagraña vió al Coronel Fermín Alsina con 1.500 hombres encabezando la resistencia. Toda la Provincia está sobre las armas.]

[Paraná, abril 29 de 1865.]

/Paraná Abril 29 de 1865.

[f. 1]

S.^r Ministro de Guerra Gral D. Juan A.
Gelly y Obes.

Mi estimado amigo

Hemos llegado a la una y media de la tarde felizmente, porque me desballe de la Goletilla Teresa en el Rosario trasbordando toda la carga a la "nueva Teresa" que remolca el Pavon.

Anoche antes de salir del Rosario llegó el Esmeralda con su carta del 27 y las notas oficiales que la acompañan en que me dice U. que me manda cinco cajones de correajes de infantería en dicho buque. Como su aviso lo recibí ya zarpando del Puerto no pude recibir los cajones y como el Esmeralda no llegará hasta mañana a las 10, y yo sigo viaje ahora mismo, dejo orden al Cap.ⁿ de Puerto el Coronel Ramiro que me envíe los cajones con el 1.^{er} Vapor que pase, por que no estoy para perder un minuto de tiempo.

[f. 1^a vta.]

Tanto Ramiro como otros que acaban de hablar conmigo me aseguran que los ultra mazorqueros trabajan activamente en esparcir especies y cruzar cuanto nos pueda ser favorable. A eso se debe, me aseguran, el que la Division de la Victoria se niegue a marchar, y aun se cree que tambien la de Gualeguay, y esto, agregan, es por que aun no creen en la actitud decidida asumida por el Gral* Urquiza.

En contraposicion a esto, Carriego está firme en la brecha repartiendo mandobles en todas direcciones, y Lavaysse me asegura que Navarrito se ha marchado bien decidido a mover la Division de la Victoria apesar de las sujestiones contrarias.

Pero Carriego lucha con una pobreza suma, consistiendo la mayor parte de sus apuros en la falta de tipos que sufre su imprenta, y esto me hace pensar en que el Presidente puede habilitarlo con una imprenta de los paraguayos que han embargado en el Rosario, pues bien sabe él cuanto importa el tener propicio a Carriego en estas circunstancias y la clase de servicios que puede prestar en un teatro que nos es tan hostil.

[f. 2]

/Aqui ha llegado el Teniente D. Emiliano Goldriz que salio de Goya el 21. Dice que los Paraguayos en numero de 5.000 hombres entre ellos 2000 de cab.^a ocupan en masa a Corrientes con solo cinco vapores. Se habla de que han arreado mucho ganado aunque se dice que Alzina les ha quitado una parte y esta gran arreada de los paraguayos se hace consistir en unas cuatro mil vacas.

Goldriz añade, refiriendose a comunicaciones que ha visto del Gob.^r Lagraña, que a los cuatro ó cinco dias despues de tomada la Capital se presentó el Coronel Alzina al frente de 1500 hombres y empezó el tiroteo diario. El Com.^{te} de Caacaty Martinez hizo retirar a Corrientes a dos Batallones que habian avanzado dos leguas. La Prov.^a toda está sobre las armas a punto que ahora

ocho dias tenia el Gob.^r Lagraña 6000 en S.ⁿ Roque y sobre el enemigo.

Me lo llevo a Goldriz para arriva con su falua y cuatro marineros

He escrito al Gral* Urquiza avisandole que mañana estaré en Santa Elena y dentro de tres dias a contar de hoy en Goya.

Estoy deseando que se me reuna el / Batallon 1º de linea ¡Que caldo van a tomar los correntinos con mi llegada y mas cuando sepan que les llevo armas para dos mil hombres!

[f. 2 vta.]

Que lo pase U. bien y mande a su amigo af.^{mo}

W. Paunero

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento Nº 15.522; Original manuscrito; papel con líneas de agua; letra de Wenceslao Paunero; conservación regular, bordes deteriorado por la polilla.]

90. — [El General Emilio Mitre al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes; el coronel Cesáreo Domínguez formará en Córdoba un batallón para entrar en campaña, del cual será jefe. La inspección militar en la Provincia de Córdoba quedará a cargo de los Coroneles José Iseas y Baigorria; propone se nombre al Coronel Santiago Albarracín como inspector militar para San Juan y Mendoza.]

[Río 4º, abril 30 de 1865.]

/S.^{or} Gral D.ⁿ Juan A Gelli y Obes

[f. 1]

Río 4º Abl 30 / 865

Querido Amigo

Aprovecho la idea de Bilb([oa])(ao) para esa para escribirle esta cartita, nada hay de nuevo que sea digno de comunicarle, Bilbao va con el objeto de concluir cuanto antes los arreglos necesarios para emprender sus trabajos

en los potreros de Alfalfa que deve hacer en esta frontera con arreglo al contrato de Almanza que el ha comprado

Domingues saldra de aqui dentro de cuatro dias para Cordova, para ponerse de acuerdo con aquel Gobierno y formar cuanto antes el Batallon que deve dar esta Provincia. este Gefe tiene muchas ganas de marchar á la campaña del Paraguay al mando de ese cuerpo, y como yo creo que alla sera mas util que aca lo he nombrado Gefe de ese cuerpo, para desempeñar la inspeccion de estas Provincias, bastaran Baigorria e Iseas, por que yo creo que el nombramiento hecho en mi para ese destino, una ves que haya dado las ordenes convenientes para el arreglo de los cuerpos y la remicion de los reclutas de Linia, no me detendre por aqui y estare siempre en libertad de marchar al Litoral le aseguro que estoi ya aqui fastidiado y violento por irme de una vez para abajo aqui ya no tengo / que hacer

[f. 1 vta.]

Como no se ha nombrado Inspector para la Provincia de S.ⁿ Juan y Mendoza, puede nombrarse para ese destino al Cor.^l D.ⁿ Santiago Albarracin que reside en S.ⁿ Juan y á quien supongo que v. conoce bastante para evitarme el darle noticias de el, es un hombre seguro y que creo desempeñara esa ó cualquier otra comicion á satisfaccion del Gobierno.

Su siempre Afmo.

E Mitre

91. — [Carta del General Wenceslao Paunero, jefe del primer cuerpo del Ejército Nacional en la guerra con el Paraguay, al ministro de guerra y marina, General Juan Andrés Gelly y Obes, dándole cuenta de que se encuentra desde el 2 de mayo en Bella Vista; llegada de la escuadra brasilera comandada por Gomensoro con siete buques, porque uno varó cerca de la Esquina; le comunica que ha desembarcado con la Legión, armas y pertrechos, además de las dos mil armas destinadas a los correntinos y 40.000 tiros de carabina. - La junta correntina que secunda a los invasores paraguayos se muestra muy activa y confiada. - La fuerza paraguaya que ocupa Corrientes no baja de 12.000 hombres, y reciben constantemente refuerzos; le pide municiones, equipos y carpas.]

[Bella Vista, mayo 4 de 1865.]

/Vella vista Mayo 4 de 1865.

[f. 1]

S.^r Ministro de Grra* y Marina D. Juan A Gelly y Obes

Mi estimado amigo.

Desde antes de anoche alas diez me tiene V. en este lugar a dondè llegó ese mismo dia la escuadrilla Brasilera del mando del S.^r Gomensoro, solam.^{te} siete buques, por que uno ha quedado barado a 7 leguas mas acá dela Esquina sin esperanza de que salga hasta que el Rio no crezca.

Yo me adelanté en el Pavon una noche con el remolque dela Goleta Teresa. Ayer temprano llegó el "Espigador" que habia quedado atras en conserva del Iniciador cuya marcha tanto nos ha retardado, y resultó que en la tarde de antes de ayer varó cinco leg.^s mas abajo de Goya y tube que mandar al Pavon a sacarlo hasta que al fin llegó hoy temprano con la Legion que ya tengo desembarcada y todo entierra, y las dos mil armas que he traído para los correntinos empiezan a cargarse en carretas de bueyes y saliendo en direccion alas fuerzas correntinas / con mas 40,000 tiros de carabina.

[f. 1 vta.]

El enemigo está en el Empedrado, de aqui 14 a 16 leguas y tanto por esto como por lo atrevidos que se mues-

tran los dela Junta Gubernativa y demas traidores de Corrientes, llego a creer que los Paraguayos han venido decididos a hacer de esta Prov.^a el teatro de la guerra ¡frescos estan! En ese caso tendrán que fraccionarse y desde luego empezaremos a dar cuenta de ellos.

Si permanecen estacionados la Escuadra brasilera se encargará de interceptarles el Paraná.

Llegamos a creer por todos los datos que nos vienen sucesivam.^{te} que las fuerzas que ocupan a Corrientes no bajan de doce mil hombres. De otra manera no hubieran avanzado de 4 a 5 mil hombres al Empedrado que está ocho leguas mas acá del Riachuelo, que es su camp.^{to} Gral*.

Se dice tambien que les estan llegando frecuentes re-fuerzos de Humaitá y yo me inclino a creerlo.

[f. 2] En cuanto a mi, estoy ya a son de combate y solo espero caballos y mulas para la artilleria y Cuartel Gral*, y ver si llega / la 2^a Division dela Escuadra Brasilera para empezar las operaciones.

Yo hubiera desembarcado mas adelante precedido, se entiende, dela Escuadra brasilera; pero como desde aqui hasta Corrientes hay una cadena de islas y terrenos anegadizos que impide acercarse a la costa firme, me ha sido forzoso bajar aqui qué como V. sabe, es un buen punto estrategico mucho mas encontrandose el enemigo a 14 leguas.

Me he encontrado con que Deciderio Sosa tiene aqui 150 infantes (nacionales) de este pueblito y que pronto subiran a 400 con los que se esperan de Saladas y Caacaty.

Sobre las interioridades de Corrientes les informará cuanto quieran el D.^r Torrens que vá en comision enviado por el Gob.^r

Nada mas por ahora que pedirle me mande municiones 300 a 400 tiros de a 6, banderolas p.^a las lanzas delos

correntinos y vestuarios de infant.^a de Gua* Nacional p.^a
los dos batallones Correntinos, y tambien carpas.

Adios, todo suyo

W. Paunero

/Gomensoro me ha ofrecido una bateria que tiene
abordo de cañones obuseros de a pie, que arrojan grana-
das y balas de a 12 con su corresp.^{te} dotacion de Artilleros.

[f. 2 vta.]

Le he agradecido diciendole que si llega el caso haré
uso de su oferta

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 15.523. — Original
manuscrito; papel común; letra de Wenceslao Paunero; conservación buena.]

**92. — [El General Emilio Mitre al ministro de guerra y marina,
General Juan Andrés Gelly y Obes; está impaciente por terminar el
tratado de paz con los indios y marchar al Litoral; el coronel José
Miguel Arredondo llegará con sus tropas al día siguiente. Ha nom-
brado al coronel Cesáreo Domínguez jefe de un batallón y al te-
niente coronel Juan Ayala como segundo jefe; no cesa de escribir
a los gobernadores de Provincia para que aceleren el envío de los
contingentes de reclutas; hay en Córdoba completa apatía con rela-
ción a la guerra del Paraguay, contrastando con el entusiasmo de
Buenos Aires. Ha tomado de secretario al oficial de la comisaría
Agustín Marino. El gobierno y la población de San Luis se han
manifestado con entusiasmo para luchar contra el Paraguay.]**

[Río 4º, mayo 5 de 1865.]

/S.^r Gral D.^o Juan A Gelli y Obes

[f. 1]

Río 4 Mayo 5 / 865

Querido Amigo

He recibido sus cartas del 23, 25 y 29, no me ha llegado
aun la comicion de indios para tratar de la Paz, la espero
de un dia á otro y creo que conseguire hacer el tratado
estoi impaciente por concluir este asunto y ponerme en

marcha para el Litoral. Arredondo estara mui pronto aqui con el 6 y el 1º hoy no he recibido aun su correspondencia por que la deligencia de Arriba no ha llegado, mañana llegara y si hay algo importante se lo comunicare

Le decia á v. en mi anterior, que no havia aseptado del Gobierno de Cordova á Pizarro para Gefe de un Batallon por que no lo considero con titulos bastantes para desempeñar esa importante comicion, para la cual he nombrado al Cor.^{el} Domingues, y a cuyas ordenes, puede marchar Pizarro como Capitan. Ayala, lo mando con Domingues como segundo Gefe, llevando un plantel de 30 hombres para la formacion del cuerpo, por que creo que este Gefe puede servirle de mucho á Domingues, por el conocimiento que tiene de la gente de Cordova, lo mismo que la fuerza que el manda que toda es de la ciudad / pero esto no odstara á que inmediatamente que empiece á recibir los contingentes para los cuerpos de Linia lo haga volver á su cuerpo para remontarlo y formar el Batallon que v. me indica

[f. 1 vta.]

No ceso de escribir a los Gobernadores de estas Provincias insitandolos a que anden pronto en la reunion de sus contingentes, y á los Gefes nombrados para que apuren esta operacion en todo lo que este á sus alcances y marchen cuanto antes para el Litoral

Me hago cargo del entusiasmo de B. A., aquel Pueblo siempre responde á todo lo grande y generoso, pero lo que es por Cordova hay una completa apatia, veremos lo que nos ([dice])(*trae*) la Deligencia de las otras Provincias, espero que haya por alla algun movimiento de opinion

Hace mucho tiempo que tengo como secretario al oficial de la Comisaria D.^{na} Agustin Marino. Me ha acompañado por todas partes y ha servido bien, mientras tanto su sueldo que era antes de 1200 \$ se le ha disminuido hace algunos meses á 900 lo que á la verdad no

le alcanza para nada y mucho menos andando en viajes como el que hemos hecho ultimamente y desempeñando una comision tan espectable. Mui justo seria pues que se le abonara la diferencia de sus sueldos y se le abonara en adelante un sueldo de capitan, creo que es justo este pedido que le hago y espero que v. tendra la bondad de aceptarlo

/Dia 7

[f. 2]

Como el 5 no hubiese llegado la Deligencia suspendi mi carta, para darle á v. las noticias que recibiese de Arriba. esta acaba de llegar ahora que son las ocho de la noche, nada puedo comunicarle aun de S.ⁿ Juan y Mendoza, en cuanto a S.ⁿ Luis, la opinion se ha manifestado, bien El Gobierno de aquella Provincia y todo lo mas notable que tiene en ciudadanos, se han pronunciado de un modo entuciasta y decidido en la opinion de ayudar al G. N. á salvar el honor de la Republica villanamente ultrajadjo por Lopez el Embecil Cabot me escribe y me dice que cuenta con toda la cooperacion de aquel Gobierno para el lleno de su comision

Arredondo me escribe con fha 5 y me dice que ese dia llegaba á S.ⁿ Luis el Reg.^{to} N^o 1^o y que se pondria en marcha para aca con ese cuerpo y el Batallon 6 el dia 7, los que sin detenerlos los hare seguir su marcha para el Litoral, donde llegaran mui en breve

De la comicion de indios nada todavia, me va cansando tanta espera, pero confio que vendran

Lo saluda su siempre Afmo.

E Mitre

La Deligencia ha llegado hecha pedazos y como no tienen aqui ningun carruaje de repuesto, no podran continuar su viaje en algunos dias, por lo que esta carta va por la frontera, la que creo que V. esperara con alguna im-

paciencia por el retardo sufrido. Estamos á 8 y nada se acerca de la maldita comicion de Indios, Arredondo estara en el Rosario el 20 poco mas ó menos—

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.244. — Original manuscrito; papel común rayado; con membrete en relieve; letra de Emilio Mitre; conservación buena.*]

93. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes, expresándole que urge el envío de alpargatas para que pueda ponerse en marcha.]

[Bella Vista, mayo 5 de 1865.]

[f. 1]

/Bella Vista Mayo 5 de 1865—

Señor General D. Juan A. Gelly y Obes —

Muy estimado amigo —

Con peligro de aparecer ante U. como majadero, por la repetición de mis pedidos, quiero manifestarle una vez mas en esta, que la tropa no tiene sinó un solo calzado, y que necesita por tanto urgentemente de alpargatas, tanto mas, cuando muy luego vá á ponerse en marcha y tendrá que quedar descalza si no viene pronto aquel articulo, pues U. sabe bien que con los mojasones no hay calzado que resista —

Desde ayer que le escribí, hasta hoy en que vuelvo á hacerlo por el "Espigador", no tenemos noticia de interes que comunicarle por lo que me sircunscribo al pedido anterior —

De U. su aff.^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.524. — Original manuscrito; papel común; letra inclinada; conservación buena.*]

94. — [El General Manuel Hornos al General Juan A. Gelly y Obes. Encuentro con el señor Ramón Sarachaga, cuyos informes lo han determinado a ceder una parte de los armamentos; propósito de seguir la marcha; dificultades provenientes de las carretas y valor de los caballos.]

[Concordia, mayo 5 de 1865.]

/Señor General D. Juan A. Gelly y Obes,

[f. 1]

Concordia, Mayo 5 de 1865.

Amigo de mi aprecio,

Ayer he llegado á este punto como á las diez de la mañana, y me he encontrado con D. Ramon Sarachaga, quien me trasmite las noticias que en la adjunta verá V. E. y en vista de las cuales me he determinado á darles una parte del armamento que llevo, siendo uno de los puntos tan utiles para la defensa, y he sacado un borrador de noticias del mismo Sor.* Saracho [*sic*], llegado ayer á este punto que se lo adjunto para que se imponga.

De mañana á pasado debo seguir mi marcha, por que estoy tocando las dificultades q.^e en esa indiqué á V. E. primero de carretas, y los caballos tendré que comprarlos á 10 pesos fuertes, es cuanto tengo q.^e decirle por ahora y para que V. E. vea el estado de este pais y lo que costará en lo sucesivo los pasos que se tengan que llevar á por aquí.

Manuel Hornos

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 14.910. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra inclinada. interlíneas 8 y 9 mm.; conservación regular, tiene dos bordes un poco deteriorados; los puntos suspensivos señalan lo ilegible por rotura del documento.]

95. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes avisándole que se encuentra a bordo de la escuadra brasilera y que ha fletado la goleta "Nueva Teresa" para transportar el parque de guerra; que los paraguayos ocupaban el Empedrado y que se retiraron en 7 vapores, aguas arriba. Le da cuenta del encuentro del General Nicanor Cáceres con sus ochocientos soldados de caballería contra una fuerza paraguaya de 5.000 hombres.]

[Bella Vista, mayo 12 de 1865.]

[f. 1]

/Bella vista Mayo 12 de 1865.
a las 8 dela mañana.

S.^r Ministro de Guerra y Marina Gral* D. Juan
A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo.

Me tiene V. abordo dela Escuadra Brasilera embarcado con los Batallones, la Art.^a las piezas, municiones &&. en la Goleta Nueva Teresa que he vuelto a fletar, con el fin de no dejar nada atras.

Cuando llegué, el Enemigo en num.^o de 3000 hombres delas tres armas segun algunos dias despues se ha podido averiguar, ocupaba el Empedrado segun lo verá V. en mi corresp.^a oficial, y por no repetirme por que el tiempo me falta agregaré solam.^{te} que el enemigo se ha retirado del Riachuelo antes de ayer a medio dia, en siete vapores, que han subido aguas arriba, una parte dela fuerza, y lo demas por tierra.

[f. 1 vta.]

El Gral* Cáceres hace dias que tiene ordenes de hostilizar activam.^{te} al enemigo y lo han verificado al grado de que antes de ayer el Cor.^l Alzina ha tenido con los paraguayos el encuentro / mas singular en los anales de la guerra americana pues con 800 hombres de caballeria detuvo una fuerza de 5000 hombres delas 3 armas que contestaba a cañonazos alos tiros de nuestras guerrillas de caballeria, sin desprender una sola guerrilla ni de infan-

teria, ya que no se resolvieron a recibir nuestra caballería con la suya.

Como no tengo mucha seguridad de que esta corresp.^a llegue en el momento oportuno a manos de V. agregaré solamente que sigo en la Escuadra hasta Corrientes resuelto a todo, si el enemigo nos espera, y a perseguirlo (*en*) cuanto sea posible.

De V. af.^{mo} amigo y S. S.

W. Paunero

Después de mi llegada no tengo noticia de nadie que venga de abajo.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.525. — Original manuscrito; papel con líneas de agua; letra de Wenceslao Paunero; conservación buena.*]

96. — [El General Emilio Mitre, organizador del 2^o cuerpo de ejército en la guerra del Paraguay da cuenta al General Gelly y Obes, ministro de guerra, del estado en que se encuentran diversos regimientos y las necesidades más urgentes de la campaña.]

[Río 4^o, mayo 14 de 1865.]

/S.^r Gral D.ⁿ Juan A. Gelli y Obes

Río 4^o Mayo 14 / 865

[f. 1]

Querido Amigo

He recibido sus dos estimables cartas del 4 y del 7 del presente —

El Batallón sobre la Base de la Composición de Melincue es fácil formarlos, con los contingentes que deben mandar las Provincias para remonta de los Cuerpos de Línea

Le agradezco mucho su atención respecto á Palavecino, Orma no me ha escrito, pero por mi no hay ningún in-

[f. 1 vta.] conveniente en que este Oficial vuelva á tomar un puesto en el Ejeto, por el contrario creo / que en estos momentos es conveniente traer al servicio á todo Oficial que tenga alguna experiencia en la Guerra y Palavecino encontrara ocasion de vindicarse de sus muchas calaveradas, efecto de su rudeza y no de mal caracter

A la verdad yo havia entendido que los Gefes que devian mandar los Contingentes de las Provincias eran nombrados por mi con arreglo á la autorizacion que me da el decreto del Gobierno ([na]) (Na)cional de que dice testualmente, que los Gefes que deven mandar esos Cuerpos seran nombrados por mi, asi es que encuentro una contradicion en su carta con el espiritu del decreto, y es en ese sentido que havia nombrado los Gefes que deven mandar dichos cuerpos.

[f. 2] De Indios tengo noticias satisfactorias. El Tte Nabor /Cordova del 6 escribe con fha 28 del pasado de los Toldos donde havia llegado el 26. y dice que ha sido mui bien recibido por Mariano el que deve mandar su comision mui pronto y se preparaba para pasar al dia siguiente á Poitague a verse con Baigorrita, a mas por un vecino de Mercedes "Oviedo" que ha venido posterior a la carta de Cordova, se que Mariano y Baigorrita havian reunido sus capitanejos para proponerles la Paz que era mui popular entre ellos, y mui especialmente por Baigorrita que es el Indio que mas hemos Alhagado, sin embargo que cree que Mariano no esta tan bien dispuesto,

[f. 2 vta.] pero no duda que hara la Paz, por / que todos los Indios la desean, espero la comicion de Indios dentro de breves dias y confio, poderle decir en el proximo correo que la Paz esta arreglada sin embargo que hay el peligro de que una ves apercividos los Indios que tenemos una guerra encima sean algo exigentes en lo que se les ha de dar para conservarse en Paz, pero como esto no durara mu-

cho, creo que siempre ganaremos aunque se les tenga que dar algo mas, que à los otros Indios

Aun no ha llegado la Deligencia de arriba, la espero para concluir esta carta

Acaba de llegar la Deligencia, en S.^{na} Luis se toman activas medidas para la reunion del contingente, y aunque lo /reuna el contingente. cuanto antes y lo tenga pronto, para entregarlo a Guiufra.

[f. 3]

Clavero me escribe lleno de entusiasmo, solicitando un puesto en el Ej.^{to}, esta en Livertad en Mendoza, tal vez conviniese para quitar ese elemento de perturbacion alli mandarlo à Entre Rios con Urquiza, V. dira lo que crea mejor

De S.^{na} Juan nada he recibido aun

Arredondo llega en este momento aqui, con el Reg.^{to} en 400 plazas y el Batallon de 270 mañana continuara su viaje para el Rosario, donde esperara sus ordenes

/En Mendoza hay un hombre que puede emplearse con buen exito es el Gral D.^{na} Pedro Pascual Segura, el que no se si esta dado de alta en la Plana Mayor pero si que tiene bastante influencia en aquellas masas

[f. 3 vta.]

Arredondo lleva como 400 Mulas que creo iran bien para los tiros de la Artill.^a este mismo Gefe tomo à Borda 150 caballos que tenia en S.^{na} Luis, porque siendo el puesto nuevo un matadero de Caballos ya venia el Reg.^{to} mui mal de articulo, sin embargo que se havia remediado con 500 Caballos que havia recibido ultimamente de los compradores por el S.^r Villanueva con el dinero resivido por este y de la cual ha rendido la cuenta correspondiente, que remitire à v. en oportunidad /parece no se apresuran mucho à enrolarse, el Gobierno ha ofrecido entregar unos 250 hombres el 19, segun me dice Cabot. ([estos]) (los) hombres que ha visto reunidos en el cuartel hasta ahora, estan mui desnudos y me cõsulta si deve hacer el pedido de vestuario, armas &. yo creo que la venida de esos articu-

[f. 4]

los hasta S.^o Luis nos hara perder mucho tiempo y que mejor sera que todo eso lo encuentren pronto en el Rosario, para armarles vestirse alli; mientras tanto se ocuparan de la instruccion del recluta sin armas

[f. 4 vta.]

El S.^r Darac me pide en Nota que agregue al Batallon de S.^o Luis al Mayor Ortis, que lo desea que como es pantano es /conveniente su nombramiento persuadido de que V. tendra gusto en acceder al pedido del S.^r Darac, voi à dar la orden para que dicho Mayor Ortis se ponga à las ordenes de Cabot, v. conoce à este Gefe y sabe las buenas calidades que le adornan asi es que por ese lado me parece mui bien el nombramiento en que no habria trepidado si no es por que esta desempeñando una comision del Gobierno, pero visto las circunstancias espuestas espero que V. aprovara la medida

He recibido nota del Gobierno de Mendoza, por alli parece que se apresuran mucho, voi à nombrar à Segovia (Augusto) para que vaya alla à activar esto

[f. 5]

/ Si V tuviera, un poco de plata disponible, seria de una gran conveniencia en estos momentos el pago de los sueldos devengados de la G N de S.^o Luis y Mendoza en cuya comicion esta encargado Casacuverta, es probable que muchos de esos mismos G N les toque marchar y esos sueldos recibidos antes de su marcha les vendrian como de molde

Con motivo de los 150 Caballos tengo que hacer el giro por su valor que son 1500 \$ Bolivianos, siento esto, por que no deseaba girar un medio mas sobre estos gastos pero como esto ya no tiene remedio y como esto es un articulo que siempre hace falta en la guerra he aceptado el recivo de Arredondo y he dado el giro correspondiente

[f. 5 vta.]

/Creo que no tendre la necesidad de esperar aqui los contingentes de las Provincias, y que una vez, arreglado con los Indios, podre ponerme en marcha al Litoral,

por que ([creo]) (la) reunion de los diversos Contingentes puede tardar demaciado

Lo saluda su siempre Afmo

E Mitre

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.245. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Emilio Mitre, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación nueva; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado, lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

97. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes; la fuerza paraguaya se compone de 16.000 hombres, y se encuentra a una jornada de distancia; se propone remontar el río en busca de la reunión con las fuerzas del General Urquiza mientras el General Nicanor Cáceres hará maniobra estratégica, retirándose con su fuerza a vista del enemigo. Está embarcando sus fuerzas en el "Pampero", con lentitud, porque el vapor debe cargar primero 15 toneladas de carbón, tomadas a Emilio Quevedo. Se propone desembarcar en la Esquina y maniobrar por tierra tomando por base la línea del Río Corrientes para hacer subir la escuadra Brasileira para cortar la línea de operaciones, y también de comunicaciones con el enemigo. El General Nicanor Cáceres le avisa que el enemigo se encuentra en Bellavista.]

[Rincón de Soto, mayo 19 de 1865.]

/Rincon de Soto Mayo 19 / 865
a la una de la tarde.

[f. 1]

S.^r Ministro dela Guerra Gral D. Juan A.
Gelly y Obes

Mi estimado amigo

Le escribi hoy alas cinco dela mañana una carta que recibirá V. junto con esta en que le detallo la fuerza del enemigo 16 mil hombres, y hallarse a una jornada de aqui y que por conseq.^a de eso y, de haber acordado con el

Gral* Caceres el se retira por tierra ala vista del enemigo y escopeteandolo, y yo por agua en busca de la reunion con el Gral. Urquiza, la artilleria y demas fuerzas que V. anuncia mandar.

Hasta esta hora no hay avisos de la Vanguardia, pero no me queda duda de que ha de seguir avanzando hasta aqui y aun mas adelante.

Le decia tambien, en mi anterior, que no habia venido ninguna relacion escrita delos articulos de vestuario y equipo que trajo el Pabon. Hoy se ha recibido esa relacion por el Esmeralda.

Estoy en este momento en la operacion delicada del embarque que lo verifico con lentitud por que tengo que esperar que el Pampero cargue, con mucho trabajo, 15 toneladas de carbon tomadas a Emilio Quevedo.

[f. 1 vta.] Mi intencion es bajar aguas abajo muy lentam.^{te} dando lugar a ver si le dá la gana /de detenerse (que no le dará) antes de pasar yo de Goya par[r] volver encima de él.

Por fin, mi ánimo es desembarcar en la Esquina y maniobrar por tierra tomando por base la linea del Rio Corrientes y hacer subir inmediatam.^{te} la Escuadra Brasiler para cortar la linea de operaciones, y tambien de comunicaciones con el enemigo.

Ya comprenderá V. cuan importante seria el que hubiese aqui un Vaporcito aviso, de poco calado que ni la Escuadra Brasiler tiene. Por que estoy viendo que puede ser necesario el embarcar jente p.^a subirla aguas arriba y no se puede lograr el dar un golpe, separados a mucha distancia el Ejercito dela Escuadra

No he dormido anoche una gota y tanto por esto como por la tarea dura que me ocupa en este momento cierro esta recomendandole la direccion dela adjunta.

Su af.^{mo} amigo

W. Paunero

Amigo se ha olvidado V. de un servicio que le pedi y V. quedó en arreglar con el Presidente — Le dije que me hiciese cancelar nueve onzas que debia en la Tesoreria. Se las han descontado de mi sueldo del mes pasado a mi Sra y esto la tiene en apuros Vea de remediarlo.

Me olvidaba decirle que el Pampero no tiene mas carbon que esas 15 toneladas y no se como navegará este buque.

/El Mayor Carrera es una alhaja de escaparate. Se ha hecho odiar de toda la fuerza que ha traído y aqui me quema la sangre.

[f. 2]

En cuanto pueda se lo mando ¿Como ha de ir p.^a arriba sino tiene carbon? O lo mando aguas abajo, ó lo dejo de Ponton con el deposito de municiones y el Hospital.

Me manda decir Caceres en este momento que el enemigo se ha recostado a Bellavista 18 leguas de aqui. Si puedo detenerme en alguna parte é internarme lo haré para dejar libre la Escuadra Brasileira y que pueda ([mandar]) (*subir*) aguas arriba ([la])

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.527. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, color gris, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlínea 6 a 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

98. — [Carta del General Wenceslao Paunero al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes; ha tenido una entrevista con el General Nicanor Cáceres para acordar definitivamente un plan de operaciones. Tiene noticias ciertas sobre las fuerzas del enemigo que se componen de 16.000 hombres, entre estos, 6.000 infantes; traen además 19 piezas de artillería de campaña, de a 8. No contando las fuerzas del General Paunero sino con cuatro batallones de infantería y seis piezas de artillería de a 6 ha resuelto retirarse y desembarcar en la "Esquina" para reunir allí al ejército, fortificarse, y esperar el resultado de las operaciones que debe realizar el General Urquiza; el General Nicanor Cáceres atacará al enemigo después que pase Santa Lucía; y la escuadra del Brasil subirá hasta Corrientes. Manifiesta que las noticias equivocadas de la vanguardia lo decidieron a embarcarse con dos batallones que tenía, para avanzar hasta Corrientes, pues se creía que el enemigo se retiraba; pero se detuvo en "Empedrado", donde encontró al General Nicanor Cáceres que se retiraba con sus tropas. En el ejercicio de tiro al blanco que efectuaron con los fusiles rayados, se reventaron 26 fusiles del batallón N^o 2 y 4 de la Legión; muchos de los cartuchos recibidos para estas armas no sirven porque son de mayor grosor que el cañón del fusil.]

[Rincón del Soto, mayo 19 de 1865.]

[f. 1]

/Rincon de Soto Mayo 19 de 1865

5 de la mañana

S.^r Ministro de Guerra y Marina Gral* D. Juan A
Gelly y Obes

Mi estimado amigo.

Empiezo esta carta alas 5 dela mañana despues de haber tenido una entrevista con el Gral* Cáceres hace cerca de horas [sic] con el fin de acordar definitivam.^{te} un plan de operaciones que nos dará, no lo dudo, un exito feliz. El Gral* Caceres está en este momento en S.^{ta} Lucia, tres leguas de aqui.

Al fin tenemos noticias del enemigo que avanza en una masa de 16,000 hombres, entre estos 6000 infantes y no falta quien les haga subir a 10, pero esto no hace al

caso. Anoche ha pernoctado en Toropy, de aqui seis leguas, y aunq.^e viene muy mal montado es de creer que siga su marcha y lo tengamos al frente alas cuatro dela tarde. Debiendo agregar que traen diez y nueve piezas de campaña en su mayor parte de a 8.

Ya debe V. suponer que no contando yo en este mom.^{to} con mas fuerza de infanteria que cuatro batallones bajos, y 6 piezas de a 6 no cometeré el desatino de esperarlo; así es qué, he resuelto embarcarme para tomar en el camino las demas piezas que vienen con el Hercules, y desembarcar en la Esquina para reunir alli el ejercito, ó demas cuerpos que V. me dice deben incorporarseme, con el designio de que si el enemigo sigue avanzando fortificarme en algun lugar a proposito y esperar las operaciones del Gral* Urquiza que no debe tardar en hacerse sentir.

El Gral Caceres entre tanto, se encarga de / de disputar el terreno al enemigo, asi que pase Santa Lucia y no permitirle tomar un solo caballo como ya está sucediendo ¿Que resultará de esto? Que el enemigo está perdido y sin retirada porque tan pronto como asegure mi campo, ó pueda movilizarme en columna de maniobra subirá la Escuadra Brasileira a Corr.^s y concluirea bien pronto el primero y mas importante acto dela campaña.

[f. 1 vta.]

Yo creo haberle dicho que a causa de las noticias falsas dadas por nuestra Vang.^a de que el enemigo se retiraba, me resolví a avanzar hasta Corrientes embarcandome con los dos Batallones que entonces tenia (fha 12) y que cerca del Empedrado encuentre al Gral Caceres que se retiraba, lo que me ha obligado a hacer lo mismo, pues tenemos la inmensa ventaja de tener la mas completa facilidad de movimiento y apoyo de una Escuadra poderosa, delo que resultará que el enemigo se agote en marchas y contramarchas hasta que sea tiempo de darle el golpe de gracia.

Pasando a otras circunstancias del servicio tengo que darle parte (*de*) un incidente que considero digno de su atencion. Hemos probado en tiro al blanco los fusiles rayados que se han dado a los batallones de linea y sea por que la carga de polvora sea escesiva, ó por que estas armas no sean buenas, el hecho es que ayer se han reventado por cerca dela trompetilla 20 fusiles en el dos y unos cuatro o seis en la Legion. Imagine V. el efecto que puede hacer esto en el ánimo del soldado en estas circunstancias. Debo agregar tambien, que muchos delos cartuchos traídos para estas armas rayadas, no se pueden introducir en el cañon p.^r ser (*de*) mayor grosor.

[f. 2]

/Cuando estaba en conferencia con Cáceres sonó el pito de un Vapor, mandé preguntar y me dijeron que era el Esmeralda y hasta esta hora no he podido saber lo que trae.

El Pabon bajo antes de ayer a Santa Helena a ayudar al S.^r Barroso que está allí detenido con el Amazonas.

Olvidaba decir a V. que hasta ahora no parece relacion ni nota oficial alguna referente ala carga que trajo el Pavon consistente en armas y vestuarios p.^a la Gua Nacional.

Tengo que doblar esta y echarla al bolsillo por que monto a caballo para ir a presenciar el embarque dela tropa. Estos embarcos y desembarcos me tienen tan aburrido que si me llego a batir con fuerzas muy superiores será para librarme de tanto trabajo y de librar alos demas.

Voy a cerrar esta para escribir otra despues.

Su af.^{mo} amigo

W. Paunero

Gutierrez, D. Jose M.^a está desesperado por tener un corresponsal aqui, y yo creo que puede escusarlo con tomar la sustancia de mis cartas, y adornarlas despues como quiera

Guastavino ha quedado en escribirle como corresponsal, y yo veré si Torrens le ayuda.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 15.526. — Original manuscrito; papel cuadriculado, color azul claro, formato de la hoja 26½ x 21 cm.; letra de Wenceslao Paunero; interlínea 6 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

99. — [El Teniente Coronel Cecilio Echevarría al ministro de guerra y marina General Juan Andrés Gelly y Obes; espera la llegada del Coronel José Miguel Arredondo para entregarle 400 fusiles rayados y 100 más para el Coronel José María Abalos hasta completarle 500; se propone entregar al Coronel Arredondo los reclutas recién enrolados.]

[Rosario, mayo 21 de 1865.]

/Señor General D.ⁿ Juan A Gelli y Obes Ministro &.

[f. 1]

Rosario Mayo 21 de 1865.

He impuesto a V E en estos dias de todas las noticias que con el retardo consiguiente traen los buques de vela que se vicitan á ese solo objeto y lo haré mientras no sepa q.^e se regulariza mejor la correspondencia con el Egercito Hasta la fha* no adelantan nada las que tengo comunicadas y que veo en los periodicos de esa Capital

El Coronel Arredondo no ha llegado pero como no tardará cuidaré de entre/garle los 400 fuciles rayados a que V E se refiere en su apreciable fha* 17 del presente

[f. 1 vta.]

Hoy mismo le seran entregados al Coronel Abalos los 100 que le corresponde la clace de los que trae el Coronel Arredondo y que entregará al mismo para completar los 500 de Abalos quien recibe todo lo demas para completar el armamento de su cuerpo

Cuidare de los enbases

[f. 2] Como pronto voy a mandar levadas a las costas para recoger los que no estén enrolados ó lo estén sin licencia me permito recomendar a V E lo conveniente que sería entregar esa gente / al Coronel Arredondo que entiendo no es muy numeroso su cuerpo pues no creo llegue a las 400 plazas del armamento que recibirá

V E puede resolver sobre sobre [*sic*] el destino de esos hombres en vista de la nota oficial que sobre este punto paso á la Capitania central

Me permito recordar a V E mi indicacion sobre el puesto que llebara mi hermano en la presente guerra de que hablé á V E en mi anterior

Soy de V E muy af.^{to} y S S

Cecilio Echevarria

[f. 2 vta.] Adjunto a V E una relacion / tomada despues de escrita la presente

C. Echevarria

(Continuará)

100. — [LIBRO DE EXAMENES DE LOS ESTUDIANTES DEL REAL COLEGIO DE SAN CARLOS DE BUENOS AIRES 1773-1818.]

[Continuación]

/Exámenes del año de 1779¹,

[f. 3 vta.]

El día 20,, de Noviembre comenzaron los exámenes de Theologia, y fueron examinados del segundo año d.ⁿ Fermín Gamboa= d.ⁿ José Manuel Roo= d.ⁿ Domingo Vega= d.ⁿ José Gorria= d.ⁿ Juan José Andrade= d.ⁿ Felipe Reynal= d.ⁿ Ramón Leyba= d.ⁿ Pablo Fretes= d.ⁿ Mariano Fretes= d.ⁿ Manuel Guerreros= d.ⁿ Antonio Alonso= d.ⁿ Juan Bautista Goyburu= d.ⁿ Bernardo Creu= y d.ⁿ Marcos Cora= Todos los cuales fueron aprobados según las noticias de que habla la Nota à f.^s 9,,

d.^r José de Reyna

Secret.^o

En el mismo mes comenzaron los exámenes generales de Filosofía perteneciente al curso del D.^{or} d.ⁿ Carlos Posse, y fueron examinados d.ⁿ Pedro Fernández= d.ⁿ Roque Illescas= d.ⁿ Pedro Denis= d.ⁿ Mariano Passo= d.ⁿ Lucas Ruiz= d.ⁿ Ipolito Villegas= d.ⁿ Manuel Irigoyen= d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen= d.ⁿ Bartolomé Bianqui= d.ⁿ Manuel Alverto= d.ⁿ José de Reyna= d.ⁿ Pedro Solano= d.ⁿ Juan José Puy= d.ⁿ Fabian Aldao= d.ⁿ Basilio López= d.ⁿ Tadeo Poveda= d.ⁿ José Andonaegui= d.ⁿ Saturnino Sarasa= d.ⁿ Gabriel Gascon= y d.ⁿ Juan José Gómez. To-

1. - Los asientos del libro de exámenes del Real Colegio de San Carlos, que se publican en este número son la continuación de los que aparecieron en el número 38 de la *Revista* y a su vez, los publicados en el número 41, la continuación de los presentes.

dos los quales fueron aprovados segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9.,

d.º Jose de Reyna
Secret.º

En el mes de Diciembre comenzaron los exámenes de Logica perteneciente al curso del D.^{or} d.ⁿ Pantaleon Rivarola y fueron examinados d.ⁿ Jose Moro= d.ⁿ Melchor Fernandez= d.ⁿ Francisco Sebastiani= d.ⁿ Isidoro Sebastiani= d.ⁿ Alexo Castes= d.ⁿ Manuel Talavera= d.ⁿ Ramon Vieites= d.ⁿ Mariano Peralta= d.ⁿ José Guerra= d.ⁿ Mariano Alvisuri= d.ⁿ Eugenio Balbastro= d.ⁿ Julian Zenzano= d.ⁿ Jose Ortega= d.ⁿ Francisco Arroyo= d.ⁿ Antonio Larrasabal= d.ⁿ Jose Diaz= d.ⁿ Vicente Rebuelta= d.ⁿ Juan Jose Casteli= d.ⁿ Francisco Argerich= d.ⁿ Francisco Solano Baez= d.ⁿ Leon Planchon= d.ⁿ Marcos Alvarez= d.ⁿ Gregorio Otalora= d.ⁿ Ignacio Narbaja= d.ⁿ Vlpiano /Peres= d.ⁿ Julian Quijano= d.ⁿ Mariano Gordet= d.ⁿ Marcos Cano= d.ⁿ Juan Bautista Olachea= d.ⁿ Manuel Adis= d.ⁿ Juan Jose Sousa= d.ⁿ Manuel Camañño= d.ⁿ Agustin Baez= d.ⁿ Fran.^{co} Illescas= d.ⁿ Marcelino Salcedo= d.ⁿ Fran.^{co} Gorria= d.ⁿ Domingo Mier= y d.ⁿ Christoval Muñoz. Todos los quales fueron aprovados segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9.,

[f.] 4.,

d.º Jose de Reyna
Secret.º

Exámenes del año de 1780.,

El dia 20 de Noviembre comenzaron los Exámenes de Theologia, y fueron examinados del tercer año d.ⁿ Domingo Vega= d.ⁿ Jose Gorria= d.ⁿ Juan Jose Andrade= d.ⁿ Felipe Reynal= d.ⁿ Pablo Fretes= d.ⁿ Mariano Fretes=

d.ⁿ Manuel Guerreros= d.ⁿ Juan Bautista Goyburu, y d.ⁿ Bernardo Creu-----

Los siguientes fueron examinados del primero d.ⁿ Pedro Fernandez= d.ⁿ Mariano Passo= d.ⁿ Lucas Ruiz= d.ⁿ Manuel Irigoyen= d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen= d.ⁿ Jose de Reyna= d.ⁿ Pedro Solano= d.ⁿ Juan Jose Puy= d.ⁿ Fabian Aldao= d.ⁿ Basilio Lopez= d.ⁿ Tadeo Poveda= d.ⁿ Jose Andonaegui= d.ⁿ Saturnino Sarasa= y d.ⁿ Gabriel Gascon= Todos los quales fueron aprovados segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9,,

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

En el mismo mes comenzaron los exámenes de Fisica perteneciente al curso del D.^{or} d.ⁿ Pantaleon Rivarola y fueron examinados d.ⁿ Jose Moro= d.ⁿ Melchor Fernandez= d.ⁿ Fran.^{co} Sebastiani= d.ⁿ Isidoro Sebastiani= d.ⁿ Alexo Castes= d.ⁿ Manuel Talavera= d.ⁿ Ramon Vieites= d.ⁿ Jose Guerra= d.ⁿ Francisco Solano Baez= d.ⁿ Jose Leon Planchon= d.ⁿ Marcos Alvares= d.ⁿ Gregorio Otolora= d.ⁿ Ignacio Narbaja= d.ⁿ Vlpiano Perez= d.ⁿ Mariano Gordet= d.ⁿ Manuel Adis= d.ⁿ Juan Jose Sousa= d.ⁿ Manuel Camaño /d.ⁿ Fran.^{co} Illescas= y d.ⁿ Marcelino Salcedo. Todos los quales fueron aprovados segun las noticias de que habla la nota a f.^s 9,,

[f. 4 vta.]

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

Exámenes del año de 1781,,

El dia 20 de Noviembre comenzaron los Exámenes de Theologia y fueron examinados del segundo año d.ⁿ Pedro Fernandez= d.ⁿ Mariano Passo= d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen d.ⁿ Jose de Reyna= d.ⁿ Pedro Solano= d.ⁿ Juan

Jose Puy= d.ⁿ Fabian Aldao= d.ⁿ Basilio Lopez= d.ⁿ Ta-
deo Poveda= d.ⁿ Jose Andonaegui= d.ⁿ Saturnino Sarasa,
y d.ⁿ Gabriel Gascon= Todos los quales fueron aprovados
segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9,,

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

En el mismo mes comenzaron los Exámenes de Metha-
phisica del curso del D.^{or} d.ⁿ Pantaleon Rivarola d.ⁿ Jose
Moro= d.ⁿ Melchor Fernandez= d.ⁿ Francisco Sebastiani=
d.ⁿ Isidoro Sebastiani= d.ⁿ Alexo Castes= d.ⁿ Manuel Ta-
lavera= d.ⁿ Ramon Vieites= d.ⁿ Jose Guerra= d.ⁿ Fran.^{co}
Solano Baez= d.ⁿ Jose Leon Planchon= d.ⁿ Marcos Al-
varez= d.ⁿ Gregorio Otalora= d.ⁿ Ignacio Narbaja= d.ⁿ
Vlpiano Perez= d.ⁿ Mariano Gordet= d.ⁿ Juan Jose Sou-
sa= d.ⁿ Manuel Camaño= y d.ⁿ Fran.^{co} Illescas. Todos los
quales fueron aprovados segun las noticias de que habla
la Nota à f.^s 9,,

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

En el mes de Diciembre comenzaron los Exámenes de
Logica del curso del D.^{or} d.ⁿ Juan Jose Passo y fueron exa-
minados d.ⁿ Santiago Ignacio Baqueiro= d.ⁿ Manuel Ba-
queiro= d.ⁿ Estevan Gascon= d.ⁿ Manuel Warnes= d.ⁿ
Miguel Borrás= d.ⁿ Vicente Echeverria= d.ⁿ Jose Ignacio
Acosta= d.ⁿ Pedro Pereyra= d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Ma-
ta= /d.ⁿ Justo Nuñez= d.ⁿ Manuel Duarte= d.ⁿ Ramon
Basabilvaso= d.ⁿ Jose Palacios= d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz= d.ⁿ
Hermenegildo Ibanez= d.ⁿ Ramon Landa= d.ⁿ Mariano
Gomez= d.ⁿ Mariano Andrade= d.ⁿ Gregorio Bianqui=
d.ⁿ Jose Domingo Trillo= d.ⁿ Manuel Obligado= d.ⁿ Jose
Obligado= d.ⁿ Jose Garcia= d.ⁿ Jose Argerihc [*sic*]= d.ⁿ
Jose Lastra= d.ⁿ Marcos Cano= d.ⁿ Pablo Veruti= d.ⁿ

Agustin Aldao, y d.ⁿ Mariano Gadea. Todos los quales fueron aprovados segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9.,

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

Exámenes del año de 1782

El dia 20., de Noviembre comenzaron los Exámenes de Theologia, y fueron examinados del Tercer año d.ⁿ Pedro Fernandez= d.ⁿ Mariano Josse= Andonaegui= d.ⁿ Jose de Reyna= d.ⁿ Juan Jose Puy= d.ⁿ Fabian Aldao= ([d.ⁿ Basilio Lopez=]) d.ⁿ Tadeo Poveda= d.ⁿ Saturnino Sarasa= y d.ⁿ Gabriel Gascon. Los siguientes fueron examinados del primero d.ⁿ Jose Moro= d.ⁿ Melchor Fernandez= d.ⁿ Fran.^{co} Sebastiani= d.ⁿ Isidoro Sebastiani= d.ⁿ Alexo Castes= d.ⁿ Manuel Talavera= d.ⁿ Jose Guerra= d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez= d.ⁿ Jose Leon Planchon= d.ⁿ Ignacio Narbaja= d.ⁿ Vlpiano Perez= d.ⁿ Juan Jose Sousa= d.ⁿ Manuel Camaño= y d.ⁿ Vicente Montes que vino del convento de Santo Domingo donde havia estudiado Filosofia (y un año de Theologia segun la certificacion que trajo.) Tambien fue examinado en este mismo mes d.ⁿ Jose Alconchel del tercer año de Theologia p.^r haver estudiado los dos antecedentes con el curso entero de Filosofia en el convento dela Merced, de donde trajo certificacion, que acreditaba sus cursos, y exámenes. Todos los quales fueron aprovados segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9.,

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

Vale: y un año de Theologia segun la certificacion que trajo.

d.^r Reyna

[f. 5 vta.]

En el mismo mes comenzaron los Exámenes de Física del curso del D.^{or} d.ⁿ Juan Jose Passo, y fueron examinados d.ⁿ Santiago /Ignacio Baqueiro= d.ⁿ Manuel Baqueiro= d.ⁿ Estevan Gascon= d.ⁿ Manuel Warnes= d.ⁿ Miguel Borrás= d.ⁿ Vicente Echevarria= d.ⁿ Jose Ignacio Acosta= d.ⁿ Pedro Pereyra= d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata= d.ⁿ Justo Nuñez= d.ⁿ Manuel Duarte= d.ⁿ Ramon Basabilvaso= d.ⁿ Jose Palacios= d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz= d.ⁿ Hermenegildo Ibañez= d.ⁿ Ramon Landa= d.ⁿ Gregorio Bianqui= d.ⁿ Jose Domingo Trillo= d.ⁿ Manuel Obligado= d.ⁿ Jose Obligado= d.ⁿ Mariano Gadea= d.ⁿ Jose Garcia= d.ⁿ Jose Lastra= d.ⁿ Pablo Veruti= d.ⁿ Jose Diaz que vino del Convento de S.^{to} Domingo donde havia cursado y sido aprobado de Logica. Todos los quales fueron aprobados segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9.,

d.r Jose de Reyna
Secret.^o

Exámenes del año de 1783.,

El dia 20 de Noviembre comenzaron los exámenes de Theologia y fueron examinados del Segundo año d.ⁿ Jose Moro= d.ⁿ Melchor Fernandez= d.ⁿ Alexo Castes= d.ⁿ Jose Guerra= d.ⁿ Francisco Solano Baez= d.ⁿ Jose Leon Planchon= d.ⁿ Ignacio Narbaja. Todos los quales fueron aprobados (Item D.ⁿ Vicente Montes) segun las noticias de que habla la Nota à f.^s 9.,

d.r Jose de Reyna
Secret.^o

En el mismo mes comenzaron los Exámenes de Methafísica del curso del D.^{or} d.ⁿ Juan Jose Passo, y fueron examinados d.ⁿ Santiago Baqueiro= d.ⁿ Manuel Baqueiro= d.ⁿ Estevan Gascon= d.ⁿ Manuel Warnes= d.ⁿ Miguel Borrás= d.ⁿ Justo Nuñez= d.ⁿ Vicente Echevarria= d.ⁿ Jose Ignacio Acosta= d.ⁿ Manuel Duarte= d.ⁿ Pedro Pereyra= d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata= d.ⁿ Ramon Basabilvaso= d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz= d.ⁿ Ramon Landa= d.ⁿ Hermenegildo Ibanez= d.ⁿ Jose Lastra= d.ⁿ Jose Domingo Trillo= d.ⁿ Gregorio Bianqui= y d.ⁿ Andres Pasos, q.^e vino de S.^{to} Domingo donde havia estudiado y sido aprobado de Logica, y Fisica. Todos los quales fueron aprobados del Examen general del curso de (*los*) tres años segun las noticias de que habla la Nota a f.^s 9,,

d.^r Jose de Reyna

Secret.^o

/En el mes de Diciembre comenzaron los Exámenes de Logica del curso del D.^{or} d.ⁿ Luis Chorroarin y fueron examinados d.ⁿ Feliciano Pueyrredon= d.ⁿ Jose Gomes Fonseca= d.ⁿ Jose Miguel Zegada= d.ⁿ Matheo Magariño= d.ⁿ Felis Ferrer= d.ⁿ Juan Jorge Esteves= d.ⁿ Manuel Belgrano Perez= d.ⁿ Ildefonso Passo= d.ⁿ Estanislao Tello= d.ⁿ Juan Chrisostomo Blanco= d.ⁿ Narziso Arebalo= d.ⁿ Gabriel Palacio= d.ⁿ Pedro Peña= d.ⁿ Mariano Romero= d.ⁿ Jose Antonio Fisterra y Fernandez= d.ⁿ Andres Aldao= d.ⁿ Eusebio Espinosa= d.ⁿ Martin Alvares= d.ⁿ Apolinario Cano= d.ⁿ Antonio Escovar= d.ⁿ Jose Pastor Lezica= d.ⁿ Pedro Sebastiani= d.ⁿ Manuel Godoy= d.ⁿ Fermin Burg(u)ete= d.ⁿ Desiderio Dantas= d.ⁿ Gaspar

[f.] 6.,

Campos= d.ⁿ Manuel Cano= d.ⁿ Fermin Vega= d.ⁿ Ignacio Palma= d.ⁿ Damaso Rodriguez= d.ⁿ Matheo Cortez= d.ⁿ Miguel Moreyra= d.ⁿ Vicente Arraga= y d.ⁿ Diego Zabaleta que habiendo cursado el año de Logica en el Convento de S.^{to} Domingo fue examinado de ella en 5 de Marzo. Todos los quales fueron aprovados, como consta del Libro de que habla la Nota à f.^s 9., que existe en mi poder y de que doy fe.

d.^r Jose de Reyna
Secret.^o

(Continuad)

SE TERMINÓ LA IMPRESIÓN DE ESTE TOMO
EN LA IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL, EN LA PRIMERA QUINCENA
DEL MES DE MAYO DE 1951.
